



INFORME DE GOBIERNO

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

Tam
TAMAULIPAS



CONSTRUYENDO EL FUTURO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Tam
TAMAULIPAS





INFORME DE GOBIERNO

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA



CONSTRUYENDO EL FUTURO

Índice

01

PRESENTACIÓN	6
SEGURIDAD CIUDADANA	12
Fortalecimiento institucional para la seguridad pública	17
Prevención del delito y participación ciudadana	33
Procuración de justicia	47
Atención a víctimas del delito	63
Sistema penitenciario y reinserción social	65
Protección civil	70
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (C4)	75
Gobierno incluyente	80
Combate a la corrupción	104
Protección de los derechos humanos	115
Buen gobierno	122
Finanzas públicas sanas	126
Administración eficaz	139



02



BIENESTAR SOCIAL	160
Bienestar social	165
Salud para el desarrollo	230
Educación	263
Cultura	289
Deporte	295
Vivienda.....	301
Apropiación del espacio público	307
Obras para el bienestar social.....	311



03

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	316
Agricultura, ganadería, pesca y acuicultura	221
Desarrollo económico, industria y empleo	353
Energía y medio ambiente	389
Obras para el desarrollo	413
Turismo.....	429
ANEXO COMPLEMENTARIO DE MAPAS	450

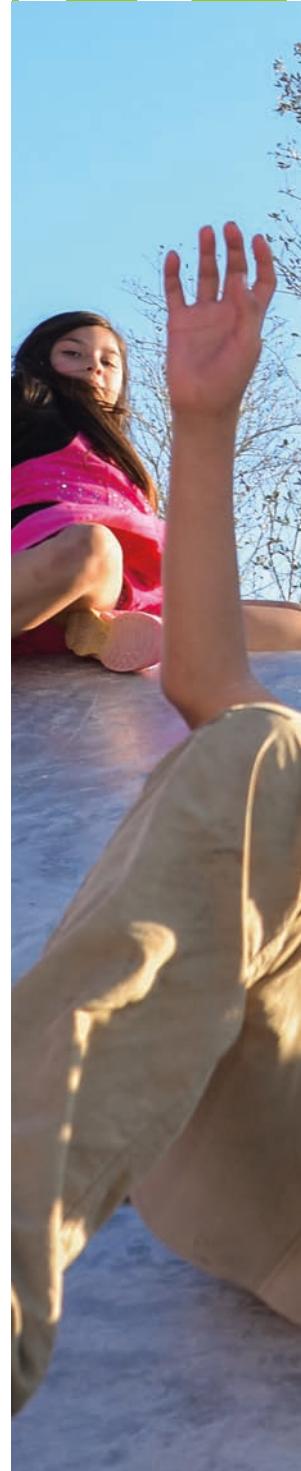
Present

**FRANCISCO JAVIER
GARCÍA CABEZA DE VACA**

GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TAMAULIPAS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución del Estado, presento al pueblo de Tamaulipas, representado en este Congreso, el Segundo Informe de Gobierno correspondiente a los avances y resultados del trabajo realizados por la Administración 2016-2022. Hace dos años, las y los tamaulipecos decidimos iniciar un cambio que permitiera construir un mejor futuro para nuestras familias. Nos propusimos trabajar juntos para construir un entorno de bienestar y prosperidad con el objetivo de recuperar la paz de nuestro estado.

Durante 24 meses hemos trabajado para sentar las bases para el desarrollo económico, el crecimiento y la prosperidad compartida que nos planteamos como objetivo. Encontramos una administración saqueada, con instituciones incapaces, limitadas por la corrupción y con objetivos distintos a la atención de los problemas, requerimientos y necesidades sociales; es decir, instituciones y políticas públicas capturadas para hacer negocios.





acción



Recibimos un estado con un daño económico y social muy profundo, con consecuencias directas en las bajas oportunidades, el ingreso y calidad de vida de la gente. Un régimen de más de 80 años que intoxicó la vida pública de nuestra entidad, que estableció un modelo de corrupción permitió el avance del crimen organizado a niveles desproporcionados.

Sin embargo, eso no fue un obstáculo para cumplir con nuestros compromisos y desde el primer día enfrentamos el reto de sacar adelante a Tamaulipas que, hoy —dos años más tarde— empieza a generar resultados tangibles en la vida cotidiana de la gente.

Un primer paso fue evaluar los daños, identificar el verdadero sentir y demandas sociales, las oportunidades económicas de nuestro estado, pero también reconocer las debilidades institucionales, financieras y técnicas para atenderlos.

Nos planteamos un nuevo rumbo para el estado determinando como horizonte, el objetivo estratégico de paz y la prosperidad para nuestras familias. Para ello definimos el camino a partir de tres ejes: Seguridad ciudadana, garantizando la protección de las personas y las empresas, para devolver la tranquilidad y recuperar la confianza de inversionistas; Bienestar social, para atender las carencias de manera urgente y establecer un piso parejo en educación, salud y alimentación; y Desarrollo económico sostenible, impulsando nuestras fortalezas comerciales, agropecuarias y pesqueras y creando nuevas vocaciones económicas en energía y turismo.

Esta nueva visión estratégica permitió la construcción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, reconociendo que recuperar la paz no es una cuestión de balas y persecuciones, sino de justicia, escuelas, servicios de salud, mayores inversiones, empleos de calidad y espacios públicos recuperados y apropiados por la comunidad.

Pero, además, que se trata de un objetivo que no podemos alcanzar como gobierno de manera aislada, sino en coordinación permanente con la federación, las autoridades municipales y principalmente de la mano de la sociedad tamaulipeca.

Así, desde el primer año, a la par de un plan de austeridad, emprendimos una reingeniería de la administración estatal que respondiera de manera efectiva a la grave situación imperante, para alinear y articular las políticas públicas y el esfuerzo institucional a las necesidades reales de las personas en el territorio. Ejemplo de ello fue cómo, a partir de un diálogo respetuoso con el Poder Legislativo, se llevaron a cabo las reformas constitucionales y legales que establecieron un nuevo marco de actuación gubernamental.

Este segundo informe, detalla los avances que, desde cada área de la administración estatal, se han llevado a cabo en cada uno de los ejes y a partir de las líneas de acción, objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal.

Seguridad ciudadana

Para abatir la delincuencia y recuperar la tranquilidad de nuestro estado, se atacaron las fuentes de financiamiento del crimen organizado, se ampliaron las metas de reclutamiento y profesionalización policial, se fortaleció la procuración de justicia y se especializó a las fuerzas estatales creando la Coordinación Ejecutiva Anti-secuestro, así como cuerpos especializados de Policía de Proximidad, Interestatal y de Auxilio Carretero. Esto permitió, tan solo en este periodo, la liberación de 297 personas localizadas en ocho casas de seguridad.

Por primera vez en la historia de nuestro país, un gobierno estatal firmó un acuerdo con agencias de seguridad de Estados Unidos, para el combate a grupos criminales que operan en nuestras fronteras, lo que contribuyó a la detención de tres objetivos prioritarios, de los 10 señalados en este programa.

Después de décadas de abandono, hemos rehabilitado los Centros de Ejecución de Sanciones (Cedes), retomando el control y la legalidad de todos ellos. En esta administración se ha logrado revertir el sobrepoblamiento en los seis Cedes del estado; además, se trabaja en el desarrollo de uno nuevo en Ciudad Victoria.

Hoy Tamaulipas cuenta con más de mil nuevos elementos de policía y 214 elementos adicionales de la Procuraduría de Justicia del Estado. Una fuerza que continúa creciendo desde hace dos años, lo que ha permitido que, salvo el caso de homicidio doloso, los delitos de alto impacto hayan disminuido progresivamente.

De manera especial se menciona el robo a transeúnte que bajó más de 50% entre 2016 y 2017. Un avance que está relacionado no solo con una mayor presencia policial o mejor coordinación e inteligencia para la captura de delincuentes, sino a un esfuerzo sin precedentes por reactivar el espacio público, fomentar el encuentro y la recuperación de las calles, parques y canchas deportivas con actividades culturales, conciertos y torneos.

Así, para atender la situación de inseguridad en Reynosa, se llevó a cabo una intervención integral para la atención de las violencias que llamamos Plan Unidos por Reynosa, un esfuerzo de articulación de 17 dependencias y 65 programas estatales

para la atención focalizada en el territorio. Primero en dos y luego en tres polígonos prioritarios, con 76 colonias identificadas por su alta incidencia delictiva, situación de vulnerabilidad y baja presencia institucional, alcanzando a casi 240 000 personas del municipio.

Bienestar social

La generación de bienestar social y mejora de la calidad de vida de las familias ha sido eje central del gobierno, partiendo de la atención a las carencias básicas como es la alimentaria, el acceso a servicios de salud y el rezago educativo. Para ello se ampliaron las ofertas de espacios de alimentación a 240, servicio de apoyo alimentario a 350 000 familias y los desayunos escolares a más de 100 000 niñas y niños en los 43 municipios del estado.

Para garantizar el acceso a la salud se creó el programa Tam Te Cuida con Médico en tu casa que ha atendido a más de 250 000 personas enfermas o en riesgo. Y con el objetivo de reducir el rezago educativo se entregaron 177 043 becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad, así como útiles escolares a más de 400 000 alumnos de 2 632 escuelas públicas.

Nuestro estado hoy garantiza el acceso a la alimentación, a la salud y a una educación de mejor calidad a las personas en los 43 municipios, con atención directa en las casas, escuelas y espacios de encuentro de niñas, niños y personas mayores.

Desarrollo económico sostenible

Los dos primeros años de gobierno nos permitieron sentar las bases para detonar el potencial energético, agropecuario y turístico que nuestro estado había mantenido abandonado y para definir proyectos prioritarios que fomenten nuevas vocaciones económicas que se traduzcan en mayores oportunidades de inversión, empleos de calidad y mejora del ingreso familiar.

En este segundo año continuamos la reactivación del sector agropecuario apoyando la adquisición de 2 613 sementales para mejorar la calidad genética del ganado, así como para incrementar la productividad de cítricos, caña de azúcar y mangos en casi 25 000 hectáreas. El sector pesquero también comienza a ver una recuperación con apoyo a proyectos de infraestructura acuícola y equipamiento de unidades para la producción.

Como parte de la Estrategia Integral del Sector Energético se impulsó la instalación de plantas de producción de palas y torres eólicas, que surtirán a los campos más grandes de Latinoamérica que se encuentran en Tamaulipas, así como la exploración y explotación de petróleo y gas en yacimientos no convencionales, lo que ha generado una inversión de casi 25 mil millones de pesos en los últimos 12 meses.

Tan solo en 2017 se recibieron 1 326 millones de dólares de inversión extranjera directa y se generaron 33 252 empleos, más del doble que en 2016 y el registro más alto en los últimos 17 años, cifra que esperamos rebasar este año, ya que de enero a julio ha generado 22 251 empleos, lo que muestra la confianza en la gestión gubernamental.

Esta confianza también se refleja en la afluencia de turistas que en 2017 alcanzó el récord de más de 7.5 millones de visitantes, más de 56% que el año anterior y cifra que seguramente será rebasada este año, lo que garantiza una ocupación hotelera de 60%.

Se trata de un esfuerzo sin precedente que el gobierno actual ha emprendido en los primeros 24 meses de trabajo, que contribuye a la mejora de la calidad de vida e ingreso de las familias, pero que apenas es un primer paso que muestra el potencial que puede alcanzar nuestro estado en los próximos años.

Agradezco la confianza de las y los tamaulipecos y reconozco el mandato expresado en las pasadas elecciones de trabajar de manera coordinada y con objetivos compartidos tanto con la federación como con los 43 municipios de nuestro estado.

Sabemos que todavía no alcanzamos el objetivo estratégico de recuperar paz y generar prosperidad para todas y todos, pero el día de hoy presentamos resultados tangibles que se sienten en todo el territorio y que nos permiten mirar de cerca un futuro posible.

Un futuro que estamos construyendo juntos, la sociedad y el gobierno de Tamaulipas. Estamos seguros que vamos en la dirección correcta y, con el apoyo de la sociedad tamaulipeca, lo lograremos en los próximos años.

¡CONSTRUYENDO EL FUTURO!



Seguridad



ciudadana

PARA ALCANZAR LA PAZ
EN LA ENTIDAD

Presentación



El Plan Estatal de Desarrollo para Tamaulipas 2016-2022 *Tiempo para todos*, establece como objetivo estratégico del gobierno recuperar la paz y promover la prosperidad de las y los tamaulipecos. Para ello, se establecieron tres ejes: Seguridad ciudadana, Bienestar social y Desarrollo económico, con el propósito de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas.

La seguridad ciudadana se centra en el bienestar de las personas como elemento indispensable para el desarrollo humano. Consiste en la protección de un núcleo básico de derechos como el derecho a la vida y a la integridad física y material; pues es un concepto que no se limita a la reducción del índice delictivo, sino que supone una estrategia integral de prevención del delito mediante la acción comunitaria y el acceso a la justicia, estableciendo condiciones para la convivencia pacífica y el respeto a la ley.



En este sentido, la violencia y la delincuencia se consideran fenómenos multifactoriales, por lo que, para alcanzar el objetivo de reconstruir la paz en Tamaulipas, durante los dos primeros años de gobierno se han realizado diversas acciones que benefician directamente a las personas y sus relaciones en la familia, la escuela, la comunidad y el entorno económico o político; con el fin de darle un carácter integral a las políticas públicas de seguridad, no sólo para fortalecer la transparencia, robustecer las capacidades policiales y reducir la corrupción, sino para transformar los patrones culturales que favorecen las condiciones de bienestar, y se promueva la convivencia democrática y la igualdad entre las personas.

El gobierno de Tamaulipas es responsable de restablecer el orden y mantener el Estado de Derecho. Para ello, ha avanzado en el reclutamiento de integrantes de las policías; ha impulsado la capacitación y profesionalización de los elementos que intervienen en la prevención del delito y en la procuración de justicia; ha mejorado los sistemas de investigación e inteligencia y ha creado equipos de reacción inmediata para atender aquellos delitos que más afectan a la sociedad; asimismo, ha fortalecido la atención integral a las víctimas y sus familiares.

Se ha desplegado la estrategia de seguridad en todo el estado con presencia importante de efectivos, mediante la aplicación de acciones preventivas en centros turísticos, comerciales y en eventos masivos; de igual manera, se realizan rondines de vigilancia en calles, barrios y colonias de todos los municipios, además de implementar operativos para brindar atención y auxilio al trasladarse por las diferentes rutas carreteras del estado.

La modernización de las instituciones de seguridad, con tecnología y herramientas de última generación, ha sido un eje fundamental para el combate al crimen. Se ha invertido también en proveer uniformes, armamento y vehículos nuevos a los cuerpos policiales. Por otra parte, continúa el fortalecimiento institucional con la consolidación de la carrera policial por medio del mejoramiento de los ingresos de los elementos a partir de la valoración de sus capacidades y conocimientos en los procesos de obtención de grados y evaluación de desempeño laboral.

Con acciones como éstas, el Gobierno del Estado de Tamaulipas trabaja intensamente para restablecer las condiciones que garantizan la protección del entorno económico y social de sus ciudadanas y ciudadanos. De esta forma, se plantea garantizar la gobernabilidad y la paz social, con el apoyo de la ciudadanía, transparentando los procesos y con la oportuna rendición de cuentas, aspectos que nos ayudan a incrementar la confianza en las instituciones.

Fortalecimiento institucional para la seguridad pública

Durante el segundo año de esta administración, se ha dado seguimiento a las acciones que tienen como propósito reducir la incidencia de los delitos del fuero común con el diseño e implementación de estrategias de seguridad y prevención del delito.

Con base en los requerimientos de seguridad de cada zona de la entidad, los operativos de seguridad y vigilancia parten de una sectorización que permite dotarlos de mayor eficiencia y, por ende, eficacia en los resultados. Los datos estadísticos de la incidencia delictiva registrados en los sistemas de información, son utilizados para la elaboración de mapas delictivos que permiten la ubicación de aquellos sectores en donde es necesario dar más atención y combatir la inseguridad a la que es víctima la población en general.

En lo que respecta a la dignificación de las condiciones de las policías, se ha proyectado, en zonas del norte y sur del estado, la construcción de “Complejos de Seguridad Pública”, que son espacios con la infraestructura para albergar la fuerza policial y así desarrollar estrategias de seguridad con características regionales, disminuir los tramos de control en procesos de operación policial, capacitar y reclutar elementos; de esta forma se disminuyen los gastos de traslado y de administración.

Estas obras incluirán en sus instalaciones dormitorios con baños, comedor, aulas, oficinas administrativas, campo de tiro, casa táctica, torre de rapel, salón polivalente, entre otros espacios. La inversión programada para estos complejos es de 950 millones de pesos.

En este mismo sentido, con la finalidad de aumentar la presencia policial permanente y devolver la confianza y la tranquilidad a las y los tamaulipecos cuando circulan por las carreteras estatales, el proyecto Estaciones Seguras, que se encuentra en su etapa inicial, contempla la construcción de instalaciones policiales en gasolineras o tiendas de conveniencia, ubicadas en los tramos carreteros más transitados de la entidad, con una distancia aproximada de 50 kilómetros entre cada una.

Estas instalaciones estarán acondicionadas con equipo de seguridad que darán vigilancia las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. La inversión

programada para su edificación es de 100 millones de pesos, que estarán a cargo tanto del concesionario como del gobierno del estado.

Como parte del reforzamiento del equipo de la Policía Estatal, se invirtieron recursos del fondo del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), por un monto de 137 millones 516 mil 546.85 pesos:

- 41 millones 338 mil 500.00 pesos para la capacitación y profesionalización del personal operativo.
- 13 millones 781 mil 250.00 pesos en la adquisición de prendas de protección.
- 22 millones 958 mil 873.00 pesos para la compra de 1 400 uniformes completos.
- 44 millones 060.00 mil pesos para la obtención de 700 armas cortas, 700 armas largas, 500 millares de municiones y 1 500 cargadores.
- 15 millones 377 mil 923.85 pesos en materiales de seguridad, tales como gas lacrimógeno, lámparas sordas, cámaras fotográficas y terminales de radio.



Asimismo, con el presupuesto federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se invirtieron 68 millones 383 mil 228.00 pesos en capacitación para custodios penitenciarios, arrendamiento de patrullas, uniformes completos

para custodios, mantenimiento de la red eléctrica del Centro de Ejecución de Sanciones (Cedes) de Altamira, póliza de mantenimiento del sistema de videovigilancia de los Cedes, compra de vehículos tipo Van y equipo informático.

Con este mismo fondo se adquirieron armas cortas y largas para el personal policial de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), con una inversión de 11 millones 339 mil 844.86 pesos. En la actualidad se cuenta con 1 382 armas con licencia activa y, como parte de la modernización de los cuerpos policiacos y operativos de la Procuraduría, se invirtieron 40 millones 786 mil 424.50 pesos, provenientes de recursos estatales y del FASP, en la adquisición de 1 720 juegos de uniformes completos (de renovada imagen con escudos e insignias que garantizan su plena identidad y exaltan el sentido de pertenencia institucional), equipo táctico y de protección y que incorporan dispositivos de alta tecnología que le permiten a la sociedad identificar a cada uno de los elementos policiacos. Es importante destacar que desde hace ocho años los agentes policiacos de la PGJ no recibían uniformes y operaban con equipo rudimentario.

Para modernizar la flotilla vehicular de la PGJ se incrementó 20% la adquisición de unidades, actualmente se cuenta con 617, de los cuales 88% están destinados al personal policial, pericial y ministerios públicos de la Procuraduría.

Por otra parte, con recursos del programa Iniciativa Mérida, se entregaron tres camionetas *Ranger Police Interceptor* equipadas para la transportación de caninos para las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del estado, así como ocho perros adiestrados en detección de narcóticos, papel moneda y armas, y seis entrenados en localización de restos óseos y cadáveres.

Otro de los aspectos importantes en materia de seguridad es la coordinación entre instancias federales y estatales. La prevención integral del delito es estratégica y esencial para lograr la paz social y garantizar la seguridad; por ello se ratificaron los convenios de colaboración con la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal, con una inversión de 240 millones 745 mil 119.38 pesos.

Con una inversión de 177 millones 088 mil 995.16 pesos, se llevan a cabo la construcción de las estaciones navales en el municipio de Camargo y la Presa Vicente

PARA REFORZAR
A LA POLICÍA ESTATAL,
SE INVIRTIERON RECURSOS
POR MÁS DE 137 MILLONES
DE PESOS, COMO PARTE DEL
FONDO DEL PROGRAMA
DE FORTALECIMIENTO
PARA LA SEGURIDAD.

Guerrero, de igual forma las bardas perimetrales para las zonas militares en Mier y San Fernando, así como el suministro e instalación eléctrica para la aeropista en el Poblado, La Pesca en Soto la Marina.

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC-C3) aplica los exámenes de Control de Confianza a todo el personal sustantivo en activo, durante las fases de selección de promoción, formación, permanencia, reconocimiento y certificación; asimismo, evalúa a las y los aspirantes de nuevo ingreso en las instituciones de seguridad pública. Este proceso se implementa en todos los niveles: operativo, administrativo, mandos medios y superiores.

El CEECC-C3 conduce sus actividades en forma programada y coordinada, con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como en los programas a su cargo o en los que participe, de conformidad con la legislación en la materia.

Para alcanzar su correspondiente certificación, el CEECC-C3 establece dos metas concertadas con la Federación:

TABLA I.1 METAS CONCERTADAS, 2018
(DATOS ABSOLUTOS: ELEMENTOS)

RECURSO	PROGRAMA	META ANUAL
*FASP	Nuevo ingreso de enero a julio de 2018	1 000
	Personal en activo, de agosto a diciembre de 2018	1 000
**FORTASEG	Nuevo ingreso de enero a julio de 2018	1 000
	Personal en activo, de agosto a diciembre de 2018	400

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.
*FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
**Fortaseg: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

El CEECC-C3 ha destinado el recurso del FASP a la evaluación del personal de nuevo ingreso y permanencia, la meta anual 2018 es de 1 000 elementos para nuevo ingreso y 1 000 para permanencia, a julio se alcanzó la meta establecida para nuevo ingreso y se avanzó 5% en el caso de la permanencia.

Asimismo, con el Programa Fortaseg, de marzo a julio de 2018 se dio cumplimiento a la meta de evaluaciones para nuevo ingreso que es de 1 000 y se cuenta con un avance de 24% de evaluaciones para permanencia, donde se tiene previsto lograr

el objetivo dentro del periodo establecido, esto reafirma el compromiso de trabajo para evaluar al personal de seguridad pública.

Otras de las acciones a realizar mediante los recursos del FASP y Fortaseg, es la acreditación del CEECC-C3, así como el trabajo coordinado con las instituciones de seguridad pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública para cumplir de manera eficiente la meta establecida.

Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas

La Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas (USJT) está comprometida con la sociedad tamaulipeca en la formación de profesionales íntegros con valores y principios constitucionales altamente competitivos. Durante el periodo que se informa, se han impartido programas de educación superior, formación, especialización y actualización del personal de las instituciones de seguridad pública, procuración y administración de justicia.

A través de la promoción y difusión se invita a ciudadanas y ciudadanos comprometidos, a sumarse al cambio en la forma de proteger a la sociedad, ha sido una labor fundamental de la USJT. Con una Inversión de 120 millones de pesos, se lanzó la campaña de reclutamiento de aspirantes para ingresar al Curso de Formación



Inicial para Policía Preventivo, la cual ha registrado 69 257 llamadas de agosto de 2017 a julio de 2018, éstas con el fin de solicitar información acerca de los trámites para ingresar a los cursos de formación. Esta campaña se ha canalizado por medios digitales, impresos y ferias del empleo, en los diferentes municipios del estado, así como en diversas partes de la república mexicana.

En abril de 2018 dio inicio a la estrategia de personal de apoyo reclutador en los municipios de Reynosa, Matamoros, El Mante, Tampico, Ciudad Madero y Altamira; lo anterior ha fortalecido el interés hacia la convocatoria, con lo que se ha logrado interesar a 2 068 aspirantes a la Policía Estatal. Con estas acciones de reclutamiento y difusión, a julio del presente año se encuentran en cursos de formación 759 alumnos que reciben capacitación.



Para disminuir la deserción del alumnado en los cursos de formación inicial para policía, a partir de marzo de este año se implementó un área de apoyo y seguimiento, la cual brinda asesorías para resolver las diversas problemáticas de las y los cade-

tes, se ofrece apoyo psicológico, asesoría jurídica y vinculación de sus familias con diferentes dependencias estatales, para apoyarlas en temas de salud, alimentación y empleo.

Asimismo, en mayo pasado la USJT recibió, por parte de la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta, la autorización para la apertura del Centro de Asesoría 132, que dará apoyo a alumnas y alumnos de formación inicial para obtener su certificado de educación media superior y así concluir su preparatoria. Este tipo de asesoría académica también ha beneficiado al personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública.

Cursos de Capacitación para mejorar

En la carrera policial existen cursos de capacitación para los integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal.

Los principales temas impartidos en los cursos son: Protocolo Nacional de Cadena de Custodia, Proximidad Social, prevención y comunicación social, Formación Inicial para Policía Preventivo Aspirante, así como los talleres Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada al Lugar de los Hechos, Actuación del Policía en Juicio Oral y Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación.

En este sentido, de agosto de 2017 a julio del presente año, la USJT entregó 10 144 certificados de los 90 cursos impartidos a los integrantes de seguridad y procuración de justicia del estado. De igual manera se ha capacitado a personal de municipios de otros estados como Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Profesionalización de las fuerzas de seguridad

A nivel licenciatura, la USJT promueve la profesionalización de las y los integrantes de las instituciones de seguridad por medio de la carrera de Ciencias Policiales, modalidad mixta, en la que actualmente cursan 47 elementos del personal activo de la Policía Estatal y, en la modalidad escolarizada, 267 alumnos.

A 196 estudiantes que cursan la licenciatura en la modalidad escolarizada, se les proporcionan becas para continuar sus estudios: 98 por medio del Instituto Tamaulipeco

GRACIAS AL PROGRAMA
DE RECLUTAMIENTO
PARA LOS CURSOS DE
FORMACIÓN INICIAL
DE LA POLICÍA, HOY SE
ENCUENTRAN 759 ALUMNAS
Y ALUMNOS RECIBIENDO
CAPACITACIÓN.

de Becas y Estímulos y 98 como parte del programa Inicia tu Carrera SEP-Prospera. También reciben de la Secretaría de Desarrollo Social un incentivo promedio de un mil pesos mensuales por alumno.

Desde septiembre de 2017 la USJT incluyó en su oferta académica las licenciaturas en Seguridad Pública y Criminología, en su modalidad escolarizada; actualmente poseen una matrícula de 37 y 77 alumnos, respectivamente.

En junio de este año se llevó a cabo la graduación de la primera generación de la licenciatura en Ciencias Policiales de USJT, en su modalidad mixta, compuesta por 25 integrantes de la Policía Estatal, quienes con los conocimientos adquiridos podrán fortalecer las estrategias y la planeación en materia de seguridad en nuestro estado.

Convenios de colaboración

Con el objetivo de profesionalizar a los cuerpos policiales de las instituciones de seguridad en agencias nacionales e internacionales, la USJT incorpora en sus procesos académicos y administrativos la certificación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA, por sus siglas en inglés), cuya finalidad es mejorar la prestación de servicios de seguridad pública, a través del desarrollo de un conjunto de normas internacionales elaboradas por expertos en el tema y basadas en las iniciativas públicas de seguridad, así como el establecimiento de un proceso de acreditación bien administrado donde se reconozca la excelencia profesional.

Por otra parte, derivado del convenio entre la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas y la Texas Southmost College de Brownsville, Texas (TSC), el pasado mes de mayo personal de dicha universidad aplicó un examen diagnóstico del idioma inglés a estudiantes de la universidad, con el propósito de aplicar las estrategias más adecuadas dentro de los cursos, dependiendo de los resultados de su evaluación. Para establecer vínculos académico-profesionales entre ambas instituciones educativas, se realizó el intercambio docente y académico de alumnos y catedráticos de la USJT a las instalaciones de la TSC.

Iniciativa Mérida

En el marco de la Iniciativa Mérida, se desarrollan programas de asistencia bilateral que proveen de bienes y servicios. Como beneficio de este programa, en marzo de este año se recibieron dos simuladores de manejo virtual, con un valor de 373

mil 572.51 dólares, para ser utilizado en la capacitación a integrantes de la Policía Estatal y aspirantes de formación inicial en la USTJ.

En lo que respecta a la capacitación, en mayo del presente año personal de la USTJ y de PGJ asistieron a la II Reunión Nacional de Academias e Institutos de Formación Policial, convocada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Embajada de Estados Unidos de América en México.

El Gobierno estatal en coordinación con la Embajada de Estados Unidos de América en México, impartieron cursos de capacitación para el personal de esta institución, dentro del programa de cooperación bilateral, en los siguientes temas:

- *Extinción de dominio*, impartido en San Luis Potosí, capacitando a dos elementos de la PGJ.
- *Desarrollo del instructor*, impartido a un elemento de la PGJ.
- *Intercambio interdisciplinario para ministerios públicos, Policía Investigador y peritos*, el cual se llevó a cabo en Portland, Texas, en el cual tres elementos fueron capacitados.
- *Liderazgo de la policía nivel medio y control de la escena del crimen*, impartido en Miami, Florida, asistiendo un elemento de la PGJ.

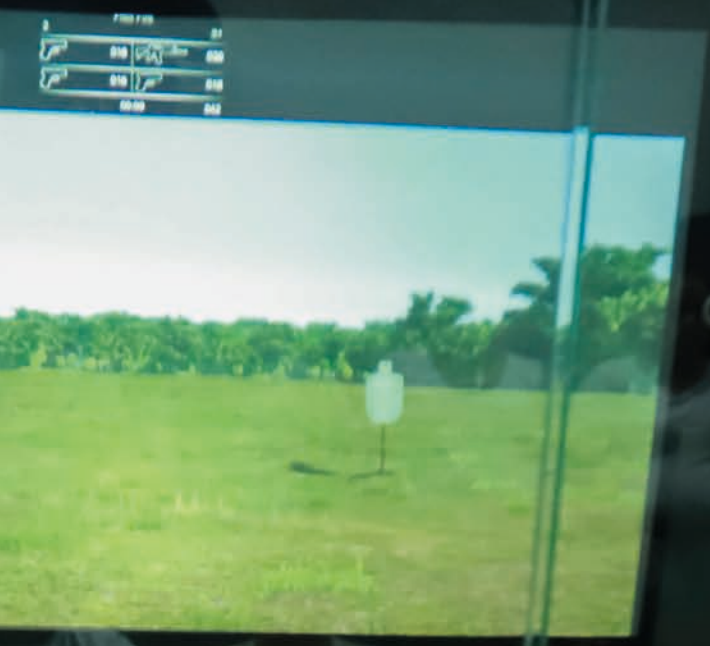
Se recibió la invitación de la Oficina Internacional de Antinarcoóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés) para realizar viajes de estudio a diferentes ciudades de los Estados Unidos de América, abordando los siguientes temas:

- Mejores prácticas en el nuevo sistema de justicia penal (juicios orales) en las instituciones de seguridad de Estados Unidos de América, con estancias en San Diego, California y Austin, Texas, asistieron tres instructores de la USTJ.
- Nuevos modelos y mejores prácticas de academias policiales en Estados Unidos de América, relacionadas con la profesionalización de la policía, modelos de conducta policial, liderazgo, efectividad, instructiva y operativa, formación básica, continua, especializada y técnicas de entrenamiento, con estancia en San Antonio y Austin, Texas, asistieron dos instructores de la USTJ.

Consolidación y profesionalización del estado de fuerza policial

Impulsar la capacitación, profesionalización y dignificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, otorgándoles la oportunidad de una formación permanente para el desarrollo de sus actividades





diarias y superación personal, es objetivo principal para este gobierno. Actualmente, la Secretaría de Seguridad Pública (ssp) cuenta 5 230 integrantes:

- 3 506 son elementos policiales,
- 701 custodios penitenciarios,
- 848 pertenecen al área administrativa y
- 175 de *staff*.



Es indispensable incrementar el estado de fuerza de las instituciones preventivas de seguridad pública estatal, para ello, la meta establecida de 8 400 integrantes de la Policía Estatal al finalizar este gobierno. Así, de agosto de 2017 a julio de 2018, se han incorporado 658 policías, para alcanzar, en lo que va de la administración, 1 079 elementos.

Como parte de las metas establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se publicó el nuevo *Manual para la evaluación del desempeño de los integrantes de las instituciones policiales de seguridad pública*, con el que se evaluó a 1 252 funcionarios y funcionarias, mismos que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos de cantidad y calidad de las tareas establecidas.

La meta por alcanzar hacia finales de 2018, es de 595 evaluaciones de desempeño de las y los integrantes de las instituciones policiales de seguridad pública; 191 en vigilancia, seguridad y custodia, así como 404 de Policía Estatal.

De igual forma, se requiere de la capacitación constante para modernizar y adquirir nuevos conocimientos, por tal motivo, integrantes de la Policía Estatal de Tamaulipas participaron en cursos de actualización para asegurar un mejor desempeño en el combate al crimen.

TABLA 1.2 CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, AGOSTO DE 2017 A JULIO 2018

CURSO DE ACTUALIZACIÓN	INSTITUCIÓN CAPACITADORA
Introducción a Plataforma México	Comisión Nacional de Seguridad, Ciudad de México
Informe Policial Homologado, Llenado y Captura del Formato de Primer Respondiente	Comisión Nacional de Seguridad, Ciudad de México
Programa de Capacitación en Seguridad de Infraestructuras Críticas a los Estados de la República	Comisión Nacional de Seguridad, Ciudad de México
Taller binacional de técnicas policiales	Buró de Seguridad Diplomática (DSS), Departamento de Policía de Laredo, Texas, Buró Federal de Investigaciones (FBI), Buró de la Patrulla Fronteriza (BPF), Buró de Aduanas y Seguridad Fronteriza (CBP), Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos de América (USMS), Departamento del Sheriff del Condado de Webb, Texas, Oficina del Fiscal de Distrito en Laredo, Texas y Unidad de Prevención al Fraude. Asistieron nueve Integrantes de la Policía Estatal.

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Seguridad Pública, 2018.

ES INDISPENSABLE
INCREMENTAR EL
ESTADO DE FUERZA DE
LAS INSTITUCIONES DE
SEGURIDAD, PARA ELLO,
LA META ESTABLECIDA ES
DE 8 400 INTEGRANTES
DE LA POLICÍA ESTATAL
AL FINALIZAR ESTE
GOBIERNO.

Por primera ocasión y como impulso a la carrera profesional policial, la SSP difundió la convocatoria para el Proceso de promoción de grados por oposición 2017, dirigido al personal operativo. En éste se inscribieron 110 integrantes de la Policía Estatal, quienes después de aprobar las evaluaciones de antigüedad, médica, física y de conocimientos, a 55 participantes les fue otorgada la constancia para ascender al grado superior inmediato. En julio de este año se inició la difusión de la convocatoria 2018, en la cual se concursan 485 nuevas plazas.

Consolidación del estado de fuerza ministerial, pericial, penal y policial

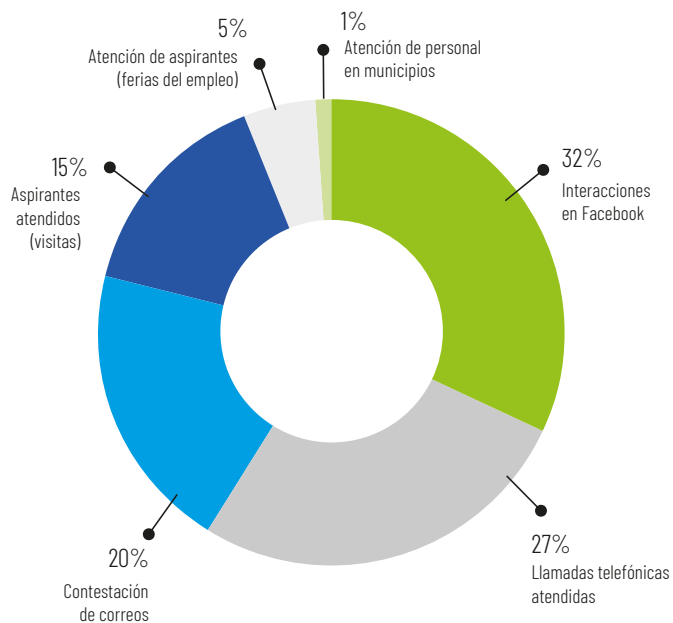
Con el objetivo de fortalecer el Servicio Profesional de las Carreras Ministerial, Policial, Pericial y de Justicia Alternativa Penal, la PGJ ha intensificado y mejorado los procesos de selección en dos vertientes: por medio de estrategias de difusión intensivas en las que se aprovechan las nuevas tecnologías enfocadas y dirigidas a la ciudadanía, y mediante tácticas hacia el interior de la institución para aprove-

char las capacidades del personal interno calificado y de las y los aspirantes para el reclutamiento.

En este sentido, se han evaluado en el Centro de Control y Confianza, de agosto de 2017 a julio del presente año, a 1 877 candidatos, de los cuales, 585 han aprobado para los perfiles de Agente del Ministerio Público, Agente de la Policía Investigadora, Perito Profesional y Facilitadores. Con estas acciones se ha logrado un ahorro de 17 millones 234 mil pesos, respecto del año anterior.

Para fortalecer a la PGJ con personal sustantivo, durante este segundo año de gobierno se lanzaron campañas de difusión en redes sociales, televisión, radio, visitas a municipios y participación en ferias de empleo; como resultado, se atendieron 14 202 solicitudes de personas interesadas en formar parte de esta institución.

GRÁFICO I.1 ATENCIÓN A ASPIRANTES EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018

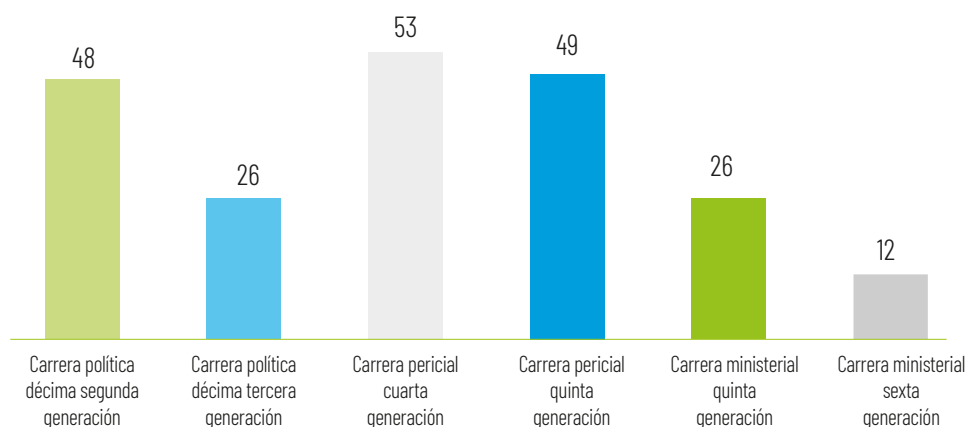


Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

La confianza y credibilidad de las y los tamaulipecos hacia la PGJ se refleja en el interés por pertenecer a esta institución. Aprovechando este factor, se busca contar con el suficiente personal sustantivo para operar de manera eficiente en todo el territorio del estado, por medio de estrategias de reclutamiento, formación inicial y capacitación continua para brindar un servicio de mayor calidad y cobertura a la población. Actualmente, la PGJ posee una plantilla laboral de personal sustantivo-operativo de 1 745 servidoras y servidores públicos: 446 de apoyo operativo 289 agentes del Ministerio Público, 327 peritos y 683 agentes policiales.

Como parte del Programa de Formación Inicial del Instituto de Capacitación Técnica y Profesional, de agosto de 2017 a julio de 2018 se han llevado a cabo seis cursos para la preparación de nuevos elementos sustantivo-operativos de la Procuraduría, dos para la carrera policial, dos para la carrera pericial y dos para la carrera ministerial, de los cuales egresaron 214 nuevos elementos.

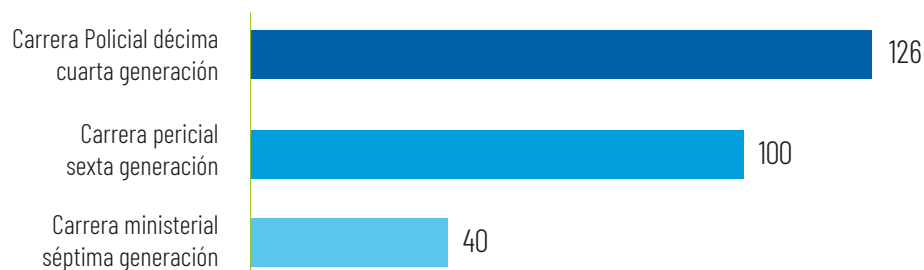
GRÁFICO 1.2 NÚMERO DE GRADUADOS EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

En junio del presente año se iniciaron tres cursos de formación para la preparación de nuevos elementos sustantivo-operativos de la PGJ, en las carreras policial, pericial y ministerial, con la finalidad de que durante estos cursos egresen 266 nuevos elementos.

GRÁFICO 1.3 FORMACIÓN INICIAL, 2018



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

Con una inversión de 6 millones 177 mil 553.40 pesos, el gobierno de Tamaulipas, a través del FASP, ha capacitado, con 156 cursos de formación continua, a 5 163 servidoras y servidores públicos de la PGJ, los cuales han recibido, en coordinación con instituciones de reconocimiento nacional e internacional, una o más capacitaciones.

Los cursos más destacados fueron impartidos por la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Instituto de Capacitación Técnica y Profesional de la PGJ.

Centro Estatal de Información

El Centro Estatal de Información (CEI) es responsable de coordinar, implementar y verificar el suministro de información. Este año se inició un proceso de consolidación y reafirmación de los compromisos asumidos en materia análisis y estadística, registro permanente y toma de biometrías del personal de seguridad pública y

procuración de justicia; con ello, el CEI reafirma su compromiso para proveer información estadística oportuna de incidencia delictiva, procuración de justicia y mecanismos que identifiquen al personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES LA BASE DE DATOS QUE CONCENTRA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) es la base de datos que concentra el registro de información, para su debida identificación, de los prestadores de servicios de seguridad pública, procuración de justicia y seguridad privada.

En Tamaulipas se ha logrado alcanzar, de octubre a diciembre de 2016, 11 685 registros con 73.28% de biometrías completas. En 2017 se consiguió un total de 10 844 registros con 80.55% de biometrías completas y, hasta julio de 2018, se cuenta con 82.03% de las biometrías completas, con 11 107 tomas de muestra.

En lo que respecta al registro de personal, a julio del presente año se alcanzó 99.75% del personal de seguridad pública y procuración de justicia, en lo correspondiente a la integración de la información del personal activo. Con estas acciones, el gobierno del estado ha fomentado los mecanismos para mantener actualizados los registros en las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Prevención del delito y participación ciudadana

La prevención del delito es un factor indisoluble de cualquier estrategia de seguridad que controle y combata eficazmente las violencias y el crimen. Esta administración ha diseñado e implementado acciones que atienden los factores de riesgo, en los lugares y contextos donde se desarrollan las y los tamaulipecos, con el fin de evitar que algunas personas se adhieran al camino del crimen.

Desde el inicio de la administración, y en particular en el periodo que se informa, la estrategia de prevención del delito se ha centrado en el combate a las causas sociales y económicas que dan origen a las actividades delictivas; con base en ello, se han impulsado programas y acciones dirigidas principalmente a la niñez y la adolescencia, que los proveen de oportunidades de educación, capacitación y valores, con el objetivo de prevenir actos delictivos y el consumo de drogas desde edad temprana y revertir la tendencia.

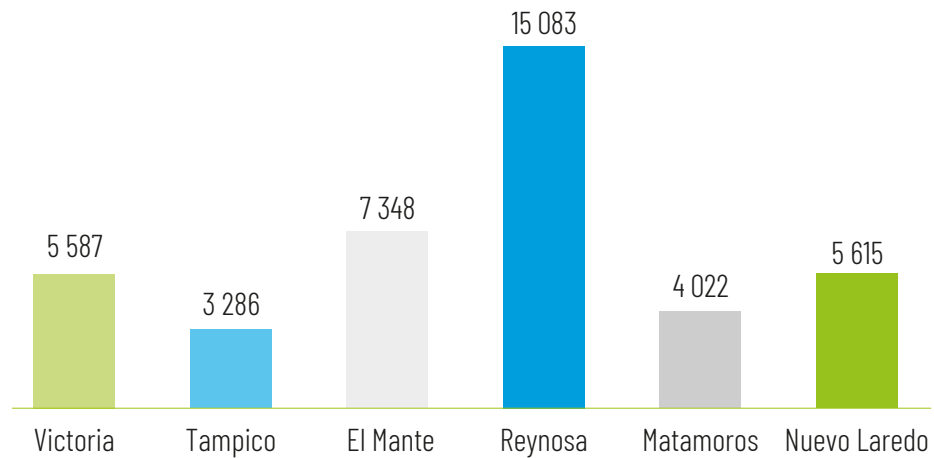
En este sentido, es fundamental la participación de la sociedad tamaulipeca en el reforzamiento de la integridad y los valores dentro de las familias, para de esta forma combatir el crimen y las adicciones. De igual manera, el gobierno se ha comprometido a visitar el mayor número de planteles educativos para promover la cultura de la prevención.

Escuela segura

El programa de Prevención del Delito promueve la firma de convenios de coordinación con otras secretarías estatales, como el celebrado en 2017 entre la PGJ y la Secretaría de Bienestar Social, en el que se establecen acciones como la impartición de pláticas, talleres, la organización de ferias integrales y otras actividades, dentro de los parques y centros de bienestar e instituciones educativas, en el ámbito de la prevención del delito.

Con una participación ciudadana de 40 941 personas, se impartieron, de agosto de 2017 a julio del presente año, 612 pláticas acerca de violencia familiar, extorsión, fraude, trata de personas, cultura de la denuncia, *bullying* y atentados contra la sociedad, en los municipios de Victoria, Tampico, El Mante, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, principalmente. Se logró visitar 334 instituciones educativas de nivel básico y medio superior.

GRÁFICO 1.4 PARTICIPANTES EN PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

Atención a la comunidad

Durante el periodo que se informa la PGJ, a través de sus coordinaciones municipales de Victoria, Tampico, El Mante, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo, atendió a 40 019 personas, de las cuales 20 934 fueron detectadas como víctimas de delito y se les orientó sobre el procedimiento a seguir para recibir atención en las unidades generales de investigación. Con estas acciones se ha incrementado, respecto del periodo pasado, 15% la solicitud de servicios de procuración de justicia por parte de las y los tamaulipecos, lo que refleja un aumento en la confianza hacia la institución.

Acciones de prevención en el transporte público

Para garantizar la seguridad e integridad física de las personas peatonas y usuarias del transporte público, se implementó el Programa de Capacitación a Operadores. Este programa contempla la acreditación de nueve módulos: Educación Vial, Manejo a la Defensiva, Relaciones Humanas, Ley, Reglamento y Normas Técnicas, Educación Ambiental, Mecánica, Primeros Auxilios, y Orientación Turística, los cuales se imparten de manera permanente en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Victoria y en la Zona Conurbada Tampico, Madero y Altamira.

En el periodo que se reporta, se impartieron 5 005 horas de curso, con el fin de mejorar la atención a las personas usuarias y para garantizar la correcta operación de los vehículos. Asimismo, en el mismo periodo se aplicaron evaluaciones teóricas y prácticas de manejo a 6 429 operadores.

También se efectuaron visitas de inspección y verificación a las rutas de transporte, a la fecha se han inspeccionado las condiciones físicas de 2 182, entre rutas y vehículos, para corroborar que cumplan las condiciones de seguridad, comodidad e higiene; además, en el periodo reportado, se han atendido 1 174 denuncias en todo el estado por faltas cometidas por los prestadores del servicio público de transporte y se aplicaron sanciones conforme a las disposiciones legales.

Con estas acciones se inhibe el mal trato al usuario, la insatisfacción del servicio recibido y el aumento en la incidencia de percances viales, beneficiando a usuarias y usuarios del transporte público, garantizando seguridad e integridad física de los peatones y automovilistas en general.

Además, se otorgó la atribución al Poder Ejecutivo de regular y publicar las tarifas oficiales aplicables en cualquier modalidad del servicio de transporte público y de los servicios auxiliares del transporte (arrastre o traslado, salvamento, guarda o custodia y depósito de vehículos), con el propósito de que la sociedad tamaulipeca cuente con la información elemental en caso de necesitar la prestación de algún servicio de este tipo y eviten ser víctimas de abusos.

Registro Público Vehicular

Una estrategia de combate al robo de autos y que da certeza legal sobre la propiedad de un vehículo es el Registro Público Vehicular (Repuve), el cual opera con base en dos ejes estratégicos; Arcos de lectura y Constancias de inscripción.

Al inicio de la administración se instalaron siete arcos del Repuve en las diferentes carreteras y caminos de Victoria; lo anterior inhibe el traslado de vehículos robados. Estos arcos cuentan con tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID). Por los resultados obtenidos, en el presente año se instalaron seis arcos: dos en Tampico, uno en Ciudad Madero, uno en Altamira y dos en Reynosa.

El programa de constancias de inscripción inició operaciones en septiembre de 2017, ese año se registraron 1 908 vehículos que no contaban con la constancia o que por algún motivo fue dañada y por lo tanto reemplazada. De enero de 2018 a julio del presente año se registraron 1 343 constancias instaladas.

AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN SE INSTALARON SIETE ARCOS DEL REPUVE EN LAS DIFERENTES CARRETERAS Y CAMINOS DE VICTORIA, PARA INHIBIR EL TRASLADO DE VEHÍCULOS ROBADOS.



POLICE

POLICE

Tennessee
R70HW
EXPIRES 28 APRIL



Seguridad cercana a la gente

La complejidad de las regiones del estado y sus diversas problemáticas, requiere de una policía con capacidad de reacción ante situaciones de violencia e inseguridad. Ante tal problemática se han integrado diferentes agrupamientos de la Policía Estatal para que se desplacen en todo el estado y brinden seguridad y vigilancia a la población donde se manifiesten hechos delictivos.

Policía de Proximidad

Con el apoyo de la Policía Federal y su División de Gendarmería, se capacitó 252 integrantes de la Policía Estatal en el tema de proximidad, vinculación e inteligencia social; asimismo, con la colaboración de personal instructor de la USJT se impartió el curso Proximidad Social a 94 efectivos, lo anterior para lograr un acercamiento más humano con la ciudadanía.

Para cubrir un mayor porcentaje de territorio en las zonas urbanas del estado, se efectuó la reingeniería del programa. En la actualidad se trabaja con 184 policías, con el fin de optimizar su operatividad y para alcanzar esa meta se han sectorizado los municipios donde tiene presencia: Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria, Altamira, Ciudad Madero y Tampico.

Al mes de julio de 2018 se han proporcionado más de 4 923 servicios de asistencia ciudadana, apoyos viales y vigilancia, en los principales centros comerciales, lugares y eventos públicos en Victoria, El Mante, Reynosa y Tampico, en donde se promueve activamente la cultura de prevención y denuncia ciudadana.

Policía de Auxilio Carretero

Los operativos de seguridad carretera, en coordinación con instancias federales, acompañan a los viajeros desde la frontera norte del estado hasta su frontera sur, así como de los límites con los estados de Nuevo León y San Luis Potosí, para otorgar confianza en su viaje y que llegue seguro a su destino.

La Policía Estatal de Auxilio Carretero ha realizado 17 319 servicios de agosto de 2017 a julio de 2018, entre los que destacan apoyo mecánico, asistencia ciudadana, traslado de vehículos descompuestos, apoyo vial, servicios de cordillera. Este agrupamiento desarrolla la función de vigilancia en las carreteras de la entidad con 75 unidades-patrulla tipo sedán y 161 integrantes, los cuales han logrado el reconocimiento de la ciudadanía por la labor que realizan.



Policía Estatal Especial



Se incrementó el número de integrantes del grupo de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal, se cuenta actualmente con 148 efectivos quienes se capacitan para llevar a cabo operativos en coordinación con las distintas corporaciones de seguridad federal y estatal, para la ejecución de operaciones de alto impacto en contra del crimen organizado. En el último trimestre de 2017 se dotó de cinco unidades blindadas tipo *Sand Cat*, con una inversión de 40 millones de pesos; y en el presente año se invirtieron 46 millones 153 mil 413.12 pesos en el arrendamiento de doce vehículos tipo *Mamba*, de alta movilidad táctica, todo terreno y resistencia a impactos de armas de fuego de alto calibre.

Policía Cibernética

En julio de 2017 se creó la Policía Cibernética, con el propósito de impulsar la prevención, atención e investigación de los delitos cibernéticos, reducir los agravios hacia niñas, niños y adolescentes, fomentar la proximidad social y denuncias ciudadanas a través de los medios digitales y de comunicación. El personal que integra esta unidad sigue en capacitación constante para brindar un servicio eficiente a la sociedad. Se han invertido en tecnología 810 mil 800.00 pesos en la adquisición de equipo, así como en dos cursos de especialización nivel 0 y 1.

Como resultado del trabajo que se realiza se han atendido 96 denuncias: 32 a través del correo electrónico institucional y 64 mediante redes sociales, en las cuales se dio atención a casos de extorsión, amenazas, fraude de compras en línea y suplantación de identidad. Se trabajó en coordinación con la PGJ en la investigación de la venta y distribución de material pornográfico denominado *Packs*, la cual se efectuó a través las redes sociales Twitter y Facebook, donde se recopilaron evidencias que se encuentran en este momento en proceso de investigación por parte del Ministerio Público.

Policía Auxiliar

Una parte esencial del trabajo de la Secretaría de Seguridad Pública es regular, vigilar y sancionar a las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el estado, tarea que desarrolla la Policía Auxiliar. Se cuenta actualmente con un registro de 40 empresas autorizadas para llevar a cabo este servicio. En el presente año se clausuró sólo una empresa por no cumplir con las normas y requisitos que se establece en la Ley que Regula los Servicios Privados de Seguridad. A julio del

presente año existen 79 contratos de prestación de servicios de seguridad y 55 de servicios institucionales.

Ángeles Azules TAM

El grupo Ángeles Azules TAM tiene por objeto proporcionar seguridad a viajeros que se dirigen hacia algún destino turístico y conductores que circulan en las diferentes carreteras del estado, brindando auxilio mecánico. A julio de 2018 se han recorrido 373 941 kilómetros, atendiendo a 3 896 solicitudes de apoyo y beneficiando a 15 572 personas. Además, como prioridad, se pusieron en marcha operativos especiales que incluyen mecánicos certificados establecidos en los tramos carreteros que conducen a los sitios turísticos más visitados por los vacacionistas.



Del 23 de marzo al 8 de abril de este año se implementó el operativo de seguridad Vacaciones Semana Santa 2018, con un despliegue de 12 unidades que en total recorrieron 59 427 kilómetros, dando como resultado la atención de 907 solicitudes de auxilio, que beneficiaron a 3 628 personas. Además, durante el operativo



Vacaciones de Verano 2018, se atendió 1 059 solicitudes de ayuda en el sur, centro y norte de la entidad, beneficiando a 4 236 personas directamente.

Con este tipo de acciones, las y los tamaulipecos pueden trasladarse por todo el territorio del estado con la seguridad de que existe un equipo capacitado para atender su llamada de auxilio y así continuar su viaje con tranquilidad.

Agrupamiento canino

El binomio canino está conformado por policías manejadores y perros adiestrados en Estados Unidos de América, entrenados en las especialidades de detección de narcóticos, explosivos, papel moneda, restos óseos y cadáveres, los cuales efectúan revisiones en diferentes zonas del estado, así como en diversas instituciones y edificios públicos. En el periodo que se informa se han brindado 678 servicios preventivos.

Agrupamiento montado

El Agrupamiento Montado ronda a caballo zonas rurales o de difícil acceso para vehículos terrestres, proporciona seguridad en eventos masivos tales como cabalgatas, aniversarios de municipios, fiestas patronales, entre otros. De agosto 2017 a julio 2018 se prestaron 1 119 servicios de seguridad y vigilancia.

Este agrupamiento implementó en el periodo vacacional de Semana Santa 2018 el operativo de seguridad y vigilancia en las playas del poblado de La Pesca, municipio de Soto La Marina, el cual tuvo una gran aceptación por parte de la ciudadanía con un impacto de 154 299 personas, se supervisaron 3 969 kilómetros de recorridos, en los cuales se brindó apoyo a nueve vehículos.

Policía Estatal

Como parte de las acciones de gobierno en materia de seguridad, la Policía Estatal implementa operativos de prevención, seguridad y vigilancia en los periodos de semana santa, vacaciones de verano, regreso a clases, fiestas patrias, vacaciones decembrinas, y la protección a paisanos en su retorno a México. Estos operativos se realizan en coordinación con otras instituciones tanto del estado, como de la federación.

El trabajo coordinado con las instancias federales se refleja este segundo año de gobierno en las siguientes estadísticas:

- Se retiraron 325 armas de diversos calibres, 10 granadas, 14 734 cartuchos hábiles y 1 791 cargadores abastecidos.
- Se decomisaron 11 362 toneladas de marihuana, más de 6.8 kilogramos de cocaína y 0.5 kilogramo de cristal.
- Se retiraron de las calles 1 472 dosis de marihuana, 740 de cocaína y 235 de piedra.

Además, durante los recorridos de seguridad y vigilancia que efectúa diariamente la Policía Estatal, se realizaron consultas a la base de datos nacional de Plataforma México acerca de vehículos sospechosos y se logró recuperar 263 unidades con reporte de robo.

De igual forma, durante los recorridos en zonas rurales cercanas a instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el sur de Tamaulipas, efectivos estatales decomisaron 254 190 litros de combustible robado a la paraestatal, en esas acciones se detuvo a tres personas y se aseguraron 22 vehículos involucrados en este delito.

En el ámbito de prevención de la comisión de faltas administrativas a los Bandos de Policía y Buen Gobierno, conductas antisociales, delitos y cualquier acto ilícito que se pretenda cometer, la Policía Estatal implementa rondines de vigilancia para llevar a cabo detenciones o aseguramientos en casos de flagrancia y remitir a los responsables a las barandillas municipales, donde el juez calificador le dicta sanción. En este sentido, en el periodo que se reporta se han puesto a disposición a 20 354 personas, las faltas más comunes son:

- Perturbar el orden o escandalizar.
- Ingerir bebidas alcohólicas en lugares no autorizados.
- Consumir o transitar en la vía pública bajo los efectos de estupefacientes.
- Efectuar necesidades fisiológicas en la vía pública.
- Asumir actitudes obscenas.

Se ha detenido y remitido a las autoridades correspondientes a cerca de 191 personas por la comisión o participación en delitos de orden común, como robo de vehículo, robo a comercio, robo a casa habitación, homicidio, entre otros.

En lo que respecta a la colaboración con las autoridades judiciales, en el periodo que se informa se auxilió en 1 749 diligencias solicitadas por los juzgados estatales; asimismo, se apoyó a las autoridades encargadas de la ejecución de sanciones,

se coadyuvó en 1 259 excarcelaciones o traslados de internos a los juzgados y su reingreso a los Centros de Ejecución de Sanciones.

Por último, también se brindó apoyo al Ministerio Público en las medidas de protección a víctimas del delito cuando existía indicio de riesgo inminente. En este sentido, se han realizado 1 481 servicios de vigilancia continua o permanente en los domicilios de víctimas.

Policía Investigadora

La Comisaría de la Policía Investigadora de la PGJ logró la detención de 249 personas, principalmente por los delitos de robo, atentados contra la seguridad de la comunidad, narcomenudeo, posesión de vehículo con reporte de robo y falsificación de documentos, principalmente.

A través de los operativos realizados por la Comisaria de la Policía Investigadora durante el periodo antes mencionado, se ha logrado la recuperación de 479 vehículos con reporte de robo en el Estado.

TABLA I.3 NÚMERO DE PERSONAS DETENIDAS POR LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR LA COMISARÍA GENERAL DE LA POLICÍA INVESTIGADORA

DELITO	TOTAL
Robo	39
Atentados contra la seguridad de la comunidad	37
Narcomenudeo	48
Posesión de vehículo con reporte de robo	26
Falsificación de documentos	21
Tentativa de homicidio doloso	16
Homicidio doloso	13
Delitos cometidos contra servidores públicos	11
Posesión de armas de fuego	11
Violencia familiar y violación	11
Robo o asalto	8
Extorsión	3
Privación ilegal de la libertad	1
Secuestro	2
Por tener arrestos por diversos delitos en Estados Unidos de América	2

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

Programa Campaña Seguridad y Prosperidad

A principios de junio de 2018, el gobierno del estado y siete agencias federales de Estados Unidos de América iniciaron el programa de colaboración Campaña de Seguridad y Prosperidad, se trata de una acción inédita en nuestro país mediante la cual por primera vez se concreta un esfuerzo binacional contra grupos delictivos que operan en la frontera de los estados de Tamaulipas y Texas.

Los grupos delictivos que operan en ambos lados de la frontera han creado un entorno que deteriora la seguridad pública. Lo que genera un obstáculo para el comercio, inhibiendo la creación de negocios en la región fronteriza. De ahí la importancia de que a partir de la seguridad pública se pretenda generar las condiciones para la expansión del comercio y el turismo, las bases para un crecimiento económico continuo y un desarrollo integral de la región.

PARA COMBATIR A LOS
GRUPOS DELICTIVOS EN LA
FRONTERA, TAMAULIPAS
Y 7 AGENCIAS FEDERALES
DE ESTADOS UNIDOS UNEN
ESFUERZOS EN UN PROGRAMA
DE COLABORACIÓN INÉDITA
EN MÉXICO.

La Fuerza de Tarea Conjunta Oeste (JTF-W), el Corredor del Sur de Texas (STC), la Policía Federal (PF), la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), en coordinación y colaboración con el gobierno de Tamaulipas, dirigirán los esfuerzos para aumentar la seguridad y la confianza en la zona. Los miembros del Departamento de Seguridad

Nacional de los Estados Unidos de América (DHS) seguirán colaborando con el gobierno del estado, para promover una región fronteriza más segura.

La campaña está dirigida por dos enfoques estratégicos: acción y participación comunitaria. Por primera vez se estableció un teléfono internacional para dar confianza a la comunidad de que sus denuncias llegarán directo a un grupo conjunto localizado en país vecino del norte, donde el intercambio oportuno en materia de información e inteligencia entre las autoridades de ambos lados de la frontera, facilita la detección y captura de líderes de la delincuencia organizada que actúan de manera transfronteriza y que son responsables de delitos que aquejan a la sociedad en Texas y Tamaulipas. Ambos enfoques están teniendo efectos positivos para mejorar la seguridad y la calidad de vida a lo largo de Tamaulipas y el Corredor del Sur de Texas.

A partir de la campaña se pretende crear un entorno seguro con el objetivo generar condiciones para la expansión del comercio y el turismo y con ello, las bases para

un crecimiento económico continuo y un desarrollo integral de la región. Como resultado de este Programa a escasos tres meses de su implementación, se ha logrado la detención de tres objetivos prioritarios de los diez buscados.

Procuración de justicia

El desarrollo económico y social del estado requiere de un sistema de justicia sólido y confiable, que permita obtener seguridad jurídica y garantizar el respeto a la ley. En este sentido, el ámbito penal es un componente de este sistema más coercitivo e invasivo de las áreas jurídicas.

Para procurar justicia oportuna y dar respuesta a la demanda social, se requiere del fortalecimiento de las instituciones, por lo cual se implementan un conjunto de programas y acciones de gobierno para la construcción, rehabilitación, modernización y equipamiento de la infraestructura que coadyuve a mejorar el funcionamiento y la operatividad de las mismas.

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, es un mecanismo de justicia que permite a las partes involucradas concluir de manera anticipada su conflicto, privilegia la reparación del daño a las víctimas, refuerza el debido proceso, fortalece la presunción de inocencia y garantiza que el culpable no quede impune, esto con el fin de favorecer la reconstrucción del tejido social.

Dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral todo proceso de investigación inicia como denuncia o querrela bajo la investigación de un agente del Ministerio Público, este proceso consta de una etapa de investigación donde se recaban todas las pruebas sobre el presunto delito, después continua la etapa intermedia o preparatoria, donde se ofrecen o depuran los medios de pruebas y finalmente esta la etapa de juicio oral.

Una carpeta de investigación puede resolverse o determinarse mediante diferentes procesos jurídicos: consignación, incompetencia, acumulada, reservas confirmadas y no ejercicios confirmados.

El Sistema Informático Integral Procesal Penal de Tamaulipas (SIIPPTAM), que registra las de carpetas de investigación, reportó, al 31 de julio de 2017, 35 792 carpetas de investigación. En el periodo que se informa, se iniciaron 47 456 carpetas por las unidades generales de investigación y unidades de atención inmediata, determi-

nándose 22 684, lo que generó una existencia final en trámite de 60 564 carpetas de investigación.

La etapa final de un juicio es la sentencia condenatoria a los imputados de un delito, en la PGJ, de agosto 2017 a julio 2018, los agentes del Ministerio Público lograron que los órganos jurisdiccionales dicten 170 sentencias condenatorias, de las cuales 120 corresponden a procedimientos abreviados derivado de igual número de solicitudes, lo que representa 100% de efectividad; asimismo, se han conseguido 57 condenas en 71 juicios orales, por lo que en estos últimos se tiene una efectividad de 80%.

La obtención de sentencias condenatorias ante los órganos jurisdiccionales son muestra de la solidez técnica-jurídica en la integración de las carpetas de investigación, de su apego procesal y de una actuación ministerial ligada a los principios éticos lo que se traduce en efectos positivos en la impartición de justicia.

Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral

A 10 años de la promulgación y cinco de operación en Tamaulipas, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral ha entrado en una fase de consolidación; actualmente tiene mayor cobertura en el estado, al contar con la operación de 37 instalaciones, 8 en proceso de construcción y una en rehabilitación.

Además, se encuentran en proceso de construcción seis centros de justicia en los municipios de González con 99% de avance, Altamira con 77.15%, San Fernando con 65%, Río Bravo con 50%, Matamoros con 34% y el Centro de Justicia de Nuevo Laredo se encuentra en proyecto arquitectónico. En la primera etapa de construcción, con 97% de avance, se encuentra el Centro de Justicia para las Mujeres en Reynosa.

En el mismo sentido, de octubre 2017 al julio 2018, se han destinado 13 millones 256 mil 592.54 pesos para la construcción de la barda perimetral de los centros integrales de justicia de Xicoténcatl, El Mante, González y Victoria, con 93% de avance; la rehabilitación del inmueble que ocupa la sala de control del nuevo sistema de justicia penal en Tula ha avanzado 94%, y la reubicación de la sala de control, 92%.

Con el objetivo de facilitar a las y los operadores la toma de decisiones estratégicas informadas en los procesos de transparencia, se elaboró una propuesta de reorganización y reestructuración del SIIPPTAM de la PGJ.

Esta propuesta se encuentra en la fase uno de cuatro, y se ha orientado a las necesidades de la operación del Sistema Penal Acusatorio. En las siguientes fases se contempla el diseño de las áreas de Justicia Alternativa, Policía de Investigación y Servicios Periciales, con el fin de que las plataformas de todas las áreas de la Procuraduría estén interconectadas (véase mapa en Anexo complementario).

Abatimiento al rezago de averiguaciones previas y sus procesos penales

Se han multiplicado los esfuerzos para dar cumplimiento al programa de abatimiento al rezago de averiguaciones previas, implementando proyectos como el de selección y depuración de expedientes con contenido jurídico, los cuales se encuentran en los archivos de concentración de la PGJ, con ello, 15 549 expedientes fueron seleccionados y revisados en el periodo que se informa. Asimismo, el Comité de Transición para la Extinción del Sistema Tradicional ha logrado concentrar a los siete municipios de la Zona Centro del Estado, para obtener 314 expedientes abatidos en sus diferentes determinaciones.

Con base en el esfuerzo realizado por la PGJ, de agosto 2017 al 31 de julio del presente año, se han resuelto 14 405 averiguaciones previas en sus diferentes modalidades: consignación, incompetencia, acumulada, reserva confirmada y no ejercicio de la acción penal; lo que representa una disminución de 20% desde el inicio de la administración, en lo que se refiere a la determinación de averiguaciones previas del Sistema de Justicia Tradicional.

Con el objetivo de extinguir el Sistema de Justicia Tradicional, se alcanzó en el periodo que se informa, el cierre total de las agencias de ministerio público investigadoras de los municipios de Abasolo, Hidalgo, Güémez, Jiménez, Ocampo, San Carlos y Tula; en éstas se logró la depuración y terminación de las averiguaciones previas existentes con el propósito de transitar hacia el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral.



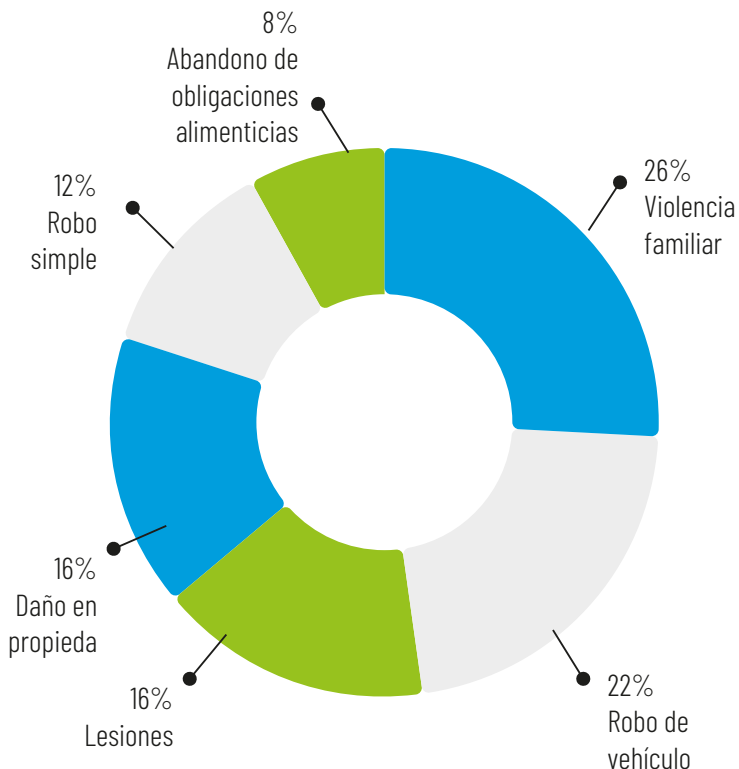
Durante del periodo que se informa, se han dictado 342 sentencias condenatorias y 55 absolutorias. En este mismo lapso, dentro de los registros del sistema electrónico de la Dirección de Control de procesos, se contaba con 17 624 mandamientos judiciales vigentes, de los cuales se han depurado 7 227. Durante el segundo año de gobierno se cuenta con 10 397 mandamientos judiciales vigentes, esto representa 41 % de avance en la depuración. En el mismo periodo existen 593 mandamientos judiciales librados, 541 cumplimentados y 2 201 cancelados.

Estadística de incidencia delictiva y alto impacto

La incidencia delictiva representa la presunta ocurrencia de delitos registrados en carpetas de investigación en cada entidad federativa. Tamaulipas, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registra 41 299 delitos cometidos del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018.

En el periodo que se informa, el delito de violencia familiar registra el mayor número de carpetas de investigación iniciadas, con un total de 5 921, seguido de robo de vehículos con 4 936, daño en propiedad con 3 550, lesiones con 3 532, robo simple con 2 746 y abandono de obligaciones alimenticias con 1 834 en todo el estado.

GRÁFICO I.5 PORCENTAJE DE INCIDENCIA DELICTIVA, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

Justicia Alternativa

La Justicia Alternativa es clave en la solución de un conflicto, ya que de manera pronta y con apego a la ley se puede resolver un litigio sin llegar a la confrontación de derechos y cumplir con las finalidades del Sistema Penal. La Justicia Alternativa es una manera efectiva de atender las necesidades de las partes para dirimir un conflicto que intervienen en un procedimiento, pero además se atienden las necesidades de la comunidad, toda vez que la sociedad es quien recibe el daño ocasionado por el delito de forma directa.

La Justicia Alternativa apoya a los intervinientes en los procesos penales para la generación de acuerdos reparatorios, cuya finalidad es generar soluciones en los conflictos de materia penal en los casos que la ley lo permita. Voluntaria y proactivamente las partes participan en la solución de su conflicto con base en los principios de voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad y equidad.

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos mediante los cuales la víctima u ofendido, el imputado y en su caso, la comunidad afectada, buscan, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, se capacitaron a 32 nuevos facilitadores, parte esencial de la "Junta Restaurativa" y se realizaron cuatro cursos de sensibilización en materia de Justicia Alternativa, dirigidos al personal de la Procuraduría General de Justicia en los municipios de Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, logrando reforzar los conocimientos en este tema a 101 servidores públicos

Con el propósito de que la víctima u ofendido de un delito alcance una pronta reparación del daño, la PGJ hace uso de las salidas alternas. En el periodo que se informa, han ingresado al trámite de los Centros de Justicia Alternativa Penal en el estado, 10 194 carpetas de investigación, en las cuales se realizaron 3 032 acuerdos reparatorios, recuperando la cantidad de 13 millones 099 mil 356.39 pesos, por concepto de reparación del daño; esto representa un promedio mensual de 30% de los expedientes canalizados.

Para promover una cultura de paz y que la sociedad conozca las bondades y beneficios del Mecanismo Alternativo de Solución de Controversias (MASC), la PGJ ha colaborado con el programa Unidos por Reynosa. De agosto de 2017 al 31 de julio del presente año, se llevaron a cabo pláticas y talleres en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria, donde se logró beneficiar a 22 914 niñas, niños y adolescentes. Estas acciones promueven el diálogo, la reflexión y la construcción

de un sentido más fuerte de cooperación, mediante el uso de formas pacíficas y colaborativas de abordar y solucionar los conflictos en el ámbito escolar.

Para fomentar y difundir la cultura de mediación como una verdadera alternativa en la solución de controversias interpersonales entre la sociedad tamaulipeca, de agosto de 2017 a julio de 2018 se han certificado cinco nuevos centros de mediación privados en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Madero; en este sentido, de catorce centros de mediación certificados privados en la entidad, se pasó a 19. Asimismo, se han certificado 58 nuevos mediadores a través del programa de seguimiento de refrendos, alcanzando un aumento en el número de mediadores vigentes en el estado.

La trata de personas es un delito de alto impacto para la sociedad, ya que atentan contra la dignidad, la libertad, la integridad, la seguridad de las personas y el libre desarrollo de niñas, niños y adolescentes. La Unidad Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Trata de Personas de la Procuraduría General de Justicia cuenta en sus registros con siete averiguaciones previas en trámite, de agosto del 2017 a julio del presente año, las cuales son pertenecientes al Sistema de Justicia Tradicional; mientras que en el mismo periodo, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral cuenta con seis carpetas de investigación en trámite.

El gobierno del estado otorga una defensa adecuada a cualquier persona que lo requiera y se encuentre en estado de vulnerabilidad. Para ello cuenta con 119 defensores y 10 asesores públicos, que en el último trimestre de 2017 se atendió 4 444 asuntos, y hasta julio del presente año, se ha brindado 5 939 servicios, divididos de la siguiente manera:

TABLA I.4 SERVICIOS DE DEFENSORÍA PÚBLICA, 2018*

CONCEPTO	SERVICIOS
Sistema Penal Acusatorio y Oral	1 993
Sistema Tradicional	689
Defensa Penal en Justicia para Adolescentes	634
Asesorías y Patrocinio en Materias Civil, Familiar y Mercantil	2 623
TOTAL	5 939

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría General de Gobierno.

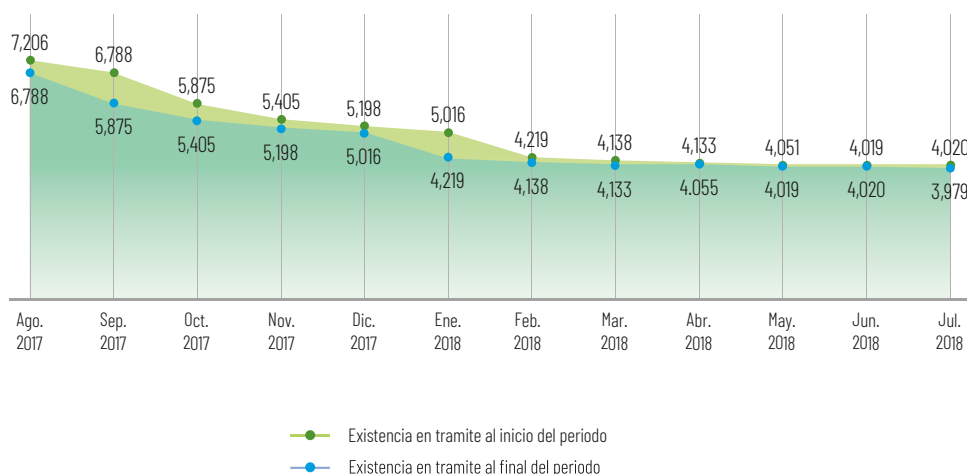
* Enero-julio de 2018.

Procedimientos penales en adolescentes

En agosto de 2017 se contaba con 7 206 procedimientos penales en adolescentes en trámite, al cierre de julio de 2018 se cuenta con 3 979 ya que se han deter-

minado 3 227 procedimientos, lo que representa un abatimiento de 55% de los expedientes.

GRÁFICO I.6 PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EN MATERIA DE ADOLESCENTES, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018. SISTEMA TRADICIONAL



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

En lo que refiere al Sistema Penal Acusatorio, a agosto de 2017 existían en trámite 486 carpetas de investigación en materia de adolescentes; durante el periodo que se informa se iniciaron 656, las cuales fueron atendidas por las unidades especializadas en justicia para adolescentes. En este mismo periodo se determinaron 452, lo que resulta en 690 carpetas de investigación en todo el estado al 31 de julio de 2018.

En lo que respecta a las sentencias para adolescentes, de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, los agentes del Ministerio Público de la PGJ han logrado que los órganos jurisdiccionales dicten 25 sentencias condenatorias, de las cuales 15 son por juicios abreviados en el mismo número de casos y 10 condenas en 11 juicios orales, por lo que se tiene una efectividad de 100% y de 91%, respectivamente. Los delitos que más se cometen por adolescentes considerando ambos sistemas son lesiones, daño en propiedad, violencia familiar, atentados a la seguridad de la comunidad y violación.

Fiscalía para Asuntos Electorales

El gobierno del estado de Tamaulipas y la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), firmaron dos convenios de colaboración en materia de blindaje electoral denominados Programa de Trabajo en Materia de Capacitación,

Difusión, Divulgación e Intercambio de Información para Prevenir la Comisión de los Delitos Electorales y Fomentar la Participación Ciudadana, y Compromiso de Blindaje Electoral.

Estos convenios fortalecen la transparencia y las gestiones estatales y locales de las elecciones en Tamaulipas, además de fomentar la participación ciudadana y reforzar el compromiso y responsabilidad de propiciar las mejores condiciones para los procesos electorales.

De manera coordinada interinstitucionalmente se impartieron 11 actividades de capacitación en materia de delitos electorales a los que han asistido 1 744 funcionarios de diferentes áreas del gobierno. Dentro de los cursos impartidos destacan Delitos electorales; conversatorios organizados por el Instituto Nacional Electoral denominado ¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el primero de julio? y El papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto. Adicionalmente, se capacitó al personal en activo PGJ en materia de delitos electorales.

Para atender la jornada electoral del 1o de julio de 2018, se realizó un despliegue ministerial en todo el estado, que consistió en destinar 1 070 elementos de la policía investigadora, peritos y agentes del Ministerio Público, además de 658 servidoras y servidores públicos del área administrativa, los cuales atendieron todas las denuncias y reportes que surgieron en la jornada electoral. De este proceso se iniciaron 43 carpetas de investigación por presuntos delitos electorales.

Acceso a la justicia para las mujeres

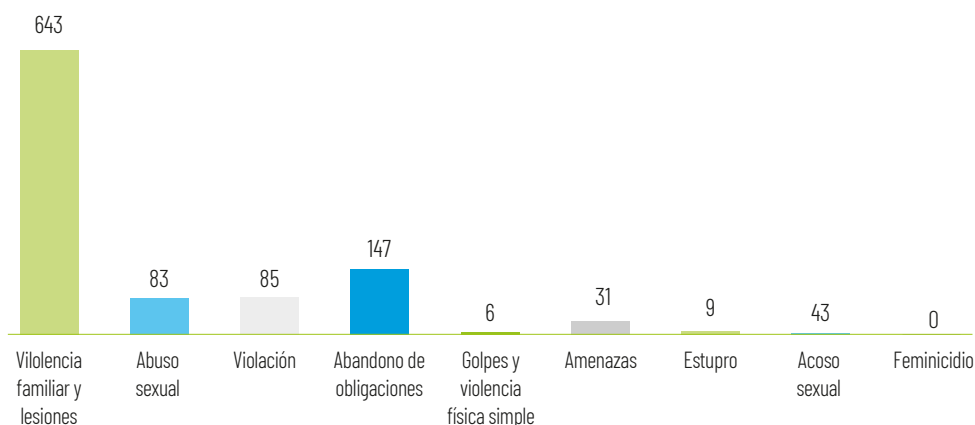
En coordinación con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se han invertido 23 millones 999 mil 993.20 de pesos en la construcción de la primera etapa del primer Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Reynosa, la construcción consta de tres etapas:

- *Primera:* es la construcción de los espacios para brindar servicios asistenciales con atención interinstitucional a las mujeres que han sido víctimas del delito;
- *Segunda:* contempla las áreas de procuración de justicia especializadas en la materia y de administración del centro;
- *Tercera:* la adecuación de las áreas para la impartición de justicia.

Al día de hoy la primera etapa tiene un avance de 98%, por lo cual la atención interinstitucional, así como las operaciones de procuración de justicia se desarrollan en un espacio provisional en dicho municipio. Desde el 31 de agosto de 2017, el Centro de Justicia para las Mujeres brinda servicios a mujeres víctimas de delito a través de atención jurídica, psicológica, médica, policial, impartición de talleres y ofrece bolsa de trabajo para su empoderamiento.

Al mes de julio cuenta con una plantilla laboral de 13 personas de los perfiles de Ministerio Público, auxiliares profesionales y técnicos, actuarios, agentes de la Policía Investigadora y médicos, lo que permitió la atención de 1 258 mujeres víctimas de violencia, casos registrados en las 1 044 carpetas de investigación iniciadas al comienzo de sus operaciones en julio de 2017. Los principales tipos de denuncias que las mujeres sufren son, por violencia familiar y lesiones con el 61%, seguido del abandono de obligaciones con el 14% y abuso sexual con el 8%.

GRÁFICO 1.7 PRINCIPALES TIPOS DE DENUNCIAS REALIZADAS EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018

Acciones para la prevención de la violencia

La violencia de género es un tema que vulnera a toda la sociedad y se encuentra presente en la vida de gran parte de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro país. Dada la magnitud del problema es indispensable hablar del tema y que se difunda para detectarlo, atenderlo y prevenirlo.

Durante el segundo año de gobierno, se han ofrecido servicios con perspectiva de género, que se centran en las necesidades de prevención, trabajo social, psicología, atención médica, asistencia jurídica y el respeto de sus decisiones, evitándose, en todo momento, la revictimización.

Éstas son algunas acciones emprendidas:

- 250 personas se beneficiaron con la ponencia Manejo de víctimas de abuso sexual en urgencias, donde se dieron a conocer los derechos de las víctimas que sufren este tipo de violencias.
- Se realizaron mesas de trabajo con la alcaldesa del municipio de Reynosa para prevenir las violencias.
- Se impartieron cursos en materia de derechos humanos y violencia contra las mujeres.
- Se promovió la operación y funcionamiento de refugios para la atención de las mujeres en situación de violencia.
- Acciones de difusión en redes sociales, diseño de trípticos informativos sobre el funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres.

Por su importancia, este tema ha encontrado canales de difusión en redes sociales para atención de la juventud tamaulipeca, como en las páginas oficiales de *Facebook* de la PGJ, en la que se abordan tópicos relacionados con la erradicación de la violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres; asimismo, los días veinticinco de cada mes, conocido como día “Naranja”, se postea información como recordatorio para la prevención de las violencias en contra de las mujeres.

Fortalecimiento Institucional en la Procuración de Justicia

La función de procuración de justicia necesita de la articulación de distintas acciones para asegurar procesos justos, investigaciones eficientes y un trato digno basados en el respeto a los derechos humanos y, sobre todo, para combatir la impunidad de los actos delictivos, por ello, es misión del actual gobierno dotar de herramientas para la integración de investigaciones sólidas, sustentadas en metodologías científicas, así como procedimientos formalizados.

La PGJ cuenta con fiscalías y áreas especializadas en combate e investigación de los delitos, entre ellas destacan la Dirección de Servicios Periciales, la Coordinación Estatal Antisecuestro, la Fiscalía Especializada en la Atención a Personas No Localizadas o Privadas de su Libertad, la Unidad de Extinción de Dominio, la Comisaría de la Policía Investigadora, en las cuales se ha invertido y se han desarrollado acciones estratégicas para combatir la impunidad y fortalecer la procuración de justicia en el estado.

Innovación científica y tecnológica de las ciencias forenses

En lo que respecta al fortalecimiento de las ciencias forenses, actualmente se cuenta con 10 815 muestras de perfiles genéticos, provenientes de la toma de ADN de familiares de personas desaparecidas, muestras o perfiles genéticos de cuerpos no identificados. Además, se cuenta con 1 187 perfiles genéticos de diversos indicios.

Por otra parte, se encuentran en proceso de certificación y acreditación los laboratorios forenses y el personal del servicio pericial, por parte del programa Internacional para la Capacitación y la Asistencias de la Investigación Criminal, que es otorgada por el programa de Iniciativa Mérida de la embajada de Estados Unidos de América en México, esto derivado de las observaciones realizadas por el International Criminal Investigative Training Assistance Program (ICITAP), a los laboratorios forenses del estado, con un avance de 40% en el proceso.

Asimismo, para fortalecer las actividades desarrolladas por el área de Servicios Periciales, la PGJ ha logrado la contratación y adscripción de 159 nuevos peritos profesionales. Al día de hoy se cuenta con una plantilla de 327 profesionales de la materia, esto representa un incremento de 32% en relación al primer año de gobierno.

Con este tipo de acciones se genera una mayor calidad en la investigación de los delitos, al brindar las herramientas a los ministerios públicos, se reducen tiempos



de respuesta en la emisión de dictámenes periciales y se proporciona a la población tamaulipeca un mejor servicio en el Sistema de Justicia Penal de corte Acusatorio y Oral.

Con una inversión de 1 millón 930 mil pesos, se adquirió el *software Small Point*, el cual almacena y confronta hasta 20 mil datos de perfiles genéticos de manera precisa, herramienta indispensable para la identificación de cadáveres y la búsqueda de personas desaparecidas.

Aunado a lo anterior, se adquirieron dos laboratorios móviles de criminalística para los lugares de intervención, con valor de 3 millones 131 mil 563 pesos, lo que robustece las investigaciones que se realizan por parte del Ministerio Público en todo tipo de delitos, mejora el cumplimiento de los procesos de intervenciones periciales.

Banco de ADN

La confianza ciudadana que se ha generado por los programas y las acciones como las reuniones con colectivos de familiares de personas desaparecidas, así como en las dos jornadas de toma de muestras de ADN, realizadas en abril y mayo de 2018 en el municipio de Victoria, en coordinación con la Policía Científica, ha permitido incrementar la donación de muestras biológicas de familiares de personas desaparecidas, para la elaboración de perfiles genéticos, mismos que han sido almacenados en el Banco de ADN de la PGJ.

Como resultado del fortalecimiento del Banco de ADN, de agosto de 2017 a julio del presente año se cuenta con 216 coincidencias positivas de cadáveres no identificados.

Acciones para el combate al secuestro

La Coordinación Estatal Antisecuestros (CEA) se ha fortalecido durante este segundo año de gobierno con 132 policías adscritos y 15 ministerios públicos especializados en el combate al secuestro, lo que ha permitido ampliar la cobertura en el estado para la investigación y persecución de este delito.

Asimismo, en el tema de tecnología y equipamiento, durante el periodo que se reporta, se logró una inversión de 1 millón 632 mil 842.50 pesos en equipamiento táctico y uniformes; 7 millones 337 mil pesos en equipamiento tecnológico, sistemas y *software* que permiten desarrollar investigaciones más efectivas.

Con el fin de contar con mejor infraestructura para combatir el secuestro, los días 22 y 24 de marzo de 2018 el gobierno del estado inauguró los edificios de la Unidad Especializada en la Investigación y Persecución del Secuestro en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros y Mante, con una inversión aproximada de 46 millones 962 mil 240 pesos y se prevé una inversión adicional para trabajos de actualización de tecnología de voz y datos.



Estos edificios cuentan con instalaciones para dos agencias del Ministerio Público, área de manejo de crisis y negociación, ludoteca, Cámara de Gesell, cámara de muestras de voz, dormitorios, atención psicológica, celdas, área de resguardo, área operativa, área de descanso, área secretarial, cafetería, servicios sanitarios, bodega de evidencias y *site*.

Principales resultados del combate al secuestro:

- De agosto 2017 a julio 2018, la Coordinación Estatal Antisecuestros del estado puso a disposición de las autoridades judiciales a 128 personas por los delitos de extorsión, privación ilegal de la libertad y secuestro, de las cuales se ejecutaron 55 órdenes de aprehensión. Cabe destacar que se lograron sentenciar a 39 personas por el delito de secuestro y cuatro por el delito de extorsión; de las 128 personas detenidas, 113 están relacionadas con el delito de secuestro, lo que representa un 88.28% de las personas detenidas por este delito, ya sea en flagrancia o por orden de aprehensión y siete de ellas fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de la República.
- El 14 de agosto de 2017 en el municipio de Madero, se logró obtener sentencia condenatoria en contra de tres personas por el delito de secuestro agravado, a quienes se les impuso una pena de 90 años de prisión.
- En el mes de septiembre del año 2017 se logró la ejecución de las ordenes de aprehensión por el delito de extorsión en contra de dos presuntos responsables. Estas personas fueron consideradas como líderes regionales de un grupo delictivo; ahora se encuentran reclusos en penales federales.
- Se dictó la sentencia más alta por el delito de secuestro agravado en noviembre de 2017, con una pena de 140 años de prisión, contra una persona cuya detención se logró en coordinación de autoridades federales y estatales, septiembre de 2016.

- En noviembre de 2017, en Nuevo Laredo, se ejecutó la orden de aprehensión en contra de una persona por el delito de secuestro; vinculada a una organización de la delincuencia organizada que opera en este municipio, misma que se caracteriza por el control de actividades como trata de personas, contrabando, tráfico de personas, extorsión. entre otros ilícitos
- En una acción conjunta entre elementos de seguridad estatal y federal lograron la liberación de 297 personas secuestradas en ocho distintas casas de seguridad, además, se consiguió la detención de siete personas quienes fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de la Republica en el mes de febrero de 2018.

Acciones de la Fiscalía Especializada en Atención a Personas No Localizadas o Privadas de su Libertad

Con la finalidad de apoyar la entrega de los restos a los familiares de personas desaparecidas, se realiza la exhumación de los cadáveres no identificados de la fosa común en el municipio de Miguel Alemán, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la búsqueda de personas desaparecidas y de las obligaciones emanadas de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Con una inversión de 5 millones 645 mil 828.00 pesos, en septiembre 2017 se dio inició la construcción del Panteón Forense y en abril 2018 se comenzaron los trabajos de exhumación, con la intervención de 215 Servidores Públicos de los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, además se capacitaron 34 peritos de la Procuraduría a través de los cuales se aplicaron procedimientos científicos de confiabilidad acordes a los lineamientos emitidos por la Federación y los estándares internacionales.

Mediante el protocolo para el tratamiento de identificación forense, recomendaciones de la CNDH y la Cruz Roja Internacional, se mejoraron las prácticas implementadas en otros Estados, debido a que se agregaron complementos que permitieron la dignificación de los cuerpos durante el proceso de extracción, análisis y re-inhumación. De igual forma, se incorporaron componentes nuevos como, el reordenamiento de la fosa común en el panteón forense que resguardará los cuerpos de manera temporal, hasta que se logre su identidad y la entrega a sus familiares.

Como resultado de este trabajo se logró la recuperación 304 indicios entre cadáveres y restos óseos, de los cuales se han procesado y re-inhumado 265, se atendieron a 582 familiares de personas desaparecidas, y se iniciaron 111 denun-

cias nuevas por personas no localizadas de años anteriores, se han recabado 307 muestras de ADN de familiares de personas desaparecidas y 765 muestras genéticas de huesos y dientes de los cadáveres, además de complementar los procedimientos para tener un orden y un registro adecuado de la debida identificación de los cadáveres.

Cabe destacar que se hizo un ejercicio importante de transparencia para las víctimas, quienes observaron todo el proceso de exhumación, además se contó con el apoyo y presencia de organizaciones de la sociedad civil, autoridades estatales y federales.

Atención a familiares de personas desaparecidas y reunión con colectivos

Con relación a este tema, se estableció una agenda para el estudio y la programación de diligencias en cada una de las investigaciones por parte del grupo de agentes del Ministerio Público que han sido designado para tales efectos; también se informó la implementación de los trabajos de manera coordinada con la Procuraduría General de la República para el despliegue de operativos de búsqueda y revisión de expedientes que se tengan en común con la PGJ.

A partir de abril de 2018, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Atención a Personas No Localizadas o Privadas de su Libertad, se brinda acompañamiento a quienes acuden al panteón municipal Unidos por el Recuerdo, en el municipio de Miguel Alemán, brindando alojamiento, alimentación, atención psicológica y orientación jurídica.

La Fiscalía Especializada en Atención a Personas No Localizadas o Privadas de su Libertad ha efectuado, al 31 de julio del presente año, 52 reuniones con distintos colectivos de familiares de personas no localizadas, de las cuales han sido atendidas 793 para la localización de personas. Con estas acciones se han localizado a 977 personas, de las cuales 924 se han encontrado con vida y el resto sin vida.

La Alerta AMBER es un mecanismo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial y otros que contribuyen a la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, por motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad, no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito, ocurrido en todo el territorio nacional, en Tamaulipas fueron activadas las siguientes modalidades:

TABLA I.5 NÚMERO DE ALERTAS AMBER Y PREALERTAS AMBER ACTIVADAS

TIPO DE ALERTA	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Alerta AMBER Regional	4	4 personas localizadas con vida
Alerta AMBER Nacional	2	2 personas localizadas con vida
Pre Alerta AMBER Regional	2	2 personas localizadas con vida
Pre Alerta AMBER Nacional	1	Sin registro de localización
TOTAL	9	8 personas localizadas con vida

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, 2018.

A partir de agosto de 2017, comenzó la implementación de los mecanismos de reacción inmediata para la búsqueda de infantes y adultos de reciente desaparición. Se atendieron, al 31 de julio del presente año, 221 casos de personas desaparecidas, mediante el programa de búsqueda inmediata, destacando la efectividad de 100% al localizar en su totalidad a las víctimas relacionadas.

Fortalecimiento a la Unidad de Extinción de Dominio

La Unidad de Extinción de Dominio se dedica a la investigación y persecución, mediante la vía judicial, de los bienes de origen ilícito de las organizaciones delictivas, con la finalidad de declarar la pérdida de derecho de la propiedad de estos recursos. La Unidad, desde su creación en septiembre de 2017, cuenta con un agente del Ministerio Público, un auxiliar profesional y tres agentes de la Policía Investigadora.

Como parte de los mecanismos para difundir la figura de actuación de esta Unidad, principalmente a las y los servidores públicos, la PGJ llevó a cabo la conferencia Extinción de Dominio y el curso Ejercicio de la Acción de Dominio, Abandono de Bienes y Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, los cuales definen los mecanismos de actuación del Ministerio Público para aplicar esta figura jurídica. También se capacitó al personal de la Unidad mediante los cursos impartidos por la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia (OPDAT):

- Formador de Formadores.
- Nociones Básicas del Delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita-Lavado de Dinero.
- La Federación y las Entidades Federativas ante la Extinción de Dominio.

Al día de hoy, la Unidad de Extinción de Dominio inició la investigación e integración de seis carpetas por los delitos de narcomenudeo y secuestro, en dos de ellas

se determinó la estructura de la demanda de extinción de dominio y en una se prepara para el ejercicio de esta acción.

Atención a víctimas del delito

Con la finalidad de ratificar la presencia y el compromiso social que asume el gobierno del estado con las víctimas del delito, a través de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) Tamaulipas se atiende de manera integral a quienes han sufrido daño o menoscabo de sus derechos y sean víctimas de las distintas formas de violencia.

Luego de su puesta en marcha, la Comisión trabaja de manera permanente en mejorar la coordinación con y entre las instancias que integran el Sistema Estatal de Atención a Víctimas, para alcanzar su adecuado funcionamiento. Diariamente se brindan atenciones médicas y psicológicas, apoyos educativos y alimentarios y beneficios para el desarrollo económico de las familias de las víctimas; lo anterior por conducto de instituciones médicas, educativas, de bienestar social, de procuración de justicia y de protección de derechos humanos, en los ámbitos estatal y municipal.

Asimismo, se ha estrechado la colaboración con la CEAV, la cual ya cuenta con representación en el estado, y ha colaborado en la formación y preparación de quienes brindan servicios a las víctimas. Este año se suscribió convenio con esa institución, a efecto de transmitir información al Registro Nacional de Víctimas (Renavi).

A la fecha se cuenta con más de 17 500 expedientes de atención. Y gracias a la atención que se brinda, se ha recuperado paulatinamente la confianza de las y los tamaulipecos en las instituciones que los asisten en la búsqueda de la justicia y la verdad.

Cabe destacar la labor de las personas defensoras de derechos humanos, quienes se encuentran en constante diálogo con las instituciones, impulsan, exigen y coadyuvan en la implementación de políticas públicas en favor de las víctimas.

Para acceder a la justicia, al día de hoy existen más de 8 000 procesos penales, civiles y administrativos. Las víctimas cuentan con un abogado gratuito que las orientan y representan. En todos los procesos, las víctimas pueden ser auxiliadas

AL DÍA DE HOY SE CUENTA
CON 17 500 EXPEDIENTES
DE ATENCIÓN EN LA COMISIÓN
ESTATAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS
DE TAMAULIPAS.

SE HAN REALIZADO MÁS DE 46 000 ACCIONES Y GESTIONES PARA MITIGAR LA VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VÍCTIMA.

con recursos para acudir a las diligencias en las que son requeridas. Este año se logró reforzar el servicio de asesoría jurídica, incrementando su capacidad en 50%, con la gestión de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Aunado a lo anterior, se ha puesto especial énfasis en el acompañamiento psicosocial y en el orden de hacer o recuperar el proyecto de vida de quienes a causa de un hecho victimizante, han sido afectados. Al respecto, en lo que va de la presente administración, se han reali-

zados más de 46 000 acciones y gestiones tendientes a mitigar las condiciones de vulnerabilidad bajo el enfoque diferenciado de las personas en situación de víctima, mediante atención médica, ayuda alimentaria, becas de estudio, hospedaje y albergue, servicios funerarios, aparatos ortopédicos, entre otros.

Adicionalmente, se han otorgado facilidades para el traslado y alimentación de quienes acuden a la revisión de sus expedientes de investigación, a la toma de muestras de ADN, a requisitar cuestionarios *ante mortem/post mortem*, y a participar en reuniones de coordinación con las autoridades que participan en acciones de búsqueda.

Además de los servicios de asistencia, este año se acompañó de manera integral a quienes acudieron a las diligencias de búsqueda y a quienes participaron en el proceso de exhumación e inhumación en el panteón forense del municipio de Miguel Alemán.

La formación del capital humano, la preparación y sensibilización de quienes atienden a personas en situación de víctima, resulta fundamental para la atención de sus derechos; por ello, además de participar en las acciones que realiza el Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal en el estado, se han alcanzado acuerdos con instituciones nacionales e internacionales del ámbito académico y de la defensa de derechos humanos, para la capacitación continua de las y los servidores públicos del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.

En 2018, con el objetivo de procurar el bienestar de las víctimas y de sus familias, se han desarrollado talleres de anclaje emocional, asertividad y resiliencia. Se ha trabajado con niñas, niños y adolescentes, en talleres y actividades que los impulsan a expresar sus emociones y a convivir con su entorno de manera plena.

Sistema penitenciario y reinserción social

En los Centros de Ejecución de Sanciones del Estado (Cedes), se aplican medidas para que las personas privadas de su libertad (PPL), en su periodo de internamiento, se desarrollen en talleres productivos de crecimiento integral, humano, capacitación y educación.

Mediante convenios con instancias de educación, se brinda a las PPL la oportunidad de iniciar o dar seguimiento a su educación, desde la alfabetización hasta el nivel superior. En los Cedes se beneficia a 825 PPL en los diferentes niveles de educación: 123 en alfabetización, 245 en primaria, 193 en secundaria, 256 en preparatoria y ocho que cursan en el sistema abierto del Tecnológico. Como resultado, de octubre de 2016 a julio 2018, las instituciones educativas han emitido 376 certificados escolares a los PPL en los diferentes niveles: 205 en primaria, 166 en secundaria, uno en preparatoria y cuatro en profesional.

Una de las principales herramientas para lograr la reinserción de las PPL es la capacitación en actividades productivas que puedan desempeñar cuando cumplan su condena y se reincorporen a la vida social. En este sentido, mediante convenios de colaboración con la iniciativa privada, se instalaron tres empresas del ramo textil en el Cedes de Tula, donde se elaboran productos de fibra de lechuguilla, escobas, bloques de concreto y talabartería, en las cuales laboran 35 PPL.

También se imparten cursos de capacitación en soldadura, electrónica básica, repostería, carpintería, mecánica, elaboración de piñatas, entre otras, beneficiando a 1 060 PPL, quienes adquieren los conocimientos necesarios para trabajar en alguna de estas labores al recuperar su libertad. Se han entregado 551 certificados por parte de los Centros de Capacitación para el Trabajo (Cecati) del estado de Tamaulipas y 509 por parte de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social de la SSP.

Se promueve la elaboración de muebles y artesanías en el interior de los Cedes los cuales se venden al público en las exposiciones que se efectúan en diversos municipios del estado. Mediante 21 exhibiciones se logró beneficiar a 463 PPL, con la venta de sus productos y así obtener ingresos para ellos y sus familias.

Se efectúan campañas al interior de los Cedes para prevenir, detectar y controlar enfermedades a la población penitenciaria, por ejemplo, cáncer cérvico-uterino y de mama, detección de VIH/ITS, vacunación, desparasitación y salud familiar, entre otras; se benefició con esto a la totalidad de la población de los Cedes.

En el mismo sentido, se promueve el deporte como un medio alternativo de la rehabilitación. En convenio con el Instituto Tamaulipeco del Deporte, se desarrollan actividades en las diferentes disciplinas, con esto se favoreció a 4 523 PPL mediante la práctica de algún deporte.

Los programas de desarrollo humano y valores que se imparten en los Cedes, les permiten a las PPL afrontar las adversidades, superarse constantemente y manejar sus emociones, de manera tranquila, equilibrada y saludable. Al respecto, los programas Asume, Resiliencia y Manejo Adecuado de las Emociones ayudan a 771 PPL, quienes reciben capacitación para aprender diversas habilidades prosociales para reintegrarse a la sociedad.

Con el objeto de acercar la cultura, la recreación y la formación como una manera alternativa de rehabilitación, por primera vez se implementó el programa Teatro Penitenciario, integrado por 11 PPL del Cedes Victoria.

Entorno digno para la reinserción

En la presente administración se ha logrado revertir el sobrepoblamiento en los seis CEDES del estado, con esto se cumple un objetivo primordial: brindar las mejores condiciones de estancia y resguardar los derechos humanos de las PPL. Para cumplir este propósito, de agosto de 2017 a julio del presente año, se efectuaron 118 traslados de PPL a diferentes centros penitenciarios, estatales y federales, a fin de brindar seguridad y un entorno digno de vida a la población penitenciaria y al personal administrativo que opera en estos recintos, con lo que se pretende en todo momento, una objetiva reinserción social.

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de seguridad Pública, 2018.

TABLA I.6 POBLACIÓN DE LOS CEDES, OCTUBRE DE 2017 A JULIO DE 2018

CEDES	CAPACIDAD INSTALADA	2017					2018				
		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Altamira	1 626	917	906	883	876	873	866	872	849	841	833
Matamoros	1 624	833	819	809	810	808	797	797	799	800	801
Nuevo Laredo	1 300	975	942	920	923	910	901	890	872	852	841
Reynosa	1 400	1 508	1 492	1 470	1 461	1 470	1 454	1 427	1 406	1 402	1 386
Tula	50	35	34	35	35	36	34	36	36	36	36
Victoria	1 000	952	949	930	937	942	955	952	976	978	982

De igual manera se han reintegrado a la sociedad 1 538 ciudadanos: 420 como resultado de la compurgación de sentencia, 184 por libertad caucional, 129 por libertad por Mandato Judicial, y 805 por beneficios jurídicos diversos.

Mediación penitenciaria

La mediación penitenciaria posee tres vertientes, que de manera secuencial y permanente en los seis Cedes del estado, ha permitido la capacitación de 1 894 personas privadas de su libertad, mismas que consisten en:

- Habilitación en conductas prosociales a la persona privada de su libertad, a fin de que tome conciencia de la responsabilidad de sus actos;
- La suma las voluntades de los participantes, con la intención de contribuir, por convicción, a la vida comunitaria pacífica y productiva;
- La preparación para el externamiento y la vida en libertad.

En el mismo sentido, se incorporan las mejores prácticas internacionales en la administración de los Cedes, por esta razón se realizan ciclos de capacitación en medios alternos de resolución pacífica de conflictos, con el propósito de habilitarlos en capacidades que les auxilien en el proceso de reinserción social, con estos cursos de mediación penitenciaria se beneficia a 711 PPL.

Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso y Policía Procesal

En atención a los principios que rigen el Sistema Penal Acusatorio, las Unidades de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso de agosto 2017 a julio del presente año, atendieron 903 evaluaciones de riesgo en todo el estado, como también a 855 imputados que a la fecha se encuentran registrados y que han sido supervisados por la misma a lo largo de las seis regiones que conforman los quince distritos judiciales.

La Coordinación de la Policía Procesal participa en los Centros Integrales de Justicia en el estado y es la responsable de garantizar la seguridad del imputado que se encuentra privado de su libertad, así como de velar el orden dentro de las salas de audiencia y minimizar las situaciones de riesgo que puedan presentarse durante la participación del imputado en el desarrollo de las audiencias. Al respecto, en los

15 distritos judiciales han sido cubiertas 4 000 audiencias, 828 excarcelaciones y dado custodia a 436 imputados que cuentan con prisión preventiva.

Atención a las y los adolescentes privados de su libertad

Se tomó la decisión de cerrar las instalaciones de los Centro de Reintegración Social y Familiar en los municipios de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, donde se tenía poca población en internamiento, todo ello con el fin de maximizar los recursos destinados a la atención de las y los adolescentes, en la administración, operación y mantenimiento de los centros.

A partir de esta resolución, se concentró a los adolescentes en el Centro de Reintegración Social y Familiar de Güémez, actualmente cuenta con una población de 22 adolescentes. El personal administrativo, jurídico, técnico y psicólogos de los cinco centros, dan acompañamiento y seguimiento a los 208 adolescentes que condonan su sentencia en externamiento.

La capacitación y especialización por parte servidoras y servidores públicos operadores del sistema, en temas de la nueva legislación nacional, es fundamental para aplicar estos conocimientos en una óptima reintegración social y laboral de los menores que se atienden. Se impartieron 20 cursos de capacitación, en beneficio de 233 servidoras y servidores públicos, quienes obtuvieron sus constancias.

Se participa en mesas de trabajo con instituciones públicas y privadas en materia de acciones para el mejoramiento del tratamiento a adolescentes. En octubre de 2017 se acudió al programa nacional Diseña el cambio-Segob, organizado y promovido por la organización civil Educar UNO, A. C., en la cual participaron los adolescentes en internamiento y externamiento, donde se obtuvieron dos premios por los proyectos presentados, el primer lugar a nivel nacional con el Proyecto Elaboración de Casitas Feliz y Mesitas de Juego Infantil de Madera Reciclada. Al finalizar el proyecto fue donado a la casa hogar en Reynosa, y el quinto lugar con el proyecto Todos somos iguales, donde se construyeron tres rampas para personas con discapacidad en las instalaciones del Centro de Nuevo Laredo.

En términos de salud, de agosto 2017 a julio del presente año, se han realizado 1 010 consultas médicas, 536 tomas de somatometría, se brindaron 169 sesiones de medicina preventiva y se han repartido 133 folletos informativos sobre VIH, ETS, cáncer, tuberculosis, anticonceptivos, prevención de adicciones. En materia de salud sexual se impartieron 38 sesiones y talleres de orientación médica y se entre-

garon 186 métodos anticonceptivos y se repartieron 5 000 preservativos.

En el ámbito de la psicología se brindaron 59 pláticas y se dio orientación personalizada: 1 872 terapias individuales y 44 grupales, 77 talleres de orientación psicológica. Y con la finalidad de fortalecer los vínculos familiares y sociales, se realizaron 1 632 acciones, y 38 visitas domiciliarias de supervisión de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso.

Educación y cultura para la reinserción

Con los programas de educación para las y los adolescentes en conflicto con la ley penal, en el periodo que se informa se brindaron 73 pláticas de orientación pedagógica, además de atender a 38 adolescentes, de los cuales se integraron en el programa abierto del sistema oficial del Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos (ITEA), cinco en primaria, 12 en secundaria y 24 en preparatoria.

De igual forma se han atendido dentro del programa interno en nivel primaria a dos adolescentes, seis en secundaria y siete en preparatoria. En lo que va de la administración, 24 adolescentes han terminado sus estudios de primaria, 61 de secundaria y 12 de preparatoria, los cuales recibieron sus certificados correspondientes.

Entre las actividades de cultura, deporte y recreación, se concluyeron 87 acciones en el área de cultura, 160 acciones deportivas y 289 acciones de recreación. Se impartieron, con apoyo del personal administrativo, los talleres de reparación de prendas de vestir a los adolescentes en internamiento. Asimismo, se canalizó a siete adolescentes con diferentes empresas o centros de trabajo, de tal forma que busquen su mejor opción en la oferta laboral.

Se promovió la capacitación de las y los adolescentes en distintos oficios de igual manera se impartieron cursos de administración de la microempresa, servicio y atención a comensales, computación básica y contabilidad básica, de los cuales obtuvieron 33 constancias por haber concluido dichos cursos.

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, 24 ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL HAN TERMINADO SUS ESTUDIOS DE PRIMARIA, 61 DE SECUNDARIA Y 12 DE PREPARATORIA.

Libertad para mejorar

Actualmente se brinda atención a 208 adolescentes que cumplen una medida no privativa de la libertad en externamiento. Sobre esta población se desarrollaron 75 dictámenes, la emisión de una opinión especializada sobre la atención, supervisión y seguimiento a 224 informes de revisión de medida impuesta a los adolescentes, 119 cierres de expedientes por cumplimiento o extinción de la medida impuesta o por haber transcurrido el término de la prescripción por determinación judicial, y 13 denuncias por incumplimiento a la evaluación periódica.



Protección civil

La protección de la población es prioridad en esta administración, es por ello que se ha inspeccionado la infraestructura pública y de particulares, para constatar el cumplimiento de la normatividad, realizando de 2017 a la fecha 640 inspecciones a centros de atención infantil, al igual que a establecimientos e instituciones públicas y privadas, con lo que se ha logrado emitir el mismo número de dictámenes de visto bueno de programas internos y de cumplimiento de medidas de seguridad en materia de protección civil.

A través de los Centros Regionales de Emergencias ubicados en los municipios de Reynosa, Victoria, El Mante y Altamira, se han realizado 1 553 atenciones prehospitalarias y 408 traslados, además de atender 583 incendios urbanos y apoyar en 1 212 eventos masivos.

Durante la Semana Mayor, en coordinación con diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, se instalaron puestos de auxilio y atención al turista en las seis playas del estado, en los municipios de Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Aldama, Altamira y Ciudad Madero, contando también con la participación de Grupos Voluntarios que participaron en los Operativos de Auxilio implementados a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco.

Se brindaron 859 atenciones prehospitalarias por parte del personal especializado, 76 traslados en vehículos de trauma, se auxilió en seis rescates terrestres, además de 45 rescates acuáticos, y se localizaron 448 personas adultas e infantes extraviados en las zonas donde acudió el turismo, personal de bomberos atendió 21 incendios de diferentes tipos.

Se envió a un grupo de 10 elementos capacitados para realizar tareas de búsqueda y rescate de personas en edificios colapsados, durante los sismos de septiembre en la Ciudad de México, se participó en la remoción de escombros, se liberó espacios y vialidades anexas en las áreas afectadas, se apoyó en centros de acopio para la clasificación y distribución de alimentos, así como de medicamentos recolectados y donados por la población y diferentes organizaciones. como parte de la respuesta inmediata para abastecer a la población de víveres, ropa y productos de primera necesidad.

En el ámbito internacional, durante la contingencia del huracán Harvey en el estado de Texas, en los meses de agosto y septiembre de 2017, se facilitó un elemento especialista quien se integró a los 33 mexicanos para el apoyo humanitario que brindó la Cruz Roja Mexicana.

Contar con personal capacitado en los centros de trabajo es tarea fundamental para prevenir y mitigar riesgos, por lo que se han capacitado y certificado a cinco elementos en la especialidad de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades; asimismo, la fundación Michou y Mau certificó a 18 paramédicos en manejo prehospitalario del paciente quemado, además se gestionó y se logró obtener equipo para rescate acuático con un costo de 2 millones 500 mil pesos, y la certificación de 10 elementos operativos para el manejo y uso del mismo.

Se han entregado 3 500 manuales, 6 500 trípticos con información y medidas de autoprotección, se realizaron 18 simulacros en entidades gubernamentales, instituciones educativas, así como empresas del sector privado, con el objetivo de concientizar y preparar a la población para adoptar las medidas para afrontar una situación de emergencia.

Riesgos estacionales

Ante la presencia de riesgos meteorológicos que se registran en la entidad, el gobierno del estado durante el último año emitió 37 boletines climatológicos para alertar a la población ante el impacto de fenómenos hidrometeorológicos, mismos que se han difundido en los diversos medios de comunicación.



Para aminorar el impacto del frío entre las poblaciones más vulnerables, que en ocasiones pueden causar pérdida de vidas humanas, durante la temporada invernal 2017-2018 en la que se presentaron 47 frentes fríos, el Sistema Estatal de Protección Civil puso en funcionamiento 24 refugios temporales, en los que se atendió a 414 personas. A éstas se les proporcionó alimento, abrigo y atención médica. De igual forma se realizó la entrega de 2 610 colchonetas y 2 700 cobertores a familias de escasos recursos.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, (Conafor), los gobiernos municipales, grupos de voluntarios ejidales, así como con el apoyo de la Sedena, se estableció una estrategia integral de prevención y combate a los incendios forestales. En el transcurso de éste año se han sofocado 13 incendios forestales en los municipios de Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Victoria, con una afectación estimada de 4 287 hectáreas.

En octubre de 2017, Tamaulipas sufrió afectaciones por lluvias atípicas que dejaron estragos en los municipios de Altamira y Nuevo Laredo, para los cuales la Secretaría de Gobernación emitió una Declaratoria de Emergencia por lluvia severa e inundación fluvial

y pluvial, activándose el fondo revolvente del fideicomiso de Fondo de Desastres Naturales (Fonden); además, se dispuso de 6 288 despensas, 12 578 colchonetas y 12 578 cobertores, 250 impermeables, 3 144 kits de limpieza, 3 144 kits de aseo personal, 250 pares de botas, 5 000 costales y 92 560 litros de agua, para la atención de la población afectada.

En coordinación con las dependencias y los organismos de los tres órdenes de gobierno e instituciones de la sociedad civil, de junio al 30 de noviembre de este año se activó el Consejo Estatal de Protección Civil dónde se establecieron las estrategias que habrán de implementarse para la atención a las contingencias de origen hidrometeorológico en la entidad.

Línea de emergencia 911 en Tamaulipas

Actualmente se encuentran en operación seis subcentros estatales que brindan el servicio de atención de llamadas a Línea de Emergencias 911 y Denuncia Anónima 089, en los municipios de Victoria, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Mante, ALMATAM (Zona Conurbada Altamira-Madero-Tampico), (véase en Anexo complementario de mapas).



De enero a julio se han recibido 1 439 781 llamadas, de las cuales 87.94% (1 266 155) son bromas o falsas alarmas; 173 626, es decir, 12.06%, son reales o de información.

En el mismo periodo, en el ámbito municipal ALMATAM, Reynosa y Matamoros, concentran 70.02% de las llamadas falsas y de broma con 886 589, mientras que los municipios de Victoria, Nuevo Laredo y El Mante recibieron en este concepto 444 491, que representa 29.98 por ciento.

En 2017 se establecieron estrategias de promoción de eventos para la difusión de la Línea de Emergencias 911 y Denuncia Anónima 089, de esta manera se habilitaron, mediante módulos del C-4, eventos masivos con el propósito de generar confianza a la ciudadanía y comunicar los diferentes servicios que proporcionan.

- Feria Regional Tamaulipas, con presencia permanente en los campamentos infantiles y juveniles.
- Foro Tamaulipas para Emprendedores, en Tampico y Matamoros.
- Feria del Empleo.
- Feria Regional Tamaulipas.
- Cámaras de Comercio Locales Cd. Victoria, Tampico y Matamoros.
- Feria Estatal Tamaulipas.
- Club de Motociclistas.
- Asociación Casanova para la Prevención de Accidentes.
- Pilotos con Estrella.
- Feria Jóvenes Tamaulipas.
- Espacio Familiar "Libre 17".
- Programas de Radio (Radio Tamaulipas).
- Campamentos vacacionales.

Además, se asistió a eventos en las escuelas primarias Héroe de Nacozari, México y José Vasconcelos, ubicadas en Ciudad Victoria, para explicar la importancia del uso de las líneas de emergencia y cómo se deben de utilizar de manera responsable.

Durante el periodo que se informa, se orientó, en promedio, a 800 000 personas, acerca de los mecanismos y el uso de la Línea de Emergencias 911 y Denuncia Anónima 089.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (C4)

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-4), tiene entre sus principales funciones reducir la incidencia de los delitos del fuero común y la impunidad en el estado, mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y con la participación de la sociedad civil, para consolidar a las instituciones responsables de la seguridad y así brindar una mayor confianza a la ciudadanía.



En este sentido, el gobierno del estado mantiene en función la Red Estatal de Telecomunicaciones en Seguridad Pública, para ofrecer a las corporaciones la tecnología más avanzada de su tipo, con un sistema de alta seguridad, a través de la transmisión de voz, datos y video, indispensable para el cumplimiento de las operaciones de cada institución.

Durante 2017, se inició el proceso de acreditación para la certificación en calidad del servicio que proporciona el C-4 a nivel estatal, en las áreas de videovigilancia,

Línea de Emergencia 911 y Denuncia Anónima 089 (Victoria, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, ALMATAM, El Mante y San Fernando), con la agencia de acreditación CALEA (Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley) con sede en Estados Unidos de América.

La misión principal de la CALEA es la acreditación de agencias e instituciones de seguridad pública con el fin de fortalecer la prevención del delito y capacidades de control, formalizar los procedimientos de gestión esenciales, establecer justicia y equidad de género en prácticas del personal, mejorar la prestación de servicios, consolidar la cooperación y coordinación entre dependencias e incrementar la confianza entre la sociedad y el gobierno del estado.

De igual forma, para fortalecer el servicio de los grupos operativos de Seguridad Pública en el estado, se actualizaron las claves para el funcionamiento de los radios: 419 equipos de agosto a diciembre de 2017 y 513 a julio de 2018, los cuales fueron asignados en el municipio de Reynosa para la SSP y la PGJ del estado, y por parte de la Federación a la Sedena, Semar y PF.

Se instaló una nueva torre, así como un repetidor de radio para ampliar la cobertura de radiocomunicación en Reynosa, con un monto aproximado de inversión de 13 millones de pesos, con el propósito de mejorar la comunicación entre las diferentes corporaciones de seguridad que colaboran en medidas de disuasión, contención y prevención del delito,

El pasado 24 de marzo se inauguraron las nuevas instalaciones del Subcentro C-4 Mante, el cual alberga las áreas de Línea de Emergencias 911 y el Centro de Monitoreo de Videovigilancia. En Matamoros y Nuevo Laredo, el edificio que albergará los servicios del C-4 se encuentra terminado, para dar paso a la migración del sistema de videovigilancia, Línea de Emergencia 911 y el mobiliario requerido de la obra civil.

Videovigilancia

El C-4 es la unidad responsable de operar el sistema de videovigilancia, su objetivo es combatir la inseguridad en el estado. Por lo que es de suma importancia ampliar la cobertura del sistema y mantenerlo en las mejores condiciones de operación en todos los municipios de Tamaulipas.

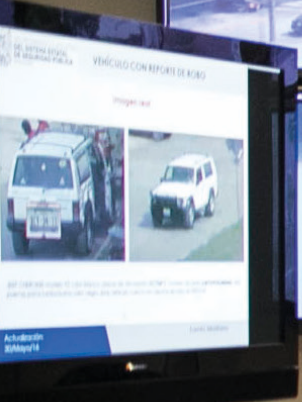


A la fecha se cuenta con seis unidades móviles de videovigilancia, de las cuales tres se encuentran en Reynosa, dos en Victoria y una en Tampico, con un monto aproximado de inversión de 18 millones de pesos. La utilidad de estas unidades es que pueden monitorear en tiempo real mediante un enlace inalámbrico al C4. Se tienen 1 691 cámaras instaladas en los diferentes municipios del estado.

Con una inversión de 16 millones 252 mil 234 pesos, se implementó el Sistema de Videovigilancia en Soto la Marina, con 14 sitios, una torre arriostrada de 120 metros, seis estaciones de monitoreo y cuatro pantallas, el cual se localiza en la Zona Naval de La Pesca.

Con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se realizó el proyecto Cruces de Ríos, la inversión fue de 3 millones 107 mil 052.31 pesos, consistió en instalar sitios de videovigilancia en los cruces del Río Pánuco con Veracruz, los cuales se encuentran instalados en Tampico y Madero, para incrementar la cobertura del sistema en la zona.

En Victoria se amplió la cobertura del Sistema de Videovigilancia, a través del monto autorizado de 2 millones 838 mil 645.23 pesos, que incluyó 10 sitios nuevos. Por su parte, en Reynosa se sumaron 20 sitios del este sistema con una inversión de 9 millones 664 mil 711.58. Asimismo, en Río Bravo se rehabilitaron cinco sitios. En Matamoros y Valle Hermoso se concluyó con la segunda etapa del sistema con 208 cámaras y una inversión de 56 millones 410 mil 924.18 pesos.



Centro Estatal de Monitoreo

FUNCIONES DEL AREA

- Supervisor de Monitoreo
- Administración GPS
- Video Vigilancia
- Red de Datos
- Face Grab
- Supervisión 089
- Base de Datos NGL- DESH
- Radio Consultas Matra

Supervisor de Monitoreo Administración GPS Video Vigilancia Red de Datos
Face Grab Supervisión 089 Base de Datos NGL- DESH Radio Consultas Matra



Gobierno incluyente

Continuar con el esfuerzo de construir un gobierno incluyente en el que la ciudadanía participe de las decisiones, vigile el quehacer gubernamental y contribuya con la conformación de un Tamaulipas próspero, fortalece las condiciones de gobernabilidad democrática que se requiere para el desarrollo.

Para alcanzar este objetivo son necesarias líneas de trabajo que fortalezcan el diálogo y la concertación, por ello se han realizado mesas de trabajo con las dirigencias de los diferentes partidos políticos con representación en el estado, con la finalidad de articular las necesidades y atender las demandas sociales.

Además, se han impulsado acciones que promueven la generación de espacios de diálogo, tales como mesas de trabajo, foros, paneles, atención de audiencias y peticiones por escrito, con una directriz de imparcialidad, objetividad y racionalidad de los resultados tangibles en el corto plazo.

Con este trabajo se consolida la construcción del diálogo con los diversos actores sociales y políticos sin excepción, se ha dado paso a una nueva cultura de puertas abiertas para las y los tamaulipecos, en la cual se busca el bien común de la sociedad.

Reformas para el desarrollo y bienestar de Tamaulipas

En la diversidad ideológica y la pluralidad política se han logrado consensos que permiten contar con legalidad plena en la actividad gubernamental, el trabajo coordinado con el poder legislativo tiene como resultado la emisión de decretos, la creación y modificación de leyes y reglamentos en los ámbitos económico, social y presupuestal, para mejorar las condiciones de vida de las y los tamaulipecos, en este sentido se presentaron iniciativas, decretos y reformas a favor de la ciudadanía:

- El primero de diciembre de 2017, se reformó la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas, con el objeto de disminuir los recursos de la delincuencia y con ello su capacidad operativa.
- Se reformó el 15 de diciembre de 2017, la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, con el objeto de que las instituciones de seguridad pública actúen de manera coordinada para atender las emergencias de la población y prevenir la comisión de infracciones y delitos, con lo cual se garantiza la protección de la vida y la libertad de las personas, así como

su integridad, derechos, patrimonio y el entorno ante contingencias que implican riesgo; se logra así la tranquilidad, la paz y el orden público.

- El 30 de enero de 2018 se publicó el decreto mediante el cual se autoriza al gobierno del estado donar a favor del gobierno federal un predio con destino a la Secretaría de Marina a fin de que esta amplíe sus instalaciones en la ciudad de Matamoros, para solventar los requerimientos que se han generado en materia de seguridad y vigilancia en esta localidad.
- El gobierno del estado promovió la iniciativa de decreto por el cual se revierte al patrimonio estatal el inmueble que fue materia de donación para la construcción de oficinas federales el 3 de enero de 1981, sin embargo y derivado a que este no se ocupó para tal fin, después de 36 años se solicita la devolución del predio en beneficio de la población tamaulipeca.
- El 27 de noviembre de 2017 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Estatal de Protección Integral de las Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con el propósito de reducir las brechas de desigualdad y alcanzar condiciones mínimas de bienestar y calidad de vida.
- Con objeto de dar cumplimiento al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2018, se remitieron para su publicación en el *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, los 23 reglamentos de los municipios de Altamira, El Mante, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Xicoténcatl, para que puedan desempeñar de manera eficaz las funciones que les corresponden.

Mediante esta acción Tamaulipas se suma a la lista de aquellas entidades en las cuales la medición de la gestión y el desempeño en los gobiernos locales es una práctica recurrente, que auxilia a los gobernantes a mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas.

Atención a problemas sociales

Generar políticas para brindar atención oportuna y objetiva a las distintas problemáticas sociales del estado, es uno de los principales objetivos de esta administración, en este sentido, se cuenta con un padrón de 207 organizaciones sociales, civiles, campesinas y políticas en la entidad, con las que se trabaja de manera coordinada, para implementar mecanismos e instituciones para la solución de conflictos.

En este sentido la estrategia integral de seguridad ciudadana está enfocada en la aplicación de acciones que permiten la atención oportuna de las demandas y conflictos sociales que se derivan en la entidad, con el pleno respeto a la libertad de expresión, asociación y libre tránsito.

En la aplicación de mecanismos sociales que generen certidumbre a la ciudadanía, se han atendido solicitudes y audiencias de 1 120 personas de los 43 municipios, las cuales han sido canalizadas para su atención a las dependencias estatales de su competencia y se brinda en todo momento un seguimiento institucional a las mismas, cabe precisar que, al 31 de julio de 2018, se han atendido la totalidad de las solicitudes ciudadanas.

Fortalecimiento de las políticas sociales y desarrollo gubernamental

En el periodo de agosto 2017 a julio 2018 se han suscrito 116 instrumentos entre convenios de colaboración y contratos con los distintos órdenes de gobierno y con instituciones de la sociedad civil en materia de educación, bienestar social, desarrollo económico, turismo, desarrollo rural, desarrollo urbano, medio ambiente y seguridad pública.

TABLA I.7 INSTRUMENTOS CELEBRADOS

DEPENDENCIA	INSTRUMENTOS
Secretaría General de Gobierno	20
Secretaría de Finanzas	79
Secretaría de Turismo	1
Secretaría de Bienestar Social	2
Secretaría de Salud	4
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	3
Secretaría de Obras Públicas	1
Secretaría de Seguridad Pública	2
Contraloría Gubernamental	2
Organismos Públicos Descentralizado	2
TOTAL	116

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría General de Gobierno Con información de agosto de 2017 a julio de 2018.

Atención ciudadana

En este segundo año de gobierno refrendamos el compromiso con las y los tamaulipecos de escuchar sus inquietudes, atender sus demandas, premiar la excelencia y apoyar a las familias que más lo necesitan, así como ser el vínculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, para que, a través de la gestión y asesoría de los diferentes programas sociales, se atienda el requerimiento de una manera oportuna y eficiente.



Lo anterior se logra con espíritu de servicio, porque una de las principales preocupaciones de este gobierno es la atención personalizada de las solicitudes ciudadanas, es escuchar los problemas, tomar en cuenta las opiniones y agradecimientos de la población, para, en su caso, corregir el rumbo en lo que se esté fallando o mejorar las políticas públicas de lo que funciona adecuadamente.

Durante el periodo que se informa se atendió a las y los tamaulipecos de forma directa, se participó en 161 eventos que se llevaron a cabo por todo el territorio del estado, en los cuales se recolectaron 3 625 peticiones de orientación, necesidades y apoyos.

En este mismo periodo, se recepcionó en el área de atención ciudadana 3 887 solicitudes por escrito; 592 mediante redes sociales o por teléfono; 679 en buzones ciudadanos y se brindó atención de manera personalizada a 2 333 ciudadanos.

Los 11 116 requerimientos recibidos por los mecanismos antes descritos contemplan temas relacionados con educación, salud, vivienda, seguridad, deportes, medio ambiente, turismo, así como otros que pueden ser relevantes para la sociedad.

De éstos, se canalizaron 8 620 peticiones ciudadanas a las diferentes dependencias del gobierno del estado, según la naturaleza de las mismas, para su valoración y atención inmediata.

TABLA I.8 SOLICITUDES CANALIZADAS A LAS DEPENDENCIAS PARA SU ATENCIÓN, AGOSTO DE 2017 A JULIO DE 2018

DEPENDENCIAS	NO. PETICIONES
Comunicación Social	7
Contraloría Gubernamental	4
Dirección General de Patrimonio de la Beneficencia Pública	34
Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos	422
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa	5
Instituto Tamaulipeco del Deporte	92
Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes	42
Procuraduría General de Justicia	67
Secretaría de Administración	451
Secretaría de Bienestar Social	1 180
Secretaría de Desarrollo Económico	179
Secretaría de Desarrollo Rural	421
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	1 559
Secretaría de Educación	1 049
Secretaría de Finanzas	184
Secretaría de Obras Públicas	69
Secretaría de Pesca y Acuicultura	30
Secretaría de Salud	1 294
Secretaría de Seguridad Pública	146
Secretaría de Turismo	13
Secretaría del Trabajo	364
Secretaría General de Gobierno	540
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	468
TOTAL	8 620

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Atención Ciudadana.

Lo anterior para poder brindar una atención oportuna, eficiente y de calidad, por lo que se mantiene un vínculo con cada una de las dependencias, para que proporcionen los recursos necesarios y se oriente a una mejora continua en beneficio de la población.

De las 2 496 solicitudes restantes, se apoyó a la ciudadanía de forma directa en diversas necesidades, con una inversión de 4 millones 384 mil 458.72 pesos, de la siguiente forma:

- Se benefició con el pago de transporte a 174 ciudadanas y ciudadanos de 20 municipios con el propósito de desempeñar sus diferentes actividades, deportivas o culturales, para lo cual se destinaron 403 mil 566.20 pesos.
- Se entregaron tabletas a siete alumnos de seis municipios, como apoyo para su formación educativa, con un costo de 14 mil 546.40 pesos, así como 35

computadoras portátiles a estudiantes de diversas instituciones educativas con excelentes calificaciones, con un valor de 325 mil 500 pesos y 108 apoyos educativos para inscripciones, adeudos, titulaciones, proyectos, material y equipo escolar e infraestructura con una inversión de 938 mil 523.59 pesos.

- Se realizaron cuatro torneos deportivos en los que se benefició a 586 participantes, con un costo de 436 mil pesos.
- Se otorgaron 1 299 apoyos médicos para consultas, medicamentos, estudios, material quirúrgico, prótesis externas, lentes, instrumental médico y equipo de emergencia, así como 412 traslados para citas médicas, con un importe 1 millón 668 mil 953.18 pesos.
- Como ayuda a personas de escasos recursos se otorgaron 371 apoyos sociales a ciudadanos de 25 municipios, relacionados con alimentación, ropa, calzado y enseres domésticos, con un costo de 458 mil 401.42 pesos, así como material de construcción para la mejora de su vivienda a cuatro tamaulipecos, por un monto de 40 mil 412.88 pesos.
- Se otorgaron 62 apoyos para la adquisición de equipo, herramienta y materia prima, con una inversión de 76 mil 261.05 pesos a las personas que quieren emprender un pequeño negocio.
- Se apoyó a 20 ciudadanas y ciudadanos para la realización de trámites, como actas de nacimiento, cartas de no antecedentes penales, visas y pasaportes; con un costo de 22 mil 294.00 pesos.

Desarrollo y fortalecimiento municipal

Desde el inicio de la administración se ha impulsado a los gobiernos locales, con lo que se han obtenido avances significativos. Muestra de este esfuerzo es el incremento de la interacción de los municipios con total respaldo del estado, al participar en las principales actividades de los ejes federales y estatales.

A fin de continuar con el compromiso de fomentar el fortalecimiento de la gestión municipal, se apoya la coordinación y promoción para la participación de servidores públicos municipales en colaboración con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), donde se imparten cursos de capacitación y actualización en materia de desarrollo y fortalecimiento municipal.

El gobierno del estado concibe la coordinación institucional como un mecanismo fundamental que permite a la administración pública aprovechar la relación con los municipios, con quienes existe el interés de estrechar lazos para posicionar a Tamaulipas en el ámbito nacional e internacional a través de la promoción eco-

nómica, turística, cultural y de inversión conjunta, así como impulsar una gestión activa de recursos de diferentes organismos multilaterales, públicos y privados.

Agenda para el Desarrollo Municipal

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios y que éstos desempeñen de manera eficaz sus funciones, en un marco de coordinación y pleno respeto a la autonomía de los gobiernos municipales, se ha integrado una agenda conjunta en la que participan el gobierno estatal, federal y municipal con el apoyo incondicional de instituciones académicas.

Para la aplicación de la Agenda 2030, Tamaulipas, de acuerdo al Inafed y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tomó el primer lugar a nivel nacional, en los pronunciamientos en favor de la Agenda 2030 en cada gobierno local, teniendo como guía el mapa semanal que indica el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Cada gobierno local pronunciado a favor de la Agenda 2030, se integra en automático al Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Gobiernos locales.

Se ha rediseñado una nueva etapa en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal en Tamaulipas, que consta de las siguientes acciones:

- Coadyuvar con el gobierno federal por medio del Inafed, éste funciona como enlace para la implementación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal, Agenda 2030 y la Escuela de Estrategia de Administración y Desarrollo Juvenil.
- Constituir un sistema de indicadores confiables, objetivos y comparables que orienten a los gobiernos municipales en el propósito de administrar eficazmente con base en altos niveles de gestión y desempeño.
- Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión y de la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales.
- Crear una coordinación académica compuesta por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Colegio de Tamaulipas, la Universidad Tecnológica de Altamira, la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, la Universidad Politécnica de Altamira, el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas y el Instituto Universitario Abraham Lincoln.

Se creó en los cabildos que participan en el programa, la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, y se incrementó la participación de los ayuntamientos.

Hoy se puede hablar de una participación histórica de los municipios de Tamaulipas: en este programa, de 2.5% se llegó a 80% de los gobiernos locales en la implementación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

Oficina del gobernador

Las atribuciones legales conferidas a la Oficina del Gobernador, han permitido elaborar una hoja de ruta para construir una agenda de gobernanza que incluya a los actores públicos, privados y a la sociedad civil, para generar políticas públicas y acciones de gobierno que tengan como objetivo contribuir al desarrollo de Tamaulipas de manera articulada.

Los nuevos instrumentos de política pública utilizados, buscan incorporar las contribuciones de la academia, nuevos esquemas de planeación y promoción de la competitividad, el enfoque de desarrollo con visión de largo plazo, la utilización de las tecnologías de la información para la toma de decisiones basadas en evidencia, nuevos modelos de gestión e iniciativas que impulsan una mayor competencia y transparencia de los recursos invertidos.

Lo anterior ha llevado al establecimiento de nuevos vínculos y a la construcción de diversos organismos y herramientas que se describen a continuación.

Organismo de Planeación Estatal de Tamaulipas

Una de las grandes responsabilidades de este gobierno es impulsar el desarrollo integral de la entidad, con una visión compartida de largo plazo, construida con los actores relevantes del desarrollo. Se trata de una planeación más allá de los gobiernos estatal y municipales, y de los tiempos jurídicos de sus administraciones, que convoque a los tres órdenes de gobierno, los tres poderes, al sector privado, la academia y la sociedad civil organizada.

Es por ello que la presente administración ha decidido poner en marcha un Organismo de Planeación Estatal de Tamaulipas, que ayudará a la entidad a desarrollar una propuesta integral de desarrollo socialmente incluyente, ambientalmente sustentable, territorialmente ordenada, financieramente viable, y en su dimensión económica, globalmente competitiva.

La misión del organismo es coordinar el proceso de administración estratégica del desarrollo integral de Tamaulipas, mediante el impulso de su competitividad, inte-

grando a los sectores social, privado y público, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Con esta iniciativa, se busca apoyar el proceso de planeación del gobierno del estado y ofrecer soporte a los gobiernos municipales, tanto para la elaboración de los siguientes planes estatales de desarrollo, como para la construcción de los planes municipales de desarrollo de los gobiernos entrantes, ofreciendo el apoyo técnico para la construcción de los demás ordenamientos que las leyes en la materia señalen, tales como los programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales.

Entre las funciones del Organismo de Planeación del Estado de Tamaulipas se encuentran la construcción de una visión compartida sobre el desarrollo, la vinculación con actores relevantes nacionales e internacionales en la materia, la elaboración de proyectos de gran alcance, la definición de la política de competitividad estatal, el impulso del desarrollo regional del estado, la definición de la política de desarrollo territorial del estado y la generación de información de utilidad para la planeación.

Algunos de los grandes productos que el organismo de planeación estará generando en los próximos años serán diagnósticos, estudios de gran visión, el Plan de Desarrollo Integral de Tamaulipas 2050, así como grandes proyectos de desarrollo estatal y regional

Contará con tres tipos de instancias: 1) Un Órgano de Gobierno (Consejo Directivo, donde estarían representados los principales actores relevantes del Desarrollo), 2) Órganos Consultivos (diversos Consejos Consultivos, especializados en los temas más relevantes del desarrollo), y 3) Un Órgano Técnico.

El organismo de planeación se convertirá en un espacio altamente técnico, de generación de información para la toma de decisiones.

Observatorio de Indicadores

En septiembre, el gobierno del estado suscribió un acuerdo de colaboración con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP), instancia dependiente del Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE) que brindará asesoría especializada para el desarrollo del Observatorio de Indicadores para Tamaulipas, herramienta que permita observar, medir, monitorear y evaluar los cambios, logros y/o progresos alcanzados mediante la acción gubernamental, así como construir escenarios posibles de futuro para Tamaulipas en el 2040.

Colaboración con el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

En un mundo globalizado, es imperativo que los gobiernos ayuden a que sus entidades mejoren la capacidad de competir, con objeto de generar un crecimiento económico, motor del desarrollo desde una perspectiva integral.

En ese contexto, el pasado 22 de agosto, se suscribió un convenio de colaboración con el fin de que el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), nos acompañe compartiendo las mejores prácticas que tienen identificadas, a efecto de mejorar las condiciones de desarrollo del estado de Tamaulipas, a través de la formulación e implementación de políticas en materia de competitividad.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tamaulipas

De conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y la Ley de Información Geográfica y Estadística del Estado de Tamaulipas, el 23 de mayo se suscribió con el (INEGI), el convenio para la renovación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tamaulipas, con el objeto de dar continuidad a la operación de dicho comité, como una instancia colegiada de participación y consulta en la que confluyen los representantes de las dependencias estatales, los municipios y el INEGI.

La primera función del Comité ha sido la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía, cuyo objetivo primordial es establecer los mecanismos para



suministrar a la sociedad y al gobierno información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo del Estado, tomando como principios rectores la accesibilidad, transparencia y objetividad.

Asimismo, en el marco de la firma del Convenio con el INEGI, se dio a conocer GEO-TAM, un desarrollo web que contiene una base de datos geográfica que almacena datos estadísticos para el desarrollo de aplicaciones que faciliten el uso y manejo de la información estadística y geográfica, haciendo más accesible su consulta y análisis del territorio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Estado mexicano como miembro de la Organización de las Naciones Unidas asumió desde el año 2015 el compromiso de dar cumplimiento a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, consistente en un plan de acción de largo plazo que contiene 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores que buscan atacar las causas fundamentales de la pobreza y lograr que el desarrollo sea para todas las personas.

El 29 de mayo se instaló la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Tamaulipas derivado de la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de ser una instancia de vinculación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los ayuntamientos, el sector privado, la sociedad civil y la academia cuya tarea principal consiste en coordinar las acciones para el diseño, ejecución y eva-



luación de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la agenda en comento.

Sistema de Información Estratégica

Se estableció una estrategia de trabajo colaborativo con la Universidad Autónoma de Tamaulipas consistente en el diseño y desarrollo de un tablero de control que permita obtener, gestionar y visualizar información referente al monitoreo de indicadores, así como sistematizar la planeación y el ejercicio presupuestal de los programas y proyectos que integran el presupuesto estatal en el marco de los enfoques del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Con el objetivo de dar seguimiento y evaluar las políticas, planes, programas acciones y resultado del gobierno así como coadyuvar con la Secretaría de Finanzas en la formulación de los proyectos de Ley de Ingresos y en la formulación del Decreto de Presupuesto de Egresos.

En este sentido, el diseño de los módulos, métricas y períodos de evaluación que debía mostrar la información requerida para medir resultados, contempló la etapa de planificación presupuestal asociada al ejercicio de recursos de programas y proyectos respecto a las metas y objetivos definidos para el conjunto de líneas de actuación de los ejes programáticos contenidos en el PED 2016-2022: seguridad ciudadana; bienestar social; desarrollo económico sostenible, así como los ejes transversales de derechos humanos, igualdad de género, participación ciudadana y transparencia y rendición de cuentas.

El reto en el diseño del tablero de control fue que éste debía contemplar una gran cantidad de información contenida en diversas bases de datos y sistemas utilizados por diferentes unidades administrativas responsables de la planeación y ejercicio presupuestal. La solución propuesta incluyó el uso de técnicas de procesamiento y estandarización, así como plataformas de inteligencia de negocios que concentran la información, con el fin de visualizar los datos de manera ejecutiva, sin importar su origen, grado de dispersión o formato.

De esta forma el tablero de control suministra los indicadores claves en interrelación con métricas que permiten su monitoreo y evaluación. Conjuntando la información necesaria para la toma de decisiones.

El despliegue de información que actualmente ofrece el tablero de control se gestiona en cinco módulos: a) seguimiento de la cobertura de líneas de actuación con-

tenidas en los tres ejes centrales y cuatro ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022, b) planeación y ejercicio presupuestal, c) seguimiento de programas y proyectos especiales, d) obra pública, y e) georreferencia de infraestructura.

Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V. (PRODETAM)

Para contribuir al desarrollo de la entidad, mediante decreto de fecha 2 de abril del 2018, se crea la Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas (PRODETAM), constituida como una empresa de participación estatal mayoritaria y como sociedad anónima de capital variable. Su objeto principal es el desarrollo, construcción, administración, promoción y operación integral de la infraestructura industrial, logística y complementaria de servicios; la construcción de obras e instalaciones, así como la prestación de servicios logísticos para la movilidad de mercancías y personas.

PRODETAM enfoca sus acciones para atraer inversiones al estado, impulsando el desarrollo sustentable y sostenible de proyectos: turísticos, económicos, sociales y de infraestructura; que tengan un impacto directo en la generación de empleos y el bienestar de los tamaulipecos, contribuyendo a la reconstitución del tejido social.

PRODETAM participará de manera activa en el desarrollo de proyectos y la generación de alianzas estratégicas, involucrando a la sociedad y a los sectores productivos, además de que asume la responsabilidad de coordinar la planeación y ejecución de los proyectos prioritarios del gobierno del estado, con el propósito de transformar a Tamaulipas en un destino atractivo para proyectos de inversión e infraestructura que permitan aumentar la competitividad de la economía regional, el desarrollo social y, simultáneamente, generar recursos a corto plazo para que la operación de la empresa sea autosustentable.

Nuevo marco de participación en el diseño y evaluación de políticas públicas.

La elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 convocó una amplia participación de todos los sectores de nuestra sociedad que llevó a que más de 50 000 ciudadanos se involucraran en definir el rumbo que debía tomar Tamaulipas para lograr mayor seguridad, bienestar y desarrollo económico en el Siglo XXI. Para mantener esta colaboración, se ha establecido un nuevo marco para la evaluación de los avances y resultados de las políticas públicas instrumentadas, generando espacios de diálogo y análisis con la participación de grupos de expertos, académicos e investigadores con un enfoque integral, que ha permitido incorporar

propuestas, estudios y diagnósticos que han contribuido a determinar el impacto, y en su caso redefinición, de las mismas.

Vinculación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Se suscribió un convenio general de colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP) para llevar a cabo programas de desarrollo institucional vinculados a la calidad, innovación, mejoramiento y profesionalización de las estructuras, procesos y recursos humanos al servicio del gobierno del estado, sobre la base de investigaciones, capacitación, consultoría y asesoría técnica que constituyen la experiencia técnica sustantiva del INAP.

En el marco del convenio se desarrolló el proyecto Servicio Integral en Materia de Contrataciones Públicas, que tiene como objetivo que el estado asegure la calidad, precio y provisión de los insumos que aseguren sus funciones y compromisos en un marco de promoción de competencia de los participantes y apego a la normatividad, privilegiando la eficiencia administrativa en los procesos y procedimientos que permiten las contrataciones.

Estas acciones además de constituir un mecanismo preventivo de cumplimiento normativo, han permitido avanzar hacia un nuevo esquema integral en materia de contrataciones públicas, cuyo objetivo prioritario es que el gobierno del estado refuerce sus capacidades y cumpla los objetivos que se ha trazado en esta materia.



En este marco, se partió de la elaboración de un diagnóstico integral del marco jurídico y normativo, así como de la revisión de los expedientes relativos a los procedimientos de contratación llevados a cabo por el gobierno del estado, a fin de instrumentar las acciones que contribuyan a fortalecer la legalidad, eficiencia, eficacia, y transparencia, y de fortalecer las capacidades de los servidores públicos que intervienen en este tipo de contrataciones públicas; todo ello alineado a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

De la misma forma, el INAP ha brindado apoyo especializado no sólo en los procedimientos de contratación, sino también en los procedimientos asociados, tales como los relativos a las cuestiones programáticas-presupuestales, tecnológicas y de profesionalización de los recursos humanos; a fin de garantizar el estricto apego a la normatividad y la transparencia en el ejercicio de los recursos.

Comunicación social

Desde el inicio de la presente administración, uno de los objetivos ha sido ampliar y mejorar los canales de comunicación del gobierno con la ciudadanía para contar con una sociedad informada y preparada, y ampliar la visión de lo que se está realizando desde la administración pública estatal. Ello facilita la integración de las y los tamaulipecos en la evaluación del quehacer gubernamental.

En el periodo de agosto de 2017 a julio del presente año, se enviaron a los diferentes medios de comunicación 1 730 comunicados de prensa, 3 290 correos electrónicos y 106 videos de actividades de las diferentes dependencias y organismos públicos descentralizados, así como de los institutos educativos pertenecientes a la administración estatal.

Gracias a ello, las actividades y programas del gobierno de Tamaulipas han sido difundidas en tiempo y forma por los diferentes canales de televisión y radio a nivel regional, en 20 diarios impresos locales, así como en 10 periódicos a nivel nacional y en 50 sitios de noticias en línea que llegan a toda la república y a diferentes partes del mundo.

La estrategia de comunicación emprendida permitió que medios estadounidenses —como el *San Antonio Express News*, el *Houston Chronicle*, el *Monitor* y las televisoras Univisión y Telemundo en varias ciudades de Texas— hayan difundido los resultados de esta administración estatal.

Nuevas tecnologías y redes sociales

Tamaulipas ocupa la posición 10 en el ranking de estados con mayor cantidad de personas con acceso a internet en México, registrando un avance de tres lugares respecto al año pasado, ya que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 55.9% de la población tamaulipeca es usuaria de internet.

Asimismo, el INEGI detalla que 79.4% de las y los tamaulipecos utiliza el internet para acceder a redes sociales, lo que significa un incremento de 4.4% respecto al año pasado, siendo Facebook (90%) y Twitter (70%) las plataformas más utilizadas entre la población.

Tomando como punto de seguimiento esta información, se elaboran contenidos pensados en las necesidades de cada plataforma; lo anterior para aprovechar al máximo su potencial y lograr mejores resultados en el alcance de la información y campañas de interés social.

The screenshot shows the Twitter profile of the Gobierno Tamaulipas (@gobtam). The profile header includes a banner with the text "INFORME DE GOBIERNO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA CONSTRUYENDO EL FUTURO" and the "Tam TIEMPO DE TODOS" logo. Below the banner, the profile statistics are displayed: 2,834 Tweets, 54 Siguiendo, 115 mil Seguidores, and 1,579 Me gusta. The main content area shows two tweets:

- Tweet 1:** "Participa en el 5to Concurso Nacional de Fotografía 'Sentimientos de México, expresión de orgullo' ¡Tienes hasta el 5 de noviembre para enviar tus fotografías! Revisa las bases en gob.mx/sentimientosde..."
- Tweet 2:** "Participa en el XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018 'Educar para prevenir'. Consulta las bases en gob.mx/conapo y participa. Tienes hasta el 21 de septiembre para enviar tu material."

Se han mantenido y fortalecido el uso de redes sociales como herramientas de información entre gobierno y ciudadanía, dejando de lado el modelo lineal de comunicación para fomentar la participación, retroalimentación y aprendizaje colectivo. Derivado de ello se creó una política que permitió el lanzamiento y posterior administración de 89 cuentas de redes sociales, consiguiendo hasta la fecha 1 160 000 mil seguidoras y seguidores.

Mediante Facebook, Twitter e Instagram, las diferentes secretarías, organismos públicos descentralizados, centros culturales y centros educativos difunden e impulsan campañas destinadas a informar, asesorar y resolver necesidades o problemáticas sociales; asimismo, se brinda atención continua a través de mensajes directos, mismos que se canalizan a las áreas o dependencias correspondientes para proporcionar la orientación necesaria.

Haciendo Equipo

En octubre de 2017 inició el proyecto *Haciendo Equipo*, publicación digital semanal dirigida primordialmente a integrantes del servicio público estatal, con el propósito de mantenerlos informados acerca de esta administración y, al mismo tiempo, fomentar un espíritu de pertenencia hacia la institución donde se desempeñan. De esta manera, se busca que las y los servidores públicos se conviertan en replicadores de las acciones que se efectúan en todas las áreas del gobierno de Tamaulipas.



Este boletín semanal se envía mediante correo oficial y en él se pueden leer avisos, actividades y un resumen de noticias de las acciones que las y los tamaulipecos efectúan en las distintas áreas de la administración estatal. Al mes de julio se han enviado 23 ediciones semanales de *Haciendo Equipo* a los 8 000 correos electrónicos de integrantes del servicio público.

Radio Tamaulipas

En la presente administración Radio Tamaulipas ha promovido un contenido musical mejorado y ha creado nuevos programas, abriendo espacios para personas aficionadas del público que deseaba incursionar en el ámbito y que, tras efectuar ensayos, así como entrevistas corres-

pondientes, se comprobó su talento, por lo que se les otorgó la oportunidad de estar al aire.

Por primera vez en su historia, Radio Tamaulipas cuenta con una aplicación para teléfonos celulares y tabletas en las plataformas Android e iOS, lo cual permite llegar a un número mayor de radioescuchas y contar con una mejor cobertura a nivel estatal, nacional e internacional.

Campañas estatales

Como parte fundamental de las acciones emprendidas por la presente administración, se tiene como objetivo difundir, de forma clara, precisa y apegada al plan de austeridad, las acciones, obras y programas emprendidos por el gobierno en beneficio de la ciudadanía, con el fin de hacerlos partícipes activos en el proceso y en los beneficios de las campañas estatales.

De esta forma, como parte del compromiso de garantizar la seguridad y con el objetivo de recuperar el tejido social, así como el desarrollo económico sostenible, se han implementado campañas destinadas a fortalecer la sana convivencia, el deporte, el esparcimiento y el reforzamiento de la cultura, así como dar a conocer las inversiones y proyectos que se generan en el estado, utilizando las diferentes plataformas como son la radio, televisión, redes sociales, prensa escrita y espectaculares, impulsando diferentes campañas y programas apegados a los tres ejes fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Para el eje de Seguridad ciudadana se han realizado nueve campañas, destacando la del Reclutamiento de la Policía Estatal, Denuncia Anónima y la de la Policía de Auxilio Carretero. Para el de Bienestar social, se lanzaron 15 campañas, destacando la de Prevención del Embarazo de Adolescentes, Nuestros Niños Nuestro Futuro y Por un Futuro Saludable. Finalmente, para atender el eje de Desarrollo económico se ejecutaron 12 campañas, entre las que destacan la de Mejoramiento Genético, TAM Emprende y las Ferias de Trabajo.

Unidos por Reynosa

A la luz del objetivo estratégico de reducir la incidencia delictiva y minimizar las violencias, a inicio de septiembre, y con fundamento en la Ley Para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas, se presentó

el Plan Unidos por Reynosa, como un modelo de intervención integral que entrelaza un conjunto de acciones de todo el gobierno en dos polígonos específicos, en donde la inseguridad y deterioro de la calidad de vida convivían con el avance del crimen organizado, el cual se nutre de la precariedad social.

EN APENAS TRES MESES DE 2017, SE AVANZÓ EN LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO, ACERCANDO PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, MEJORANDO LOS ESPACIOS Y GENERANDO ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL ENTORNO COMUNITARIO.

Se trata de un programa que busca romper este ciclo de violencias, delincuencia y falta de oportunidades en Reynosa, atendiendo, además del combate al delito, los problemas sociales, económicos y urbanos, generando alternativas legales para el desarrollo de las personas.

Para llevar a cabo lo anterior se identificaron, en una primera etapa, dos polígonos de actuación definidos por su alta incidencia delictiva, baja infraestructura pública y de mayores carencias sociales. Se atendió a 53 colonias con una población de 136 384 personas.

En apenas tres meses de 2017, se avanzó en la recuperación del territorio, acercando programas y servicios públicos, mejorando los espacios y generando actividades permanentes para la mejora del entorno comunitario. Para 2018, en una segunda etapa del Plan, se amplió

la cobertura de los polígonos definidos e identificó un tercer polígono, llegando a 76 colonias y 239 353 personas.

Las personas que viven y trabajan en los polígonos fueron testigos de cómo la presencia institucional, organizada en seis componentes, comenzó a modificar desde la manera cómo se presenta la policía y se atienden las denuncias o la atención en servicios de salud y el ambiente en las escuelas, hasta la imagen y equipamiento de los parques, canchas y espacios públicos, promoviendo actividades permanentes para el encuentro y la recuperación de la confianza entre los vecinos.

Ejemplo de ello en materia de seguridad pública es la implementación del cuerpo de Policía de Proximidad, presencia permanente y fortalecimiento del sistema de videovigilancia, se ha avanzado en inhibir la actividad delincencial, logrando en corto tiempo, la recuperación de 411 vehículos robados en el municipio, 81 de ellos en los polígonos, lo cual no sería posible sin la participación de la ciudadanía mediante la denuncia y acompañamiento a las autoridades en la investigación.

En 2017, con las acciones de bienestar social orientadas a elevar la calidad de vida de las personas a partir del acercamiento de programas de salud, el acompañamiento a los niños y jóvenes en las escuelas y la atención directa de requerimientos de la comunidad, hemos conseguido que se visiten más de 2 000 hogares, atendiendo enfermedades cardiovasculares y crónico degenerativas.

Se han llevado a cabo más de 4 000 consultas nutricionales; realizado 85 talleres de prevención de embarazo con adolescentes a los que asistieron más de 23 000 niños y adolescentes, logrando cubrir 100% de las colonias; 1 614 consultas médicas y psicológicas; se aplicó tamiz de peso y talla a 23 500 niñas y niños en escuelas de los polígonos; se ha brindado orientación jurídica y atención psicológica a 600 mujeres víctimas de violencia; entregado más de 11 000 despensas y promovido la actividad física en más de 125 000 personas; así como entrega de sillas de ruedas, bastones y aparatos médicos, entre otras actividades.

Durante 2018, la Secretaría de Salud desplegó 107 456 acciones para atender a 364 446, personas mediante diversos programas. Con el sistema DIF Tamaulipas se implementaron 52 689 acciones a través de brigadas, dotaciones alimentarias, apoyos funcionales, entre otros, para beneficio de la población de Reynosa y, con ello, mejorar la calidad de vida de 35 563 personas.

En este sentido, la secretaría de Bienestar Social atendió a 51 421 personas mediante un despliegue institucional de 58 308 acciones, entre las que destacan que el Instituto de la Mujer Tamaulipeca atendió a más de 4 000 personas mediante 1 077 acciones como atención psicológica, jurídica, pláticas de prevención, loterías de prevención y sensibilización de las violencias.

De igual manera, el Instituto de la Juventud de Tamaulipas atendió a cerca de 1 500 personas por medio de los programas que ofrece, con más 271 acciones tales como conferencias, festivales, actividades recreativas, entre otras. El Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes atendió a 763 personas mediante 43 acciones que favorecieron el acercamiento de la ciudadanía con la cultura y las artes, mediante conferencias, presentaciones de publicaciones, obras de teatro, lecturas dramatizadas, entre otras.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2018, la Secretaria de Educación atendió dentro de estos tres polígonos a 50 556 personas, con un despliegue institucional de 194 acciones.

UNIDOS POR REYNOSA ENTRELAZA UN CONJUNTO DE ACCIONES PARA ABATIR LA INSEGURIDAD Y EL DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA DE ESE MUNICIPIO.



UNIDOS POR
REYNOSA

Jim
UNIDOS POR
REYNOSA



Para fortalecer las capacidades productivas y mejorar las condiciones económicas de las familias, en 2017, con base en el componente de desarrollo económico, se han colocado más de 8 millones de pesos en 38 créditos a nuevos emprendimientos orientados al autoempleo, equipamiento e infraestructura y ampliación de giros empresariales, apoyando a mujeres y jóvenes a constituirse y elevar la calidad de sus productos. Se brindó asesoría y gestión a nuevos empresarios y se otorgaron 1 800 becas de inglés a jóvenes, lo que contribuye a mejorar sus capacidades para acceder a mejores empleos.

Adicionalmente, en 2018 la Secretaria del Trabajo atendió a 853 personas mediante 807 acciones desplegadas a lo largo de la segunda etapa del programa, por su parte, la Secretaria de Desarrollo Económico trabajó en beneficio de 4 556 personas, con un total de 187 acciones realizadas.

En materia de Infraestructura urbana, desde 2017 se han programado más de 600 millones de pesos en obra pública que comenzará a realizarse en distintas zonas del municipio de Reynosa, mejorando las avenidas principales, entradas y un importante número de parques, canchas y espacios de esparcimiento.

Por medio del Programa de Empleo Temporal se ha apoyado a 250 personas que colaboran en acciones de mejoramiento urbano, logrando limpiar en estos primeros meses más de un millón de metros cuadrados de calles, jardines y parques, lo que contribuye a la reforestación de la ciudad con 1 263 árboles.

Se comenzaron a reconstruir los primeros ocho parques y se está implementando un programa de pintura para casas habitación que progresivamente permitirá la recuperación de zonas que por muchos años estuvieron abandonadas. Se trata de acciones que apuntan a recuperar el orgullo por nuestras colonias y barrios, que generen arraigo y mejoren la confianza de las personas.

Para el primer semestre de 2018, la Seduma participó en trabajos de limpieza, vialidades y áreas verdes recuperadas a 444 320 metros cuadrados, además de mantenimiento a la red de drenaje, también plantaron 391 árboles y trituraron más de 15 llantas, acciones que beneficiaron a la población de los tres polígonos existentes; además, trabaja en la elaboración del proyecto conceptual de cuerpos de agua, los cuales están compuestos por un conjunto de espacios públicos bajo un concepto acuático de esparcimiento ubicados dentro del polígono 1, en el municipio de Reynosa.

Para mejorar la imagen y entorno urbano de la zona se instala el equipamiento necesario para generar espacios con actividades deportivas y recreativas que permitan la interacción con la naturaleza y promuevan la reconstrucción del tejido social, este proyecto beneficia a más de 29 mil 391 habitantes

Como parte de las estrategias de la administración actual, se trabaja en el mejoramiento de la imagen urbana en Reynosa, por lo cual se desarrollan siete proyectos ejecutivos en diferentes sectores viales de este municipio, mediante el cual se beneficia a 646 202 habitantes.

Con el objetivo de crear ciudades competitivas con una estructura vial moderna y eficiente, mejorar los tiempos de traslado y reducir los accidentes viales, se rediseñan con un concepto vanguardista y funcional los puentes sobre los canales Anzaldúas y Rodhe, los cuales contarán con pasos peatonales debidamente señalizados.

Como parte de las acciones del Programa Unidos por Reynosa, el gobierno del estado implementó un modelo de intervención integral que permite coordinar acciones para la apropiación de espacios públicos. En 2017 se inició la primera etapa del programa con la selección de dos polígonos identificados por la baja presencia institucional y alta incidencia delictiva. En 2018 se amplió la intervención a tres polígonos en los cuales se realizaron acciones encaminadas a mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de la población.

Por otra parte, la Secretaría de Obras Públicas, mediante 48 acciones, impactó en las condiciones de vida de 755 personas, se llevó a cabo la rehabilitación de nueve espacios deportivos dentro del polígono 1, beneficiando a las colonias Villas de Imaq, Villa Esmeralda, Balcones de Alcalá y La Joya, con una inversión de 58 millones 385 mil 045.57. Conjuntamente, con la finalidad de tener una movilidad segura, se rehabilitó el pavimento de las vialidades principales y perimetrales de dichos espacios, así como el suministro e instalación de señalamientos por un monto de 28 millones 854 mil 077.18. De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado público por 8 millones 396 mil 536.72 pesos.

Para atender la ruptura del tejido social, se propuso un componente de apropiación de espacios públicos, que en estos dos primeros años de gobierno ha sacado a las y los servidores públicos a la calle, con caravanas de servicios públicos, tocando puertas, atendiendo necesidades urgentes y realizando actividades en parques, canchas y jardines, tales como 195 sesiones de mediación, 462 sesiones de pláticas psicoemocional, la Feria de los Derechos de Niñas y Niños, 13 funciones de cine en tu colonia y encuentros deportivos, que permiten a niñas, niños y jóvenes

encontrar alternativas de ocupación, conocerse y formarse en ciertas disciplinas que les muestran una ventana a una vida distinta a la que les ofrece la delincuencia.

Todas estas acciones no serían posibles sin la participación de la comunidad. Un componente de articulación social del Plan Unidos por Reynosa, ha impulsado la realización de convenios con universidades, asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo actividades diversas en los polígonos.

Se constituyeron 88 comités vecinales a través de los cuales se informa acerca de los programas y servicios públicos, así como las actividades y derechos que tiene la población. Se están llevando a cabo cursos de capacitación para la creación de proyectos de contraloría social que darán seguimiento a las acciones que se realizaron y con las y los estudiantes se han conformado los primeros 12 círculos universitarios de derechos humanos, así como 11 jornadas escolares de paz y derechos humanos.

Se trata de un esfuerzo sin precedentes en el estado que, aunque todavía insuficiente y quizá imperceptible para un sector de la población, constituye una puerta de esperanza para quienes habitan en estas colonias y conviven diariamente con la inseguridad y la falta de oportunidades.

Combate a la corrupción

En junio de 2017, se publicaron la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, que tiene por objeto establecer la integración y funcionamiento de dicho sistema, con el fin de que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción; y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, que establece las competencias del estado y sus municipios para determinar las responsabilidades administrativas de servidoras y servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.

La nueva Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Tamaulipas, define los procedimientos a los que se sujetarán los juicios para dirimir las controversias de carácter fiscal, contencioso administrativo que se susciten entre la administración pública estatal, municipal y sus organismos auxiliares, organismos descentralizados con funciones de autoridad y los particulares.

A partir de junio de 2017, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas cuenta con su ley orgánica, la cual determina su integración, organización, atribuciones y funcionamiento.

En materia de reformas, se modificaron la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, y el Código Penal para el Estado de Tamaulipas, en este último destacan innovaciones en los tipos penales, el endurecimiento de las sanciones a las y los servidores públicos que van desde la destitución hasta la inhabilitación para desempeñar empleo, cargo o comisiones públicas por actos que atentan contra la ética, los principios y los deberes fundamentales del ejercicio de la función pública.

En la entidad se trabaja para mantener actualizadas las leyes que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, como resultado de éstas acciones, Tamaulipas es uno de los estados con mayor alineación de acuerdo con la Comisión Permanente de “Contralores Estado-Federación” de la cual orgullosamente Tamaulipas es coordinador regional, trabajo que se hace en conjunto con la Secretaría de la Función Pública.



Creación de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha recibido 162 denuncias y expedientes ministeriales, de los cuales en 23 se han dictado reservas, archivos temporales y no ejercicios de la acción penal por no haberse encontrado elementos suficientes para determinar una posible participación delictuosa de las personas imputadas; 44 se han derivado por incompetencia de materia, seis se encuentran con determinación para ser judicializados o, en su caso, ser consignados ante un juzgado penal, 12 consignadas o judicializadas y 77 se encuentran en trámite de investigación y se han solicitado órdenes de aprehensión en contra de 33 servidoras y servidores públicos, librándose 24 de las mismas, de las cuales algunas ya han sido ejecutadas y en otras se encuentran prófugos los indiciados o imputados.

Asimismo, las y los funcionarios mayormente imputados son expresidentes municipales, exsecretarios y exdirectores de área. Es importante señalar que en todos los casos se ha actuado con firmeza, aplicando imparcialmente la ley y buscando acabar con la impunidad que existía en el estado. Además, 28% de los hechos investigados son por el delito de peculado, 16% por el uso indebido de atribuciones y facultades, 17% por el delito de abuso de autoridad, y 39% por el resto de los delitos que conforman el catálogo penal en materia de corrupción.

Por otra parte, en la Fiscalía se han recepcionado 69 declaraciones de personas servidoras públicas en calidad de imputadas y/o indiciadas; 41 de ellas corresponden a carpetas de investigación; y derivado de averiguaciones previas se declararon a 28 servidores públicos. Asimismo, cabe mencionar que de las 69 declaraciones vertidas por las y los funcionarios públicos en calidad de imputados y/o indiciados, 49 son servidores públicos de la administración pública pasada y 20 de la presente administración.

Instalar el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)

El estado de Tamaulipas es de las primeras demarcaciones en homologar su sistema estatal anticorrupción con el Sistema Nacional en la materia, siendo éste un logro encaminado a instalar los mecanismos necesarios que permitan combatir la corrupción, así como terminar con la impunidad.

Derivado de la entrada en vigor del SEA, se elaboró material y folletos de difusión, se capacitó a 28 contralores municipales, así como a 21 servidoras y servidores

públicos adscritos a los órganos internos de control de los Organismos Públicos Descentralizados, así como a los 17 contralores internos de las dependencias.

De igual manera, se visitaron las ciudades de Nuevo Laredo y Madero con el propósito de impartir capacitación a las y los servidores públicos adscritos a las contralorías de dichos municipios, (30 de Nuevo Laredo, y 74 de Ciudad Madero), una vez realizado lo anterior se firmaron convenios de colaboración el 22 de febrero y 7 de marzo del presente año, respectivamente, cuyo objeto fue la realización de un programa de coordinación y colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, siendo Tamaulipas el primer estado en realizarlos.

El 21 y 22 de marzo de 2017 se asistió a la invitación realizada por parte de la Secretaria de la Función Pública a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI), en el cual se recibió capacitación acerca de Identificación y Prevención de Conflicto de Intereses, Protocolo de Actuaciones en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el Modelo de Programa de Integridad Empresarial.

Evaluación del desempeño de las y los servidores públicos

Medir la eficiencia y actuación de quienes ejercen cargos públicos en el desempeño de sus funciones, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad para una adecuada toma de decisiones, ayuda también a que cuenten con mecanismos de control que permitan medir su desempeño en las áreas en las que laboran.

Se está adecuando una cédula para evaluarlas y evaluarlos de manera integral con tres factores importantes y específicos:

- **Competencias generales**, que mide la capacidad de poner en práctica los conocimientos, habilidades, pensamientos y valores que posee un trabajador para actuar y desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno laboral.
- **Conocimientos específicos**, para conocer si la o el trabajador cuenta con determinadas habilidades, conocimientos y cualidades que los vuelvan más competentes en su trabajo.
- **Indicadores de cumplimiento**, que evidencia las razones que indican el grado de consecución de las metas específicas sobre las actividades proporcionadas, así como los factores de incidencia laboral.

Lo anterior como un modelo de aplicación que ha sido aprobado por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, la cual es la responsable de evaluar a nivel nacional a los auditores gubernamentales y titulares de los departamentos de responsabilidades que forman parte de las contralorías en las entidades federativas.

Dictámenes de estructuras orgánico-funcionales

En cumplimiento al principio de austeridad, se conformó el Comité de Estructuras, integrado por la Secretaría de Finanzas, Administración y la Contraloría Gubernamental, cuyo objetivo es contribuir al funcionamiento de las dependencias y organismos públicos descentralizados mediante el análisis de sus estructuras, validación de puestos, determinación del presupuesto, emitiendo el dictamen de aprobación de los puestos y perfiles. Lo anterior permitió realizar el análisis y dictamen de las estructuras orgánico funcionales de 12 dependencias y nueve organismos públicos descentralizados.

El fin de este gobierno es mantener adelgazadas las estructuras orgánico-funcionales, haciéndolas más eficientes, dejando atrás prácticas de gobiernos precedentes, en donde no se tenía control alguno en la contratación de personal y, en consecuencia, se contaba con estructuras infladas, ineficientes y costosas.

Elaboración de manuales de organización en las dependencias y entidades del gobierno del estado

En lo que va de la administración se implementó el Sistema Estatal de Desarrollo Administrativo (SESDA), el cual permite a los enlaces administrativos capturar, analizar y autorizar la información de sus manuales administrativos desde cualquier computadora, lo que hace que el flujo de información sea más eficiente entre la dependencia o entidad y la Contraloría Gubernamental, por lo cual, se brindó asesoría y capacitación a 17 dependencias y 35 organismos públicos descentralizados, con relación al manejo del sistema, así como a la metodología para la elaboración y/o actualización de los manuales de organización.

Actualmente se trabaja con seis dependencias en el SESDA, así como con un Órgano Público Descentralizado (OPD), la meta es contar con todos los manuales actualizados al finalizar este 2018.

Implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño para fondos federales

Acorde con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, se creó el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED), que tiene como finalidad monitorear los programas en sus diferentes etapas para verificar el cumplimiento oportuno de sus objetivos y proponer las mejoras pertinentes. En el presente año se realizó la evaluación para medir el grado de eficacia y eficiencia de los fondos y programas federales y estatales de 2017.

Mediante el Programa Anual de Evaluación 2018, se establecieron los mecanismos para evaluar el desempeño de los fondos; para ello se utilizan indicadores estratégicos y de gestión, se proponen las mejoras pertinentes y se da seguimiento a su implementación. Al día de hoy, a través de instancias externas a nivel federal, se realiza el proceso de valoración de siete fondos del ramo 33 y 12 programas federales. De manera adicional, 10 programas estatales son evaluados por la Contraloría Gubernamental.

Control y vigilancia

Durante este gobierno se ha incrementado de manera considerable el número de observaciones o recomendaciones, cuyo alcance impacta tanto en la conducta de las y los servidores públicos, como en el desarrollo de las entidades en cuanto al ejercicio debido del gasto público.

Para fomentar la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción, se han atendido con rapidez las quejas y denuncias, así como los resultados de auditorías que se remiten a los órganos internos de control, donde se inician los expedientes correspondientes por parte de las autoridades investigadoras. Se muestra un incremento considerable en el número de investigaciones iniciadas, a la fecha se han efectuado 318 recomendaciones derivadas del incumplimiento a 4 400 observaciones.

Organismos públicos descentralizados

Para este gobierno es imperativa la prevención de actos de corrupción en toda su estructura, por ello se revisa de forma minuciosa el perfil profesional, ético y de valores personales de los titulares de los órganos de control interno de los organismos públicos descentralizados. Estas figuras son las responsables de implementar

medidas de vigilancia y prevención, realizar la revisión normativa de la información financiera y observar el proceso de entrega-recepción de los bienes materiales e inmuebles.

Actualmente, se han designado a 26 titulares de los 46 órganos de control, quienes han recibido capacitación y asesoría técnica en su marco normativo de actuación por parte de la Subcontraloría de Control y Auditoría, en la Contraloría Gubernamental.

Auditoría pública

Uno de los procesos clave para garantizar la transparencia en el uso de los recursos, es la auditoría pública, herramienta para la verificación de la gestión pública, con el propósito de conocer la forma en que el gobierno del estado, a través de las dependencias, entidades y fideicomisos de la administración estatal, ejercieron los recursos públicos y que éstos se hayan aplicado con eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Durante el periodo que se informa se han concluido 38 auditorías, de las cuales 21 se dio vista al Órgano Interno de Control, con la finalidad de que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa sancionatoria correspondiente. Actualmente se encuentran en proceso nueve auditorías y 22 programadas para realizarse durante el ejercicio 2018.

Control Interno

En el mes de septiembre, la Secretaría de la Función Pública efectuó la revisión al sistema de control interno de la Contraloría Gubernamental; dicha evaluación se realizó con base en el manual administrativo del sistema, como resultado se obtuvo 90% de cumplimiento en los componentes de control interno instalados en la Contraloría, siendo éste un buen nivel de cumplimiento de acuerdo a los estándares de resultados de auditorías llevadas en otros estados del país.

Este año, de acuerdo con el Programa de Evaluación en Materia de Control Interno, se cumplió con 100% de las autoevaluaciones; es decir, un total de 17 dependencias y 35 entidades, de las cuales, se pudieron integrar los programas de trabajo formalizados con 15 dependencias y 34 entidades con un cumplimiento de 96%.

De manera adicional, se instruyó la instalación del Comité de Ética y Conducta, así como el de Prevención de Conflictos de Interés en cada una de las dependencias

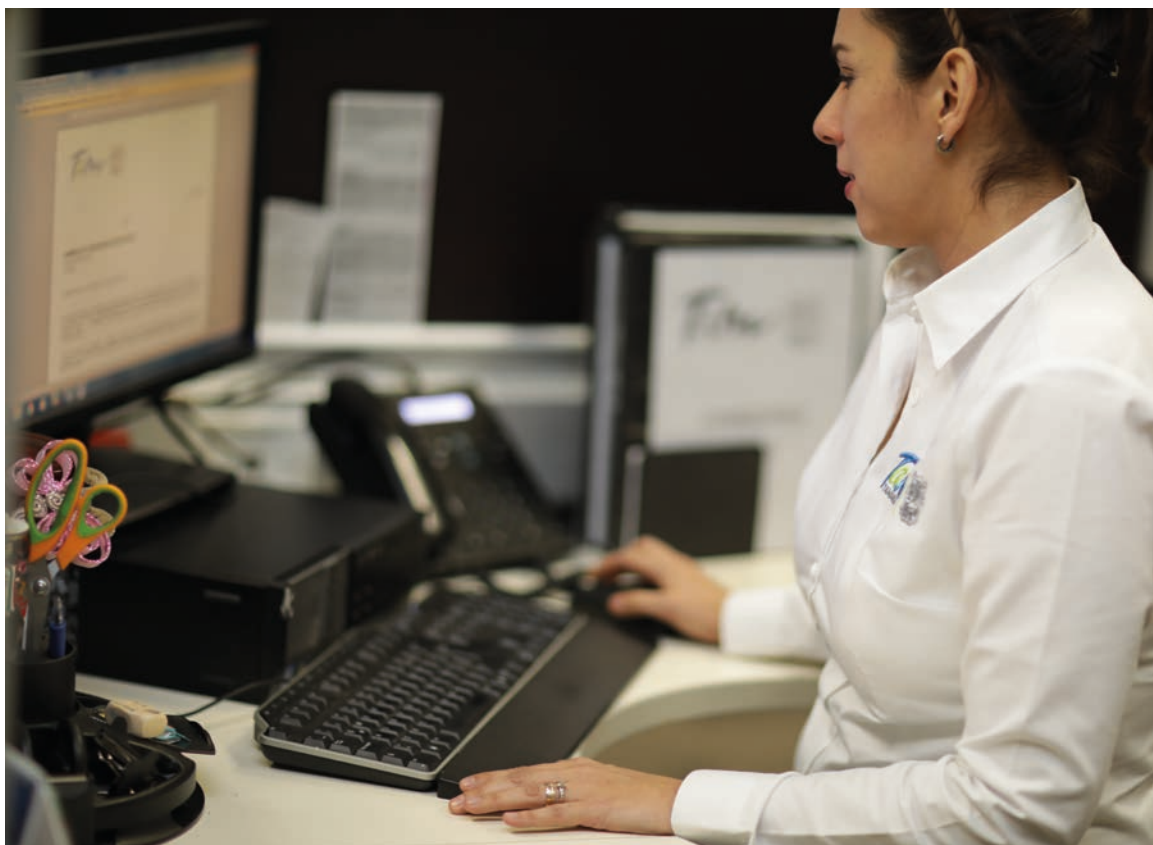
y entidades. A la fecha se cuenta con 40 comités instalados, de un total de 62, lo que representa 65% de avance.

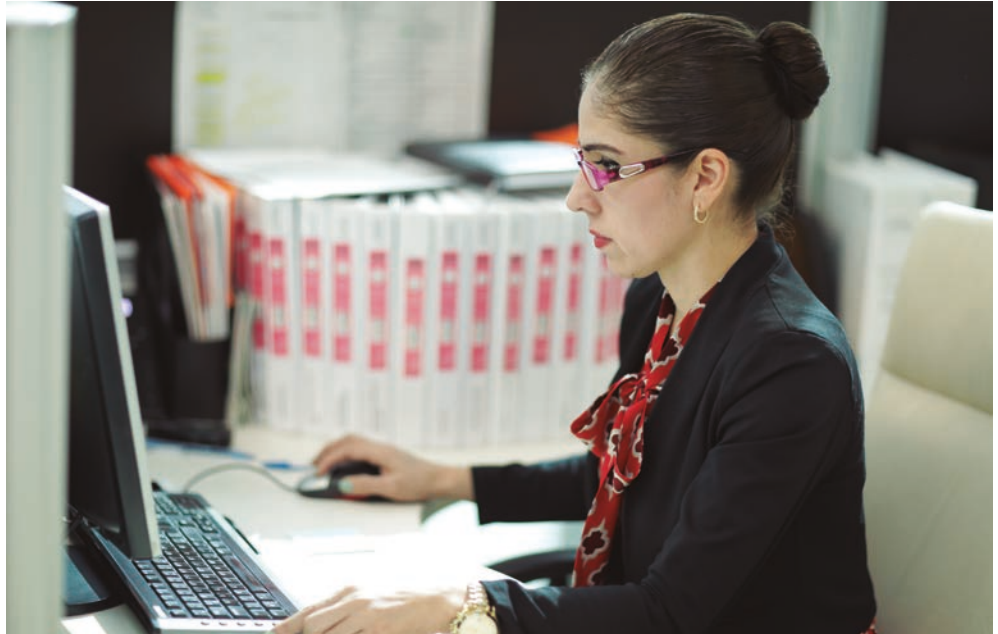
Declaración patrimonial

En un ejercicio por la transparencia, se orienta a los servidores públicos para que den cumplimiento a su obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, conforme los términos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

Por conducto de la Contraloría Gubernamental, las y los servidores públicos del ámbito del Poder Ejecutivo y de los ayuntamientos del estado, están obligados a presentar su declaración patrimonial en tiempo y forma, en la modalidad que corresponda con su situación patrimonial.

Desde el inicio de esta administración y a la fecha, se han recibido 12 909 declaraciones: 4 366 iniciales, 2 000 finales y 6 543 anuales; lo que representa un cumplimiento de 100% de los sujetos obligados a presentar la declaración en sus diferentes modalidades.





Transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas

Para dar cumplimiento a las obligaciones marcadas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, actualmente se presenta la información trimestral a la Plataforma Nacional de Transparencia.

El gobierno del estado se une a la estrategia transversal para la transparencia y el combate a la corrupción en todas las dependencias y entidades que lo integran, pues garantiza la transparencia del quehacer gubernamental al publicar la información accesible y oportuna en el portal de transparencia del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Esta administración cumple con el derecho de acceso a la información pública, se dio respuesta en el primer semestre de 2018 a 946 solicitudes de información realizadas principalmente por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia a las Dependencias y Entidades, con esto se fortalece el objetivo del gobierno de ser abierto, transparente, promotor y facilitador de la participación ciudadana, en el tema de la transparencia gubernamental.

Adicionalmente, se simplificó el procedimiento de acceso a la información para las personas usuarias, lo cual ha impactado en el tiempo de respuesta de las solicitudes de información, al priorizar esta obligación y entenderla como un derecho de la sociedad tamaulipeca.

Con estas acciones, durante los primeros seis meses del año en curso, se realizó la actualización de la información con respecto de las obligaciones de transparencia que las dependencias y entidades difunden dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal del Ejecutivo Estatal, se logró prácticamente involucrar a todas las dependencias y entidades del estado.

Con respecto al avance en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de 17 dependencias y 48 entidades por parte del ejecutivo del estado, se ha trabajado intensamente desde el inicio de esta administración, los resultados son:

- A la fecha, todas las instituciones del gobierno del estado cumplen con su obligación de transparentar su actuación.
- Se capacitó, en materia de transparencia, a todos las y los responsables de las 69 unidades de transparencia de los sujetos obligados del poder ejecutivo,
- Se tiene proyectado el 100% del cumplimiento de solicitudes al finalizar el presente año.

En este sentido, Tamaulipas mejoró en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de Información Fiscal para el ejercicio 2018, la cual fue realizada por la calificadora nacional Aregional; se logró pasar del lugar 12 al seis en este año, con un puntaje de 90.98 de 100 que exige la calificadora.

El pasado 30 de abril se publicó en el Portal de Transparencia la información financiera correspondiente al primer trimestre del año, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con las normas fijadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, siendo esto una muestra del apego y cumplimiento de nuestra administración con la cultura de la legalidad y el uso responsable de los recursos.

En este contexto, el Poder Ejecutivo del estado, a través de la Secretaría de Finanzas, presentó, en abril del año en curso, a la consideración del Honorable Congreso del Estado la Cuenta Pública Consolidada del Gobierno del Estado de Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017, la cual también fue publicada en el Portal de Transparencia.

Institucionalización de la transparencia y el acceso a la información pública

Facilitar el acceso a la información que generan los gobiernos o cualquier otro organismo o dependencia, de manera ordenada, sistematizada y que ésta se pueda utilizar para cualquier fin, es, la política pública de Datos Abiertos.

En este sentido se actualizó el Código de Ética de las y los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, adaptándolo a la nueva normatividad dentro del Sistema Nacional Anticorrupción, dándolo a conocer a todas las dependencias y entidades, así como la instrucción para que se dé su cabal cumplimiento.

Se implementó el Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de mayo de 2018, el cual establece los principios básicos del comportamiento que debe regir en las y los servidores públicos, independientemente de su nivel jerárquico; se establecen además los compromisos, prohibiciones, así como el uso y asignación de recursos, transparencia y rendición de cuentas, igualdad y equidad de género.

En lo que va de esta administración, se trabaja en la armonización total de las leyes que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción para equipararlo al nacional, siendo Tamaulipas uno de los estados con mayor alineación de acuerdo a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, de la cual Tamaulipas es coordinador regional, acciones que se realizan en coordinación con la Secretaría de la Función Pública.

Con referencia a la obligación de este gobierno con la institucionalización de la transparencia y el acceso a la información pública y el cumplimiento con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se ha instruido a todas las instituciones gubernamentales para que transparenten la ejecución de los recursos públicos, siendo esta una práctica y permanente dentro de esta Administración.

Capacitación en transparencia

Durante el periodo que se informa se han capacitado a 17 enlaces de diversas secretarías del gobierno del estado, con el fin de tener una visión clara de la información que debe ser compartida públicamente; de igual manera, se puso en marcha la página web de Datos Abiertos en el estado, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en donde se publica información relevante que sirva al ciudadano, a las empresas para lograr ventajas competitivas, eleven su productividad, mejoren sus estrategias de mercado o de negocio.

Esta es una de las acciones en las que este gobierno está comprometido y actualizado con las recientes políticas públicas e iniciativas, que sirvan para garantizar y promover un gobierno transparente, moderno, eficiente, eficaz y capaz de responder a la ciudadanía en todos los frentes.

Contraloría social

Por medio de las contralorías sociales, la ciudadanía puede realizar el seguimiento, supervisión y vigilancia de los programas de desarrollo social, estas acciones contribuyen a combatir la corrupción, la discrecionalidad, el uso político de los programas sociales, la falta de claridad de los recursos públicos y abona a la transparencia y rendición de cuentas.

Se implementó la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL), con el propósito de promover las actividades de contraloría y establecer los mecanismos de control y mejorar las prácticas promovidas por la Secretaría de la Función Pública, a través de la “Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación”, en donde se capacita y asesora a sus integrantes para vigilar el cumplimiento y destino de los recursos federalizados. A la fecha se han instaurado 473 comités ciudadanos en beneficio de 32 municipios y se ha logrado atender a 4 396 personas.

Protección de los derechos humanos

De acuerdo con el enfoque en materia de derechos humanos como eje transversal establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se acordó con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, realizar reuniones periódicas de trabajo con las dependencias de la administración pública del estado, en las cuales se revisan los avances en el cumplimiento de recomendaciones, así como también dar seguimiento a las quejas presentadas ante esa instancia.

Se han realizado reuniones laborales, con los Visitadores Generales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en las cuales se pretende estrechar las relaciones institucionales, así como dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por esa H. Comisión al Gobierno de Tamaulipas.

Atención a las recomendaciones y quejas de las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos

Uno de los objetivos de la actual administración ha sido el sensibilizar la labor de los servidores públicos que conforman las dependencias del ejecutivo estatal, a fin de que no se incurra en la transgresión de derechos humanos en agravio de la población en general.

Estas acciones se han traducido de manera positiva, toda vez que del periodo que comprende de agosto 2017 a julio del presente año, únicamente han sido emitidas 32 recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en contra de autoridades de la administración pública estatal; Así mismo durante el mismo periodo, las diversas autoridades han dado cumplimiento a un total de 66 recomendaciones.

Quedando 153 recomendaciones pendientes de cumplimiento total, sin que esto signifique que no se está trabajando en ellas, ya que de estas 114 están cumplidas parcialmente 2 en espera de respuesta y 1 sin respuesta por parte de la autoridad recomendada.

Ahora bien, referente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos han sido recibidas en el mismo periodo 3 recomendaciones en contra de autoridades estatales, la cuales al día de hoy están en vía de cumplimiento, se trabaja arduamente y de manera conjunta con las dependencias implicadas para que en breve término se atiendan en su totalidad los puntos resolutivos.

TABLA I.9 RECOMENDACIONES RECIBIDAS

ACCIÓN INSTITUCIONAL	AGOS-DIC 2017	ENE-JUL 2018
Secretaría de Seguridad Pública	4	6
Procuraduría General de Justicia del Estado	2	1
Secretaría de Educación		11
Instituto de Atención a Víctimas		1
Secretaría de Salud		2
Secretaría del Trabajo	1	
Presidencia Municipal de Victoria	1	
Presidencia Municipal de Tampico	1	
ITAVU	1	
Junta de Conciliación y Arbitraje	1	
	subtotal 11	subtotal 21
		TOTAL: 32

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría General de Gobierno. Con información de agosto 2017-julio 2018.

En lo que respecta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se tiene un total de 9 recomendaciones emitidas hacia el Gobierno del Estado, de las cuales 3 fueron recibidas en el mismo periodo.

Quejas y denuncias

Dentro de las actividades diarias de las instituciones de seguridad en ocasiones se vulneran voluntaria o involuntariamente los derechos humanos de la población civil, se llega a abusar de la autoridad o se brinda un mal servicio, para ello existen mecanismos para recibir denuncias en contra de los servidores públicos, para brindar a la ciudadanía una certeza de que los hechos realizados no quedaran impunes.

En la Secretaría de Seguridad Pública, en el periodo de agosto del 2017 a julio del 2018 se han resuelto y turnado un total de 229 expedientes, de los cuales 196 son por improcedencia, 23 fueron turnados al Consejo de Desarrollo Policial, 10 al superior jerárquico y dentro de estos mismos se ha dado vista de 5 expedientes a la Contraloría Interna y 2 expedientes a la Procuraduría General del Estado.

De agosto de 2017 a julio de 2018, en el Consejo de Desarrollo Policial se iniciaron un total de 723 expedientes administrativos, en contra de integrantes de las instituciones de seguridad, se han resuelto 207 expedientes, los cuales se distribuyen en 33 remociones, 4 suspensiones, 1 absolución, 163 sobreseimientos, cuatro suspensiones de procedimientos, un no iniciado y una amonestación. Del resto de expedientes, se encuentran en periodo de instrucción 467 y 49 en proyecto de resolución.

En la Procuraduría General de Justicia, como resultado de las vistas efectuadas por la Coordinación de Asuntos Internos, con motivo de las irregularidades detectadas, dentro del programa ordinario de actividades de la Visitaduría General, se ha sancionado a servidores públicos de la institución, acciones que sirven como antecedente para las y los servidores públicos y mejorar con ello la procuración de justicia.

- En visita especial practicadas en marzo y abril del 2018, a las Unidades de Investigación y Agencias del Ministerio Público investigadoras de la Fiscalía Especializada en Atención a Personas No Localizadas o Privadas de su Libertad, se hizo una revisión técnico-jurídica, a carpetas de investigación y averiguaciones previas, resultando un acuerdo orientado al fortalecimiento de las atribuciones y facultades de la Fiscalía Especializada.
- En cuanto a actuaciones de combate a la corrupción de las actividades efectuadas por la Visitaduría General, de agosto 2017 al 31 de julio del presente año, se llevaron a cabo un total de 171 visitas de supervisión y evaluación técnico-jurídico a las Unidades Generales de Investigación, Unidades de Investigación, Unidades de Atención Inmediata, Órganos de Justicia Alternativa del Sistema

Penal Acusatorio y Oral, Agencias del Ministerio Público de Investigación y Agencias del Ministerio Público Adscritas del Sistema Tradicional de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

De estas visitas 170 fueron de carácter ordinarias y tres de carácter especial (solicitadas), de dichas visitas se ordenaron 3 229 instrucciones para que fueran atendidas por los servidores públicos visitados y 2 582 con probables irregularidades en el actuar de los servidores públicos visitados, emitiéndose 187 vistas por dichas irregularidades a la Coordinación de Asuntos Internos, para el inicio de procedimientos administrativos en contra de servidores públicos de la Institución.

En seguimiento a las acciones de combate a la corrupción durante el periodo que se informa se han realizado vinculaciones a proceso, sanciones y procesos administrativos a 12 servidores públicos de la Procuraduría, por incumplimiento en la responsabilidad de sus funciones, se logró con ello separar de la institución a las personas que no cumplan con los deberes del sector público, con estas acciones se contribuye a erradicar actos de corrupción hacia las instituciones del gobierno del estado.

Durante este gobierno, se ha trabajado en la profesionalización del servicio público y la transparencia del ejercicio de gobierno, se fomentan las buenas prácticas, creando mecanismos que faciliten a la ciudadanía involucrarse en el tema de quejas y denuncias, en este tiempo hemos dado seguimiento a un total de 557, en las que destacan 505 recibidas por ciudadanos y 52 por servidores públicos.

Derivado de lo anterior, se han aplicado a la fecha un total de 136 sanciones administrativas de las cuales 53 han sido inhabilitaciones a servidores públicos para desempeñar algún puesto o cargo en este gobierno. Por otro lado, se han llevado a cabo un total de 65 amonestaciones, 6 apercibimientos y 12 suspensiones temporales.

Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Garantizando la participación de las niñas niños y adolescentes, el Gobierno del Estado, a través de las estrategias diseñadas bajo la perspectiva de la infancia y adolescencia, abre espacios de participación permanentes, en donde opinan y son escuchados, atendiendo sus propuestas para de esta forma ser beneficiados en el diseño de políticas públicas articuladas que dan respuesta a una realidad social.

Una de estas estrategias que se lanzó y, que se efectuó fue la de “Atajos” por las niñas, niños y adolescentes, teniendo como objetivo coadyuvar en la atención integral de más de 1 118 000 personas de 0 a 17 años de edad que habitan en la entidad, garantizando un trabajo articulado entre las autoridades del estado y delegaciones federales con acciones específicas bajo la perspectiva de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con “Mi Buzón de Participación” y “Yo Cuento mis Derechos”, participan las niñas, niños y adolescentes mediante las estrategias de acción diseñadas bajo la perspectiva de la infancia y adolescencia, en las que se realizaron espacios de participación permanentes, donde opinaron y fueron escuchados, atendiendo sus propuestas para de esta forma ser beneficiados en el diseño de políticas públicas articuladas que dan respuesta a una realidad social.

Con la participación de 3 500 niñas, niños y adolescentes tamaulipecos en planteles escolares y espacios públicos, del mes de septiembre 2017 al mes de mayo del presente año, se logró obtener un informe y diagnóstico que determina líneas de acción para cada instancia que integra el gobierno del estado.

En el ámbito internacional, Tamaulipas se identifica como uno de los tres estados pioneros al presentar la “Alianza por una Niñez sin Violencia”, iniciativa internacional que, con el acompañamiento de UNICEF y la participación de sociedad civil se creará el diseño de un plan de acción, del cual se tendrán líneas de acción que ayudarán a erradicar la violencia en niñas, niños y adolescentes de la entidad.

Escuchar a las niñas, niños y adolescentes, no es solo su derecho, es una obligación de todas y todos. Derivado de los resultados de la consulta a la población infantil, se reconoce la importancia de la formación y la especialización de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos, por ello se generan jornadas de capacitación continua dirigidas a quienes desarrollan funciones vinculadas a la protección y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia, a la fecha se han capacitado a 900 servidores públicos, con el fin de fortalecer el respeto y las garantías de este sector de la población.

Acciones y derechos de las personas con discapacidad

El gobierno del estado, asume el compromiso de fomentar una cultura de respeto e inclusión, con base en el reconocimiento de las personas con discapacidad, como titulares plenos de derechos, por lo que el pasado 4 de diciembre del 2017,

en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se presentó el nuevo modelo social de atención para este sector, el cual sustituye al antiguo modelo médico- rehabilitador para dar paso a una estrategia basada en la opinión y necesidades de la población con discapacidad.

Este esquema tiene por objeto elevar la calidad de vida promoviendo el acceso a los derechos de las personas con discapacidad, fomentar su integración social, y facilitar la movilidad en su entorno.

En este sentido, el Sistema Intersectorial de Protección y Gestión Integral de Personas con Discapacidad impartió talleres de concientización y sensibilización dirigidos a los servidores públicos que desarrollan funciones vinculadas a la atención ciudadana, con la finalidad de fortalecer el compromiso de respeto e inclusión de esta administración, con las personas con discapacidad, a la fecha se han capacitado a 400 servidores públicos estatales y municipales.

Con esto se da inicio a una etapa histórica para el estado, al desplegar mayores esfuerzos y estrechar la coordinación entre los gobiernos estatal, municipal y los organismos de la sociedad, con el fin de fortalecer el respeto a las garantías de este sector de la población y se reafirma el compromiso con las personas con discapacidad, a través de la formulación de acciones, programas, así como de proyectos que les brinden las condiciones para tener una vida digna.

Atención a migrantes

El gobierno de Tamaulipas establece los vínculos institucionales para dar atención a las necesidades de emigrantes, inmigrantes, transmigrantes, repatriados y deportados es por eso y con el fin de estar lo más cerca posible de los migrantes, se designó a la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo como sede, además de tres delegaciones regionales en Reynosa, Matamoros y Tampico.

Del mismo modo se mantienen relaciones de colaboración con las organizaciones de migrantes en los Estados Unidos, como lo son los clubes de migrantes y federaciones, con ello se amplía la capacidad de atención a nuestros connacionales en ese país.

En el periodo que se informa se atendieron a 49 286 migrantes otorgando diversos servicios, tales como: telefonía gratuita e internet, traslado a las distintas agencias de envío de dinero e instituciones bancarias para el cobro seguro de sus remesas;



orientación y asesoría en materia de derechos humanos; así como su ubicación geográfica para la localización de sus lugares de origen, además otras necesidades básicas de alimentación, atención médica y psicología a través de los servicios de salud del estado.

Fondo de apoyo a migrantes

Con la finalidad de brindar protección y defensa a los derechos humanos de los migrantes, así como proteger su integridad física y patrimonial, con independencia de su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados el gobierno del estado apoya a los migrantes mexicanos en el retorno a sus lugares de origen, a través de ayuda para encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, y fomentar la operación de albergues que los atiendan, se han logrado aterrizar acciones susceptibles de apoyo a través del Fondo de Apoyo a Migrantes, que se describen en seguida:

- **Capacitación que genere habilidades.** Con este programa, se busca que los migrantes tengan capacitación que genere habilidades productivas y aumente sus posibilidades de incorporación en el mercado formal, para dicha acción se suscribió el Convenio de Colaboración con el Consejo Nacional de Educación Técnica de Tamaulipas (Conalep), se capacitó a 1 304 migrantes, esto con una inversión Federal de 1 millón 499 mil 600 pesos.
- **Convenio con casas de migrantes.** Se apoyaron en la operación de albergues mediante seis convenios suscritos con distintas organizaciones no gubernamentales.

mentales denominadas Casa del Migrante, la cual consiste en ofrecer una estancia temporal, aseo personal, ropa, calzado y alimentación, garantizando así los derechos humanos de este sector vulnerable, donde se ha brindado asistencia a más de 16 000 migrantes con recurso federal y estatal por un monto de 9 millones 629 mil 994.00 pesos.

- **Retorno a Casa Digno y Seguro.** Se firmaron tres convenios con distintas empresas de transporte de pasajeros, donde se otorga traslado seguro a los conacionales repatriados, apoyándoles con el pasaje terrestre para que puedan retornar a su lugar de origen, cuyo monto máximo es de 2 mil pesos. Se ha beneficiado a más 1 500 migrantes con una inversión federal de 1 millón 576 mil 841.31 pesos.
- **Haciendo hogares.** Hay migrantes que encuentran oportunidades en territorio tamaulipeco y quieren formar un hogar, por lo cual a través del programa Material de Construcción para Migrantes que consiste en la mejora de viviendas, se beneficiaron a 348 familias, con una inversión estatal de 10 millones 325 mil 339.20 pesos.

Buen gobierno

En este segundo año de gobierno, se siguió buscando el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, dando como resultado una mejor y mayor modernización en los procesos administrativos, dentro de un marco de legalidad y respeto a las normas.

Notarías

La función notarial es la actividad a través de la cual el estado genera las condiciones necesarias para que los particulares realicen y formalicen jurídicamente esos aspectos fundamentales de su vida, es prioritario para el gobierno otorgar certeza y confianza a los ciudadanos de que su actuación se realiza conforme a las disposiciones jurídicas.

Por ello, se ha iniciado la readecuación y modernización de la actividad notarial. Se está implementado un nuevo enfoque en la revisión y supervisión de la actuación de los notarios y de la función de las notarías. Se inició con la actualización del expediente de actuación de los notarios, implementando, por primera vez, un registro confiable de la firma autógrafa y el sello de los notarios y se inicia la digitalización del mismo.

Por otra parte, se comienza una nueva organización del archivo general e histórico de las notarías, ya que el mismo, se encontró prácticamente en el abandono. Se debe concentrar toda la documentación notarial en la institución creada por ley, que es el archivo de notarías, ya que en la actualidad e indebidamente, mucha de la información se encuentra en custodia de los mismos notarios.

Asimismo, se efectuó la inscripción de más de 3 900 disposiciones testamentarias en el Registro Nacional de Avisos de Testamentos, esto para dar seguridad jurídica al propietario de los bienes y a sus herederos, se generó la verificación de la posible existencia de testamentos a través de más de 7 500 búsquedas de avisos de testamentos, se formalizó la inscripción de más de 3 000 avisos de poderes en el Registro Nacional de Avisos de Poderes, esto para otorgar seguridad jurídica a la actuación de particulares a través de representantes legales, se realizó la expedición de más de 200 copias certificadas de instrumentos públicos a quienes acreditaron su interés jurídico y se autorizó y certificó más de 2 200 libros de protocolos, que son utilizados por los notarios públicos del estado en el ejercicio de su función.

Registro Público y Catastral

Con la publicación de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado, publicada el pasado 17 de agosto de 2017, se establece la función registral como un "sujeto obligado". En ese sentido, el Instituto Registral y Catastral del estado, ha adoptado las disposiciones de dicha ley, con el propósito



de garantizar que toda persona pueda ejercer el derecho a la protección de datos personales, salvo que se acrediten las excepciones previstas en la legislación.

Además, se han generado de manera conjunta con los colegios de notarios locales, reuniones encaminadas a mejorar la función de ambas instituciones, en bien de la población y así acortar los tiempos de respuesta en materia registral, reflejando la perspectiva de un buen gobierno. De igual manera se han atendido, problemáticas sociales respecto de los bienes inmuebles que son propiedad de gobierno del estado y que son susceptibles de aprobación de algún proyecto ya sea turístico o urbano.

Para obtener un mejor control de los bienes inmuebles en el estado, y brindar así la seguridad patrimonial que requieren los contribuyentes, se fortalece y moderniza el Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, mediante el sistema de gestión catastral "CADASTREPRO" que, de manera centralizada, se pone a disposición vía web a 33 de los 43 municipios de la entidad, los 10 municipios restantes, siguen operando con el sistema anterior "CIMA" que funciona con servidores locales.

Para el "CADASTREPRO" se tiene una inversión estatal de 1 millón 500 mil pesos con la que se realiza una reingeniería que será finalizada el mes de octubre de este año para dotarlo de actualizaciones, con apoyo y soporte por parte del gobierno del estado, actualmente se cuenta en el estado con un padrón catastral de 1 582 053 predios, de los cuales 1 435 363 son urbanos y 146 690 rústicos

En este año, se renovó el acervo tecnológico del instituto, con una inversión de 14 millones 075 mil 413.16 pesos; con la finalidad de prestar un servicio de calidad, tanto a los contribuyentes como a las áreas de catastro de los municipios y realizar la vinculación de las bases de datos del registro público y catastro.

En lo que respecta a las solicitudes de información recibidas de los tres órdenes de gobierno y de público en general, se recaudó un monto de 740 mil 293.00 pesos de 1 450 solicitudes de dependencias y 750 de público en general.

Periódico Oficial del Estado

Con la finalidad de conservar el valor del patrimonio documental del estado, el libre acceso a los archivos históricos y privilegiar en todo momento la atención que se brinda de manera directa a la ciudadanía, el pasado mes de mayo del 2017, inició el proyecto Digitalización de Ediciones Históricas Del *Periódico Oficial Del Estado*.

Para poner a disposición de la ciudadanía las ediciones históricas del *Periódico Oficial del Estado* de los años de 1900 a 1914, que suman un total de 2 279 ejemplares se tiene el objetivo de digitalizar la totalidad en un plazo de 4 años.

Actualmente, por lo que se refiere a ediciones históricas del Periódico Oficial del Estado, se cuenta con la digitalización de 78 años que corresponden al periodo entre 1915 a 1998 los cuales están disponible para su consulta, hasta julio del presente año se han digitalizado 475 ejemplares.

TABLA I.10 DIGITALIZACIÓN DE EDICIONES HISTÓRICAS DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

AÑO	2017 ¹		2018 ²		TOTAL	
	EJEMPLARES	HOJAS	EJEMPLARES	HOJAS	EJEMPLARES	HOJAS
1914	103	416	0	0	103	416
1913	77	634	0	0	77	634
1912	0	0	150	794	150	794
1911	0	0	143	260	145	260
TOTAL	180	1050	293	1054	475	2104

Fuente: Gobierno del Estado, Contraloría Gubernamental.

¹ agosto-diciembre.

² enero a julio.

Registro Civil

El gobierno del estado prioriza las relaciones sociales que requieren acreditar de forma segura e indiscutible las condiciones de capacidad y el entorno familiar de las personas, su edad, su soltería o la posible incapacitación, con la experiencia de demostrar que los datos relativos al estado civil de los ciudadanos deben ser recogidos de modo fidedigno y custodiado en archivos oficiales.

Es por ello que se trabaja con mecanismos para acreditar de forma segura e indiscutible el estado documental civil de las y los tamaulipecos, información que cuenta con la protección de los datos personales que establecen las leyes en la materia y que se encuentran custodiados en archivos oficiales, para así, garantizar el manejo de la misma, por parte de los servidores públicos, quienes deben conducirse conforme a lo establecido en las normas que los rigen.

TABLA I.11 RECAUDACIÓN DE REGISTRO CIVIL 2018 (PESOS)

CONCEPTO	2017 ¹	2018 ²	TOTAL
Expedición de actas	29 147 146	38 279 139	67 426 285.00
Trámites	1 122 994	1 649 168	2 772 162.00
Acciones registrales	8 053 809	8 871 098	16 924 907.00
TOTAL	38 323 949	48 799 405	87 123 354.00

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

¹ Agosto a diciembre.

² Enero a julio.

En noviembre de 2017, durante la Feria Estatal de Servicios, se instaló un módulo en el recinto ferial para la expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y actas interestatales, con un costo de la mitad de su valor; asimismo, desde el mes de octubre de 2017 se ha colaborado con el DIF Tamaulipas en la expedición de actas para niños y adultos mayores que se encuentran sin registro alguno.

Se han realizado hasta el mes de julio 58 trámites derivado del acuerdo para la simplificación administrativa del procedimiento de legalización de certificados de nacimiento provenientes de las autoridades competentes en Estados Unidos, mediante su Sistema de Verificación Electrónica de Eventos Vitales (EVVE) de la Asociación Nacional de Estadísticas y Sistemas Informáticos de Salud Pública (NAPHSIS).

Por medio de los diversos actos registrales, se recaudó en el presente año la cantidad de 48 millones 799 mil 405.00 pesos.

Finanzas públicas sanas

El gobierno del estado, en continuidad a las acciones responsables y transparentes de su política de ingresos, fomenta en la y el contribuyente una recaudación activa y persistente por medio de apoyos y descuentos a las obligaciones que como ciudadanos y ciudadanas tienen; además, esta administración se adecua y adapta a las necesidades de la población para contar con una mejor recaudación tributaria.

La incorporación del enfoque a resultados en el ejercicio del gasto público ha permitido generar gradualmente información objetiva sobre el desempeño de los programas gubernamentales, logrando que la acción del gobierno sea transparente y muestre resultados específicos para la rendición de cuentas del ejercicio del gasto público.

Al clasificar el presupuesto bajo la figura de programas presupuestarios, se facilita la vinculación de los recursos con las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, permitiendo —mediante el monitoreo de indicadores de desempeño del gasto— establecer si los programas están operando conforme a lo planeado o, en su caso, realizar de manera oportuna los ajustes necesarios para alcanzar los resultados previstos. Asimismo, en el Presupuesto de Egresos se incluyeron cuatro Anexos Transversales con los que se identifican los programas que, desde distintos sectores, atienden las temáticas de derechos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, equidad de género y participación ciudadana.

Con estas medidas se genera información orientada a elevar la calidad del gasto y mejorar la toma de decisiones en materia presupuestaria, además de mostrar su grado de alineación con las prioridades establecidas en el PED 2016-2022.

Estructura orgánica de la Secretaría de Finanzas

Dentro de los objetivos del gobierno del estado se encuentran la modernización de los procesos administrativos para eficientar los servicios y optimizar el funcionamiento de las instituciones y sus recursos, con el fin de establecer un contacto eficaz con la ciudadanía, buscando en todo momento la paz, el bienestar y el desarrollo de Tamaulipas en estos aspectos.

Es por ello que la Secretaría de Finanzas, mediante el Acuerdo Gubernamental publicado en el *Periódico Oficial del Estado*, el 31 de agosto de 2017, ha llevado a cabo adecuaciones a su estructura orgánica, reorganizando a la Subsecretaría de Ingresos, Egresos, creando la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica.

Esta unidad tiene como objeto generar, analizar, consolidar información fiscal, financiera y patrimonial para la investigación, persecución, procesamiento y sanción del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y aquellos relacionados con el acceso ilegal a sistemas y equipos de informática coadyuvando en el ejercicio de las acciones de extinción de dominio.

Para realizar lo anterior, se firmó el convenio de coordinación entre el gobierno federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, dentro del marco del Sistema Nacional de Seguridad, con el cual la unidad se compromete a colaborar con el Ministerio Público local para la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el caso de la Subsecretaría de Ingresos se crearon las Direcciones de Servicios al Contribuyente y la Dirección de Auditoría de Comercio Exterior, mientras que la Dirección de Recaudación cambió de enfoque en sus funciones para permitir una mejor atención a la y el contribuyente al vigilar que los ingresos del estado se recauden adecuadamente y se especialicen las acciones de cada nueva área.

Política de Ingresos

El principal elemento con que cuenta el gobierno son los ingresos. Para dar cumplimiento a las acciones, proyectos y programas establecidos en el PED, se optimiza

la atención a las y los contribuyentes y se eficientan los procesos de recaudación fiscal.

Por lo anterior, la política de ingresos se enfoca en la obtención de mayores recursos con acciones que promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y la ampliación de la base de contribuyentes, sustentado en un marco jurídico proporcional y equitativo que permite incrementar la efectividad recaudatoria.

Es por esto que el fortalecimiento para recaudar ingresos propios es una tarea primordial de este gobierno, el cual se efectúa con estrategias orientadas a incentivar e incrementar —por parte de las personas contribuyentes— el pago de las obligaciones fiscales. Por esta razón, se han fortalecido los programas como el de Vigilancia Plus y se le ha proporcionado a la ciudadanía incentivos referentes a condonaciones de multas fiscales, recargos y gastos de ejecución, así como la implementación de subsidios a diversos grupos vulnerables de la población.

Recaudación eficiente y oportuna

Con el programa Vigilancia Plus instrumentado en la entidad en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizaron 136 849 notificaciones en el periodo de agosto 2017 a julio del presente año, que permitieron recaudar 159 millones 056 mil 675 pesos.

Estas acciones tienen la finalidad de contar con el incentivo de 100% del impuesto y las multas efectivamente pagadas por las personas contribuyentes, ayudando a hacer más eficientes los sistemas y procesos de recaudación fiscal estatales al implementar una mejor coordinación con los gobiernos locales para incrementar la recaudación con el fortalecimiento de las finanzas públicas del estado y los municipios.

TABLA 1.12 PROGRAMA VIGILANCIA PLUS

PERIODO	NOTIFICACIONES	RECAUDADO (PESOS)
Agosto-diciembre de 2017	59 918	45 551 459.00
Enero-julio de 2018	76 931	113 505 216.00
TOTAL	136 849	159 056 675.00

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.

Seguro de automóvil

La implementación de programas que incentiven el pago de las obligaciones fiscales es primordial para una adecuada recaudación; además, con esta actividad

se apoya a las familias a proteger su patrimonio. Ejemplo de ello es la puesta en marcha del Programa de Asignación de Seguro de Automóvil. Al pagar el refrendo vehicular, se adquiere un seguro de responsabilidad civil y de daños a terceros y ocupantes con cobertura nacional de hasta 35 mil pesos. Con esta acción se brinda seguridad a las familias. En el periodo de enero a julio se han otorgado 339 410 pólizas con un costo equivalente a 111 millones 203 mil 573.75 pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

¹ Enero a julio.

² Proyección.

TABLA I.13 SEGURO DE AUTOMÓVIL

PERIODO	PÓLIZAS	COSTO DEL SEGURO (PESOS)	IVA (PESOS)	COSTO + IVA (PESOS)
2018 ¹	339 410	95 865 149.78	15 338 423.97	111 203 573.75
Agosto a diciembre de 2018 ²	186 294	62 970 216.25	10 075 234.60	73 045 450.85
TOTAL	525 704	158 835 366.03	25 413 658.56	184 249 024.59

Convenios de colaboración

Con la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se otorgó al estado 80% de incentivo por la recaudación de contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), reportada en instituciones bancarias.

Las personas contribuyentes del RIF son personas físicas que no rebasan 2 millones de pesos de ingresos en el ejercicio fiscal anterior y que realizan una actividad empresarial, sin necesidad de contar con un título profesional; estas actividades pueden ser desempeñadas en talleres, tiendas de abarrotes o incluso panaderías, por mencionar algunos ejemplos, con lo cual se generan ISR, IEPS e IVA que cuentan con reducciones en el pago de impuestos, y que van desde 100% —se disminuye cada año 10% en la transición de dicho régimen— hasta que dejen de tributar como RIF por haberse incorporado a la formalidad.

Del programa operativo del RIF se han realizado 120 requerimientos de cobro a contribuyentes, enviado 47 415 cartas-invitación, además de que se efectuó la verificación de 5 107 negocios en el periodo comprendido de enero a julio de 2018.

Cobro persuasivo

Con el objetivo de cerrar espacios a las prácticas que afectan a la hacienda estatal, tales como la evasión y elusión fiscal, se continua con la tarea de realizar acciones de fiscalización y presencia fiscal entre las que se encuentran la invitación presencial de grandes contribuyentes, cartas-invitación y la verificación de negocios, emitiendo en el periodo de enero a julio 2018 un total de 52 642 requerimientos.

En este año también se efectuaron visitas a establecimientos del padrón de bebidas alcohólicas para corroborar la información proporcionada por las y los contribuyentes. Estas acciones se encaminan a contar con un padrón confiable y actualizado, lo cual derivó en 128 establecimientos clausurados.

TABLA I.14 **COBRO PERSUASIVO**

COBRO PERSUASIVO	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS		
	2016	2017	2018 ¹
Invitación presencial grandes contribuyentes	0	25	120
Carta-invitación	0	111 775	47 415
Verificación a negocios	7 388	10 143	5 107
TOTAL	7 388	121 943	52 642

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Finanzas, 2018.
¹ Enero a julio.

Embargos precautorios

En este gobierno se realizan estrategias dirigidas a erradicar conductas de evasión de impuestos al comercio exterior, con apoyo a la legislación vigente. Es así que se trabaja de manera conjunta realizando actos de vigilancia de mercancía de procedencia extranjera, para lograr combatir el contrabando, así como las fuentes de financiamiento del crimen organizado y, a su vez, con los recursos recuperados, el estado los invierte en acciones de mejora en beneficio de la sociedad.

Con fundamento en las diversas leyes que rigen el comercio exterior, se llevan a cabo embargos precautorios mediante procedimientos administrativos en materia aduanera, que conllevan en primera instancia a la recaudación de créditos fiscales y, posteriormente, a adjudicar bienes al estado y, a su vez, a obtener incentivos otorgados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El número de procedimientos iniciados de abril de 2017 a julio de este año ascienden a 140; de enero a julio se iniciaron 64 actos, los primeros en proceso de adjudicación y los segundos de resolución, los cuales son agrupados en las siguientes categorías:

TABLA I.15 **EMBARGOS PRECAUTORIOS AUDITORÍA DE COMERCIO EXTERIOR**

GIRO	2017 ¹	2018 ²
Casino	13	-
Licor y cigarro	1	-
Yonke (autopartes)	13	5
Vehículos	24	24

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Finanzas, 2018.
¹ Abril-diciembre.
² Enero-julio.

TABLA I.15 EMBARGOS PRECAUTORIOS AUDITORÍA DE COMERCIO EXTERIOR
(CONTINUACIÓN)

GIRO	2017 ¹	2018 ²
Corralones	3	3
Prendería	6	14
Visitas domiciliarias diversas	4	2
Mercancía extranjera en transporte	12	16
TOTAL	76	64

La meta establecida en 2018 fue de 48 procedimientos, sin embargo a la fecha ésta fue rebasada y se llegó a un total de 64 eventos.

Subsidios para personas contribuyentes

El gobierno de Tamaulipas otorgó beneficios fiscales a favor de la población en general y en especial a grupos vulnerables, concediendo descuentos para el pago de diversas contribuciones, en apoyo a la economía de las familias tamaulipecas y con el compromiso de optimizar la atención a las personas contribuyentes para generar confianza y cercanía con la sociedad.

Brigadas asistenciales

En 2017, se realizaron brigadas asistenciales de incentivos fiscales para que las personas contribuyentes se actualizaran con sus obligaciones, lo que implicó un ahorro en general para la ciudadanía por 7 millones 195 mil 577 pesos, al otorgar 20 967 licencias de conducir con un descuento de 50%. En este 2018 se tiene proyectado lograr un ahorro general de 8 millones 224 mil 967.08 pesos, beneficiando a un aproximado de 24 447 contribuyentes.

TABLA I.16 BRIGADAS ASISTENCIALES

PERIODO	PERSONAS CONTRIBUYENTES	SUBSIDIO (PESOS)
2017	20 967	7 195 577.00
2018 ¹	16 243	5 226 810.00
Agosto-diciembre 2018 ²	8 204	2 998 157.08
TOTAL 2018³	24 447	8 224 967.08

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Finanzas, 2018.

¹ Enero a julio.

² Proyección.

³ Total incluida la proyección.

Subsidio tenencia y licencia

En este aspecto, se otorgó el descuento de 100% para el pago de tenencia en vehículos con valor depreciado real menor de 250 mil pesos, durante el periodo de enero a julio, obteniéndose el beneficio de 314 millones 700 mil pesos. De igual manera, se brindó un descuento de 25% en el trámite de licencias de conducir a 106 786 personas contribuyentes, lo que equivale a un subsidio de 12 millones 799 mil 345 pesos.

TABLA I.17 SUBSIDIOS OTORGADOS A PERSONAS CONTRIBUYENTES

SUBSIDIO	2017 (PESOS)	2018 ¹ (PESOS)
Tenencia	403 839 457.00	314 700 000.00
Licencia de conducir	68 772 107.00	12 799 345.00
TOTAL	472 611 564.00	327 499 345.00

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.
¹ Enero a julio.

Subsidios a sectores vulnerables

En relación a sectores y grupos vulnerables, se otorgó el beneficio a 96 591 personas con discapacidad, personas adultas mayores afiliadas al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y personal jubilado y/o pensionado, lo que representó un subsidio —en lo que va del año— de 64 millones 936 mil 694.50 pesos.

TABLA I.18 SUBSIDIOS A SECTORES VULNERABLES

CONCEPTO	2017		2018 ¹	
	PERSONAS BENEFICIADAS	SUBSIDIO (PESOS)	PERSONAS BENEFICIADAS	SUBSIDIO (PESOS)
Personas con discapacidad	3 429	4 765 192.00	3 215	4 699 684.00
Personas adultas mayores	73 977	41 817 528.50	60 753	39 001 534.50
Personas jubiladas y pensionadas	47 158	26 657 071.00	32 623	21 235 476.00
TOTAL	124 564	73 239 791.50	96 591	64 936 694.50

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.
¹ Enero a julio.

Apoyo a la población en materia de obligaciones fiscales

El gobierno del estado, en continuidad con las acciones emprendidas, y como parte fundamental del acercamiento con la ciudadanía, efectúa acciones para informar a las personas contribuyentes al respecto de sus obligaciones fiscales, así como en lo que compete a los beneficios existentes.

Se cuenta con personal capacitado que brinda asistencia vía telefónica —en el número 01 800 710 6584—, internet —con el programa Hello Help—, correo electrónico —escribiendo a <atn_contribuyente@tamaulipas.gob.mx>—, así como de forma personal en las 43 oficinas fiscales en todo el estado. En el año que se informa se han atendido a 168 019 personas contribuyentes.

TABLA I.19 ATENCIÓN A PERSONAS CONTRIBUYENTES

ATENCIÓN	PERSONAS CONTRIBUYENTES ATENDIDAS		
	2016	2017 ¹	2018 ²
Atención telefónica	29 583	29 704	14 388
Hello Help	2 724	28 790	874
Correo electrónico	3 977	2 721	1 975
Atención personal	50 576	60 216	29 351
TOTAL DE ATENCIÓN	86 860	121 431	46 588

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.

¹ Agosto-diciembre.

² Enero-julio.

Gasto público

Para administrar responsablemente las finanzas públicas y garantizar su sostenibilidad, el gobierno de Tamaulipas ha reforzado en los dos años recientes el proceso de diseño e integración del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado para hacer frente a los retos en materia de finanzas públicas sanas.

El uso eficiente de los recursos se respalda con el análisis y orientación de las estructuras programáticas de la administración pública estatal, armonizándolas con los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Con ello se generan condiciones para observar de manera rigurosa la normativa en materia presupuestaria, aunado a los ajustes normativos y de procedimientos necesarios para la implementación de la estrategia del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Lo anterior ha permitido reforzar la programación y presupuestación del gasto, permitiendo armonizar la visión presupuestal para lograr una mejor atención de las obligaciones derivadas de la legislación general y federal en esta materia.

Presupuesto basado en resultados

El del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 del Estado de Tamaulipas (PET) incluye, por primera ocasión, cuatro anexos sobre temas transversales

prioritarios para el gobierno del estado, por medio de los cuales se pueden identificar los programas presupuestarios que contribuyen en la solución de problemáticas que requieren atención desde diferentes sectores. De igual forma incluye los programas que requieren un tratamiento integral con la participación de diversas dependencias y entidades en materia de equidad de género, atención de niñas, niños y adolescentes, derechos humanos y participación ciudadana.

En ese sentido, el PET es el primero en la entidad federativa que desagrega el presupuesto mediante la utilización del clasificador programático del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Para lo anterior se incluyeron en el Presupuesto de Egresos, en el Anexo III, 103 programas presupuestarios que integrarían el total del gasto del gobierno. Esto permite identificar con mayor precisión la modalidad del presupuesto asignado en cada programa presupuestario y, por ende, la orientación del gasto e inversión.

Para la correcta instrumentación del pbr se promovió la inscripción de personal del servicio público estatal y municipal en las capacitaciones en línea otorgadas por la federación, sobre temas relacionados con el pbr, como el curso denominado ¿Cómo entender el presupuesto? y el Diplomado en Presupuesto basado en Resultados (pbr), destacando que en 2018 se inscribieron en cada curso 101 y 112 servidoras y servidores públicos estatales y municipales.

Aunado a lo anterior, desde 2017, la Secretaría de Finanzas, ha desarrollado y promovido la impartición de cursos presenciales y asesorías relacionados con el enfoque a resultados en materia de planeación estratégica, metodología de marco lógico, indicadores de desempeño y evaluaciones de programas presupuestarios a personal del servicio público estatal.

Derivado del ingreso a la fase operativa del Presupuesto basado en Resultados (pbr), en el segundo trimestre de 2018 se concluyó el primer módulo del Sistema de Monitoreo de Indicadores para Resultados (Simir), en el cual se cargará la información relativa a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios estatales.

Planeación de la inversión pública

Como parte de los trabajos efectuados por la Secretaría de Finanzas para el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de inversión pública, se elabo-

raron los *Lineamientos para la determinación de los requerimientos de información que deberá contener el Documento de Planeación de Programas y Proyectos de Inversión* y se establecieron los *Lineamientos de la Cartera de Inversión del Gobierno del Estado*.

Estos documentos tienen como finalidad orientar el gasto público a la atención de lo prioritario, tomando en cuenta los objetivos, metas y estrategias contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y los programas que de éste se derivan; además, se garantiza con ello el uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de los programas presupuestarios para contar con una programación a mediano plazo (cinco años) que en materia de inversión pública requiera el gobierno del estado, para la adecuada programación de recursos.

A la par que se establecieron estos lineamientos, se desarrolló el Sistema para el Registro de la Cartera de Inversión Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas (Sireci), concluyéndose en el segundo trimestre de 2018 para la operación del primer módulo correspondiente a la captura de datos generales y costos por parte de las dependencias del gobierno y los organismos públicos descentralizados.

Armonización contable

En seguimiento a las acciones realizadas por el gobierno del estado en materia de armonización contable en 2017 al generar los reportes contables, presupuestales y programáticos conforme a los requisitos del Consejo Nacional de Armonización Contable, éste calificó al Gobierno del Estado de Tamaulipas con 99.8% de cumplimiento con lo establecido con la Evaluación de la Armonización Contable, en concordancia con la implementación que se ha estado desarrollando.

Como parte fundamental de la homologación de los sistemas de administración financiera que deben llevar a cabo los gobiernos, durante el segundo trimestre de 2018 se iniciaron los trabajos para las adecuaciones al sistema contable de registros y realizar así una adecuada modificación a la estructura de la clave presupuestaria, lo que implica modificaciones al sistema de Plataforma Única para fortalecer la estructura programática presupuestal del gobierno.

Evaluación al gasto

Se destaca que en el marco de las iniciativas instruidas por medio del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 instrumentado por la Contraloría Gubernamental, se asesoró a dependencias y entidades acerca de la realización de un ejercicio de planeación estratégica denominado Diagnóstico de Programas, el cual está basa-

do en la Metodología del Marco Lógico con el que se analizan los fundamentos y pertinencia de los programas presupuestarios, a partir de definir las respectivas problemáticas que presenta la población objetivo sobre la que se focalizan, y así establecer el objetivo que permita proporcionar a esas personas, los bienes y servicios que ayuden a superar tales problemáticas. En esta oportunidad se consideraron 16 programas presupuestarios.

Por otro lado, se distingue la realización de evaluaciones externas aplicables a 10 programas presupuestarios, con la finalidad de determinar si el diseño de los mismos responde a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y saber si sus indicadores son adecuados para medir sus resultados.

Por segundo año consecutivo, en el marco de la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2018, efectuada del 4 al 8 de junio, la Secretaría de Finanzas realizó un seminario denominado Planeación, Monitoreo y Evaluación de Programas Presupuestarios con Enfoque a Resultados, con el propósito de difundir las actualizaciones en la estrategia nacional de planeación y el cómo ésta influye en el monitoreo y evaluación de programas presupuestarios estatales y municipales. Este seminario fue dirigido principalmente a integrantes de la administración pública estatal y de los municipios del estado, así como a miembros del sector académico y de la sociedad civil, registrándose una participación de 180 ciudadanos y ciudadanas.

Destino del gasto

Durante 2017, 62% de las erogaciones se enfocó al desarrollo social, 16% para el gobierno, 4% para el desarrollo económico y el restante 18% para otras no clasificadas en las funciones anteriores —como las transferencias de participaciones a municipio—. De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, para el 31 de julio de 2018, 50% de las erogaciones se enfocó al desarrollo social, 17% para el gobierno, 4% para el desarrollo económico y el restante 29% para otras no clasificadas en las funciones anteriores.

TABLA I.20 PRESUPUESTO DE EGRESOS.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

CLASIFICACIÓN	2017		2018 ¹	
	PESOS	%	PESOS	%
Gobierno	9 877 804 552.00	16	8 332 539 434.54	17
Desarrollo social	37 115 235 616.00	62	24 052 346 814.99	50

TABLA I.20 PRESUPUESTO DE EGRESOS.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CONTINUACIÓN)

CLASIFICACIÓN	2017		2018 ¹	
	PESOS	%	PESOS	%
Desarrollo económico	2 339 588 644.00	4	1 620 704 368.51	4
Otras	10 907 866 394.00	18	13 980 923 218.87	29
TOTAL	60 240 495 206.00	100	47 986 513 836.91	100

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas 2018.

¹ Gasto comprometido periodo enero-julio.

El presupuesto de egresos de 2018 cuenta con un monto inicial aprobado de 47,986 millones 513 mil 836.91 pesos lo que representa un incremento de 7.62% con respecto al año anterior en su monto inicial e implican recursos adicionales por 3,529 millones 080 mil 537.20 pesos.

Beneficios del refinanciamiento de deuda

Por segundo año consecutivo, se dio seguimiento puntual a las finanzas para mantener un equilibrio financiero que impulsara y consolidara el desarrollo social y económico estatal. Esta administración obtuvo y mantuvo un nivel de endeudamiento sostenible en la clasificación de semáforo verde del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual mide el nivel de endeudamiento que los entes públicos tienen contratados (financiamientos y obligaciones). Además, en 2017, las calificadoras Fitch, Moody's y HR sostuvieron sus calificaciones positivas para la deuda pública del estado de Tamaulipas.

TABLA I.21 CALIFICACIONES CREDITICIAS

CALIFICADORA	2016	2017
Moody's	A1	A1
Fitch Ratings	A	A
HR	A+	A+

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.

En el cuarto trimestre de 2017, el Congreso del Estado autorizó al gobierno de Tamaulipas, mediante la Secretaría de Finanzas, llevar a cabo el refinanciamiento de una parte de la deuda pública directa estatal por un monto total de 10,295 millones 910 mil 643 pesos, destinados a la liquidación de siete créditos, lo cual impulsará un desarrollo económico y financiero estable a favor de la sociedad. Con ello se obtuvo una disminución en el costo de la deuda al mejorar la tasa de interés, lo que generó considerables ahorros en el servicio de la deuda.

TABLA I.22 EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA 2016-2018
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

CONCEPTOS	CIERRE 2016	CIERRE 2017	2018 ¹
Amortización	403 776 611.88	450 363 230.49	139 798 349.86
Intereses	671 812 669.16	845 118 770.07	567 777 839.47
Comisiones	0.00	18 228 778.36	14 740 571.25
Gastos	34 100 002.43	0.00	148 389 984.24
Costos por cobertura	767 812.00	22 756.30	23 128 571.41
Erogaciones recuperables	2 818 542 884.74	3 158 652 283.79	3 076 194 943.18

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Finanzas, 2018.
¹ Julio.

Como consecuencia de la Ley de Ingresos vigente y del refinanciamiento de la deuda, para 2018 el H. Congreso del Estado de Tamaulipas autorizó al gobierno del estado la contratación adicional de un crédito por 3,150 millones de pesos con destino exclusivo para la realización de obras de infraestructura en materia de seguridad.

Acceso a la información presupuestaria

La información contable, presupuestaria y programática contenida en la Cuenta Pública Consolidada permite conocer los avances y los resultados obtenidos en la aplicación de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, así como en el ejercicio del Presupuesto de Egresos para el mismo periodo, autorizados ambos por el H. Congreso del Estado mediante los decretos identificados con la numeración LXIII-93 y LXIII-94, publicados en el *Periódico Oficial del Estado (POE)*, el 20 de diciembre de 2016.

La formulación de la Cuenta Pública Consolidada que se presentó es un ejercicio que fortalece la cultura de la rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, las cuales son compromisos del gobierno. Su preparación se apega a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, así como al acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Por primera vez se contempló en el presupuesto de egresos del gobierno del estado, el documento denominado *Información Presupuestal Ciudadana 2018*, el cual fue publicado y difundido a la ciudadanía de Tamaulipas con un lenguaje simple, expresando la información básica del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018.

Administración eficaz

El estado pretende ser un ente cercano a la sociedad y que, con su participación activa en la demanda de sus necesidades, genere condiciones de exigencia para que las y los servidores públicos se desempeñen dentro de una cultura de calidad y productividad.

Las condiciones actuales exigen transparencia y rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía conocer la información y los resultados obtenidos en un periodo determinado. Por tal motivo se ha impulsado una reforma administrativa que ha permitido optimizar recursos, así como mejorar los procesos e implementar el uso de nuevas tecnologías dentro de la administración pública. Con estas acciones se ha controlado y eficientado el uso de los recursos económicos, materiales y humanos con que cuenta el estado para su correcta administración.

En materia de innovación y tecnologías de la información, al inicio de la presente administración las áreas responsables en términos de procesos, infraestructura física, aplicativos y sistemas se encontraban con un rezago significativo, por lo que en primera instancia se realizó un análisis de procesos en la normativa existente y se diseñaron nuevas propuestas en la reingeniería desde su propio núcleo, lo que permitió regular y promover una administración de manera eficiente y con transparencia.

Además, se han emprendido diversas acciones para optimizar la solución de conflictos, con procedimiento de compras transparentes y justas, se han efectuado concursos de licitaciones públicas en la mayoría de las compras y, en el caso de compra directa, se han adquirido con empresas tamaulipecas.

En cuanto a los recursos humanos, el gobierno del estado ha implementado una revisión, análisis y plan de acción por medio de la contratación de personal de capacitación y profesionales en psicología reconocidos internacionalmente, con el fin de contar con una efectiva operación institucional. Asimismo, se realizó una supervisión permanente para que las y los integrantes del servicio público brinden atención de calidad a la ciudadanía que acude a las instituciones o dependencias del gobierno.

Actualización de plantilla laboral

Actualmente, la plantilla del gobierno estatal está conformada por 16 202 plazas activas, de las cuales 4 964 corresponden al rubro de efectivos de seguridad pú-

blica, lo que representa 30.63% del total. El personal de confianza es de 40.41% de un total de 6 548 trabajadores(as); el personal de base sindical es de 4 242 (26.18%), y existen 378 plazas extraordinarias que representan 2.33% y 70 por contratos (0.43%).

Supervisión de personal

Los lineamientos que se deben respetar son, en primera instancia, la Ley del Trabajo para los Servidores Públicos, así como el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.

Con el objetivo de brindar una atención adecuada y corroborar que las dependencias cuenten con el personal necesario para su funcionamiento y mejor desempeño laboral, se han llevado a cabo verificaciones físicas del personal en cada una de las secretarías del gobierno del estado y se efectuó el cotejo sobre la plantilla de personal, con la finalidad de validar que “sean todos los que están y estén todos los que son”.

TABLA I.23 VALIDACIÓN DE PLANTILLA LABORAL

MUNICIPIO	PERSONAL VERIFICADO
Tula	20
Palmillas	4
Bustamante	6
Valle Hermoso	34
Matamoros	230
Río Bravo	62
Reynosa	1 033
Miguel Alemán	70
Camargo	14
Díaz Ordaz	38
Nuevo Laredo	56
Tampico	369
Ciudad Madero	52
Altamira	98
Aldama	12
Soto la Marina	6
Antiguo Morelos	3
Llera	16
San Fernando	31
Méndez	5

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración, 2018. Con información de agosto-diciembre de 2017 a enero-julio de 2018.

TABLA I.23 VALIDACIÓN DE PLANTILLA LABORAL (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	PERSONAL VERIFICADO
Burgos	6
Güémez	16
Cruillas	5
Victoria	5 809
TOTALES	7 995

Justicia laboral

La característica de esta administración en la defensa de los juicios laborales es el de velar por el derecho a la legalidad en beneficio de los propios ex burócratas estatales, reconocer y ser imparcial sobre las acciones efectuadas por el gobierno; es decir, se vigilan los intereses del representado, sin olvidar brindar justicia para las y los tamaulipecos.

Con el litigio de asuntos laborales entablados en contra de Gobierno del Estado de Tamaulipas, se tiene la finalidad de obtener laudos absolutorios mediante los cuales se otorgue a la o el trabajador, el reconocimiento de sus derechos laborales dentro de los parámetros de la justicia, para lo cual se someten al arbitraje de los tribunales laborales y administrativos en los que se desarrolla el procedimiento de ley.

Salvaguardando los derechos institucionales, así como las garantías laborales de la persona trabajadora, se ha logrado abatir el rezago de expedientes, se ha disminuido el pasivo laboral y se han detectado irregularidades a través del programa de supervisión, de las cuales se ha dado vista a los órganos de control facultados para iniciar los procedimientos correspondientes.

Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET)

Actualmente se encuentran afiliados 47 540 servidoras y servidores públicos de las dependencias y organismos públicos inscritos al régimen de seguridad social con el IPSSSET, con una cobertura de 43 municipios que conforman el estado de Tamaulipas.

Las y los servidores públicos cuentan con la garantía de los servicios de seguridad social, tales como: servicio médico, medicina preventiva, prestaciones económicas,

seguros por causa de muerte y gastos funerarios, pensiones, jubilaciones, seguros de retiro, servicio de guardería y educación preescolar, acceso a la unidad deportiva —mediante membresía— con actividades deportivas y recreativas al aire libre en los diferentes campos, así como gimnasio, becas para hijos(as) de pensionistas y pensionados(as).

Por otra parte, las 29 840 personas dependientes económicas de las y los trabajadores cuentan con servicio médico, becas a hijos e hijas de pensionistas y pensionados(as) y acceso a los campos deportivos del IPSSET con actividades deportivas y recreativas al aire libre.

Existe un proyecto de mejora con la finalidad de brindar un servicio de mayor calidad a toda persona derechohabiente que se encuentra fuera de esta capital, con acciones como la apertura de oficinas del IPSSET para los trámites de prestaciones económicas y trámite de pensiones y jubilaciones en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico.

Servicio médico

En el IPSSET existen 55 066 trabajadoras y trabajadores afiliados, tanto personal activo como de organismos, personal pensionista y pensionado, los que tienen descuento, servicio médico de hospital general e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde además reciben el servicio médico 29 840 personas dependientes económicas afiliadas.

TABLA I.24 PERSONAL TRABAJADOR AFILIADO AL IPSSET.
SERVICIO MÉDICO (NÚMERO DE PERSONAS)

TIPO DE PERSONAL	2017 ¹			2018 ²		
	SERVICIO MÉDICO			SERVICIO MÉDICO		
	ISSSTE	HOSPITAL GENERAL	TOTAL	ISSSTE	HOSPITAL GENERAL	TOTAL
Activo	25 637	20 777	46 414	26 078	21 462	47 540
Jubilado	5 827	888	6 715	6 234	1 292	7 526
TOTAL			53 129			55 066

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración 2018.

¹ Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

² Del 1 de enero al 31 de julio de 2018.

Pensiones y jubilaciones

La nómina de pensiones y jubilaciones del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET) para 2017 incrementó: el pago de las pensiones

y jubilaciones aumentó 8.37%, quedando al 31 de diciembre de 2017 un total de 1,116 millones 914 mil 726.38 pesos.

Además, se otorgaron un total de 302 nuevas altas en el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2017, con un presupuesto de 2 millones 130 mil 085.25 pesos, mientras que en el mismo periodo se pagaron pensiones por un total de 484 millones 014 mil 417.84 pesos. Por otra parte, para el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2018 se otorgaron un total de 443 nuevas altas con una inversión de 3 millones 660 mil 363.13 pesos y en dicho periodo se pagó un total de 715 millones 822 mil 643.31 pesos en importe por pensiones.

Capacitación para el progreso

El gobierno del estado, comprometido con cada uno de sus empleados(as), dota de conocimientos necesarios a todo el personal en funciones en el uso de las herramientas tecnológicas para el buen funcionamiento del equipo y sistemas de información que manejan.

La plataforma tecnológica denominada CAPASITI ofrece cursos y capacitaciones de autoaprendizaje que están al alcance de las y los trabajadores del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Además, ofrece evaluaciones de comprensión del contenido, monitoreo de la participación de las y los empleados, constancias de acreditación de cursos y puede ser utilizada por cualquier dependencia que lo requiera.

Actualmente, están en línea las capacitaciones sobre el uso de la Plataforma Única, G-suite de Google, Manual de Procedimientos impartido por la Contraloría Gubernamental, entre otros. Al 31 de julio de 2018 han recibido capacitación 1 236 integrantes del servicio público de un total de 25 cursos y se encuentran en desarrollo cursos específicos para la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud y Coepris.

Modernización e innovación tecnológica

La modernización e innovación tecnológica que se desarrolla de manera interna en el gobierno del estado consiste en renovar el equipo de telecomunicaciones existente y aumentar la calidad en la atención a la ciudadanía, lo que contribuye a eficientar así como optimizar el recurso económico, material y humano en el trabajo diario del personal del servicio público en todas las oficinas gubernamentales, logrando con ello una transformación gubernamental y una nueva percepción de

la administración pública, generando confianza y aceptación en la ciudadanía al percibir a un gobierno abierto y transparente, pero, fundamentalmente, cercano a la meta de ser un gobierno digital.

Estrategia digital

Es una estrategia transversal que busca la transformación gubernamental estatal, en términos de sentar las bases normativas y tecnológicas para la creación de un gobierno digital, mediante la implementación de esquemas de infraestructura tecnológica, telecomunicaciones e interoperabilidad en la adopción de iniciativas como la Plataforma Única, que permitirá ofrecer hasta 300 trámites y servicios desde su portal.

En el proceso de atención a usuarias y usuarios de tecnologías en el gobierno del estado mediante la mesa de servicio, se han recibido y dado seguimiento a 22 456 reportes de servicios generados de agosto 2017 a julio 2018, con el uso de canales de comunicación diversos, tales como teléfono, correo electrónico, de manera personal o por solicitud vía oficio.

El gobierno del estado ha modernizado, simplificado y ejecutado el control de los procesos, trámites y servicios para una gestión eficiente y un uso racional de recursos. A este respecto, ha realizado mejoras tales como:

- Las ventanillas únicas para prestaciones económicas, el manejo de turnos, inclusión de las citas web para trámite de préstamos y acondicionamiento del espacio para atención al público en el área de ventanillas para un servicio eficiente.
- Instalación de pantallas donde se proyectan o visualizan avisos inherentes a los servicios o programas de gobierno en general.
- Simplificación de requisitos en el trámite para adquirir un préstamo e inclusión de acceso a las solicitudes para trámite de préstamos en la página web oficial.
- Instalación de un módulo de atención al público en el edificio de la Torre Bicentenario.
- Prestación en los servicios médicos con la implementación del Aplicativo Web Service, Vigencia Médica, que permite a la o el derechohabiente acceder de manera expedita a los hospitales de la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

Para fortalecer el Impulso de una reforma administrativa, se han realizado mejoras en la forma de atender a las y los derechohabientes. Con esto se ofrece un servicio digno, evitando el traslado de las personas solicitantes y, con ello, los gastos inne-

cesarios, mediante la apertura de oficinas del IPSSET en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Tampico.

Por otra parte, el gobierno del estado atiende las solicitudes de las personas de-rechohabientes mediante una ventanilla única para la atención general a los préstamos que se otorgan. Esta acción hizo posible entregar 3 348 préstamos en el periodo comprendido de agosto al 31 de diciembre de 2017, con un monto de 156 millones 048 mil 750 pesos. De igual manera, para el periodo comprendido de enero al 31 de mayo de 2018, se otorgaron 4 429 préstamos con un monto de 213 millones 170 mil 950 pesos.

Para fortalecer la gestión eficiente y un uso racional de recursos, el gobierno de Tamaulipas estima otorgar 3 997 préstamos, con un monto de 186 millones 829 mil 050 pesos, proyectado para el periodo comprendido del primero de agosto al 31 de diciembre de 2018.

Firma electrónica del Gobierno del Estado de Tamaulipas

Desde el inicio de este gobierno, una de las acciones que se han emprendido es el aprovechar la tecnología para ser más eficientes y eficaces, así como más rápidos en la recepción, atención y resolución de los tramites o servicios dispuestos para la ciudadanía, los cuales incluyen los procesos administrativos internos.

En lo que va de esta administración, una de las herramientas digitales que ha reflejado una mejora continua y ha fortalecido las acciones encaminadas a tener y mantener un gobierno moderno, es precisamente la promoción del uso de la firma electrónica.

Se han emitido a la fecha 42 certificados de firma electrónica, agilizando la entrega y trámite de servicios en algunas dependencias y entidades, principalmente aquellas en las que la cantidad de documentación que se genera es alta.

TABLA I.25 **NÚMERO DE CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA EMITIDOS 2016-2018¹**

ÁREA	2016 ¹	2017	2018 ²	ACUMULADO
Secretaría de Educación de Tamaulipas	1	0	0	1
Congreso del Estado de Tamaulipas	0	0	5	5
Procuraduría General de Justicia	12	4	4	20
Contraloría Gubernamental	2	0	0	2
Secretaría de Seguridad Pública	0	4	2	6

Gobierno del Estado de Tamaulipas,
Contraloría Gubernamental, 2018.

¹Cifras de agosto a diciembre.

²Cifras a julio.

TABLA I.25 NÚMERO DE CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA EMITIDOS 2016-2018
(CONTINUACIÓN)

ÁREA	2016 ¹	2017	2018 ²	ACUMULADO
Secretaría General de Gobierno	2	1	0	3
Notarias Públicas	3	1	0	4
Secretaría de Salud	0	1	0	1
TOTAL	20	11	11	42

Reingeniería de procesos de Plataforma Única

En este aspecto, se logró identificar y aplicar la mejora continua mediante la reingeniería de procesos, se establecieron estructuras con una orientación hacia resultados y se incrementó la productividad y eficacia en la atención a personas usuarias.

Existe al día de hoy, una identificación de áreas de oportunidad en la cual se realizan modificaciones constantes de manera clara y concisa en torno a la seguridad, así como al control de accesos, mismos que han servido de apoyo en la generación de información auditable. En torno al seguimiento de nuevos proyectos mediante la implementación de mejoras se han identificado las causas de las incidencias más recurrentes mediante indicadores de gestión.

TABLA I.26 PROCESOS Y MEJORAS IMPLEMENTADAS EN LA REINGENIERÍA DE PROCESOS

INDICATIVO	ALCANCE DE MEJORA
Manuales de usuarios(as)	Información y transparencia
Análisis de modernización de procesos	Regulación de operación administrativa
Metas y objetivos específicos	Agilización de reportes financieros y ejecutivos
Gestión de métricas operacionales	Eficacia productiva operacional

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración, 2018.

Actualización del proceso de compra Plataforma Única

A través de la Plataforma Única se certifica la transparencia en la adquisición de bienes o servicios, la cual atraviesa por un proceso de fiscalización casi inmediato que permite que el proceso sea más ágil y eficiente. Recientemente, las compras en las dependencias han sufrido cambios importantes, como la actualización en las estrategias de liberación o el incremento de monto en las compras menores.

Actualmente se cuenta con una participación activa de 3 894 proveedores inscritos en el padrón de gobierno del estado y se lleva a cabo un incremento significativo en las mejoras de los trámites para la solicitud de alta o actualización de

los mismos. Además, se configuraron nuevos reportes ejecutivos que hacen más breve y rápida la comprensión por compras de proveedor(a) y de pedidos abiertos.

Proyecto de modernización de las tecnologías de la información y comunicación

El equipamiento de telecomunicaciones e infraestructura tecnológica cuenta ya con una antigüedad mayor a 10 años, lo que indica obsolescencia en su vida útil y se proyecta, por tanto, una modernización integral al respecto en todo el estado, llevando a cabo un diagnóstico para la reingeniería de este equipo.

En cuanto a la integración de las nuevas tecnologías convergentes al Gobierno del Estado de Tamaulipas para garantizar la continuidad de los servicios, y de acuerdo con los resultados del diagnóstico obtenidos de la infraestructura tecnológica, la conectividad en las oficinas del gobierno central del estado cuenta ahora con una velocidad en los enlaces que va desde 10 y hasta 100 mbps, teniendo una cobertura a la fecha de aproximadamente 70%. Con esta acción se realiza así, una propuesta para la renovación de equipamiento y asegurar tanto la protección de datos y el acceso a la información, como garantizar, primordialmente, la continuidad en los servicios.

Los servicios de voz, por su parte, también revisten una relevancia dentro de los sistemas de comunicación unificada, por lo que dentro del proyecto de modernización se cuenta con una actualización de 10% (actualización del conmutador central) en donde es visible el avance de modernización en los servicios telefónicos, los cuales han posibilitado una mayor cobertura en las oficinas y dependencias gubernamentales, se han disminuido los costos y ha incrementado la seguridad del cifrado de la conversación y del tráfico de voz, asegurando una comunicación continua y segura dentro de la red de voz estatal.

En cuanto al incremento en la capacidad de almacenamiento, a la fecha se cuenta con un avance de 10%, provocando un impacto en el establecimiento de aplicativos de cómputo construidos de manera modular; esto para generar aplicaciones reutilizables e interoperables entre diversas áreas de la dependencia o entre dependencias del gobierno del estado.

El aprovechamiento de 100% de este proyecto se refleja en una mayor velocidad en la conectividad del acceso del gobierno central, aumentando también el volumen de almacenamiento y una mayor protección en la seguridad de la red gubernamental, beneficiando así la atención a las personas contribuyentes, modernizando

y mejorando la calidad de los trámites y servicios otorgados por el gobierno del estado e incrementando también los servicios y trámites en línea.

Implementación de la plataforma de G Suite g+tam

El correo electrónico oficial del personal del gobierno del estado ha sido renovada por la plataforma conocida como G Suite. El objetivo ha sido cambiar por un modelo de correo seguro mediante el cual se unifiquen, optimicen y refuercen las funciones propias de las y los servidores públicos para contar con un medio de correspondencia eficaz que impacte también en la atención a la ciudadanía. Ello con la finalidad primordial de optimizar recursos, tiempo y esfuerzo, dando paso al desarrollo de la modernización de los sistemas de gestión para el desarrollo del gobierno digital.

A un año del inicio de este proyecto se ha capacitado a 95% de las personas usuarias de gobierno central y organismos públicos descentralizados, mediante el uso de aplicativos de la GSuite, dándoles capacitaciones constantes a nivel personal y grupal.

Las capacitaciones fueron programadas en dos etapas: la primera se efectuó en el periodo de mayo a julio, mientras que la segunda está programada para realizarse de agosto a noviembre del presente año. Durante la primera etapa se distribuyó un total de 3 595 cuentas Basic y 933 cuentas Business en todo gobierno central, mientras que en los organismos públicos descentralizados se entregaron 1 602 cuentas Basic y 324 cuentas Business.

Además, se implementaron las políticas y normas de uso del correo electrónico con la finalidad de establecer las responsabilidades, lineamientos, normas y las buenas prácticas que deberán cumplir todas las personas usuarios que conforman la plantilla del correo electrónico institucional, garantizando el correcto uso del mismo con apego a derecho.

GobTam 2.0

En la constante búsqueda de mejora e innovación dentro de las tecnologías de la información que se emplean para ejercer el servicio público, se ha lanzado el portal GobTam 2.0, una nueva versión del sitio web del gobierno del estado.

Este portal cuenta con una renovada y dinámica imagen institucional, pero sustancialmente con importantes mejoras más allá de lo estético, especialmente en el apartado de la usabilidad, en donde la ciudadanía podrá encontrar servicios en

línea tales como trámites, programas, ubicaciones e información relacionada a las diferentes secretarías y dependencias. De esta manera, se simplificó sustancialmente el uso de la plataforma y se acotaron las opciones de menús, información y servicios específicos que la categorización de usuarios(as) brinda.

Implementación de la plataforma SAEPP

Como parte del proceso de mejora continua iniciado en la Contraloría Gubernamental, que se ha enfocado hacer más ágil y eficiente la forma de trabajar y dar seguimiento a los programas y proyecto que integran los planes de trabajo de cada una de las áreas, se diseñó e implemento una plataforma digital por medio de la cual se realiza el control de las tareas, dando seguimiento puntual a cada una de las líneas de acción, permitiendo también almacenar la evidencia objetiva del cumplimiento de cada actividad o el estado que guarda.

Recientemente, derivado de la gestión de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, esta herramienta innovadora se encuentra participando en el Cuarto Congreso de Tecnologías Digitales en el Servicio Público, en Milán, Italia. Con este tipo de iniciativas, nos colocamos a la vanguardia en el uso de la tecnología, aprovechando el talento humano con que contamos para desarrollar este tipo de herramientas, ayudando a cumplir con uno de los objetivos de esta administración: ser un gobierno eficaz y moderno.

Homologación de sitios web

Con la finalidad de simplificar la experiencia de la persona usuaria común y la organización de los contenidos de los sitios, se ha dado continuidad a la tarea de homologar los sitios del gobierno del estado dentro del portal único donde la ciudadanía encuentra de forma fácil, rápida y concisa la información relacionada con los programas y servicios que ofrecen las diferentes dependencias y en donde todos los sitios forman parte de una estructura de formato *multi-site*, con características de experiencia e interfaz de usuario similares, así como una usabilidad y contenidos estandarizados. Al día de hoy, el portal único cuenta con 36 sitios, incluyendo 13 de las 16 secretarías, así como institutos, organismos públicos descentralizados y programas de gobierno.

En el ámbito educativo se ha trabajado en conjunto con las Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas y el Tecnológico del Mante para modernizar sus sitios web, adaptándolos a una plantilla única de universidades que se desarrolló

con las más recientes tecnologías, tendencias de diseño y maquetación web, de forma que resulten útiles y atractivas para las personas usuarias. Hasta el momento siete sitios han sido liberados y cuatro se encuentran en proceso de homologación.

A los municipios del estado que así lo han requerido, se les ha apoyado de forma gratuita con el desarrollo de su sitio web, capacitación y soporte técnico para que puedan alimentarlo de forma constante. Hasta el momento han sido 11 los municipios homologados y siete se encuentran en proceso de migración. De esta manera se asegura un incremento en la productividad en todos los sitios web del gobierno del estado.

Reestructuración de áreas de tecnología en el estado

A partir de esta nueva administración, se ha desarrollado, diseñado e implementado la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en todas las áreas del gobierno del estado, generando y difundiendo el control de políticas, normas y lineamientos, definiendo así los mejores estándares aplicables a la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, actualmente instalada en los sitios. Lo anterior permitió homologar las diferentes estructuras gubernamentales en la siguiente documentación:

- Manuales de procedimientos.
- Políticas y lineamientos.
- Actualización del Reglamento Interior de Atribuciones de la Subsecretaría de Innovación.

Esto con la finalidad de estandarizar las actividades, procedimientos, uso y administración de toda la infraestructura tecnológica del estado, garantizando la correcta implementación, previendo una infraestructura escalable de los mismos. De esta manera se asegura un incremento en la productividad en todos los sitios homologados bajo este esquema.

Desarrollo de software

Buscando un acercamiento del gobierno del estado con la ciudadanía y considerando la creciente tendencia del uso de teléfonos inteligentes, se implementó la estrategia de desarrollo de aplicaciones móviles para dar a conocer y participar de forma activa en los programas, eventos y noticias que han tenido lugar en Tamaulipas.

Actualmente se cuenta con 26 programas generados al inicio de la administración. En lo que va del año se han desarrollado 21, lo que da el total de 47 desarrollos y seis aplicaciones móviles. Algunos ejemplos de lo anterior se enlistan a continuación:

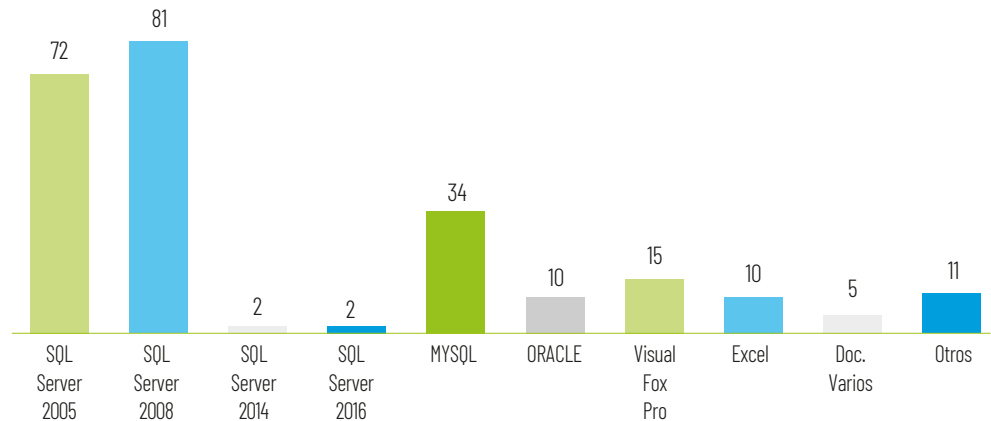
- **App Feria Tamaulipas:** brindó información general a la población acerca de la feria en 2017 y cuenta con 2 172 descargas para las plataformas móviles más utilizadas en el mercado y 865 instalaciones de la plataforma iOS de Apple.
- **App administrativas:** al mes de julio de 2018 se han desarrollado 21 aplicaciones institucionales sin generar costo de adquisición al gobierno del estado, mediante las cuales se optimizaron procesos de operaciones dentro de la administración pública estatal.
- **API de comunicación:** se cuenta con un total de 50 API (Application Programming Interface) Entre las API se encuentran catálogos, de edificios, municipios, localidades, ocupaciones, vialidades, asentamientos, grados de estudios, puestos, vehículos, dependencias, regiones, entre otras.
- **Convenio de colaboración Web/Curp Renapo:** se celebró el 2 de mayo de 2018 el convenio de colaboración federal con la Secretaría de Gobernación (mediante el Registro Nacional de Población, Renapo).
Se solicitó en primera instancia los servicios de Web/Curp en lo referente a los sistemas que se desarrollan para optimizar los servicios o trámites que brinda a través de sus diferentes dependencias. Esta colaboración optimizará los procesos de captura en los sistemas que requieran información de personas como solicitudes de apoyo a proyectos productivos, becas, trámites, entre otros.
- **Usuario Único:** el objetivo es interoperar los procesos de la función pública del gobierno del estado, el cual se beneficiará en la optimización del proceso interno en cuanto a la creación de cuentas de dominio y de correo electrónico institucional con la finalidad de simplificar el proceso que actualmente se lleva a cabo de forma separada.

Proyecto de centralización de bases de datos

Tiene el propósito de contar con una infraestructura física o virtual utilizada para alojar los sistemas informáticos que puedan procesar, servir o almacenar datos en un mismo lugar y eficientar los recursos, funcionamiento e interoperabilidad para un mejor servicio a la ciudadanía. Se inició un análisis hacia el interior de Gobierno del Estado de Tamaulipas, incluyendo todas las secretarías y organismos públicos descentralizados donde se analizaron 242 bases de datos identificando 163 sistemas de información, con el objetivo de asegurar el resguardo de dicha información

y lograr su máximo aprovechamiento mediante técnicas de análisis de datos y procurando su estandarización para facilitar el proceso de interoperabilidad.

GRÁFICO 1.8 MANEJADORES DE BASE DE DATOS EN DEPENDENCIAS



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración, 2018.

En un proceso de mejora continua se han realizado dos auditorías en diferentes entidades de la administración pública estatal, identificando áreas de oportunidad para el mejoramiento de los procesos en cuanto al manejo y uso de recursos informáticos.

Debido al aumento en la afluencia de las personas contribuyentes en las áreas de Oficinas Fiscales, se ha dado soporte en el tema administración de bases de datos que operan en esta dependencia recaudatoria, atendiendo en el periodo que se informa un aproximado de 2 956 reportes, lo anterior contribuye a la mejora de los procesos.

Portal de información geográfica

Tomando en cuenta que la tecnología avanza a pasos agigantados, se ha optado por aprovechar una herramienta digital de creación de mapas cartográficos. Con esta acción se han podido utilizar mapas para diferentes fines y agregar en ellos diversos datos como clasificaciones, simbología, señalizaciones, comentarios, entre otros aspectos, permitiendo, además, una mayor portabilidad de la información cartográfica necesaria. Así se han eliminado procesos laboriosos al interpretar diferentes mapas en físico y se ha facilitado la consulta para realizar, por ejemplo, comparativas de datos o adecuaciones.

Además, se ha creado un apartado dentro de la página del Gobierno del Estado de Tamaulipas donde se pueden consultar archivos cartográficos municipales como topográficos, cabeceras y altimetría, mismos que en fechas previstas se podrán descargar en formato PDF. También se han incluido ligas de mapas interactivos como lo son: Rutas carreteras punto a punto, Mapa Digital de México y Portales Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable.

Todo esto ayuda a que la o el visitante en la página pueda acceder al mapa digital que requiera y pueda así interactuar con el mismo para diversos fines, ya sea alimentar un mapa ya adquirido anticipadamente, crear nuevas planeaciones dentro de cada uno de los municipios, así como estudios de dimensiones municipales.

Credencialización con chip

Anteriormente, ningún recinto gubernamental contaba con algún sistema de control de acceso en sus instalaciones ni tarjeta de identificación para el personal, poniendo en riesgo tanto a la o el trabajador como a visitantes.

Esta necesidad trajo consigo la instalación de equipo de seguridad para control de accesos y registro de incidencias mediante la credencialización con chip de todo el personal de gobierno, con el objetivo de incrementar la seguridad de edificios, tener un mayor control y gestión del personal, optimizar la productividad del personal y modernizar las instalaciones de la Torre Bicentenario.

El programa contempla credencializar a cada integrante del servicio público que se encuentre en la nómina central como “activo”, y al personal de los diversos organismos públicos descentralizados generando así un mejor control e identificación de la plantilla gubernamental. La implementación de este proyecto se cubrió en dos fases; la primera abarcando 10 000 empleados(as) y, la segunda 5 100.

Programa de optimización de gasto de telefonía

El costo generado por consumo de telefonía convencional representa un ahorro importante para las finanzas del gobierno estatal. En 2016, esta práctica generó un costo al erario de 89 millones 819 mil 701.44 pesos, mientras que para 2017 disminuyó a 78 millones 116 mil 956.69 pesos. En lo que va del presente año hasta el mes de julio se registra un costo de 45 millones 681 mil 676.18 pesos, el cual se mantiene estable en este rubro, generando un ahorro promedio de 145 mil 477.96

pesos mensuales. Este ahorro tiende a incrementarse, toda vez que se encuentra en proceso de revisión para dar de baja las líneas telefónicas que ya no se usan.

Programa Gobierno Sin Papel

Se continuó con la implementación del arrendamiento de equipos multifuncionales para disminuir o eliminar el gasto en compra de equipos, así como pago de mantenimientos a los mismos y compra de consumibles.

Hacia finales de 2017 se contaba con 830 equipos multifuncionales instalados; a julio se cuenta con más 1 135 equipos instalados que representan 85% del total estimado de arrendamiento de las áreas laborales que tienen la necesidad de impresión, fotocopiado y escaneo. Estos equipos están distribuidos de la siguiente manera: 895 en gobierno central, 144 en organismos públicos descentralizados y 96 en sector salud.

Asimismo, de agosto de 2017 a julio del presente año, se llevó a cabo el retiro de 1 372 equipos emisores de papel y escáner inservible, 1 065 que operaban en gobierno central y 307 en organismos públicos descentralizados, mismos que generaban gasto en consumibles en áreas donde se implementó el sistema de arrendamiento de multifuncionales. Esta cifra representa un avance importante al objetivo de un gobierno eficaz que optimiza los recursos tecnológicos con la instalación del equipo necesario, disminuyendo los presupuestos asignados para la compra de equipos, consumibles y energía eléctrica.

Patrimonio inmobiliario del estado de Tamaulipas

Mediante programas y acciones que ha permitido conocer con certeza jurídica el número de bienes inmuebles tanto rústicos como urbanos, propiedad del gobierno del estado, así como identificar las características de cada uno de ellos de cuyos resultados se diagnosticó que se cuenta con un total de bienes inmuebles del orden de 1 386, de acuerdo con la verificación del padrón de control de bienes inmuebles propiedad estatal, se clasifican y se detallan de la siguiente manera:

TABLA I.27 **TOTAL DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

DENOMINACIÓN	CANTIDAD
Pedios urbanos del dominio público	197
Pedios urbanos posesionados	150
Pedios urbanos baldíos	14
Pedios urbanos no verificados	295
Pedios rústicos no verificados	730
TOTAL	1386

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración, 2018.

Esta clasificación se describe a continuación:

- *Bienes inmuebles urbanos del dominio público en el estado:* se cuenta con un total de 197 y su uso o destino es la prestación de los servicios públicos a la sociedad.
- *Bienes inmuebles urbanos en posesión de particulares:* se tiene registro de 150 sobre los cuales se han iniciado acciones con el apoyo del Registro Público de la Propiedad, Catastro Estatal y Municipal, para conocer el estatus legal que tienen los poseedores sobre cada uno de ellos y, de esta manera, iniciar los procedimientos legales que así convengan para su recuperación e incorporación al dominio del estado.
- *Bienes inmuebles baldíos:* 14 que se encuentran enmontados y sin circular, mismos que han identificado.
- *Bienes inmuebles no verificados:* 295 sobre los cuales se realizó la verificación gráfica y se iniciaron acciones para realizar la verificación física de cada uno de ellos.
- *Pedios rústicos no verificados:* son 730 y no ha sido posible realizar la verificación gráfica de ellos derivados de la inseguridad que prevalece en el medio rural.

El gobierno estatal trabaja sobre los documentos que amparan la propiedad de los diferentes edificios que conforman las escuelas, hospitales y demás oficinas y espacios ocupados para ser incorporados de manera oficial al Patrimonio Inmobiliario del gobierno del estado.

De igual forma se ha regularizado la situación jurídica que permite dar certeza de los derechos que ostenta el Gobierno del Estado de Tamaulipas sobre diversos inmuebles, reflejados dentro de la Cuenta Pública del Estado, en el ejercicio fiscal de 2016 por un monto de 458 millones 989 mil 897 pesos. Con lo anterior, el gobierno del estado brinda certeza jurídica como seguridad patrimonial al tener plenamente actualizados los documentos que acrediten la personalidad como la propiedad de los mismos.

Se recuperaron 13 inmuebles de los municipios Matamoros, Reynosa, Camargo, Altamira, Victoria, Soto la Marina y Xicoténcatl, mismos que no se encontraban dentro de los archivos que se recibieron al inicio de la presente administración, por lo que se tomaron las medidas administrativas necesarias y se llevaron a cabo las acciones jurídicas correspondientes, tendientes a materializar la adquisición, recuperación y localización de diversos inmuebles. Ello con la finalidad de que estuvieran en condiciones físicas y legales de contar con disponibilidad para el gobierno del estado.

Para apoyar la economía de las familias, el Sistema Educativo Estatal autorizó el uso de las instalaciones del Centro Cívico Gubernamental, condonando el costo de la renta para el desarrollo de diferentes eventos académicos, principalmente ceremonias de graduación de instituciones de todos los niveles educativos. Asimismo, se realizaron descuentos del mismo inmueble a sindicatos, academias que difunden el arte, la cultura y deporte, organizaciones civiles y religiosas, así como para actividades altruistas.

A la fecha se han efectuado 66 eventos en el periodo comprendido de agosto de 2017 al 31 de julio de este año, de los cuales 47 han sido condonados, 15 han contado con descuento sobre el costo del arrendamiento y sólo cuatro han cubierto su costo total.

En enero de 2018, el gobierno realizó 74 revisiones físicas a los inmuebles arrendados por las dependencias, con el propósito de determinar las condiciones y valor de los inmuebles, mediante la comparación con inmuebles similares en características, tipo, ubicación, uso y superficie, a fin de salvaguardar el gasto gubernamental, dando como resultado la determinación de reubicar ocho oficinas y tres bodegas de las dependencias usuarias estableciéndolas en instalaciones con condiciones favorables para el ejercicio de sus funciones.

Bienes muebles

Se tienen contemplados 16 305 bienes muebles en LOTUS y, de Plataforma Única, 79 887 de las diferentes dependencias gubernamentales y organismos públicos descentralizados.

Posteriormente, se procedió al inventario de 8 268 bienes muebles y equipo de cómputo a diferentes dependencias gubernamentales por compras realizadas y reflejadas en el Padrón de Bienes del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Se realizó

la verificación de bienes en las diferentes dependencias del gobierno del estado y organismos públicos descentralizados; actualmente han sido verificados 36 957 bienes.

El gobierno del estado cuenta actualmente con un parque vehicular del orden de 5 047, de los cuales 3 823 están asignados a la administración central y 1 224 a los organismos públicos descentralizados, los cuales, para efectos de control, se verifican anualmente.

En 2017 se identificaron 612 vehículos en malas condiciones por desuso, mismos que se han desincorporado del Patrimonio del Estado y cuya depuración representa 11.95%. Asimismo, se efectuaron los mecanismos de valoración y de estos se determinó y estableció enajenar 322 vehículos mediante subasta pública, con la finalidad de no generar un gasto al erario estatal. Se invitó a participar a personas físicas y morales y se concretó la venta en subasta de 208 unidades.

En esta administración se han arrendado 245 vehículos, de los cuales 200 se encuentran en uso de la Secretaría de Seguridad Pública, mientras que los 45 restantes son blindados y fueron destinados al área de atención a funcionarios(as).

Seguros institucionales

Para salvaguardar los derechos de los bienes patrimoniales fueron asegurados 4 689 vehículos, 3 362 de éstos asignados a las diversas dependencias de esta administración estatal y 1 327 a los organismos públicos descentralizados por un monto de 36 millones 667 mil 745.98 pesos.

De igual manera, se aseguraron 17 inmuebles con mayor uso de visitantes o personal que labora en ellos por un monto de 3 millones 135 mil 954 pesos. Se cuentan con 153 unidades otorgadas en comodato en diferentes municipios e instituciones, las cuales son responsables en otorgarles seguro y mantenimiento.

Adquisiciones

Controlar el costo de los bienes y servicios es uno de los objetivos principales de la gestión de compras, por lo que en 2017 las compras realizadas por adquisición directa fueron de 41%, mientras que por vía de licitaciones fue de 38% de las operaciones, y 21% restante se concursaron. De estas adjudicaciones, 79% fueron para

proveedores de Tamaulipas, 10% para el Estado de México, 5% para empresas de Nuevo León y 6% restante distribuido entre Jalisco, Querétaro, Colima y San Luis Potosí.

Las compras realizadas se han desarrollado de la siguiente manera: por adjudicación directa, 9%, mientras que 85% se realizaron por concurso y, finalmente, por licitación, 6%, en tanto que 89% de estas operaciones fueron adjudicadas a empresas tamaulipecas, 7% a empresas del Estado de México y 4% restante entre empresas de Nuevo León y Veracruz.

TABLA I.28 MONTOS DE LICITACIONES POR PROCEDIMIENTO 2016-2018

AÑO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LICITACIÓN	CONCURSO	TOTAL
2016	635 560 893.63	340 153 514.25	136 319 585.16	1 112 033 993.04
2017	1 250 123 606.65	1 133 172 291.68	633 299 424.49	3 016 595 322.82
2018 ¹	495 291 061.14	1 501 924 251.68	219 602 150.85	2 216 817 463.67

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Administración, 2018.

¹ Información al 31 de julio de 2018.

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas (AGHET)

El gobierno del estado, a través del Archivo General e Histórico, realizó la identificación de contenidos administrativos relevantes, por lo cual se simplificó de gran manera el acceso a la información.

- Se concluyó parte del fondo de la Secretaría General de Gobierno, en particular de las Juntas de Conciliación y Arbitraje número uno y dos, de 1961 a 1995, con un total de 687 y 4 298 expedientes respectivamente.
- Otros fondos en los que se trabaja son los nombramientos de la Oficialía Mayor, con avance de 7 142 expedientes.
- Se culminó la identificación de 14 000 registros de personal del servicio público del gobierno del estado de los años 1929 a 1992, y la clasificación del fondo de Inscripciones Pecuarías.

De igual manera se implementaron visitas guiadas, además de exposiciones que demuestran la riqueza documental de Tamaulipas, con las cuales se pretende difundir el patrimonio histórico del estado, utilizándolo como herramienta en la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social.

El AGHET, en el periodo de agosto a diciembre de 2017 y de enero a julio del presente año, atendió a 1 700 personas, entre personal docente, de investigación, especialistas en historia, estudiantes de todos los niveles educativos y público en general, por medio de las distintas áreas que lo conforman como la de consulta, la mapoteca, la hemeroteca, la fonoteca, la sala de usos múltiples y el auditorio.



Bienestar



social

PARA EL ACCESO
A UNA VIDA DIGNA

Presentación



Al inicio de esta administración se definió a la política de bienestar social como un eje estratégico de gobierno, alineando programáticamente una serie de estrategias, objetivos y líneas de acción para revertir el deterioro progresivo en la calidad de vida de las personas en Tamaulipas, que llevaron a nuestro estado a tener indicadores socioeconómicos similares a los de entidades del sureste del país. Así, en los primeros dos años de gobierno las acciones gubernamentales se han enfocado al fortalecimiento de la institucionalidad social para reconocer a las personas como titulares de derechos y articularlas en torno a sus necesidades identificadas como factores determinantes de violencias.

Se ha instrumentado una estrategia para atender de manera integral aquellas causas sociales que desembocan en riesgos de comportamientos delictivos y violentos, tales como la pobreza y la carencia alimentaria, el rezago educativo, la cobertura y calidad de los servicios de salud, la escasez de oportunidades laborales, la dificultad para la crianza familiar, la desvalorización de las labores de cuidado, la afección psicoemocional y la falta de espacios dignos para la convivencia.



Se tiene la convicción de que las personas viven el bienestar social cuando cuentan con un conjunto de instituciones, programas e intervenciones públicas que les aseguran la provisión de sus necesidades básicas para el desarrollo humano y el mejoramiento social. Esto significa que los recursos públicos privilegian el acceso a la alimentación, a los servicios de salud y a la educación de todos los sectores sociales, empezando por los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Por ello, se han implementado programas para erradicar gradualmente la pobreza y la desigualdad, teniendo como meta gubernamental que ninguna persona encuentre en la exclusión argumentos para desarrollar conductas que vayan en contra de la sociedad. Por ello, se han priorizado las políticas públicas para superar la carencia alimentaria que afecta a amplios sectores de la sociedad tamaulipeca.

Aunado a ello, se impulsa como aspecto fundamental de la política social la incorporación de las personas a los servicios de salud públicos para alcanzar cien por ciento de la cobertura en los próximos años, además de garantizar el abasto de medicamento en los hospitales y clínicas de salud estatales.

Los programas gubernamentales se han ejecutado para promover el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como para ampliar los medios y mecanismos de atención de las personas adultas mayores; todo ello para generar bienestar social y, simultáneamente, contribuir a la economía de las familias tamaulipecas.

A casi dos años de haber iniciado la presente administración, la estrategia integral de bienestar social comienza a reflejar sus resultados a través de la participación ciudadana, con programas y actividades que realiza en materia de bienestar alimenticio, mejora en el modelo educativo, mayor cobertura y calidad de los servicios de salud, apoyo para la erradicación de las violencias, transversalidad y perspectiva de género, promoción de los derechos humanos, apropiación del espacio público, así como apoyos al deporte, la cultura y las artes.

Se tiene como tarea cotidiana llevar a las instituciones a la vía pública para promover el encuentro y la convivencia que permita reconstruir los lazos entre las personas, y se mantiene intacta la idea de construir vínculos afectivos entre los sectores público, social y privado.

Para ello, se promueve el sentido de pertenencia, la solidaridad e identidad en cada una de las comunidades del estado para combatir los problemas que aquejan a la sociedad tamaulipeca, llevando a cabo espacios de participación con las y los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para sumar esfuerzos y generar

sinergias para ampliar la cohesión social y beneficiar a un mayor número de personas, haciendo énfasis en las zonas de atención prioritaria, mediante acciones en materia de alimentación, salud, educación, entre otras.

Es de refrendarse el firme propósito de reconstruir el tejido social para pacificar al estado, por lo que se fomentará la convivencia social promoviendo los centros y parques de bienestar en donde se llevan a cabo actividades deportivas y culturales, entre otras acciones, como elementos que contribuirán a la resiliencia social y a la construcción de comunidad. El objetivo estratégico que guía las acciones de la actual administración se mantiene: paz y prosperidad para Tamaulipas.

Bienestar social

El Gobierno del Estado de Tamaulipas comienza a generar resultados para garantizar el bienestar social, a partir de la participación ciudadana, con programas y acciones que han posibilitado mejorar la calidad de vida de la población en materia de bienestar alimenticio, erradicación de las violencias, transversalidad y perspectiva de género, promoción de los derechos humanos, apropiación del espacio público, así como apoyos al deporte y a las artes.

El sentido de pertenencia y la solidaridad son principios que unen a las comunidades para combatir los problemas que aquejan a las familias tamaulipecas. Es así que el gobierno del estado está convencido de que sólo sumando esfuerzos es como se multiplican los resultados; por ello, trabaja de manera conjunta con las y los ciudadanos para combatir la violencia por medio de sus ideas y su participación.





En este mismo sentido, esta administración trabaja a favor de la cohesión social, con el firme propósito de reconstruir el tejido social para pacificar al estado. Es así que la familia es de suma importancia en este proyecto, por lo cual se trabaja en fomentar la convivencia social mediante los centros y parques de bienestar en donde se llevan a cabo actividades deportivas y culturales, entre otras acciones.

Considerando que la población tiene diferentes necesidades, el gobierno del estado ha implementado estrategias para atender a cada grupo, intensificando su trabajo en los casos de las personas que menos tienen. Aquellas con carencias de ingreso o alimentaria, por citar un ejemplo, se benefician con programas encaminados al apoyo alimentario mediante comedores comunitarios y despensas.

Por otra parte, el gobierno estatal entiende el valor de la población joven; en consecuencia, trabaja para que vivan con mejores oportunidades y en paz, mediante el otorgamiento de becas, asesoría para la obtención de créditos y festivales que promueven sus habilidades e ideas y con los cuales se han brindado oportunidades de desarrollo y se ha promovido una generación de personas emprendedoras con bases firmes.

En el caso de las personas adultas mayores, esta administración considera que ellas son quienes forjaron los pilares de nuestro estado, son nuestro pasado y presente; sin embargo, forman parte de un grupo poblacional vulnerable derivado de las condiciones sociales y económicas por las que atraviesa el país y el estado. Es por ello que, con el propósito de contribuir en la cobertura de sus necesidades básicas, se ha efectuado la entrega de subsidios económicos bimestrales, lo que les permite apoyar a la economía familiar.

Entendiendo el valor e importancia de cada uno de sus habitantes, el gobierno del estado trabaja para que to-

UNO DE LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS, PROCURANDO ASEGURAR UNA EFECTIVA CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL AL PROCESO DE DESARROLLO ESTATAL.

das y todos los tamaulipecos vivan con bienestar y para que las familias que menos tienen puedan integrarse a mejores condiciones de vida y laborales. En Tamaulipas hoy es tiempo de todos.

Atención y prevención social de las violencias

El fenómeno de la violencia en Tamaulipas es diverso en sus manifestaciones, es complejo y tiene múltiples causas y es, quizá, el aspecto que debe ser tratado con mayor sensibilidad.

En su informe sobre violencia y salud en 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió a la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

El gobierno del estado contempla dentro de sus acciones de intervención social un enfoque de una cultura de paz, el abordaje priorizado de los proyectos y el seguimiento de las políticas públicas que favorecen el incremento de la seguridad ciudadana y la reconstrucción del tejido social.

Además, se han impulsado acciones de carácter preventivo desde distintas coberturas, al mismo tiempo de que se realiza la caracterización de los factores de riesgo, lo que incide en el incremento de los factores de protección que reducen la vulnerabilidad y disminuyen o anulan el riesgo y la amenaza en temas de violencia.

Atención a grupos vulnerables

Con Unidos con Voluntad contribuimos mediante la gestión social a la disminución de las problemáticas y necesidades básicas de la población vulnerable del estado. De agosto a diciembre de 2017, se atendieron 569 peticiones y solicitudes de apoyos de los 43 municipios de la entidad, entre boletos de transporte, medicamentos, estudios médicos especializados, apoyos funcionales, implantes cocleares, prótesis oculares, cirugías de tercer nivel, material quirúrgico y gestorías especiales.

De igual forma, de enero a julio del presente año se atendieron favorablemente 397 peticiones realizadas por población en estado de vulnerabilidad, con una inversión de 4 millones 199 mil 584 pesos.

Ahora, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de personas con hipoacusia bilateral profunda (que es la pérdida parcial de la capacidad auditiva), el proyecto Ayúdanos a Escucharte ha beneficiado a 13 niños, niñas y jóvenes a quienes se les intervino médicamente con tres implantes cocleares, tres diademas auditivas y siete procesadores auditivos, respectivamente. Lo anterior se logró con una inversión de 2 millones 960 mil 198 pesos, recurso proveniente de lo recaudado de licencias de manejo y placas de automóviles ofrecidas durante las jornadas Un Gobierno Cerca de Ti.

En este tenor, durante el periodo de agosto a diciembre de 2018, se brindará atención a otras 175 peticiones. Asimismo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes con esta condición de salud, se llevará a cabo un evento para beneficiarlos con implantes cocleares y procesadores auditivos.

Mediante la procuración de fondos se atiende la salud de las personas de escasos recursos que solicitan apoyo para mejorar su salud visual y auditiva. Por ello, se organizaron campañas de cataratas, estrabismo, auxiliares auditivos, reconstrucción de mama y prótesis externas de mama, lo que les permitirá alcanzar una mejor calidad de vida.

De agosto de 2017 a la fecha, se han realizado 335 cirugías de cataratas, de las cuales 200 fueron cubiertas con una inversión de 942 mil pesos y 135 se atendieron con donaciones por un costo de 733 mil pesos. De noviembre de 2017 a la actualidad, se entregaron prótesis de mama a 132 mujeres a las que se les diagnosticó cáncer, y de las cuales 32 fueron cubiertas con un valor de 45 mil pesos y las 100 prótesis restantes fueron donadas y su valor aproximado fue de 140 mil 600 pesos.

En julio pasado, en coordinación con Patrimonio de la Beneficencia Pública, se atendieron a 34 personas que solicitaron apoyo para cirugías protésicas de rodilla y cadera, lo cual se cubrió con un presupuesto de 2 millones 200 mil pesos.

De enero a julio del presente año se atendieron 78 personas en corrección de estrabismo con una inversión de 209 mil 560 pesos y se colocaron 1 725 auxiliares auditivos, en beneficio de 920 personas, con un costo no ejercido de 3 millones 432 mil 750 pesos. En el mismo contexto, se realizaron seis cirugías reconstructivas de mama con un costo de 400 mil pesos.

Por otra parte, mediante Recaudando Esperanzas —y con el propósito de procurar fondos en efectivo y en especie para ampliar la cobertura de atención de los pro-



gramas asistenciales para apoyar de manera efectiva y eficiente a la población vulnerable—, el gobierno del estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas obtuvo una recaudación en especie y efectivo durante agosto de 2017 a la fecha por un monto aproximado de 19 millones 466 mil 666 pesos, provenientes de 765 personas físicas y morales, nacionales e internacionales.

Las donaciones en efectivo provinieron del sistema de redondeo obtenido de los Supermercados heb y las tiendas GranD, además de 211 máquinas Autovend Bimbo, padrinos de Nuestros Niños, Nuestro Futuro, y la subasta ganadera. Con ello se recaudó un total de 9 millones 261 mil 385 pesos.

Las donaciones en especie nacional incluyeron 79 384 kilos de pollo, tilapia, limón, cebolla, nopales y papa, efectuados por agricultores de la entidad, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la empresa 4 Ases Citrus spr de R.L. de C.V. Además, se recaudaron 110 197 artículos, como boletos de Cinépolis, zapatos en buen estado, urnas de mármol, ataúdes, una yegua, cajas de diálisis, material didáctico, camiones escolares, boletos de entrada para el zoológico, juguetes provenientes del dif nacional, purificadores de agua, filtros Kohler, virutas de madera, sillas pci, ropa del club “La Jaiba Brava”, tenis Vans, mobiliario escolar,

chalecos para frío, rompevientos y chamarras, todo con un valor aproximado de 4 millones 236 mil 281 pesos.

La donación en especie internacional consistió en 5 364 artículos de material y equipo médico y mobiliario escolar, para la atención de requerimientos básicos de subsistencia en materia de salud y educación, con un valor aproximado de 5 millones 969 mil pesos.

Por su parte, el convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria tuvo como objetivo subsidiar diversos productos para disminuir la situación de pobreza en la población con algún grado de vulnerabilidad.

Posteriormente, para atender las principales carencias mediante la adquisición a bajo costo de productos alimenticios, materiales para la vivienda, proyectos productivos y seguridad social, se rubricó el convenio de trabajo entre el gobierno de Tamaulipas y la Congregación mencionada. De agosto de 2017 a julio de 2018, se atendieron a 99 474 personas con gestiones realizadas para obtener productos como leche, cemento, purificadores de agua, tinacos, tanques, bebederos y cisternas, generando un ahorro de 10 millones 343 mil 042.40 pesos para las familias tamaulipecas en la compra de los productos.

DE LAS 497 ORGANIZACIONES
INSCRITAS EN EL REGISTRO
FEDERAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL, CERCA
DE 7% PARTICIPA EN LAS
CONVOCATORIAS EMITIDAS POR
EL INDESOL.

Con este convenio se ha puesto al alcance de las personas, los medios necesarios para mejorar la situación en la que se encuentran sus familias y asegurar el bienestar social que promueve el crecimiento del estado.

Vinculación con organizaciones de la sociedad civil

De las 497 organizaciones constituidas formalmente en el estado e inscritas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (osc), solamente cerca de 7% participa en las convocatorias emitidas por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), de las cuales apenas se beneficia a poco más de 3%.

Caminemos Juntos, por ejemplo, tiene por objetivo fortalecer y profesionalizar a los Centros Asistenciales, Organizaciones Civiles y Religiosos de la entidad. Por medio del Sistema DIF Tamaulipas se emprendió la estrategia de fortalecimiento y profesionalización de la cual derivó el financiamiento de proyectos de inversión presentado por las instituciones para capacitación y entrega de apoyos en el pe-

riodo de agosto a diciembre de 2017, beneficiando a 19 proyectos de Centros y Organizaciones Civiles con una inversión de 1 millón 925 mil 358 pesos, a través de la Convocatoria de Coinversión Todos Unidos por los Derechos Humanos, la Reconciliación y la Paz.

Asimismo, durante enero a julio de 2018, se beneficiaron 10 proyectos de organizaciones civiles, con un monto de inversión de 3 millones 453 mil 061 pesos.

Con la operación de este programa, en agosto se realizó el Primer Foro de Jóvenes Influencers Tam 2018, que tiene como objetivo fortalecer los valores sociales e incentivar en la juventud tamaulipeca la participación voluntaria en los distintos proyectos sociales que existen en el estado.

Para fomentar la creación, fortalecimiento y reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil y, al mismo tiempo, impulsar su empoderamiento, incorporar su participación e incidencia en la disminución de las violencias, las carencias y rezagos sociales, mediante proyectos sociales, productivos y otras acciones en beneficio del desarrollo comunitario y atención a grupos vulnerables, se ejecutó el programa Bienestar para Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual tiene tres ejes fundamentales:



- Capacitar y asesorar a grupos y organizaciones sociales sin constitución legal y en desconocimiento del marco legal y fiscal de las osc.
- Dotar de herramientas y metodologías a organizaciones de la sociedad civil para que mejoren sus modelos de intervención y, a su vez, amplíen sus capacidades organizativas, operativas y de interacción.
- Entregar subsidios para el fortalecimiento de actividades que realizan las osc, incluyendo necesidades para su operatividad y mejor desempeño de los servicios de atención que prestan a la comunidad.

Con este programa, de septiembre a diciembre de 2017, el gobierno del estado entregó 25 subsidios a instituciones sin fines de lucro, por la cantidad de 176 mil 380 pesos. De igual forma, en coordinación con el gobierno federal a través del Indesol, bajo la convocatoria pública Desarrollo integral, alimentación, inclusión social e igualdad y equidad de género, se duplicó el monto a 352 mil 760 pesos para la atención de 12 588 personas en situación de vulnerabilidad, así como para el desarrollo e implementación de proyectos sociales en el rubro de atención a grupos vulnerables, pobreza y desnutrición, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, salud y cultura.

Por medio de este programa, de febrero a julio de 2018 se realizó la entrega de 48 subsidios a grupos organizados de reciente creación, por un monto de 1 millón 974 mil 352 pesos, recurso con que se benefició a 8 308 personas en situación de vulnerabilidad.

Lo anterior formó parte de la convocatoria pública Todos Unidos por los Derechos Humanos, la Reconciliación y la Paz, con la cual el gobierno del estado, en coinversión con el Sistema DIF Tamaulipas, entregó 4 millones de pesos a organizaciones civiles para el desarrollo de proyectos de capacitación y promoción de los derechos humanos y prevención de las violencias.

Asimismo, se promovió el proceso de regularización de organizaciones con trámites de constitución legal, Clave Única de Inscripción al Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni) y Donataria Autorizada.

El Gobierno del Estado en coinversión con Club Rotary Distrito 4130, A.C., de septiembre a octubre de 2017, construyeron 2 cámaras frías para el banco de alimentos de Ciudad Victoria y otras 2 cámaras para el banco de Reynosa, a fin de poder aumentar su espacio de conservación de proteínas, pescados y cárnicos en beneficio de 30 mil personas en situación de pobreza, asimismo en coinversión con el Instituto Nacional de Desarrollo Social se desarrolló un proyecto que mejoró las

condiciones de vida de 1 260 personas en pobreza extrema de los municipios de Ciudad Victoria, Padilla, y Gúémez mediante el cual se realizaron 2 520 valoraciones antropométricas, 7 560 platillos de comida y 84 talleres nutricionales sobre la enseñanza y recomendación del cuadro básico de la alimentación nutritiva y balanceada a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, estos proyectos suman una inversión total de 2 millones 067mil 708.80 pesos.

Un gobierno con perspectiva humana

La Capacitación en derechos humanos forma parte de un gobierno incluyente, pues el actuar institucional debe poner énfasis en los principios de igualdad y no discriminación aplicado a toda la población. Es por ello que de septiembre de 2017 a julio de 2018 se capacitó a un total de 1 823 integrantes del servicio público. Para ello, se gestionó con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el Curso básico en línea de derechos humanos, fomentando y promoviendo así la transversalidad de los derechos humanos en el ámbito social e institucional.



El gobierno del estado también atendió la promoción de los derechos humanos mediante la plática Derechos humanos iconócelos! ¡vívelos!, derivada de la campaña que lleva el mismo nombre. De agosto a diciembre de 2017 se atendieron a 574 estudiantes y personal docente, integrantes de diversas instituciones de nivel superior, tales como: Universidad Tecnológica de Reynosa, Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST) Campus Reynosa, Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán y Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe.

De igual forma, la plática se impartió en el periodo de enero a julio de 2018, con la asistencia de 446 personas pertenecientes a la Universidad La Salle Victoria y a las facultades de Comercio y Administración, Trabajo Social y Enfermería, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); es decir, que en ese periodo se atendió un total de 1 020 personas.

Como resultado de lo anterior, se generó un total de 16 círculos universitarios de derechos humanos en los municipios de Reynosa y Victoria, conformados por 190 personas quienes llevaron a cabo un total de 14 actividades dirigidas a instituciones educativas de nivel básico, con el objetivo promover los derechos humanos dentro de la comunidad.

Como resultado de esta actividad, 6 776 personas —entre estudiantes, personal docente, madres y padres de familia— recibieron información acerca de la promoción de los derechos humanos, así como pláticas de temas diversos como el uso adecuado de los medicamentos, enfermedades de transmisión sexual, inclusión, reducción de la contaminación, energías renovables y uso de herramientas de comunicación.

Por otra parte, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de prevención, el gobierno del estado, mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), impulsó la profesionalización para servidoras y servidores públicos que trabajan en los centros estatales de prevención social, por medio del diplomado en línea Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana, el cual tuvo una duración de seis meses y finalizó en noviembre de 2017, con acreditación de 19 integrantes del servicio público.

Finalmente, con la profesionalización en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, 50 servidoras y servidores públicos se capacitaron con el curso en línea Transformando Conflictos, durante el 20 de junio al 31 de agosto de 2018.

Generadores del cambio social

Para fomentar la participación ciudadana, se trabajó con 12 759 generadores del cambio social activos; es decir, personas que han destacado por ser líderes dentro de sus comunidades y que colaboran en la reconstrucción del tejido social en coordinación con el gobierno del estado. Con el propósito de que estas personas cuenten con los conocimientos necesarios para desarrollar su labor, se les capacitó en los siguientes temas: “Identificación de los temas de violencia”, “Promoción social de los valores”, “Actividades recreativas” y “Resolución pacífica de los conflictos”.

Del mes de septiembre de 2017 a julio de 2018 se realizaron 2 720 proyectos comunitarios de corto plazo con los que se brindaron pláticas consistentes en la promoción de valores a diversos grupos de la población para fomentar la buena convivencia y respeto entre las y los ciudadanos.

Con esta acción se ayudó a prevenir y atender la violencia en las comunidades. Adicionalmente, se llevaron a cabo 1 536 mediaciones para la resolución pacífica de los conflictos, con lo que se atendió a 35 680 personas en los 43 municipios de Tamaulipas. Estas acciones han contribuido a mejorar el entorno de la población, así como su calidad de vida, al disminuir las situaciones de violencia que se pudieran presentar al aprender a mediar para evitar conflictos.

Por otra parte, de septiembre de 2017 a julio de 2018 se conformaron 2 508 comités de bienestar social en el estado; esto es, figuras que contribuyen a fomentar la participación ciudadana, entre el gobierno y la sociedad. Con la finalidad de realizar un seguimiento real y preciso de la entrega de apoyos a la sociedad tamaulipeca, se realizaron 1 325 auditorías a los comités de bienestar social.

El gobierno del estado, mediante las secretarías de Bienestar Social y de Educación, trabaja en conjunto el proyecto de Consejos ciudadanos denominado Grupos Interdisciplinarios de Padres de Familia de Nivel Básico, a través de los cuales se atiende a una población de 68 360 personas en 3 418 escuelas.

PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE TRABAJÓ CON 12 759 PERSONAS QUE HAN DESTACADO POR SER LÍDERES DENTRO DE SUS COMUNIDADES Y QUE COLABORAN EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.



En este proyecto se realizan pláticas de prevención del delito en instituciones educativas de nivel básico, así como orientación para la prevención de la violencia en el noviazgo para los niveles secundaria, medio superior y superior, y capacitación para evitar la violencia entre educandos a través de mediadores, para los niños de primaria de primero a tercer grado.



Actividades formativas para la prevención

De junio a octubre de 2018, el gobierno del estado implementó 11 acciones en dos zonas vulnerables mediante el Programa Nacional de Prevención del Delito. Ello para atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y a la delincuencia.

En el polígono La Joya, municipio de Reynosa, se llevaron a cabo seis de estas acciones y en el polígono Solidaridad, municipio de Nuevo Laredo, se efectuaron cinco acciones, teniendo como población de atención prioritaria a 366 personas, entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, madres y padres de familia y personal docente.

Las actividades que destacan son formativas sobre parentalidad positiva, prevención y atención de la violencia y discriminación en el ámbito escolar, apoyo para iniciativas productivas, así como proyectos de arte que involucran contenidos de prevención social de las violencias y la delincuencia.

Pobreza y desnutrición

Para combatir las principales causas de la pobreza y desnutrición, así como los bajos ingresos, falta de alimentos y la dificultad en el acceso a los servicios básicos de vivienda, se ejecutaron programas como los concernientes a comedores comunitarios, entrega de despensas y el de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria para subsanar estas carencias y mejorar la calidad de vida de las y los tamaulipecos.

El 31 de octubre de 2017 se formó la Comisión Estatal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con el propósito de favorecer el desempeño en la medición de variables de las carencias sociales de las familias tamaulipecas, mediante diversos talleres, tales como Enfoque Gestión Basada en Resultados, Metodología del Marco Lógico y Construcción de Indicadores, —realizados en diciembre de 2017— y el Taller sobre Medición de la Pobreza Multidimensional. Con estas acciones, la presente administración atendió aspectos para la reducción de la pobreza en el estado.

Expediente social único-Todos contamos

Para detectar entre la población de Tamaulipas las seis carencias sociales marcadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) —rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación—, se llevó a cabo la primer etapa del proyecto Expediente Social Único “Todos Contamos”, del 21 de agosto al 13 de octubre de 2017, mediante 369 234 encuestas socioeconómicas realizadas en las seis regiones del estado.

Asimismo, para complementar estas funciones se adquirieron 2 750 equipos *end-less* (informáticos), mismos que se proporcionaron a los presidentes de cada comité de bienestar social, con la finalidad de coadyuvar en tiempo real a la captura de necesidades del polígono en donde se instaló y que se seguirán utilizando en las siguientes etapas.

Es el primer estudio de este tipo diseñado y ejecutado por el estado sin la intervención directa del Coneval, instrumento con el que se pretende conocer de forma actualizada la situación socioeconómica y demográfica de la población tamaulipeca, para definir las poblaciones objetivo a las que se les beneficiará con los programas sociales, acorde con las carencias sociales que presentan.

En noviembre de 2017, se recibió el Reconocimiento de Mención Honorífica por el mayor avance en el componente normativo en el “diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas” que realiza el Coneval.

Brigadas Multidisciplinarias de Asistencia Social

Mediante la atención de la población vulnerable, el gobierno del estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas encabeza la organización de las brigadas Un Gobierno Cerca de Ti, llevadas a cabo en colonias con alta marginación y en comunidades rurales de la entidad, en las cuales se brindan consultas médicas y tratamientos dentales, se entregan medicamentos, lentes para vista cansada, apoyos funcionales, árboles, semillas para huertos, despensas, venta de huevo y leche subsidiada.

Asimismo, otras dependencias expiden actas de nacimiento, CURP, licencias de manejo a mitad de costo, se realizan cobros de agua y predial con descuento, asesorías jurídicas, arreglo de aparatos domésticos e información de becas y microcréditos, entre otros. Estos servicios se han efectuado gracias a la participación y la coordinación efectiva que realiza el Sistema DIF Tamaulipas con los ayuntamientos,



LAS BRIGADAS DE ASISTENCIA SOCIAL OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS GRATUITOS A LA POBLACIÓN QUE LO REQUIERA.



los Sistemas DIF municipales y secretarías tales como la de Bienestar Social, de Salud, de Educación, de Finanzas, General de Gobierno, del Trabajo, de Medio Ambiente, así como el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo y la Procuraduría General de Justicia.

Durante el periodo comprendido de agosto a diciembre 2017, se efectuaron 16 brigadas Un Gobierno Cerca de Ti, donde se proporcionaron 96 771 servicios y se entregaron 1 839 piezas de medicamentos, en beneficio de 17 146 personas de 184 colonias y localidades de 16 municipios del Estado.

De igual manera, de enero a julio de este año, se realizaron 18 brigadas, donde se otorgaron 83 524 servicios y 4 807 piezas de medicamentos, a 13 650 personas de 84 colonias y localidades de 11 municipios.

La proyección que se tiene para el periodo de agosto a diciembre de 2018 es realizar 25 brigadas beneficiando a 30 000 personas con 114 775 servicios y 5 950 medicamentos.

Alimentación para todos

El gobierno del estado diseña e implementa programas que contribuyen en la atención de las necesidades básicas de la población para alcanzar el bienestar humano y el mejoramiento social.



Para garantizar el derecho que tienen todas las personas de disfrutar de una alimentación nutritiva y de calidad, se cuenta con el programa Canasta Básica Familiar, mediante el Sistema DIF Tamaulipas, con el objetivo de contribuir a la alimentación y nutrición de personas en situación de vulnerabilidad.

De esta forma se atiende la seguridad alimentaria de mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos bajos, a través de la entrega de dotaciones diseñadas con base en criterios de calidad nutricia.

Durante el periodo de agosto de 2017 a julio de 2018, mediante el programa Canasta Básica Familiar, se beneficiaron a 75 500 familias tamaulipecas con la entrega de 149 804 dotaciones alimentarias, en los 43 municipios de la entidad.

Con Bienestar Alimenticio Despensas se atendió principalmente a la población en condición de pobreza por carencia alimentaria e ingreso, logrando acceder a una mayor cantidad de productos alimenticios. De igual forma se apoyó a la población que, debido a una contingencia o eventualidad, requiera del apoyo, independientemente de su condición socioeconómica.

Con un presupuesto de 605 millones 189 mil 424.70 pesos, de agosto de 2017 a mayo de 2018, se atendieron 350 000 familias con algún grado de pobreza y de marginación, mediante la entrega de 2 459 384 apoyos alimenticios que contribuyeron a favorecer su seguridad alimentaria.

Para atender el tema de la pobreza y la desnutrición, el Sistema DIF Tamaulipas operó el programa Desayuna Bien, mediante el cual se entregaron desayunos escolares diseñados con base en criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación en ese sentido para niñas, niños y adolescentes que asistieron a planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

De octubre a diciembre de 2017 se entregaron 6 676 379 raciones de desayunos a 98 880 beneficiarios que asisten a 2 230 planteles oficiales del nivel básico del Sistema Educativo Nacional, en los 43 municipios del estado. En el mismo sentido, de enero a julio de 2018, se otorgaron 12 805 711 raciones de desayunos a 100 526 beneficiarios que asisten a 2 222 planteles oficiales de nivel básico del Sistema Educativo Nacional, en los 43 municipios del Estado.

Asimismo, se dio seguimiento a las peticiones de los comités de desayunos escolares integrados por padres y madres de familia, entregando utensilios, equipo y mobiliario para las cocinas y desayunadores y material para huertos escolares, entre otros apoyos, que permiten brindar un espacio digno con las herramientas necesarias para preparar y consumir el desayuno escolar. Durante el ciclo escolar 2017-2018, se equiparon 373 planteles educativos, beneficiando a 22 317 niñas, niños y adolescentes, que representan 22.23% del total de personas beneficiarias.

Además, se desarrolló un nuevo modelo de desayunador escolar que mejora y optimiza las condiciones de los espacios donde se preparan y consumen los desayunos escolares, se imparte capacitación a los comités de los desayunadores y a la comunidad escolar en general sobre temas como reglas de operación, manipula-

ción e higiene, medidas de seguridad, huerto escolar, reciclado de basura, así como la instauración de su propio huerto escolar, desarrollo y mejoramiento de infraestructura, dotación de mobiliario y equipo en desayunadores que se necesiten.

Como meta a largo plazo se proyecta la construcción de cinco desayunadores con el nuevo modelo, con la finalidad de mejorar los estándares de nutrición en la población escolar.

El gobierno del estado, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas y los Sistemas DIF municipales, mediante el programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo contribuye a brindar seguridad a la población con carencia alimentaria y en diversas situaciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de forma gratuita en zonas de atención prioritaria, diseñados con criterios de calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria. Durante el periodo de agosto de 2017 a julio de 2018 se entregaron 706 527 raciones de comida, en beneficio de 5 715 personas que asisten a 143 espacios distribuidos en 42 municipios del estado.

A través de la instalación y operación de comedores que funcionan en las zonas de atención prioritaria (ZAP) de Tamaulipas, se brindan alimentos a las familias vulnerables por ingreso económico y acceso a la alimentación. En 2017 iniciaron operaciones 94 comedores de bienestar comunitario, mientras que en el primer trimestre de 2018 se abrieron tres comedores más, para llegar a un total de 97. Así, se atendió de noviembre 2017 a julio 2018 un total de 5 107 titulares de derecho, brindando 1 942 200 raciones de comida.

Comedores Móviles Pensando en Ti surgió a partir de la necesidad de acceso a la alimentación por parte de las y los familiares de un paciente durante la estadía en un hospital. Esta problemática se presenta por diversas razones, una de ellas es que no cuentan con el tiempo o los recursos para ingerir alimentos y estando al cuidado del familiar internado, el consumo de alimentos se convierte en un tema secundario para ellos.

Con este planteamiento, nació el programa que tiene como propósito brindar alimentos calientes y fríos a familiares de pacientes internados en 19 hospitales de 13 municipios del estado. Este programa inició la distribución de alimentos el 19 de marzo de 2018; desde esa fecha hasta el 31 de julio, se han beneficiado a 146 777 personas, en 19 hospitales de los municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.



La alimentación de niñas y niños durante la primera infancia constituye un tema prioritario, ya que se ve reflejada en el estado de salud y el desarrollo de los menores, por lo que el Sistema dif Tamaulipas puso en marcha el programa Dotación para Educación Inicial, que atiende a menores en edades de 0 a 3 años 11 meses con necesidad de acceso a una alimentación balanceada y oportuna.

Con este programa se protege el derecho de niñas y niños a la alimentación, a fin de evitar la desnutrición infantil en Tamaulipas. Además, se atiende el tema de igualdad y atención a grupos vulnerables, ampliando los apoyos para la atención de este grupo poblacional, con el propósito de que alcancen las condiciones de bienestar y calidad de vida.

Este programa también impulsa el acceso a alimentos para mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y menores de 0 a 3 años 11 meses, que pertenecen al Programa de Educación Inicial No Escolarizada de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, mediante la entrega de dotaciones alimentarias con calidad nutricia.

En el periodo comprendido de enero a julio de 2018 se entregaron 9 981 dotaciones alimentarias, de las cuales 1 871 fueron para mujeres embarazadas y niñas y niños de 0 a 6 meses; además, 497 dotaciones alimentarias para niñas y niños de 6 a 11 meses, y 7 613 dotaciones para niñas y niños de 1 año a 3 años 11 meses. Estos apoyos se otorgaron en 34 municipios de la entidad.



Para continuar la importante labor de promover y proteger el derecho a la alimentación de la población beneficiada, se estima que de agosto a diciembre de 2018 se entreguen 19 962 dotaciones alimentarias a 9 981 personas beneficiarias en 34 municipios de la entidad.

Programa de Fomento a la Productividad Rural

Una de las principales premisas del gobierno estatal plasmadas en el PED 2016-2022 es Instrumentar programas y acciones para atender y mejorar las condiciones de la población rural; así como diseñar, desarrollar e instrumentar un modelo de alimentación que contemple el establecimiento de espacios anexos de producción de alimentos.

Instrumentar una política social incluyente que apoye a quienes más lo necesitan mediante la ampliación de los programas sociales, con una política de bienestar social que atienda la carencia alimentaria y contribuya a reducir los índices de desnutrición en todos los grupos de población, especialmente en la niñez, es una de las principales estrategias de esta administración pública estatal.

El gobierno del estado, mediante la Secretaría de Desarrollo Rural, opera programas para atender y mejorar las condiciones de vida de las personas de las zonas rurales del estado, a través de incentivos, capacitación y asistencia técnica, así como acceso a obras y proyectos productivos.

Para 2018, estos programas han sufrido cambios en su estructura programática y se han transformado en el Programa de Fomento a la Productividad Rural.

Adquisición de paquete de aves ponedoras para autoconsumo

En 2017, dentro Programa de Asistencia Alimentaria para Brindar Beneficios Sociales a Grupos Vulnerables en el Área Rural, con una inversión de 13 millones de pesos, se otorgaron apoyos a la población de ese sector poblacional, orientado a

los municipios con algún grado de marginación de las zonas norte, centro, cañera y sur del estado, el cual será aplicado para promover la seguridad alimentaria, de las familias rurales, con la inclusión de alimentos derivados de especies de traspatio y huertos familiares para el autoconsumo, además de abrir opciones productivas para las familias campesinas.

EN LA ADQUISICIÓN
DE PAQUETES DE AVES
PONEDORAS PARA
AUTOCONSUMO, SE APOYARON
A 519 FAMILIAS RURALES
QUE SUFREN CARENCIAS
ALIMENTARIAS.

En la Adquisición de paquetes de aves ponedoras para autoconsumo, se apoyaron a 519 familias rurales que sufren carencias alimentarias con igual número de paquetes mediante programas de alimentación y capacitación que contemplen el establecimiento de espacios anexos de producción de alimentos.

En la Adquisición de Invernaderos (huertos) de traspatio para producción de hortalizas, se atendieron a 1 437 familias que fueron beneficiadas.

Dentro del Programa de Asistencia Alimentaria, en los dos proyectos granjas de aves de postura y huertos de traspatio, se apoyó en total a 1 956 familias rurales, quienes incrementaron en 90% sus capacidades en cuanto al manejo y la producción de sus huertos y granjas, así como en aspectos de nutrición y economía familiar, ya que los excedentes de la producción los comercializan.

Componente: Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales

Mediante este componente se estableció una estrategia de apoyo técnico metodológico para trabajar con familias y grupos de personas que habitan las zonas rurales marginadas del país, a fin de contribuir a mejorar sus sistemas de producción e ingreso y con ello fortalecer su seguridad alimentaria.

El programa busca despertar la motivación de los actores de la comunidad rural y apoyar el desarrollo de capacidades que los conviertan en los promotores de planes y proyectos susceptibles de generar cambios en sus sistemas de vida y transformar positivamente su realidad.

En 2017 se incorporaron 35 nuevas localidades de alta y muy alta marginación donde las Agencias de Desarrollo Rural iniciaron las actividades que estuvieron encaminadas a contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en pobreza extrema alimentaria donde se logró la producción de alimentos en el traspatio. Con una inversión de 15.8 millones de pesos, se apoyó con 1 352 servicios integrales a las Unidades de Producción Familiar (UPF) y 1 021 proyectos productivos.

Por otra parte, se atendieron 26 localidades de continuidad que ya tienen tres años de seguimiento en el programa. En éstas se formaron proyectos de generación de ingresos y, además, se capacitaron a las y los promotores comunitarios para que tomen el papel de gestores y guías del desarrollo de su comunidad a la salida de la Agencia de Desarrollo Rural. Para 2018 se incrementaron los recursos del programa en 2.5%, con una inversión de 16.2 millones de pesos. Con estos recursos se tiene programado atender 1 350 servicios integrales para la implementación de la estrategia para la seguridad alimentaria a las UPF y 900 proyectos productivos.

TABLA II.1 PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA ZONAS RURALES 2017
(MUNICIPIOS APOYADOS)

MUNICIPIO	NÚMERO DE LOCALIDADES	MUJERES	HOMBRES
Tula	33	484	192
Bustamante	17	188	203
Casas	6	38	40
Jaumave	7	134	49
Miquihuana	2	0	24
TOTAL	65	844	508

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Rural, 2018.

Parque Vivero DIF

Para promover, capacitar y fortalecer la cultura ambiental, la producción agropecuaria y forestal de las familias tamaulipecas, el gobierno del estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas puso en marcha el Parque Vivero DIF que funge como un espacio recreativo-educativo que fomenta la educación ambiental y convivencia familiar que fortalece el tejido social.

Durante el periodo comprendido de enero a julio de 2018, se impulsó entre las familias y comunidades en condiciones de pobreza y vulnerabilidad alimentaria, la capacitación en temas de producción agrícola y forestal y la dotación de 35 000 plántulas para hortalizas, árboles frutales y forestales, todo ello para fortalecer la producción en huertos familiares, escolares y comunitarios, facilitando el consumo de verduras frescas de calidad y con ahorros significativos en el gasto familiar.

Adicionalmente a estas acciones, el Parque Vivero DIF ha sido visitado por 1 240 niñas y niños que participaron en diversas actividades recreativas y de capacitación en cultura ambiental y de cuidado de la naturaleza.

Para diciembre se tiene proyectado contar con 114 000 plántulas para hortalizas, árboles frutales y forestales, además de continuar con las actividades de educación ambiental con niñas, niños y adolescentes de diversos planteles de educación básica.

Bienestar comunitario

El gobierno del estado atiende y busca mejorar las condiciones de la población de comunidades rurales de alta y muy alta marginación, mediante el desarrollo de las capacidades de sus habitantes, en vertientes tales como el fortalecimiento de la organización, acceso a recursos y servicios, administración de proyectos productivos, generación de ingresos y respuesta ante contingencias.

PARA IMPULSAR EL AUTOEMPLEO
EN LOCALIDADES DE
13 MUNICIPIOS, SE ENTREGARON
1 400 HERRAMIENTAS,
INSUMOS, MATERIALES Y
UTENSILIOS PARA
DESEMPEÑAR
DIVERSOS OFICIOS.

Durante agosto a diciembre de 2017, con la finalidad de impulsar el autoempleo y la generación de ingresos en localidades de 13 municipios, se entregaron 1 400 herramientas, insumos, materiales y utensilios para desempeñar diversos oficios.

De enero a mayo del presente año, se desarrolló el Programa Anual de Trabajo, en el cual se proyecta para el periodo de agosto a diciembre, integrar 64 grupos de desarrollo con la participación de 2 218 representantes de familias que serán capacitados sobre competencias de calidad de trabajo en equipo y liderazgo, técnicas y habilidades para la gestión institucional, desarrollo de habilidades contables y administrativas, atención de emergencias de la salud, así como capacitación de di-

versos oficios, además de la entrega de 2 180 herramientas, insumos, materiales y utensilios, con una inversión de 1 millón 208 mil pesos.



Asimismo, se aplicarán 139 mil pesos para implementar en las comunidades ocho proyectos económicos consistentes en dos máquinas desfibradoras de lechuguilla, dos cultoras de belleza, dos talleres de muebles rústicos y dos talleres de muebles a base de neumáticos.

Dotación para contingencia

En los últimos años ha aumentado la ocurrencia de los desastres naturales y los impactos que producen en la población cada vez más devastadores. Esto impacta a las y los tamaulipecos de forma inminente, creando condiciones de mayor vulnerabilidad en las familias. Asimismo, las contingencias sociales también han incrementado debido a fenómenos sociales como la migración o el desplazamiento forzado de la población.

En este sentido el gobierno del estado, mediante el Sistema DIF Tamaulipas, estableció un programa de abastecimiento de alimentos a las poblaciones afectadas por contingencias y desastres causados por fenómenos naturales o antropogénicos.

El propósito fundamental del programa Dotación para Contingencia es contribuir a la seguridad alimentaria de las familias que son afectadas por las citadas contingencias naturales y sociales, a través de apoyos alimentarios temporales.

Durante el periodo comprendido de agosto 2017 a julio 2018, se entregaron un total de 10 103 despensas a familias afectadas por desastres naturales, como la ocurrencia de lluvia torrenciales e intensos fríos.

Voluntarios de corazón

El trabajo voluntario de mujeres, hombres y jóvenes que comparten la visión humanista del gobierno del estado por medio de su vocación de servicio, al abrir mayores oportunidades y esperanzas a los grupos vulnerables, ha permitido que, durante el periodo de agosto de 2017 a julio de 2018, se beneficie a 42 313 personas residentes de centros asistenciales, pacientes y familiares que acuden a los hospitales y población vulnerable en general, con la entrega de 87 296 apoyos entre los que se cuentan raciones alimentarias, artículos de higiene personal, pañales y talleres exprés de manualidades y cocina, llevando, además, momentos de alegría y esparcimiento mediante acciones como juegos de lotería, actividades físicas y celebración de cumpleaños donde se convive con pastel y refrigerio.

De igual manera, con la labor de las personas voluntarias, el Sistema DIF Tamaulipas apoyó a Fundación Teletón en la recaudación voluntaria Boteo 2017, respaldado por los 43 DIF municipales, logrando reunir 523 mil 912 pesos, que representan 64% del total recaudado en todo el estado, recursos que fueron destinados a personas damnificadas por los sismos ocurridos en el país.

En febrero pasado, el Boteo Teletón contó nuevamente con el apoyo de personas voluntarias de los 43 DIF municipales, logrando recaudar 609 mil 989 pesos, de 657 mil 456 pesos del total reunido en el estado, destinados para la operación y prestación de los servicios que proporciona el CRIT Tamaulipas a 600 niñas y niños con discapacidad que acuden a este centro, ubicado en Altamira.

Por otra parte, por segunda ocasión, en diciembre de 2017, se organizó el Bazar Navideño Abrigando Esperanzas en el que participaron 180 pequeñas y medianas empresas de los municipios de Casas, Jaumave, Reynosa, Tula y Victoria, con una

asistencia total al bazar de 6 200 personas que pudieron adquirir y conocer productos y servicios locales. Con la renta de espacios de venta y oferta de productos, se reunieron 317 mil pesos que, junto con el programa Reconstruyendo Esperanzas, fueron destinados a mejorar las condiciones de la Casa Hogar San Pedro del municipio de Altamira, donde se atiende a 80 pacientes con problemas de salud mental.

Finalmente, en respaldo a la benemérita Cruz Roja Tamaulipas, se colaboró con la Colecta 2018 gracias a las aportaciones del personal de las diferentes secretarías y de la ciudadanía en general, a través de la colecta con personas voluntarias en vialidades, reuniéndose más de 1 millón 200 mil pesos, lo que representa 30% de lo colectado en todo el estado.

Reconstruyendo Esperanzas

Con el programa Reconstruyendo Esperanzas, el Sistema DIF Tamaulipas ha contribuido a dar certeza a las familias en extrema pobreza con una vivienda digna, al reconstruir y entregar material de construcción, así como otorgar enseres y electrodomésticos, dando así respuesta a una de las necesidades más básicas de las familias: la de contar con una vivienda decorosa y un espacio propio para convivir y desarrollarse.

De agosto a diciembre de 2017, se benefició a 153 personas de los municipios de Reynosa y Victoria, con la reconstrucción de 17 viviendas, la entrega de 20 paquetes de láminas y el otorgamiento de 135 apoyos para el hogar, con una inversión de 1 millón 036 mil 345 pesos.

En el periodo comprendido de enero a julio de 2018, se apoyó a 202 personas de los municipios de Bustamante, Jaumave, Reynosa, Río Bravo, Tula y Victoria, con la reconstrucción de cuatro viviendas, la entrega de 31 paquetes de láminas y el otorgamiento de 79 apoyos para el hogar, con una inversión de 832 mil 052 pesos; refrendando el compromiso del gobierno del estado de mejorar las condiciones de vivienda y ofrecer a las familias tamaulipecas una vida más digna.

Además, se trabajó en el mejoramiento de las instalaciones de la Asociación Casa Hogar San Pedro, del ejido Lomas del Real, municipio de Altamira, que consistió en la restauración del área de comedor, reparación de los dormitorios de hombres y mujeres, habilitación del área de estancia, restauración e instalación de 25 sanitarios, instalación del equipamiento de cocina y de tubería hidráulica. Estas acciones, con un monto de inversión de 460 mil 087 pesos, beneficiaron a 80 personas que cuentan ahora con una mejor calidad de vida, en un espacio más funcional y digno.

Cabe destacar que, en de 2018 se brindó apoyo al albergue Escolar Rosalinda Guerrero de Cavazos Lerma, del ejido La Alberca, municipio de Bustamante, donde se llevó a cabo la rehabilitación de baños, beneficiando a 40 estudiantes que acuden diariamente al centro educativo.

Para diciembre de 2018, se realizarán obras de mejoramiento de cinco casas-habitación, se otorgarán apoyos para el hogar y se proporcionarán paquetes de láminas a 27 familias, beneficiando en total a 115 personas.

Velatorio y Crematorio San José

Para contribuir a la tranquilidad y mitigar los efectos que produce en las familias la pérdida de un ser querido, durante enero a julio de 2018, el Sistema DIF Tamaulipas, mediante el Velatorio y Crematorio San José, ha brindado a quienes atraviesan esta crisis los servicios de velación y cremación, además de rentar la capilla, equipos de velación, traslado, embalsamamiento, venta y renta de ataúdes y venta de urnas a bajos costos, beneficiando a 417 familias de escasos recursos.

Igualdad y atención a grupos vulnerables

Nuestros Niños Nuestro Futuro

Para fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por delitos de alto impacto y mejorar sus condiciones de vida, así como impulsar su desarrollo emocional y afectivo, el gobierno del estado implementó el programa Nuestros Niños, Nuestro Futuro, a través del cual el Sistema DIF Tamaulipas creó y puso en funcionamiento una red para población infantil víctima de la violencia, con el fin de brindarle protección debido a la pérdida de sus padres.



Durante agosto a diciembre de 2017 se procuraron 293 becas escolares para menores desde preescolar hasta nivel medio superior; 391 apoyos para uniformes y útiles escolares a alumnos de educación básica; 868 dotaciones alimenticias y 216 servicios de atención psicológica para todas y todos sus beneficiarios, así como 210 asesorías y acompañamientos en procesos jurídicos, gestión de seguro de vida para jefas de familia y bolsa de trabajo para tutores de las y los beneficiarios del programa, que apoyó a un total de 672 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todas las regiones del estado.

De enero a julio de 2018, se entregaron 291 becas escolares, 1 382 apoyos para uniformes escolares, 1 382 dotaciones alimenticias, 620 servicios de atención psicológica y 514 asesorías y acompañamientos jurídicos, beneficiando a 1 382 niñas, niños y adolescentes huérfanos por delitos de alto impacto.



Para agosto a diciembre de 2018 se atenderá a un total de 1 882 niñas, niños y adolescentes, incorporando al programa a 500 nuevas personas beneficiarias.

Casa Hogar del Niño

Para fortalecer el Sistema Estatal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y contribuir a la atención de este grupo de población, el Sistema DIF Tamaulipas cuenta con la Casa Hogar del Niño para brindar asistencia social y protección a la población infantil vulnerable. De agosto de 2017 a julio de 2018, este centro asistencial brindó apoyo a 108 menores, de los cuales 31 se reintegraron al seno familiar consanguíneo y tres a familias adoptivas, fortaleciendo así la integración familiar en el Estado.

Asimismo, dentro de la población próxima a egresar de la Casa Hogar del Niño y como parte del proceso de formación y preparación para su vida como jóve-

nes adultos, se ha promovido entre niñas, niños y adolescentes el aprendizaje de un oficio, para lo cual, acuden a la Escuela Camino de Luz en donde se les capacita para la fabricación de escobas y trapeadores y en la Casa Hogar del Adulto Mayor se les enseña la técnica para el tejido de muebles.

Hazme Valer, Regístrame al Nacer

En trabajo coordinado con el Registro Civil, la Secretaría de Educación de Tamaulipas y el Sistema DIF Tamaulipas, el gobierno del estado puso en marcha el programa Hazme Valer, Regístrame al Nacer, para asegurar que todas y todos los recién nacidos sean registrados al nacer y así garantizar su derecho a la identidad.

Con este programa se beneficiaron 7 000 niñas y niños recién nacidos, mismos que se registraron en Módulos del Registro Civil instalados en Centros Médicos durante agosto a diciembre de 2017.

De igual manera, de enero a julio de 2018 se emitieron 4 890 actas de nacimiento en 26 módulos instalados. Como parte de una actividad extraordinaria se realizaron 2 171 matrimonios colectivos. Para el periodo de agosto a diciembre del año en curso se proyecta instalar cuatro módulos extra y registrar a 2 550 niñas y niños recién nacidos.

Cuidado y atención para el desarrollo infantil

En enero de este año, en el municipio de Victoria, inició operaciones el primer Centro de Cuidado Diario Infantil (Cecudi), para la atención de hijas e hijos de madres y padres trabajadores y/o estudiantes que no cuentan con apoyo para su cuidado diario.

En este centro se brinda apoyo escolar, alimentación, clases de arte, música, lectura, computación, deporte e inglés, así como actividades lúdicas, estimulación temprana y aromaterapia. Además, en febrero, se inauguraron tres centros más en Altamira, Ciudad Madero y San Fernando, respectivamente. En conjunto, durante el primer semestre de 2018, los cuatro centros ofrecieron servicio a 332 niñas y niños, destacando el inicio de operaciones en agosto de un centro más en el municipio de Reynosa.

Con el propósito de ampliar y mejorar la cobertura de este programa, el gobierno del estado habilitará cuatro centros más en los municipios de Camargo, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico.

Las guarderías brindarán protección y cuidado a niñas y niños de 43 días de nacidos a 3 años 11 meses, así como garantizar su alimentación y desarrollo. El gobierno del estado opera 24 guarderías en 12 municipios en las que se atendieron a 903 niñas y niños entre agosto a diciembre de 2017, destacando también la inauguración de una guardería en el municipio de Antiguo Morelos y la certificación de 22 maestras en la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y niños en centros de atención infantil.

De enero a julio de 2018 se beneficiaron a 1 005 niñas y niños en el mismo número de guarderías que del año anterior. Además, entre agosto a diciembre de 2018, se tiene programada la adquisición de equipamiento para las guarderías y la capacitación de 36 instructoras más para lograr su certificación.

El gobierno del estado, mediante los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), atendió en el ciclo escolar 2017-2018 a 5 394 niñas y niños de dos a cinco años con 11 meses; los principales beneficiarios son hijas e hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa que viven en zonas de alta vulnerabilidad en donde orientadoras comunitarias aplicaron el Nuevo Modelo Educativo Asistencial CADI-CAIC, desarrollado por el Sistema DIF Nacional, mismos que se ubican en comunidades de 31 municipios donde no existe oferta educativa, garantizando el acceso a la educación, como parte del cuidado y protección de los derechos de las niñas y niños.

Por otra parte, mediante el programa Albergues Escolares se atenderá a alumnas y alumnos de escasos recursos que viven en comunidades rurales donde no existe un plantel educativo o que, por su difícil acceso geográfico, se les dificulta llegar a una escuela tradicional.

Para ello, de noviembre de 2017 a julio de 2018 se apoyaron 13 albergues escolares estatales, con una inversión de 1 millón 112 mil 608 pesos para la adquisición de diversos artículos como literas, sábanas, cobijas, colchones, licuadoras, refrigeradores, estufas, mesas, sillas, aires acondicionados, neveras, computadoras, ropa, entre otros.

En los albergues, niñas, niños, adolescentes y jóvenes encuentran lo necesario para vivir, dormir y estudiar en un ambiente de recreación, asesoría pedagógica, artística, con alimentación, espectáculos, concursos, lotería Tamaulipas, entre otros.

EL GOBIERNO OPERA 24
GUARDERÍAS EN 12 MUNICIPIOS,
EN LAS QUE SE ATENDIERON
A 903 NIÑAS Y NIÑOS ENTRE
AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2017.

Para impulsar el orgullo tamaulipeco y promover el conocimiento del estado entre niñas y niños de escuelas primarias de alta marginación, el gobierno del estado implementó para este 2018 el programa Conoce tu Capital, cuya finalidad es difundir las riquezas arquitectónicas, culturales y turísticas de la capital tamaulipeca, mediante una serie de recorridos por diferentes sitios emblemáticos de la ciudad capital, entre los que destacan, el Teatro Amalia G. de Castillo Ledón, el Palacio de Gobierno, el Museo de Historia Natural de Tamaulipas (Tamux) y el Zoológico de Tamatán, donde tendrán la oportunidad de presenciar espectáculos musicales, funciones de teatro guiñol, películas en formato 3D, recorridos en el *zoobús*, además de juegos didácticos sobre el cuidado del medio ambiente, entre otros.



En una primera etapa se benefició a poco más de 1 300 alumnas y alumnos de 60 escuelas primarias de alta marginación de zonas rurales en 22 municipios de la entidad, con la participación conjunta de las secretarías de Educación y Turismo; el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el Poder Judicial del Estado, el Congreso del Estado y coordinados por el Sistema DIF Tamaulipas.

Salud para el Desarrollo Integral Infantil

La Atención Integrada en el Menor de 1 año contribuye a una infancia saludable y a disminuir su morbilidad y mortalidad, mediante acciones de promoción, prevención y atención de sus riesgos y enfermedades. En el año que se informa se proporcionaron 28 104 atenciones para el control de la y el niño sano, se capacitaron a 61 846 madres en cuidados del recién nacido, promoción de salud y manejo de enfermedades, reconocimiento temprano de complicaciones y atención oportuna en unidades de salud, se realizaron 35 cursos de reanimación neonatal a personal médico y de enfermería en contacto con recién nacidos(as).



Para la Vigilancia del Desarrollo en la Primera Infancia, el estado favorece la crianza positiva a fin de fomentar en las y los hijos habilidades, capacidades y actitudes necesarias para la vida, mediante la vigilancia del crecimiento de los menores de cinco años para que desarrollen su potencial desde los primeros años de vida.

En el año que se informa se aplicó la prueba de evaluación del desarrollo infantil a 20 476 menores de cinco años y se detectaron 602 niños con riesgo de retraso en su desarrollo, se otorgó a 36 463 menores de cinco años estimulación temprana por competencias y se capacitó a 65 968 madres para fomentar prácticas de crianza positiva y contribuir a una primera infancia exitosa. Además, se realizaron 1 279 sesiones para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar con la participación de 31 967 asistentes.

Para la Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas se establecieron acciones preventivas para su disminución en menores

de cinco años a quienes se proporciona atención y seguimiento. En el segundo año de la administración se atendieron 9 064 casos de enfermedades diarreicas y 50 246 con infecciones respiratorias agudas; asimismo se capacitó a 109 240 madres para la identificación de signos de alarma y manejo adecuado en casa.

La mortalidad por estos padecimientos se mantiene con tendencia a la baja: en 2017 fue de 1.3 defunciones por enfermedad diarreica y 2.9 por infecciones respiratorias, por 100 000 menores de 5 años, tasas hasta cinco veces menor a la nacional de 8.0 y 15.8 respectivamente.

El gobierno impulsa el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de niñas, niños y adolescentes con cáncer, el cual puede ser curable si se detecta a tiempo. El cáncer es la segunda causa de muerte infantil entre cinco y nueve años de edad, responsable del mayor número de años de vida potencialmente perdidos y causa desequilibrio emocional y económico en las familias.

En el segundo año de gobierno se capacitó a 798 integrantes de enfermería y profesionales de la medicina en contacto directo con la o el paciente para la búsqueda intencionada de casos, a 90 enfermeras de las unidades médicas acreditadas en atención de cáncer y a 138 656 padres, madres y tutores para la identificación oportuna de signos y síntomas de sospecha de cáncer. También se aplicaron 223 926 cédulas de búsqueda intencionada de casos sospechosos de cáncer, se identificaron 159 sospechosos y se confirmaron 30 nuevos casos que reciben atención gratuita en unidades médicas acreditadas (UMA), mediante el fideicomiso del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos para contribuir al bienestar de las familias tamaulipecas.

EL GOBIERNO DE TAMAULIPAS
IMPULSA EL DIAGNÓSTICO
TEMPRANO Y TRATAMIENTO
OPORTUNO DE NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON
CÁNCER, EL CUAL PUEDE
SER CURABLE SI SE
DETECTA A TIEMPO.

Se realiza el Tamiz auditivo Neonatal e Intervención Temprana a las y los recién nacidos, mediante equipo médico especializado, para identificar a quienes tienen su capacidad auditiva afectada y con acciones anticipatorias alcanzar su recuperación. Se efectuaron 31 666 estudios a recién nacidos y se detectaron 64 casos con problemas auditivos, se recuperaron 24, los demás están en proceso de atención especializada y de rehabilitación auditivo-verbal. En 2018 se reforzó con ocho equipos nuevos para tamiz auditivo. Todos los pacientes son protegidos por el Seguro Médico Siglo XXI y se evitaron gastos a la población.



Para incidir en la alimentación adecuada y estilos de vida saludable de la población, se estableció la vigilancia y control nutricional en la infancia y adolescencia. El Consejo Estatal de Nutrición ha establecido estrategias para prevenir el sobrepeso y la obesidad, mediante acciones de detección y vigilancia nutricional con la medición de peso y talla de la población en las unidades de salud, visitas domiciliarias y en escuelas de educación básica.

En el segundo año de gobierno se incorporaron en control nutricional a 62 407 menores de 10 años, de los cuales 7 019 se encuentran en control nutricional por desnutrición y bajo peso, a quienes se les otorgó 11 222 consultas de seguimiento, recuperándose 1 204. Asimismo, se atendieron a 13 354 menores con sobrepeso y obesidad a quienes se les otorgó 13 364 consultas de seguimiento a través de la estrategia se recuperaron a 1 834 menores.

Se examinó el estado nutricional de 143 308 adolescentes, mediante tamizaje en unidades médicas y durante la Semana Nacional de Salud del Adolescente, detectándose 41 130 con bajo peso, sobrepeso u obesidad, quienes recibieron atención nutricional en centros de salud.

Finalmente, en agosto de 2017 se creó el Consejo Estatal de Lactancia Materna, primero en el país, en el que 84 882 mujeres embarazadas o en periodo de lactancia fueron informadas y concientizadas sobre las ventajas de ésta. Dicha meta fue alcanzada por la capacitación de 3 272 profesionales de salud.

Fortalecimiento familiar

El Sistema DIF Tamaulipas celebró el Día Nacional de la Familia en marzo, para lo cual organizó dos eventos masivos en Reynosa y Victoria. Simultáneamente, se llevó a cabo dicho festejo en 26 municipios, con la participación de más de 58 633 personas.

Dentro de los festejos, se efectuó un ciclo de conferencias con el tema “Padres con Valores, Hijos con Futuro”, en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, asistiendo un total 6 200 padres beneficiados.

Por otro lado, con la finalidad de promover las tradiciones de nuestro Estado, en marzo de 2018 se realizó el concurso de Rondas Infantiles y Salto de Cuerda, en el Gimnasio Multidisciplinario de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En el citado concurso participaron 2 970 niñas y niños de 27 municipios, de los cuales fueron premiados los tres primeros lugares de las zonas norte, centro y sur, recibiendo como premio, mobiliario y equipo para sus escuelas.

Asimismo, el Sistema DIF Tamaulipas participó en la Feria Regional Tamaulipas 2017, la cual se realizó en Victoria, del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2017, se recibieron 54 093 visitantes al *stand*, donde se realizaron diversas actividades como obras de teatro, pintacaritas, educación vial, entre otros.

En el periodo de agosto a diciembre de 2018 se proyecta el otorgamiento de 900 becas educativas a través del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil, con una inversión de 3 millones 240 mil pesos, beneficiando a 20 municipios del estado. Además, por primera vez se apoyará con recursos estatales el equipamiento y mantenimiento de dichos centros, con la aplicación de 1 millón de pesos.

Finalmente, el Sistema DIF Tamaulipas cuenta con 90 Centros para el Desarrollo Integral para la Familia (CEDIF) para capacitar a la población en diversos oficios que mejoren su calidad de vida a través del autoempleo, así como fortalecer sus valores por medio de la recreación y esparcimiento para contribuir en el desarrollo integral de las familias. De agosto de 2017 a julio de 2018 se capacitaron a 6 120 personas en 509 talleres.

Adolescentes y jóvenes

Jóvenes del Futuro para su Desarrollo Educacional Sostenible

Para orientar a las y los jóvenes y brindar información sobre temas de prevención del embarazo y adicciones, mediante un enfoque educativo y de valores que facilite la identificación de factores de riesgo, el gobierno del estado y el Sistema DIF Tamaulipas, implementan el programa Jóvenes del Futuro para su Desarrollo Educacional Sostenible, con el cual favorecen el desarrollo integral de las y los jóvenes tamaulipecos mediante la estrategia Circuito ¡Piénsalo Bien! Prevención del Embarazo Adolescente, que se realiza para informar sobre los riesgos de ser padres a temprana edad, a través de estrategias dinámicas de prevención y atención. Durante agosto de 2017 a julio de 2018, esta estrategia contó con una participación de 4 164 jóvenes.

Por otro lado, dentro de las acciones para concientizar sobre el efecto de las drogas, el gobierno del estado y el Sistema DIF Tamaulipas realizaron la gira Vive Sin Drogas en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, donde asistieron 8 602 jóvenes que cursan secundaria, bachillerato y universidad.

Cabe destacar que, por primera vez, se atendió la problemática sobre el consumo de alcohol en población adolescente y joven, para lo cual, mediante el uso de lentes que simulan el estado de ebriedad, las y los participantes experimentaron la sensación de distorsión de la realidad que se presenta tras el consumo alcohol. Para reforzar las actividades de prevención de adicciones y persuadir el consumo de bebidas embriagantes, se tuvo una inversión total de 570 mil 604 pesos. El gobierno del estado invirtió un total de 6 millones 701 mil 199 pesos, en acciones de prevención de adicciones, embarazo y accidentes viales.

Salud para el desarrollo integral de la población joven y adolescente

La prevención del embarazo en adolescentes es prioridad en esta administración; por ello, con acciones que promueven sus derechos sexuales y reproductivos, se

contribuye a mejorar su desarrollo biopsicosocial, a reducir los embarazos y a prevenir muertes maternas y neonatales. En el periodo que se informa, se atendieron 9 729 nacimientos en madres adolescentes, se brindaron 37 922 consultas prenatales y con 216 promotoras y promotores juveniles se efectuaron 22 685 intervenciones comunitarias con otros adolescentes para crear consciencia. Con estas acciones se han reducido los nacimientos en adolescentes en 18.3% de 2012 a 2017 y 2.0% respecto al año previo; asimismo, se contribuyó a prevenir muertes maternas y neonatales.

Se refuerzan las acciones de Salud Integral del Adolescente para identificar riesgos y daños a su salud. Con ese propósito, en el año que se informa se otorgaron 458 753 consultas médicas, se capacitaron 166 781 adolescentes en temas de salud integral, se formaron 83 Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) que agrupan a 1 466 adolescentes quienes sensibilizan a otras y otros jóvenes en temas de prevención del embarazo, violencia en el noviazgo, de infecciones de transmisión sexual, de accidentes y se fortalecen sus valores, proyecto de vida, autoestima y asertividad.



Con el programa de Prevención de adicciones, el gobierno de Tamaulipas disminuirá el abuso y dependencia de sustancias adictivas en población adolescente, realizará acciones preventivas mediante pláticas, talleres de sensibilización y concientización a través de las 18 Unidades de Especialidades Médicas (Unemes), Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), 24 Módulos de Atención y el Centro de Internamiento y Rehabilitación Renacer, en coordinación con 12 centros de rehabilitación de la sociedad civil.

En este segundo año de gobierno se aplicaron 48 508 pruebas de detección a las y los adolescentes y se otorgó tratamiento a 10 676 de esta población; asimismo, se dio información y sensibilización en tema de prevención de adicciones a 254 099 adolescentes y se entregó reconocimiento a 214 escuelas y edificios como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.

Se realizó verificación y fomento sanitario en establecimientos con exposición y riesgo de fumadores y se otorgaron a 528 la Certificación de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, en beneficio de 51 000 personas.



Mediante Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas en Menores de Edad se realizaron 688 pláticas de fomento sanitario a 52 000 personas para concientizarlos de los riesgos por la ingesta alcohólica en menores de edad. Se verificó 100% de establecimientos.

Acciones para el desarrollo integral de la población joven y adolescente

Para constituir a Tamaulipas como una entidad democrática que proteja los derechos de todas y todos en un estado donde prevalezca la cultura de la equidad como

EL PROGRAMA DESPERTANDO
SUEÑOS PROMUEVE LA
IGUALDAD DE GÉNERO MEDIANTE
LA DIFUSIÓN DE TESTIMONIOS
Y EXPERIENCIAS DIRIGIDAS
HACIA JÓVENES DE
SECUNDARIA.

elemento fundamental para alcanzar el bienestar individual, familiar y social, la estrategia aplicada ha sido instrumentar una política social que atienda a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores y migrantes, con el propósito de reducir las brechas de desigualdad que dieron como resultado que generaciones de tamaulipecas y tamaulipecos y sus familias no pudieran alcanzar condiciones mínimas de bienestar y calidad de vida.

Con la finalidad de que amplíen su perspectiva de vida y comiencen a despertar la inquietud de soñar con un futuro mejor, mediante el programa Despertando Sueños se promueve la igualdad de género con la transmisión de testimonios de vida y experiencias dirigidas a las y los jóvenes de educación secundaria.

En el periodo de agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron a 5 660 personas jóvenes de nivel secundaria, con 10 conferencias en siete municipios, así como 483 pláticas donde asistieron 2 908 jóvenes en 15 municipios.

Pláticas prematrimoniales

Dentro del Código Civil del Estado de Tamaulipas, en el artículo 85, párrafo VII, menciona lo siguiente: “Constancia de haber recibido pláticas para evitar la violencia familiar, impartidas por el Instituto de la Mujer Tamaulipeca en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres y constancia expedida por personal médico de una institución oficial de salud o médico particular, de que han sido debidamente informados de los riesgos conceptuales”.

En Tamaulipas es requisito recibir esta constancia para contraer matrimonio civil, cuyo objetivo es fomentar la prevención, atención, sanción y erradicación de la

violencia contra las mujeres, por lo que de agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron a 1 204 parejas que han recibido pláticas prematrimoniales.

Programas para el desarrollo de la población joven

La presente administración está consciente de que un desarrollo óptimo e integral de las y los jóvenes reeditarán en una sociedad tamaulipeca fortalecida, sana y con valores. Por ello, ha desarrollado programas diversos para atender a esta población y que se enlistan a continuación:

- **Programa de Joven a Joven:** contribuye en la formación de valores, la promoción de conductas positivas, prevención de adicciones, violencia y embarazo adolescente. Se atendió a cerca de 26 709 personas jóvenes de agosto a diciembre de 2017, mediante técnicas de educación no formal y el fortalecimiento a la participación juvenil en el estado, mediante la implementación de tres proyectos: Conferencias, Campamentos y Concurso juvenil debate político.

Este programa contempló, además, dos ciclos de conferencias: “Si yo puedo, tú puedes” y “Conéctate”, con un total de 14 conferencias en 12 municipios del estado, con una asistencia total de 26 400 jóvenes. Por otro lado, en el primer



trimestre de 2018 se llevó a cabo la conferencia “El fracaso no existe”, en 8 municipios, con la asistencia de 20 000 personas jóvenes.

Además, se realizaron tres campamentos de agosto a diciembre 2017 con la asistencia de 180 jóvenes, en un ambiente compartido en el que tuvieron la oportunidad de experimentar un proceso de formación para adquirir habilidades y destrezas a través de conferencias, talleres y cursos, donde aprendieron sobre las conductas sociales positivas, valores, responsabilidad social, planificación familiar, educación sexual y la prevención de adicciones, con una inversión de 601 mil 123 pesos.

El gobierno estatal ha establecido las bases para formar una ciudadanía activa; por ello abrió los espacios para fortalecer el diálogo en Tamaulipas, a través del Concurso juvenil debate político en el cuarto trimestre de 2017, donde nueve resultaron ganadores y los cuatro primeros lugares representaron al estado en el Concurso nacional juvenil debate político. Este año, en el mes de julio, en su segunda edición, se obtuvieron 12 ganadores, resultando cuatro primeros lugares.

- **Festival Jóvenes Tamaulipas:** para fomentar la igualdad de oportunidades, la equidad de género, así como visibilizar su trabajo a través del reconocimiento público, el gobierno del estado implementó los proyectos Festival Jóvenes Tamaulipas, Premios Jóvenes Tamaulipas, Jóvenes Destacados y Conciencia Viral, obteniendo un total de 43 479 jóvenes beneficiados al 31 de julio de 2017 para incentivar el desarrollo económico, cultural, de salud y social de este sector de la población tamaulipeca.

Para fomentar la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social, entre septiembre 2017 y febrero 2018 se llevaron a cabo tres ediciones del Festival Jóvenes Tamaulipas en Reynosa, Matamoros y Ciudad Victoria, con una inversión total de 5 millones 128 mil 773 pesos y la asistencia aproximada de 68 400 personas jóvenes.

Con Premios Jóvenes Tamaulipas se reconoció la trayectoria de 18 jóvenes que realizaron actividades que generaron beneficios a la sociedad mediante un estímulo económico. En el último trimestre de 2017 se entregaron en total 320 mil pesos, por su labor en temas tales como fortalecimiento rural, derechos humanos, ciencia y tecnología, compromiso social, entre otros.

Por otro lado, se impulsó el talento artístico, académico y social de 58 personas jóvenes mediante la difusión de sus videos en redes sociales, mediante Jóvenes

destacados, convirtiéndose en inspiración y motivación para esta población en el estado. Además, se creó el concurso Conciencia viral para promover, mediante un video, conductas sociales positivas, la prevención de embarazos en adolescentes y fomentar una cultura de seguridad entre las y los mismos, del cual resultaron un total seis videos ganadores en las convocatorias 2017 y 2018.

- **Tam Tonight y Tam Talent:** para reactivar espacios públicos municipales, se impulsó el posicionamiento de las capacidades artísticas, culturales, comerciales y de emprendimiento de las personas jóvenes por medio de dos proyectos: Tam Talent y Tam Tonight. Con una inversión de 713 mil 197.24 pesos, el gobierno del estado apoyó a 10 845 jóvenes que asistieron a eventos culturales y fortalecieron el posicionamiento de sus proyectos.

Mediante Tam Tonight, de agosto de 2017 a julio de 2018 se realizaron 10 eventos en los municipios de Madero y San Fernando, con la asistencia de 9 870 personas jóvenes y 60 jóvenes emprendedores.

Por su parte, Tam Talent buscó fortalecer y reconocer el talento musical de las y los jóvenes mediante un concurso de tres etapas. Al mes de agosto hubo 15 semifinalistas de los cuales saldrán las o los tres ganadores que serán premiados en noviembre de 2018. Adicionalmente, se realizó un evento que atrajo la asistencia de 900 personas que ingresaron de manera gratuita al concierto transmitido en vivo.

- **Empleos juveniles:** en vacaciones, este programa incentiva a esta población a participar en actividades de apoyo comunitario e impulsa el desarrollo emprendedor para la creación y fortalecimiento de empresas mediante Jóvenes Trabajando e Inversión Joven. Al 31 de julio se atendió a 378 jóvenes, por medio de una inversión de 1 millón 926 mil 589 pesos.

Con Jóvenes Trabajando se entregaron 343 apoyos económicos a jóvenes tamaulipecos quienes contribuyeron al fortalecimiento del tejido social con cerca de 276 actividades de voluntariado realizadas en diferentes municipios del estado.

Inversión Joven promovió el emprendimiento entre las y los jóvenes tamaulipecos mediante créditos accesibles con una tasa y plazo preferencial para impulsar el desarrollo económico de la entidad con la generación de nuevas empresas. Se gestionaron 35 ideas de negocio.

Tam & Take



PARA REACTIVAR ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES, SE IMPULSÓ EL
POSICIONAMIENTO DE LAS CAPACIDADES
ARTÍSTICAS, CULTURALES, COMERCIALES
Y DE EMPRENDIMIENTO DE LAS
PERSONAS JÓVENES POR MEDIO DE
TAM TALENT Y TAM TONIGHT.



Para impulsar la transición al ámbito laboral de las personas jóvenes, el gobierno del estado, en colaboración con el gobierno federal, promovieron empleos temporales a través de dos proyectos: en Vinculación Escuela-Trabajo se contrataron a 55 personas jóvenes dentro de instancias del gobierno municipal, estatal y federal. Por su parte, con la Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven se contrataron a 18 personas para desempeñar roles de guionistas, locutores, conductores, productores, investigadores y colaboradores de radio en sus comunidades. De esta forma se atendió a las juventudes tamaulipecas y se promovió la formación de trayectorias profesionales y el desarrollo de habilidades en entornos laborales.

- **Convenios:** Derivado de las gestiones que realiza el gobierno del estado mediante Jóvenes Tamaulipas durante el periodo que se informa se establecieron seis convenios con las siguientes organizaciones:
 - Con el convenio con la empresa Castalv Innova Corp se otorgaron 101 laptops sin costo alguno, y benefició a personas jóvenes que cuentan con microempresas.
 - Se realizó una conferencia en Nuevo Laredo con 200 asistentes, con el convenio celebrado con la organización Bidaex.
 - Mediante el convenio con México Unido Contra la Delincuencia, A.C., se capacitó a 60 jóvenes del estado en el tema de Cultura de la Legalidad y Desarrollo de Proyectos, en los municipios de Reynosa y Río Bravo. De igual forma, con actividades realizadas en instituciones de educación básica, se llegó a 4 980 personas a través de proyectos como Aprendiendo a Respetarme, Cancha para Todos, Cero Violencia, Comité Deportivo, Convive, Tren de la Legalidad, Jóvenes con Rumbo, Campañas de Valores para la Convivencia Escolar y Un Día para Convivir.
 - Derivado del convenio con Red Global MX, Nodo Tamaulipas de la Red Global MX, con el propósito de elevar la competitividad, la productividad y el empleo en Tamaulipas, se realizaron tres conferencias encaminadas al fortalecer el emprendimiento en Río Bravo, González y Victoria teniendo 253 jóvenes beneficiados, para contribuir a la prosperidad y el desarrollo social del estado.
 - Con Joven, A.C., se capacitó a 34 jóvenes sobre el desarrollo de organizaciones y el diseño e implementación de proyectos sociales en el municipio de Matamoros. Los participantes obtuvieron un diploma y la constitución de una asociación civil.
 - Para fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes, así como la adquisición de un segundo idioma, se otorgaron un total de 11 729 becas, en 19

municipios a través del convenio con Alfa Hilt System, Beca Social Inglés para Todos en Tamaulipas.

Mujeres

Violencia de género y contra la mujer

El gobierno del estado promueve programas encaminados a la equidad de género que incluyen la realización de foros y conferencias en temas como la identificación de factores generadores de violencia en las escuelas y centros laborales. Asimismo difunde la equidad de género para hacer que el trato digno hacia las mujeres en el ámbito social, laboral, educativo y profesional sea una realidad.

Para prevenir, sancionar, combatir y erradicar la violencia en todas sus formas dentro del contexto social, se cuenta en el municipio de Victoria con un refugio para mujeres víctimas de violencia y en situación de riesgo, equipado con infraestructura y personal capacitado para dar asistencia psicosocial y jurídica, elementos que contribuyen a la construcción de una nueva vida para las mujeres beneficiadas. De agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron a 1 210 mujeres víctimas de violencia.

El gobierno fortalece los programas de prevención de la violencia familiar, sexual y de género para la atención y erradicación de problemas psicoemocionales de víctimas de violencia. Se detecta y atiende médica y psicológicamente a usuarias que sufren violencia familiar, en 17 módulos especializados en las ciudades de mayor población, mediante estrategias de reeducación a víctimas y agresores de violencia y prevención de la violencia en el noviazgo y el ámbito comunitario.

En el segundo año de la administración se aplicaron 54 500 cédulas de detección, se atendieron 5 916 mujeres con 21 746 consultas, se formaron 63 grupos de reeducación a víctimas y agresores de violencia y 62 grupos de prevención de la violencia en el noviazgo.

Salud Integral de la Mujer

El programa Salud Integral de la Mujer forma parte de una de las estrategias que permite prevenir, detectar, canalizar y brindar un tratamiento oportuno de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, todo mediante la realización de estudios médicos gratuitos, tales como papanicolaou, detección del virus de papiloma humano (VPH), exploración clínica de mama y mastografía, con la finalidad de contribuir en



la disminución, incidencia y mortalidad de mujeres tamaulipecas y a mejorar las condiciones de salud de las mujeres del estado en situación de vulnerabilidad.

De agosto de 2017 a julio de 2018 se benefició a 1 453 mujeres, a través de 3 468 entregas de medicamentos, 1 046 estudios de papanicolaou, virus del papiloma humano y exploraciones clínicas de mama. Además, se prestó atención médica a 1 237 mujeres.

La proyección que se tiene para el periodo de agosto a diciembre de 2018 es beneficiar a 690 mujeres, entregar 1 775 piezas de medicamento, realizar 1 285 estudios y brindar atención médica a 500 mujeres.

En salud materna y perinatal se garantiza el acceso universal a toda mujer embarazada, con rechazo cero y se contribuye a un embarazo sano, un parto respetuoso y un puerperio seguro. En 2018, el gobierno estatal implementó Módulos Mater para la vigilancia y cuidado del embarazo de riesgo en las 12 jurisdicciones sanitarias, que disponen de médico especialista, equipo de ultrasonido y cardiotocógrafo para realizar diagnósticos sustentados y en su caso hacer la referencia oportuna al segundo nivel de atención médica. En el año que se informa se otorgaron 134 090 consultas prenatales, se atendieron 24 719 nacimientos, mediante 12 968 partos y 8 152 cesáreas.

En 2017 se fortaleció la atención materna y perinatal con 51 cardiotocógrafos, 28 ultrasonidos portátiles, 11 cunas de calor radiante con fototerapia, nueve incubadoras de traslado para recién nacidos, 21 balones de bakri para la atención de la emergencia obstétrica y 4 600 pruebas duales para detección oportuna de vih/sífilis, para prevenir su transmisión de la madre a su recién nacido(a).

Para fortalecer la calidad de la atención a las mujeres que cursan con su embarazo, parto o puerperio, en 2018 el gobierno estatal invirtió 25 millones de pesos para desarrollar el Plan Emergente para la Disminución de la Muerte Materna lo que incluye la contratación de profesionales de la salud, brigadistas para la atención y búsqueda domiciliaria de embarazadas en riesgo, la adquisición de vehículos para seguimiento de pacientes. Asimismo, la dotación monitores doppler fetales, tiras de uroanálisis y equipo de cómputo.

Se realizaron 524 verificaciones para que los establecimientos médicos, ambulancias públicas, privadas, instalaciones, equipo y procesos cumplan con las normas de atención obstétrica, a fin de contribuir a la disminución de la muerte materna.

El gobierno del estado ejecuta un programa intensivo para la prevención, detección y atención temprana del cáncer cervicouterino y mamario, contribuyendo a elevar la esperanza de vida a mujeres. En este segundo periodo de gobierno, se realizaron en mujeres de 40 a 69 años, 23 818 mastografías, se identificaron 231 pacientes con cáncer de mama a quienes se da tratamiento hasta su recuperación. Además, se fortaleció la cobertura de detección de cáncer de mama en el Centro de Salud de Tula al instalar un mastógrafo que benefició a más de 4 000 mujeres.

Para fortalecer la detección y prevenir el cáncer cervicouterino en mujeres de 35 a 64 años de edad, en este segundo año de gobierno, se realizaron 20 393 pruebas para identificar virus del papiloma humano, para detectar tempranamente el cáncer cervicouterino se efectuaron, 42 915 estudios de Papanicolaou a mujeres de 25 a 64 años de edad; se detectaron 587 displasias y veinte casos de cáncer cervicouterino, a quienes se otorgó tratamiento gratuito e integral en las ocho clínicas de colposcopia del estado y en los Centros Oncológicos de Ciudad Victoria y Nuevo Laredo y Hospital Regional de Alta Especialidad.

El 22 de marzo de 2018 se inauguró el Laboratorio para Detección del Virus de Papiloma Humano (VPH) en el Centro Oncológico de Nuevo Laredo, con una inversión de más de 10 millones de pesos con capacidad para procesar 300 muestras diarias con cobertura estatal, se han estudiado 10 100 muestras. Esta unidad hace que Tamaulipas sea autosuficiente para estos estudios. Con estas acciones la mortalidad por cáncer cervicouterino en el estado tiende a la disminución. En 2017 fue de 12.36 por cada 100 000 mujeres mayores de 25 años.

En Tamaulipas, la planificación familiar es un derecho humano y un derecho a la salud. En el periodo que se informa se atendieron a 129 832 usuarias activas de métodos anticonceptivos y se ingresaron a 22 894 usuarias nuevas, se proporcionaron 111 085 consultas y con la estrategia de Anticoncepción Posevento Obstétrico egresaron de hospitales 21 595 personas con protección anticonceptiva.

En materia de salud sexual y reproductiva del varón, las vasectomías sin bisturí han aumentado: se realizaron 1 036, mientras que en el segundo año de gobierno se superó el logro del año previo.

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

A través del PAIMEF se focalizan acciones encaminadas a la prevención y atención de la violencia hacia la mujer, para generar condiciones que permitan erradicar la violencia y cualquier forma de discriminación en el estado, con estrategias para

que los órdenes de gobierno brinden acceso a la justicia restaurativa a víctimas de violencia con la debida diligencia y con perspectiva de género.

En los temas de Prevención de la violencia sexual y reproductiva de las mujeres, Derechos humanos e inclusión de las mujeres con discapacidad, Protocolo de atención a mujeres migrantes y Cultura de la legalidad para el ejercicio efectivo de las mujeres a una vida libre de violencia, se capacitó y sensibilizó a 414 servidoras y servidores públicos, de agosto a diciembre de 2017.

En septiembre de 2017 se realizó la Primera Sesión Ordinaria para la reactivación e instalación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Sipase). Asimismo, se aprobó el programa de trabajo y se capacitó a las y los integrantes para el cumplimiento de sus compromisos.

Para prevenir y sensibilizar a la sociedad en el tema de igualdad de género, se formaron a 17 076 personas de agosto a diciembre de 2017 mediante pláticas, conferencias y foros de sensibilización en los temas de Nuevas masculinidades y micro machismos, Cultura de derechos humanos y erradicación de las violencias contra las mujeres y Prevención de la violencia sexual y reproductiva, en 30 municipios.

En el marco de la atención a mujeres en situación de violencia, el gobierno de Tamaulipas fortaleció los aspectos jurídicos, administrativos y funcionales del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, a través del fortalecimiento de los siete centros regionales y tres unidades de atención municipal, donde se brinda atención especializada gratuita de trabajo social, psicológica y jurídica. De agosto a diciembre de 2017 se registraron 17 267 servicios brindados a 5 664 mujeres titulares de derecho.

Dentro de estas actividades, se benefició el desarrollo de acciones dirigidas a grupos específicos de la población de mujeres, que por su condición sufren de doble discriminación, como mujeres adultas mayores, mujeres migrantes, mujeres en situación de reclusión y mujeres con discapacidad.

El gobierno del estado promueve conductas sociales positivas entre las y los jóvenes para su sano desarrollo, además de fomentar programas de equidad y género en temas relacionados con la identificación de factores que generan violencia de género en las escuelas y centros laborales, a través del diseño de campañas informativas y la sensibilización sobre los embarazos en mujeres adolescentes, como un factor de riesgo que incide en la generación de violencia.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad y Perspectiva de Género (PFTPG)

Para contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, así como en las acciones gubernamentales para implementar dicha política en la entidad federativa y en los municipios, en el marco del pftpg se trabaja para capacitar a las y los funcionarios públicos en los siguientes ejes temáticos:

- **Marco normativo en materia de igualdad y no discriminación contra las mujeres:** se impartieron 12 capacitaciones en el municipio de Victoria a 198 funcionarias y funcionarios públicos con una inversión de 519 mil 569 pesos en el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2017, a fin de presentar iniciativas de leyes y proyectos de reforma legislativa que garanticen la protección de las mujeres, la denuncia, el combate del maltrato y discriminación, así como la promoción de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
- **Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres,** se instruyó a 70 funcionarias y funcionarios públicos a través de nueve capacitaciones en el periodo de agosto a diciembre de 2017 para prevenir los embarazos en mujeres adolescentes, en el municipio de Victoria.
- **Planeación y programación de la política de igualdad:** se formó a 300 servidoras y servidores públicos en los municipios de Reynosa, Tampico y Victoria con nueve capacitaciones en materia de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

En el programa de Transversalidad, el instituto trabaja con dos modalidades:

- **Modalidad I:** para el fortalecimiento institucional de los derechos humanos, la capacitación en materia de igualdad de género y la atención especializada a mujeres y hombres en situación de violencia. Se llevaron a cabo catorce cursos de capacitación de agosto a diciembre de 2017, en los cuales participaron 311 funcionarias y funcionarios públicos de las diferentes dependencias del estado, en el municipio de Victoria con una inversión de 1 millón 501 mil 293 pesos.
- **Modalidad II:** se realizaron 480 pláticas de empoderamiento humano y económico de agosto a diciembre de 2017, donde participaron 2 179 mujeres de la sociedad civil de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de Altamira, Camargo, Matamoros, San Fernando, Tampico, y Tula, con una inversión de 1 millón 620 mil pesos. De igual manera se impartieron 224 capacitaciones a 759 mujeres de la sociedad civil con una inversión de 756 mil pesos en los mu-



nicipios de Madero, Miguel Alemán, Padilla y Xicoténcatl en los CDM de nueva creación.

- **Modalidad III:** están programadas 300 pláticas de empoderamiento humano y económico a 1 500 mujeres de la sociedad civil en los municipios de Altamira, Camargo, Madero, Matamoros, Miguel Alemán, Padilla, San Fernando, Tampico, Tula y Xicoténcatl con una inversión de tres millones de pesos, en el segundo semestre de 2018.

Centros regionales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres

El gobierno del estado cuenta con siete centros regionales ubicados en los municipios de Victoria, Altamira, Tula, Reynosa, Matamoros, San Fernando y Miguel Alemán, en

donde se atiende a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, brindando asesorías jurídicas, estudios de trabajo social, atención psicológica, así como pláticas sobre temas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

TABLA II.2 ATENCIONES A TITULARES DE DERECHO POR CENTRO REGIONAL (MUJERES)

CENTRO REGIONAL	2017 ^{1/}	2018 ^{2/}
Altamira	1 800	368
Matamoros	928	532
Miguel Alemán	282	65
Reynosa	1 140	250
San Fernando	983	449
Tula	582	403
Victoria	1 093	1 049
TOTAL	6 808	3 116

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Bienestar Social, Instituto de la Mujer Tamaulipeca. 2018

^{1/} Datos enero-diciembre de 2017.

^{2/} Con información al 31 de julio de 2018.

Con pláticas de prevención y atención de las violencias contra las mujeres, en 2017 se participó en el Plan Unidos por Reynosa, llegando a 1 229 mujeres en las acciones de atención psicológica, atención jurídica, loterías de prevención y sensibilización de las violencias y pláticas de prevención.

El gobierno del estado, en colaboración con el Centro Regional Reynosa y Centro de Capacitación Municipal, a través del Plan Unidos por Reynosa, a julio de 2018 realizó cuatro acciones del servicio de Prevención y atención de las violencias, con lo que atendió a 3 182 personas con el objetivo de prevenir y atender la violencia hacia las mujeres, para así construir condiciones de igualdad en los tres polígonos de mayor índice de violencia en el municipio de Reynosa, mediante una inversión de 209 mil 549 pesos.

TABLA II.3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, 2018 (PERSONAS)

ACCIÓN	POBLACIÓN ^{1/} ATENDIDA
Atención psicológica	144
Atención jurídica	141
Loterías de prevención y sensibilización de las violencias	1 782
Pláticas de prevención	1 115

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Bienestar Social, Instituto de la Mujer Tamaulipeca. 2018.

^{1/} Enero-julio de 2018.

Mujeres Sostenibles

A través de Mujeres Sostenibles se impulsa el empoderamiento de las mujeres tamaulipecas por medio de cursos, talleres de oficios y asesoría técnica para la obtención de microcréditos. De esta forma se busca el desarrollo de Tamaulipas al crear condiciones de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

Se reafirma el compromiso de esta administración por disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en Tamaulipas; es por ello que incrementa la cantidad y calidad de apoyos a mujeres jefas de familia mediante programas específicos para el fomento de proyectos productivos, guarderías, capacitación y empleo.

Se organizaron 272 grupos de mujeres en 13 municipios del estado, de agosto 2017 a julio 2018, con lo que se atendió a un total de 6 334 mujeres con cursos de empoderamiento en temas de Perspectiva de género, Prevención de la violencia, Autoestima, Finanzas personales y Habilidades de administración y mercadeo, para desarrollar las capacidades y conocimiento.

Para impulsar el autoempleo y autosuficiencia económica de las mujeres en Tamaulipas, de agosto de 2017 a julio de 2018, se impartieron talleres de oficios a 4 875 mujeres y se favoreció a 400 mujeres con la entrega de proyectos productivos que constan de herramientas, maquinaria y equipo para el fortalecimiento de un negocio, con una inversión total del 368 mil pesos.

Para incentivar el autoempleo y la inserción en el mercado laboral de las tamaulipecas, a través de este programa de agosto 2017 a julio 2018 se vinculó a 2 004 mujeres para la obtención de un crédito que apoyará el inicio de una actividad productiva, ante Inversión Tamaulipas.

Día Internacional de la Mujer

Con el propósito de promocionar y difundir la equidad de género, para hacer una realidad el trato digno a las mujeres y propiciar la igualdad de condiciones en los ámbitos educativo, laboral y profesional, se llevaron a cabo conferencias en las que se abordaron temas de motivación, prevención de las violencias e igualdad de género. El día 7 de marzo, con la asistencia de 2 500 mujeres se realizó la conferencia La imagen del éxito, donde se convocó a mujeres de la sociedad civil y a funcionarias del gobierno del estado.

Tam Emprende

El gobierno del estado, mediante el Instituto de la Mujer Tamaulipeca que funge como ventanilla para el crédito Tam Emprende, brinda información para la adquisición de un crédito entre 50 y 250 mil pesos para fortalecer su negocio o emprender uno nuevo, en poblaciones menores de 50 000 habitantes. De agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron e ingresaron a la plataforma 65 expedientes de hombres y mujeres que solicitaron este tipo de crédito.

Personas adultas mayores

Para promover una cultura de respeto e integración a la vida productiva del adulto mayor mediante el desarrollo acciones de capacitación, colocación y financiamiento para el empleo y autoempleo, el Sistema DIF Tamaulipas opera el Programa Adultos Activos a fin de incrementar las oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Durante el periodo de agosto de 2017 a agosto del 2018, en este pro-



grama se ha realizado una inversión de 4 millones 298 mil 400 pesos para apoyar a los 398 Adultos en Acción, quienes se desempeñan como vigilantes ecológicos, guías turísticos y agentes viales en 12 municipios del estado. También ha realizado la inversión de 861 mil pesos para la adquisición de uniformes.

Para impulsar acciones encaminadas a que las personas mayores tengan una vejez digna, el gobierno del estado implementa el programa Bienestar para personas adultas mayores con la entrega de un subsidio económico bimestral de 1 mil 200 pesos. Con este programa se atiende a personas mayores de 70 años o más, en situación de vulnerabilidad por ingreso y con carencias, con lo que se contribuye a que los adultos de edad avanzada puedan satisfacer sus necesidades básicas.

De acuerdo con las metas establecidas se han realizado cinco entregas bimestrales. La primera entrega se llevó a cabo en el bimestre de septiembre a octubre de 2017 con 4 001 titulares de derecho, cifra que aumentó a 9 100 titulares de derecho para los siguientes bimestres. Desde el inicio, la cobertura ha sido en la totalidad del estado con un total de 40 397 subsidios otorgados al 31 de julio de 2018.

El Gimnasio del Adulto Mayor fomenta la calidad de vida de las personas mayores, en materia de salud, proporciona el servicio de acondicionamiento físico, el cual es impartido en el gimnasio del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Durante el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2017, se han llevado a cabo 3 022 sesiones de entrenamiento siendo beneficiadas 323 personas de la tercera edad, con lo que se logra el fomento de la calidad de vida de las personas mayores. De enero a julio de 2018 se realizaron 2 662 sesiones de ejercicio beneficiando a 244 adultos mayores activos.

Casa Hogar del Adulto Mayor y Casa Club del Adulto Activo

Con el objetivo de impulsar que los adultos mayores tengan una vejez digna, el Sistema dif Tamaulipas cuenta con la Casa Hogar del Adulto Mayor, en la cual se brinda asistencia social integral a las personas de la tercera edad más vulnerables de la entidad. De agosto de 2017 a julio de 2018 se benefició a 123 residentes de los cuales 34 son de nuevo ingreso a quienes también se les continúa estimulando su sentido de productividad mediante proyectos de autosuficiencia, tales como el cultivo de hortalizas en huertos, cría de gallinas ponedoras y tejido de muebles.

En lo que corresponde a las Casas Club del Adulto Activo y los Grupos en Comunidad se realizó una inversión de 445 mil 520 pesos en equipamiento, logrando beneficiar a 19 948 adultos mayores en el estado.

En las Estancias de Cuidado Diario en donde se brindan tales servicios, se realizó una inversión de 290 mil pesos en equipamiento para ofrecer un lugar de calidad a 195 adultos mayores de siete municipios.

Por otra parte, a fin de promover la práctica del deporte y la actividad física entre las y los adultos mayores, se realizó una inversión de 350 mil pesos para el torneo estatal de cachibol, el cual se llevó a cabo durante agosto, siendo sede el municipio de Ciudad Madero.

En septiembre de 2018 se inaugurará la Cafetería Dulces Recuerdos, en la Casa Club del Adulto Activo del Sistema DIF Tamaulipas ubicada en el municipio de Victoria, la cual es atendida por adultos mayores del programa Adultos en Acción, donde dicha población y el público en general podrán disfrutar de un espacio recreativo y de convivencia, así como el consumo de café, desayunos y meriendas y la presentación de grupos de danza, coro y música, conformada por adultos activos de la Casa Club.

Personas con discapacidad

Valoración, tratamiento, capacitación y educación

El gobierno del estado impulsa acciones para la valoración, tratamiento, capacitación y educación de personas con discapacidad temporal o permanente, mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), cuyo objetivo es proporcionar servicios de detección, prevención y rehabilitación no hospitalaria a las personas con discapacidad, con el propósito de restablecer la capacidad funcional del individuo y así lograr su incorporación a los ámbitos social, familiar, educativo y laboral.

De agosto de 2017 a julio de 2018, el Centro proporcionó 6 775 consultas médicas especializadas, además de 166 989 sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje o de tecnología adaptada, así como 1 523 estudios de diagnóstico y 5 684 sesiones de acondicionamiento físico para personas adultas mayores.

En el periodo escolar 2017-2018 se graduaron 45 alumnos de la licenciatura en Terapia Física, con la capacidad de detectar y canalizar a individuos con riesgo de estructurar secuelas generadoras de discapacidad y de aplicar técnicas generales y específicas de terapia física en el tratamiento de rehabilitación integral. Destacando, la participación del CREE como sede del Congreso Nacional de Rehabilitación con una asistencia de 580 participantes.



Para dar continuidad a las acciones de valoración, tratamiento, capacitación y educación, se tiene programado de agosto a diciembre de 2018, proporcionar 3 047 consultas médicas especializadas, 104 022 sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje o de tecnología adaptada, 640 estudios de diagnóstico y 1 844 sesiones de entrenamiento para personas adultas mayores.

Cabe destacar que el Sistema DIF Tamaulipas, en su objetivo de impulsar proyectos y acciones para la valoración, tratamiento, capacitación y educación de la población infantil y adolescentes con discapacidad mental e intelectual, durante noviembre de 2017 realizó un diagnóstico exploratorio en centros de rehabilitación

integral y centros particulares que atienden autismo, con la finalidad desarrollar un modelo atención clínica y educativa para la atención integral de personas con trastorno del espectro autista. Además, se proyecta construir un Centro de Atención al Autismo para 2019, el cual permitirá prestar servicios de diagnóstico y educativos dedicados de las personas con esta condición.

Con una inversión de 900 mil pesos conocieron las necesidades de las y los profesionales que atienden a personas con autismo. A partir de ello se capacitará al personal del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, así como de los Centros de Rehabilitación Integral en materia de detección y atención a personas con trastorno del espectro autista.

Para diciembre de 2018 se proyecta la construcción de tres Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en los municipios de Altamira, Valle Hermoso y Xicoténcatl, con una inversión de 24 millones de pesos.

Con los servicios médicos básicos de rehabilitación para personas con discapacidad en Tamaulipas, a través de la coordinación interinstitucional, se fortalece la atención de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida y contribuir a su pleno desarrollo social en materia de promoción, prevención, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, habilitación y rehabilitación. Se cuenta con 12 Unidades Básicas de Rehabilitación atendidas por personal profesional especializado.

Con los servicios básicos de rehabilitación en el periodo que se informa se ofrecieron 6 758 sesiones informativas-preventivas para adoptar conductas saludables y evitar lesiones a más de 101 369 personas. Se brindaron 26 247 sesiones de fisioterapia a 1 300 personas con algún tipo de discapacidad, se logró que 70% de pacientes recuperaran sus funciones para la vida diaria.

Casa Hogar San Antonio

Este centro asistencial del gobierno de Tamaulipas brinda gratuitamente cuidado diario permanente a personas con alguna discapacidad, especialmente a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de abandono, desamparo, desnutrición, maltrato en el ámbito familiar o en situación de vulnerabilidad que comprometa su seguridad, salud, educación o moralidad.

De agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron en este centro a 97 menores mediante actividades terapéuticas como arteterapia, musicoterapia, equinoterapia,

mecanoterapia, hidroterapia, además de actividades como talleres para la elaboración de jabones, velas aromáticas y otras de carácter deportivo como natación y atletismo. Aunado a lo anterior, año con año se fomentan actividades recreativas mediante la celebración de festividades tradicionales y fechas conmemorativas, como la del Día del Niño, en la cual se visitó el Parque Zoológico de Tamatán.

Por otro lado, se realizaron obras de construcción y ampliación de las instalaciones que comprenden la creación de un área recreativa, área de usos múltiples con un salón de estimulación temprana, estacionamiento con *motorlobby*, un área de dormitorios, un módulo de enfermería, además de una fuente recreativa para los menores denominada "Pies Descalzos". Asimismo, se amplió el área de comedor que tendrá capacidad para atender al mismo tiempo a 100% de las y los beneficiarios del centro.

En cuanto a mobiliario y equipo, se renovó en todas las áreas remodeladas del centro y se adquirió equipo necesario para la atención y cuidado diario de la salud de las y los habitantes del centro.

En junio de este año, uno de los jóvenes habitantes de Casa San Antonio fue beneficiado con una intervención quirúrgica para el tratamiento de fibrotomía gradual muscular, la cual se llevó a cabo con total éxito, pues ese joven se encuentra en recuperación, con mayores capacidades motrices que le permiten una mejor funcionalidad e integración.

Para el periodo de agosto a diciembre de 2018 se tiene programada la inauguración de nuevas instalaciones del centro, a fin de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en Casa Hogar San Antonio.

Centro Deportivo Juvenil Tam

El Sistema DIF Tamaulipas, mediante el Centro Deportivo Juvenil Tam, ofrece instalaciones y servicios para la práctica de deporte adaptado e incluyente para las personas con discapacidad, a través de la activación física y la práctica de disciplinas deportivas, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y abonar a la igualdad de oportunidades para la práctica de actividades físicas y deportivas en el estado.

El Centro Deportivo Juvenil Tam cuenta con una infraestructura de primer nivel que permite albergar a los atletas de alto rendimiento durante su preparación previo a las actividades de competencia. Así, el Centro permite realizar entrenamientos

de alto nivel a atletas con discapacidades y brindar albergue y cuidado diario al mismo tiempo.

Durante 2018 este centro ha trabajado particularmente en la detección de talentos deportivos de todos los municipios del estado, así como en la práctica de deporte adaptado para niñas, niños y adolescentes con discapacidad que no tienen acceso a espacios deportivos. Ejemplo de ello fueron las visitas provenientes de los Centros de Atención Múltiple y de Casa Hogar San Antonio de Ciudad Victoria que, en el periodo de enero a julio de 2018, sumaron más de 100 alumnos en total.

Dentro de las acciones realizadas en el periodo de agosto a diciembre de 2017, destacan: el campamento De Joven a Joven, realizado en coordinación con el Instituto de la Juventud de Tamaulipas, al cual asistieron 45 deportistas; la concentración de jóvenes para el Encuentro Estatal Selectivo de Gol Bol, en el cual participaron 28 atletas; el Campamento Luz en la Ciudad de la Asociación Deportiva de Ciegos y Débiles Visuales de Tamaulipas, con la participación de 57 jóvenes, y el haber sido sede de la primera reunión estatal de atletas de dif municipales, contando con la asistencia de 10 municipios: Aldama, Altamira, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Padilla, Soto la Marina, Tampico y Victoria.

Por otra parte, durante mayo de 2018, el equipo de atletas del Centro Deportivo Juvenil Tam integró a nuevos valores, entre los que destacan seis jóvenes con síndrome de Down, cinco con discapacidad intelectual, 21 en sillas de ruedas, dos



sordos, dos ciegos y un débil visual. En este periodo se concentraron en total en el centro deportivo 47 atletas en diversas disciplinas.

El Centro Deportivo Juvenil Tam participó en los Juegos Deportivos Nacionales para atletas con discapacidad intelectual, celebrados en junio en Puerto Vallarta, Jalisco. En esa competencia los atletas de Tamaulipas obtuvieron cinco medallas: dos de oro, dos de plata y una de bronce.

De igual manera, en julio fueron seleccionados seis atletas del centro en el selectivo estatal tamaulipeco, quienes representarán al estado en las Paralimpiadas Nacionales 2018, justa que se efectúa del 20 de agosto al 5 de septiembre en Colima, Colima.

Sin Límites

El Sistema DIF Tamaulipas fomenta la integración social de las personas con discapacidad a través del Programa Sin Límites, cuyo objetivo es promover la inclusión social de las personas con discapacidad, estableciendo su integración al desarrollo por medio de acciones de salud, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación y deporte, teniendo como base el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos y una infraestructura pública que permita su movilidad libre y segura, así como la difusión permanente de la cultura de la discapacidad y la integración familiar.

De octubre a diciembre de 2017, se gestionaron becas en beneficio de 1 089 alumnos(as) con discapacidad motriz, visual o auditiva, inscritos(as) en niveles básico, medio superior o superior de planteles educativos públicos y privados del estado. Asimismo, se brindó un apoyo de cuatro entregas directas anuales de paquetes de pañales, suplementos alimenticios y toallas húmedas, a 1 027 personas con discapacidad motriz y neuromotriz severa.

De enero a julio de 2018 se aumentaron 290 becas más, logrando beneficiar a un total de 1 379 alumnas y alumnos con discapacidad, además de que se entregaron tarjetones para ocupar estacionamientos y credenciales para personas con discapacidad, beneficiando a 672 personas. De igual forma, con la finalidad de brindar una mejor y eficiente atención a dicha población, mediante el transporte público Ruta Sin Límites se brindaron 90 000 traslados y se benefició a 45 000 personas con alguna discapacidad en los 43 municipios del estado.

De agosto a diciembre de 2018 se estima aumentar 122 becas para entregar un total de 1 501 apoyos educativos para alumnas y alumnos con discapacidad, además de beneficiar a 1 700 personas con tarjetones y credenciales y 90 000 traslados.

Escuela de Invidentes y Débiles Visuales Camino de Luz

Para fortalecer la integración social de las personas con discapacidad y contribuir especialmente a la atención de personas ciegas y débiles visuales, el gobierno del estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas ofrece servicios en la Escuela Camino de Luz, un espacio dedicado a facilitar la rehabilitación e integración social de calidad mediante actividades para la población desde los cinco años hasta mayores de 70.

En ese centro se proporciona apoyo académico a personas beneficiarias, mediante clases de lectura y escritura en lenguaje braille, estenografía, música, inglés, computación, uso de bastón blanco, movilidad y educación para adultos. Cabe destacar que a las y los alumnos se les proporciona una ración alimenticia diaria y transporte de su hogar al centro.

Además, se capacita en actividades laborales con talleres productivos en los que se elaboran bolsas, escobas y trapeadores a quienes se brindan servicios de alimentación y transporte beneficiando actualmente a 28 alumnos(as). Cabe destacar que de octubre de 2017 a julio de 2018 se elaboraron y vendieron 214 escobas, 120 trapeadores y 227 bolsas tejidas.

Entrega de apoyos funcionales

Con el objetivo de incorporar a la población vulnerable que presenta algún tipo de discapacidad, temporal o permanente, a la dinámica social y familiar, el gobierno del estado, a través del Sistema DIF Tamaulipas, entregó diversos aparatos funcionales para la movilidad. Durante el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2017 se proporcionaron 2 046 sillas de ruedas, bastones, andadores, muletas, carritos pet, entre otros aparatos funcionales, en los 43 municipios de la entidad.

Asimismo, de enero a julio de 2018 se entregaron 2 173 aparatos funcionales, destacando que 36% de éstos correspondió a sillas de ruedas. Además, entre enero de 2017 a julio de 2018, de manera complementaria, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se fabricaron y entregaron 187 órtesis y prótesis y se realizaron 120 servicios de reparación de órtesis y prótesis.

Se tiene proyectado de agosto a diciembre de 2018 entregar un mínimo de 1 750 aparatos funcionales.

Playa incluyente

El gobierno del estado impulsa el turismo inclusivo, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas que presentan algún tipo de discapacidad, y participar así en la totalidad de las acciones que componen el sector turístico de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada.

Por ello, en febrero de 2018, el Sistema DIF Tamaulipas invirtió 1 millón 200 mil pesos para apoyar al Sistema DIF Madero en la transformación de la Playa Miramar, con el objetivo de poner a disposición de toda la población con discapacidad una playa incluyente que facilite el turismo de este grupo poblacional, mediante la adquisición de equipo y mobiliario necesarios para facilitar el acceso a la playa con sillas de ruedas anfibia, rampas, espacios recreativos, señalética incluyente, equipo para vigilancia atención médica, ente otros.

Con dicha inversión se proyecta que la playa incluyente de Ciudad Madero alcance estándares internacionales de sustentabilidad, limpieza, seguridad e inclusión.

Migrantes y repatriados

Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, Centros de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF) y Centro de Atención al Menor Migrante (CAMEM)

A través de la Procuraduría de Protección a Niñas Niños y Adolescentes del dif Tamaulipas, se llevan a cabo diversas acciones y programas de atención a menores migrantes y sus familias, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en procesos y ambientes dignos durante su traslado desde y hacia sus países y localidades de origen.

Con el objetivo de proteger a las niñas, niños y adolescentes migrantes, se cuenta con los centros de atención a menores fronterizos en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros y Tampico, en donde se brinda atención, asistencia integral y protección a migrantes y repatriados no acompañados hasta su reintegración a sus lugares de origen o hasta que se establezcan medidas de atención con base en el interés superior de la niñez.

En dichos centros se provee de albergue temporal, alimentación, atención médica, actividades culturales y deportivas, asesoría jurídica, asistencia social y atención psicológica, entre otros servicios básicos.

Para contar con las condiciones óptimas y brindar una atención de calidad a esta población, se equiparon los cuatro centros que existen en el estado, con una inversión de 1 millón 241 mil 546 pesos, lo que benefició de agosto de 2017 a julio de 2018 a 5 777 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

Cabe destacar que, en el presente año, a través de la gestión de recursos de índole federal, se adquirió equipo y mobiliario para habilitar un centro de cómputo en cada uno de los centros de atención a menores migrantes y fronterizos, con el objetivo de capacitar a los menores en el uso del correo electrónico y redes sociales, a fin de facilitar que se pongan en contacto con sus familiares de manera rápida a través internet.

Programa Binacional de Educación Migrante

Con este programa se favorece la permanencia y egreso de los 20 089 alumnas y alumnos registrados en situación migrante mediante la asesoría, difusión y capacitación de directivos y docentes de las nuevas normas de control escolar, para mejorar los procesos de inscripción de esta población, y lograr una efectiva vinculación de las 2 288 escuelas de educación básica atendidas por el área de Control Escolar.

Además, en el Programa Intercambio de Maestros México-EUA 2018, se incrementó la participación a 13 docentes, 10 más que el ciclo anterior; con ello se reforzaron las relaciones educativas y socioculturales entre México y Estados Unidos de América.

Salud para el desarrollo

En el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de Tamaulipas se establece como uno de sus objetivos el mejorar la atención y prevención de las problemáticas de salud más destacadas y establecer un sistema moderno, con tecnologías de vanguardia y cultura de la calidad, eje para la conducción de políticas públicas de mejora del bienestar y calidad de vida de toda la población, con la participación de las instancias del sistema estatal de salud, de la sociedad y sus organizaciones.

Es así que en 2018 se da cobertura a 3 661 162 habitantes, 49.22% son hombres y 50.78%, mujeres. Están protegidos por las instituciones de seguridad social 2 058 421 personas y por las dependencias del estado 1 602 741 habitantes. De acuerdo con las instituciones, el imss cubre 42.27%, el issste 10.7%, Pemex, Sedena y

Semar 2.98%, los Servicios de Salud del Estado 39.25%, y el imss Prospera 4.8%, estas dos últimas con protección del Seguro Popular.

En 2018, la esperanza de vida al nacer es de 76.32 años y aumenta un año de vida cada seis. La tasa de fecundidad es de 2.11 hijos por mujer en edad fértil, la de natalidad de 17.02 nacimientos por cada 1 000 habitantes y la de crecimiento natural de 1.15%. Estos últimos indicadores tienden a la disminución.

Los datos de morbilidad muestran predominio de las infecciones respiratorias agudas y de enfermedades diarreicas que causan 62.35% del total de enfermedades notificadas. Otras enfermedades prioritarias por su efecto epidemiológico son la tosferina, sífilis, sida, dengue e influenza endémica y ocurren padecimientos emergentes como chikungunya, zika, rickettsiosis y microcefalia. El sobrepeso y obesidad presentan alta prevalencia, así como las enfermedades crónicas no transmisibles.

Las principales causas de mortalidad general son la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, tumores malignos, enfermedad cerebrovascular, cirrosis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y enfermedad hipertensiva, así como agresiones, con tasas que fluctúan entre 88.4 a 17.84 por 100,000 habitantes.

El Sistema de Salud del Estado dispone en este 2018 de 626 unidades: 31 son hospitales generales, cuatro son hospitales de especialidad, 11 clínicas hospital, 50 clínicas de especialidad, 470 unidades de primer nivel de atención y 60 unidades médicas móviles; en conjunto se dispone de 3 433 camas censables hospitalarias y 106 ambulancias.

La red de los Servicios de Salud del Estado, en los 43 municipios, dispone de 43 unidades médicas móviles, 298 centros de salud, 34 unidades médicas especializadas, tres hospitales integrales, tres hospitales civiles, 11 hospitales generales, dos hospitales de especialidad y un Hospital Regional de Alta Especialidad federal.

Brigadas médicas

Para fortalecer la cobertura en la población con carencia por acceso a los servicios de salud y que presenta discapacidad auditiva y visual, así como para prevenir el cáncer en las tamaulipecas, el Sistema DIF Tamaulipas, realiza Campañas Médicas en las cuales se brindan servicios de audiología, oftalmología y estudios para la detección de cáncer de mama.

De agosto a diciembre de 2017, mediante las campañas médicas se brindaron 1 353 servicios beneficiando a 1 055 personas.

De la misma forma, durante el periodo comprendido de enero a julio de 2018, se realizaron 973 consultas audiológicas, beneficiando a igual número de personas, entregando 66 aparatos auditivos. Además, en un esfuerzo conjunto con la Fundación Starkey se llevó a cabo la Campaña de Entrega de Aparatos Auditivos, otorgando 1 551 auxiliares auditivos a 835 personas, a las que se les atendió con estudios especializados y consultas audiológicas, cubriendo 31 de los 43 municipios del estado.

De agosto a diciembre de 2018 se proyecta brindar 2 300 servicios, así como beneficiar a 1 800 personas, entregando 1 500 lentes graduados y 600 aparatos auditivos, además de cubrir los 12 municipios aún no cubiertos a través de la atención a la salud auditiva.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento en las condiciones de salud de la población vulnerable que habita en localidades urbanas marginadas y rurales, el gobierno del estado ofrece consultas médicas gratuitas y brinda servicios agregados tales como toma de presión arterial, peso, talla, glucosa, colesterol, triglicéridos, entre otros, además de la detección de osteoporosis y la desparasitación.



Durante agosto a diciembre de 2017, mediante el programa Medicina Familiar, el gobierno del estado a través del Sistema DIF Tamaulipas, brindó 6 848 servicios médicos generales a tamaulipecos(as) que carecen de algún servicio médico institucionalizado. Asimismo, de enero a julio de 2018 se proporcionaron 13 298 servicios médicos, otorgando 7 138 piezas de medicamento.

Cabe destacar que, desde el inicio de la presente administración, el promedio de pacientes diarios aumentó de 20 a 45, como resultado de la apertura de tres consultorios más, lo que permitió ampliar la atención y contar con más medicamentos.

Para mejorar la salud bucal de la población mediante la prevención y disminución de enfermedades, en el segundo año de la administración se modernizaron y equiparon 49 consultorios dentales en los centros de salud del estado con una inversión de 2 millones 848 mil 253 pesos.

En más de cien centros de salud que cuentan con consultorio dental se otorgaron 43 316 acciones curativas y 1 062 011 acciones preventivas. Con la suma de acciones de 2016 a 2018 se logró disminuir el promedio de dientes con caries en niñas y niños de primaria y secundaria, de 2.5 a 2.4 piezas cariadas en promedio.

En este mismo sentido, el gobierno del estado promueve la salud dental de la población en situación de vulnerabilidad mediante el Programa Consulta Odontoló-





gica, el cual opera a través de los consultorios fijos y unidades móviles con que cuenta el Sistema DIF Tamaulipas. Entre agosto a diciembre de 2017 se proporcionaron 1 137 consultas odontológicas brindadas en los consultorios fijos, y se realizaron 8 539 servicios de salud bucal a 8 295 beneficiarios(as) en unidades móviles, brigadas dentales en escuelas, brigadas Un Gobierno Cerca de Ti y en la 2ª Semana Nacional de Salud Bucal.

De enero a julio de 2018, en los consultorios fijos se otorgaron 3 362 servicios, 1 971 consultas odontológicas y se efectuaron 2 783 servicios de salud bucal a 2 095 beneficiarios(as) en unidades móviles, brigadas dentales en escuelas, brigadas Un Gobierno Cerca de Ti y en la 1ª Semana Nacional de Salud Bucal.

En las dos semanas nacionales de salud bucal se atendieron a más de 600 000 personas y se acudió a 800 planteles de educación básica en donde se realizaron 2 500 000 acciones preventivas que consistieron en técnica de cepillado dental, detección de placa bacteriana, instrucción de uso de hilo dental, revisión de tejidos bucales y pláticas educativas.

Para prevenir enfermedades evitables por vacunación es necesaria la constancia en la inmunización de niñas, niños, adolescentes y adultos de las instituciones del sector salud y la comunidad, lo que ha permitido a Tamaulipas estar libre de poliomielitis desde hace 33 años, sin difteria por 27, sin sarampión durante 23 y sin tétanos neonatal durante los últimos 14 años.

El gobierno del estado ha fortalecido el Programa de Vacunación Universal con una inversión de 15 millones de pesos para 2018. A septiembre se aplicaron 580 000 dosis a menores de un año y se alcanzó la cobertura de 87.2%; en el grupo de edad de uno a nueve años se aplicaron 1 500 415 dosis de vacunas y se logró una cobertura de 91.1% de esa población. También se realizaron tres capacitaciones a



las 443 personas responsables operativas de vacunación sobre lineamientos para la vacunación universal.

Para favorecer la cultura del autocuidado de la salud y generar en la población una mayor conciencia de protección, durante las tres semanas nacionales de salud se informó a la sociedad y se realizaron acciones de vacunación, prevención de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, además de la distribución de electrolitos orales, antiparasitarios intestinales y vitamina A para contribuir a mejorar los mecanismos de defensa de las niñas y niños de Tamaulipas y disminuir la mortalidad infantil.

Mediante Cirugía Extramuros, en el segundo año de gobierno se realizaron 1 267 cirugías, participando seis hospitales generales, dos civiles, tres organizaciones sociales nacionales y una internacional, así como el DIF Estatal, DIF municipales y el Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado. Con este programa se logró que población más vulnerable sin seguridad social, y de manera gratuita, recuperara la visión pérdida por cataratas, mejorara la funcionalidad y estética causada por el labio y paladar hendido; asimismo, la audición de personas con hipoacusia o sordera, entre otras, con una inversión anual de 2 millones 147 mil pesos.

El estado dispone de 14 Unidades Médicas Móviles (UMM) conformadas por personal médico, de enfermería, promotor y algunas con dentistas. Con el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica, para acercar los servicios de salud a localidades pequeñas y dispersas, se cubre a 21 291 habitantes a quienes se otorgó 16 634 consultas de primera vez, 5 479 subsecuentes y 273 704 acciones de prevención y promoción de la salud durante el segundo año de gobierno. Para la operación de este programa se cuenta con un presupuesto anual de 3 millones 753 mil 560 pesos. De igual manera, con 29 UMM Tam Prospera se cubre a 141 268 habitantes de comunidades rurales y de difícil acceso con objetivo de entregar el paquete

básico de salud a quienes se otorgaron 133 586 consultas médicas y 667 930 acciones de promoción y prevención.

Tam te Cuida con Médico en Casa

Para mejorar el acceso a los servicios, el gobierno del estado implementó en 2017 el programa Tam te Cuida con Médico en Casa, llevando atención médica a los domicilios de las y los tamaulipecos más vulnerables. Con este programa se atendió, de septiembre de 2017 a agosto de 2018, a 250 000 personas.

Tanto en atención médica domiciliaria como en las escuelas se brindan servicios de salud a pacientes por medio de dos equipos multifuncionales de profesionales de la salud, el primero denominado Equipo Social (Equisoc), integrado por personal de enfermería, activación física y cuidador y el segundo como Equipo Médico (Equimed) integrado por profesionales en medicina, psicología y nutrición.

Se proporcionó en su fase inicial atención domiciliaria a 42 480 pacientes mediante consultas médicas, atenciones de enfermería, psicológicas, consejería en salud y trabajo social, en el municipio de Reynosa.



En 2018, se realizó la expansión del programa al total de municipios del estado, en dos etapas: la primera inició el 1 de mayo en 14 de ellos y, la segunda etapa, el 1 de junio en los 28 municipios restantes. En 2018, el recurso asignado fue de 110 millones de pesos, lo que permitió la expansión del programa a todos los municipios.

A través de su componente Por un Futuro Saludable sin Sobrepeso y Obesidad, Tam te Cuida con Médico en Casa intensificó el tamizaje de peso y talla a 52 887 alumnas y alumnos de primaria, secundaria y nivel medio superior, además de que diagnosticó sobrepeso y obesidad en 2 984 niñas, niños y adolescentes, 779 de ellos se encuentran en autocontrol nutricional multidisciplinario y 57 se recuperaron nutricionalmente.

También se fortaleció la activación física en planteles educativos y espacios públicos al aire libre, ya que se activaron a 169 371 personas entre alumnado y población general en los 86 planteles educativos programados, orientándolos además en la formación de valores y hábitos saludables.

Para la Prevención de Embarazo en Adolescentes se realizaron 747 talleres con participación de 44 001 adolescentes, padres y docentes, en 154 escuelas comprometidas, se sensibilizó sobre los riesgos de un embarazo y se explicó cómo afecta a sus proyectos de vida. Con estos talleres y con la estrategia de búsqueda intencionada de adolescentes embarazadas de alto riesgo mediante la atención domiciliaria, se identificaron 55, quienes se refirieron oportunamente para atención médica especializada y control de su embarazo.

Mediante el componente de Salud Mental de la estrategia Tam te Cuida con Médico en Casa, en el año que se informa se otorgaron 21 056 intervenciones psicológicas para atender a pacientes con trastornos emocionales, afectivos, neurológicos y por abuso de sustancias adictivas, como factores de riesgo que provocan discapacidad. Con este programa se fortaleció la cobertura en todo el estado con psicólogos. En 2018 se aplicaron recursos por 9 millones de pesos.

Cobertura de los servicios de salud

Se brinda Atención Médica de Primer Nivel por medio del Paquete Básico Garantizado de Servicios de Salud y el Catálogo Universal de Servicios de Salud, que incluyen 294 intervenciones con 1 807 diagnósticos con los que se cubre a la población abierta y del seguro popular, mediante acciones de prevención y promoción de la salud, vacunación, educación, detección de enfermedades, salud reproductiva,

planificación familiar, orientación en la prevención de embarazos, de enfermedades de transmisión sexual, violencia, fortalecimiento de factores protectores, estimulación temprana, control de enfermedades crónicas y vigilancia epidemiológica.

En el periodo que se informa, con 897 profesionales en medicina general de los centros de salud se otorgaron 1 722 635 consultas médicas para contribuir a recuperar la salud, disminuir las complicaciones y secuelas y, en su caso, realizar las referencias de pacientes a los hospitales.

Asimismo, con el personal de enfermería de primer nivel de atención, se organiza, supervisa y proporcionan a las y los pacientes 26 acciones vinculadas a los programas y servicios de salud. En el segundo año de la administración, con 1 811 enfermeras normativas y operativas se otorgaron 19 812 529 acciones de enfermería a las y los usuarios durante sus consultas y atenciones en los centros de salud.

El gobierno de Tamaulipas tiene el compromiso de garantizar el acceso a medicamentos y oportuna entrega en el primer nivel de atención. A partir de febrero de 2018 se mejoró la cadena de abasto de medicamento con la entrega de insumos en los 300 centros de salud. A diciembre de 2017 el abasto fue 90%, al término de 2018 se prevé alcanzar 92% de dotación de medicamentos y el indicador de recetas surtidas completamente en la primera vez, durante el año que se informa, es de 90%. Con estos resultados se contribuye a mejorar la capacidad resolutive y la satisfacción de las personas usuarias en materia de medicamentos.

Mediante Referencia y Contrarreferencia se fortaleció la estrategia de coordinación entre los hospitales y centros de salud del estado, para asegurar la atención de las y los pacientes, evitar desplazamientos innecesarios, la saturación de salas de urgencias, y la duplicidad de los recursos y esfuerzos que retrasan la atención. En el año que se informa se realizaron 24 052 referencias, en tanto que las contrarreferencias fueron 5 064. Por medio de estas acciones un paciente de una unidad de menor capacidad se envía a otra con mayores recursos diagnósticos y terapéuticos donde recibe mejor atención.

Con Prospera. Programa de Inclusión Social se contribuye al cumplimiento efectivo de los derechos sociales de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplían sus capacidades en alimentación, salud, educación y mejoran su acceso a otras dimensiones del bienestar. Este programa financia la contratación de profesionales de la medicina, enfermería nutrición, psicología y supervisión, así como la operación de 29 unidades médicas móviles y un Centro Regional de Desarrollo Infantil y de manera horizontal opera a través de los centros de salud en el estado.

En 2018 se registró una cobertura de 122 911 familias incorporadas, se realizaron 33 381 sesiones de talleres a familias en autocuidado de la salud y entregaron 94 704 paquetes de suplementos alimenticios a niñas y niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia; además, se realizaron 9 983 evaluaciones de desarrollo infantil.

En febrero de 2018 inició su operación el Primer Centro Regional de Desarrollo Infantil en Ciudad Victoria, especializado en atención de menores de cinco años con trastornos del lenguaje, déficit de atención, psicomotrices, autismo, para contribuir a que alcancen el máximo potencial de su desarrollo. Se atendieron a 2 623 menores de cinco años, a quienes se otorgaron 475 consultas psicológicas, 25 consultas médicas especializadas, 392 atenciones dentales, 406 asesorías de nutrición, 1 085 atenciones de enfermería, 907 sesiones de estimulación temprana y sensorial, se aplicaron 271 evaluaciones psicométricas y 413 sesiones de terapia de lenguaje. Con estas actividades los menores recuperarán sus habilidades mentales e intelectuales, motriz y de lenguaje, así como su estado nutricional.

El Seguro Popular tiene la finalidad de atender de manera integral las necesidades de salud de la población que está incorporada. El estado proporciona acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de su utilización y sin discriminación a la población usuaria, brindando servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios alineados al Catálogo Universal de los Servicios de Salud.



Mediante brigadas itinerantes, campañas y módulos de afiliación para inscribir o actualizar la vigencia de derechos de las familias tamaulipecas a la protección social en salud, de agosto a diciembre de 2017 se afiliaron y reafiliaron 44 000 personas, con lo que se cerró el año con 400 000 tamaulipecos(as) más que cuentan con este beneficio, para alcanzar un padrón que rebasa 1 700 000 beneficiarios(as). De enero a julio de 2018 se afiliaron y reafiliaron 220 000 personas, para un total de 264 000 habitantes incorporados.

El Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) incrementó de 78 intervenciones médicas en 2002, a 294 para 2018, agrupadas en cinco conglomerados: Prevención y promoción en salud, Medicina general y de especialidad, Urgencias, Cirugía general y Obstetricia.

EL FONDO DE PROTECCIÓN
CONTRA GASTOS
CATASTRÓFICOS ES UN
MECANISMO QUE SE
UTILIZA PARA OTORGAR
SERVICIOS MÉDICOS DE
ALTA ESPECIALIDAD A LAS
PERSONAS AFILIADAS AL
PROGRAMA QUE NO CUENTAN
CON SEGURIDAD SOCIAL Y QUE
PADECEN ENFERMEDADES DE
ALTO COSTO.

El Seguro Médico Siglo XXI financió mediante el esquema público de aseguramiento médico universal, del Sistema de Protección Social en Salud, la atención de la salud de los menores de cinco años de edad sin seguridad social para contribuir a recuperar su salud sin causar empobrecimiento de las familias.

Por este motivo el SMS XXI cubrió 151 padecimientos, siendo los más frecuentes la taquipnea transitoria del recién nacido, asfixia del nacimiento leve y moderada, feto y recién nacido afectado por ruptura prematura de membranas, aspiración neonatal de meconio, así como recién nacidos afectados por trastornos hipertensivos de la madre. Estos padecimientos corresponden a 47% del total de las intervenciones cubiertas en el estado. En el segundo año de la administración se atendieron 1 478 menores de cinco años, con un monto de 54 millones 478 mil 665 pesos. Con estas acciones se logró la disminución en la mortalidad perinatal en 5%, con respecto a lo registrado en 2016.

El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) es un mecanismo que se utiliza para otorgar servicios médicos de alta especialidad a las personas afiliadas al programa que no cuentan con seguridad social y que padecen enfermedades de alto costo. Actualmente cubre 65 padecimientos, entre ellos: todos los tipos de cáncer en menores de 18 años, cáncer de mama y cervicouterino, trasplantes de médula ósea, córnea, riñón, hígado, corazón, pulmón, además de enfermedades lisosomales, infarto agudo al miocardio, hemofilia, hepatitis C, malformaciones congénitas, prematuridad, síndrome de Turner y tratamiento antirretroviral VIH/sida.

El FPGC incluye el tratamiento, medicamentos asociados y su seguimiento. En el segundo año de administración, se atendieron 2 211 pacientes, con un monto de 121 millones 799 mil 612 pesos. El padecimiento que más demanda registró fue el cáncer de mama, con 387 atenciones que representan un ahorro a las familias tamaulipecas de 26 millones 882 mil 581 pesos. En segundo lugar, se encontraron las patologías atendidas en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) con 209 pacientes, para evitar gastos a los familiares por un monto de 9 millones 905 mil 631 pesos.

La Portabilidad es un beneficio del Seguro Popular que permitió asegurar la prestación de servicios a sus afiliados(as) sin importar su lugar de origen y afiliación, garantizando el acceso efectivo a los servicios de salud sin desembolso, con calidad y oportunidad. En 2018 se atendieron 2 047 personas de otras entidades federativas con patologías diversas por un monto de 13 millones 312 mil 819 pesos, destacando las personas afiliadas del estado de Veracruz, quienes fueron admitidas en el Hospital General de Tampico. A su vez se atendieron 3 018 personas beneficiarias de nuestro estado en otras entidades con un costo aproximado de 8 millones 899 mil 367 pesos.

El gobierno de Tamaulipas ha sumado el concepto de Interculturalidad en Salud, el cual consiste en promover el respeto a la identidad cultural de las personas y su derecho a acceder a la medicina que es parte de su cultura como la tradicional indígena, herbolaria y otras medicinas alternativas.

El enfoque intercultural en salud se suscribe en el marco de los derechos humanos. Mediante las acciones de este programa se ha sensibilizado a nivel estatal, de manera presencial y a través de aulas virtuales, a más de 7 500 trabajadoras y trabajadores de salud en contacto con pacientes, para interiorizar en temas como barreras culturales, discriminación, diversidad, identidad y género, sistemas de salud y medicina tradicional indígena, parto humanizado y derechos humanos, que dan elementos para responder a demandas de la población.

La Red de Auxiliares de Salud en el estado acerca los servicios básicos de salud a la población rural alejada de las unidades médicas y con mayores índices de marginación, para atender problemas de salud no complejos y mejorar su salud, este es un programa integrado con personas de la comunidad capacitadas. En este se-

EL FPGC INCLUYE EL TRATAMIENTO, MEDICAMENTOS ASOCIADOS Y SU SEGUIMIENTO. EN EL SEGUNDO AÑO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE ATENDIERON 2 211 PACIENTES, CON UN MONTO DE 121 MILLONES 799 MIL 612 PESOS.

gundo año de gobierno se realizaron 42 086 acciones básicas de salud, entre ellas se capacitaron a 15 784 madres y padres de familia de menores de cinco años en cuidados de infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas agudas, nutrición y otros temas.

Promoción de la salud y prevención de enfermedades

Por primera vez en la entidad se instaló la Red Tamaulipeca de Municipios por la Salud, cuyo objetivo es promover y preservar la salud de las y los habitantes al contar con información precisa para modificar los Determinantes Sociales, en beneficio de la población. Mediante este proceso se buscó mejorar las competencias en salud, con el propósito de fomentar entornos higiénicos y seguros para una vida saludable. Como parte de la estrategia integral para modificar los factores sociales, ambientales y de estilos de vida que determinan la salud y contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población, el gobierno del estado impulsó políticas públicas en materia de salud para el mejoramiento de las condiciones físicas y del entorno.

Con la estrategia de Entornos y Comunidades Saludables se promovió que los municipios abordaran de manera integral los determinantes sociales de la salud, factores que originan de manera indirecta el proceso salud-enfermedad de una persona o grupo, cuya adopción implica el proceso de certificación de municipios como saludables. En 2017 se incorporaron 13 municipios —Victoria, Mante, Altamira, Casas, Llera, Hidalgo, Villagrán, Güémez, Matamoros, Xicoténcatl, Méndez, Soto la Marina y Miquihuana—, quienes cumplieron con los criterios para acceder a la certificación. En 2018 se consolidó este proceso, beneficiando a 159 254 habitantes en acciones de salud para la mejora de los estilos de vida saludables.

Con el Programa Escuelas Saludables se realizaron acciones de promoción, detección de padecimientos y de referencia a unidades de salud. En el año que se informa se trabajó con 82 planteles educativos donde se realizaron mediciones, peso, talla, certificación de cooperativas, actividad física, saneamiento básico, alimentación correcta y prevención de violencia, se atendieron a 15 317 alumnos y 778 docentes de educación básica y media.

Con la estrategia de Línea de Vida se realizaron acciones conforme a género y grupo de edad derivadas de la presentación de la cartilla nacional de salud en 88% de los 2 903 748 de consultas en los centros de salud, a fin de mantener y mejorar la salud de la población.

Por medio del componente Promoción de la Salud de la Población Migrante, se atendió a personas migrantes internas, principalmente jornaleros agrícolas y externos que incluye a población nacional y centroamericana en su tránsito por el estado. Se realizaron 13 021 atenciones en los centros de salud, contenidas en la Cartilla Nacional de Salud.

La diabetes es la primera causa de muerte en la entidad y tiene una alta prevalencia, por lo que se fortalecieron las acciones de prevención, tratamiento, control y regulación que mejoraran la calidad de vida de las y los pacientes. Con este programa se dio atención en los 298 centros de salud, 19 hospitales y tres Unidades de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas localizadas en los municipios de Victoria, Reynosa y Matamoros.

En el año que se informa, se aplicaron 262 456 encuestas y pruebas para detección de glucosa, en mayores de 20 años, se identificaron 17 487 personas con factores de riesgo a diabetes y se confirmaron 3 109, a quienes se les inició tratamiento gratuito para su control y evitar complicaciones; asimismo, se dio seguimiento médico a 30 290 pacientes.

El riesgo cardiovascular integra tres componentes: hipertensión arterial, dislipidemias y obesidad. En esta administración, se realiza de forma gratuita la preven-



ción, detección, tratamiento y control de este padecimiento en las unidades médicas de los servicios de salud del estado.

En el segundo año de gobierno se realizaron 299 372 encuestas y mediciones de hipertensión en la población mayor de veinte años, donde se identificaron 21 412 personas con factores de riesgo y se confirmaron 3 642, a quienes se ingresaron a tratamiento para su control y evitar complicaciones. Asimismo, se dio tratamiento gratuito a 37 166 usuarios(as) con la enfermedad y se mantuvieron en control a 22 299 personas.

De igual manera, se atendieron las dislipidemias por ser factor desencadenante de enfermedades crónicas por la alta concentración de grasas en sangre, se realizaron 72 382 tamizajes para detección en población de veinte años y más, se identificaron 4 418 personas con alteración en cifras de lípidos y de estos 1 115 fueron ingresados a tratamiento, brindando seguimiento a 8 679 personas.

La obesidad y el sobrepeso son el factor de riesgo más frecuente de enfermedades crónicas en nuestra población, su prevalencia en adultos es mayor a 71% y en adolescentes mayor a 33%. Predispone a padecimientos como la diabetes, hipertensión, enfermedad isquémica y depende de factores como mejor conducta alimentaria y actividad física.

Se aplicaron 251 741 mediciones de peso y talla y resultaron positivos a obesidad 38 920 de estos resultados, ingresando a tratamiento a 2 254; asimismo, se da seguimiento a 20 154 personas con obesidad a quienes se proporciona orientación nutricional y sesiones de actividad física, con la finalidad de mejorar sus condiciones de salud y disminuir el riesgo cardiovascular.

Mediante la promoción y el fomento a la salud se busca impulsar un cambio hacia un estilo de vida saludable entre las y los servidores públicos, el gobierno del estado, a través del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamau-





lipas (IPSSSET), durante 2017 desarrolló el Programa de Promoción y Fomento a la Salud, donde se realizaron acciones para evitar complicaciones de las enfermedades crónicas no transmisibles. Mediante la detección oportuna, proporciona el tratamiento para prevenir discapacidades y la muerte prematura.

Se han realizado 7 896 acciones a 2 171 servidoras y servidores públicos como detecciones de glucosa, triglicéridos, colesterol, vacunas, hemoglobinas glucosilada, entrega de desparasitantes, medición de talla y peso, toma de presión arterial, citas para mamografía, servicios de medicina preventiva extramuros, entre otros.

El gobierno del estado da prioridad a la Prevención y control de enfermedades transmitidas por vector —dengue, zika y chikunguña— provee de suficientes insumos y equipos para su atención y evitar brotes epidémicos y defunciones; además, se establece la coordinación con el sector salud, municipios e instituciones educativas, para realizar acciones de prevención y promoción de la salud, de control larvario, eliminación de criaderos, nebulización y rociado intradomiciliario.

Como resultado se verificaron 288 437 casas por cuatro ocasiones en zonas de mayor densidad de mosquitos, para realizar acciones de reforzamiento en zonas de alto riesgo; así, también, se nebulizaron 49 705 hectáreas en cuatro ciclos para eliminar el vector adulto y cortar la cadena de transmisión del padecimiento y disminuir su incidencia en zonas de mayor riesgo.

Complementariamente se realizaron acciones de verificación sanitaria en establecimientos con riesgo de presencia de criaderos del vector, se efectuaron 10 816 verificaciones y se dieron 907 pláticas de fomento sanitario a 35 013 personas responsables de establecimientos y población general.

De igual forma, se realizó la Primer Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue 2018, en que se intensificaron acciones de verificación y fomento sanitario en 201



escuelas, 64 unidades médicas y 1 850 establecimientos quedaron libres de criaderos del vector , se entregaron 2 618 materiales educativos, en beneficio de 4 723 personas.

Para el efectivo control del dengue, zika y chikunguña, el gobierno del estado asignó 25 millones de pesos para reforzar el Plan Emergente de Prevención y Control del Dengue, que prioriza a seis jurisdicciones sanitarias con alta infestación y circulación del vector y mayor incidencia de casos. Durante el primer semestre de 2018, se estableció la vigilancia de la circulación del virus del dengue, para detectar mosquitos infectados y aplicar acciones de control oportunas.

Como resultado de las acciones de control, los casos nuevos de estas enfermedades se han reducido significativamente. En el caso del dengue, en 2013 hasta la semana 31, se registraron 2 909 casos. A esta misma fecha en 2017 se registraron

299 y para 2018 solo 53. En el caso del zika y chikunguña, para 2017 se tuvieron 233 y 3 casos, respectivamente; hasta la misma semana, en 2018, no se han registrado otros casos.

El gobierno del estado, mediante el Programa de Prevención y Control del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) y enfermedades de transmisión sexual (ETS), atiende un problema de salud pública de alta trascendencia e impacto en la población. En Tamaulipas ocurren anualmente un promedio de 497 casos nuevos, cuya incidencia es de 13.8 por 100 000 habitantes con tendencia ascendente.

En el segundo año de gobierno se aplicaron 45 963 pruebas rápidas de detección de VIH, se detectaron 346 personas que viven con este virus y se otorga tratamiento integral a 2 805. Para contribuir a la prevención se distribuyeron 1 289 358 preservativos y se realizaron tres capacitaciones a personal directivo y operativo del programa en unidades médicas.

Por otro lado, se reforzaron acciones durante el Día Nacional de la Prueba Rápida y el Día Mundial de VIH, Actualmente las y los pacientes ingresados a tratamiento integral alcanzan una esperanza de vida similar a la población general. Cada paciente y su familia reciben atención psicológica a fin de fortalecer la adherencia terapéutica.

El estado dispone de infraestructura específica para este programa, con cinco Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (capasits) y un Servicio de Atención Integral (sai) que cuentan con personal especializado.

Para atender las enfermedades de transmisión sexual (ets) como sífilis, gonorrea, herpes genital, entre otros, en el periodo que se informa se realizaron 80 856 detecciones y se diagnosticaron y trataron oportunamente a 8 300 y se evitó el contagio de otras personas.

Para la prevención y control de la tuberculosis en el año que se informa, se estudiaron a 5 300 personas con síntomas, se detectaron 765 casos nuevos y se les dio tratamiento gratuito con un costo de 6 mil pesos cada uno, obteniendo 87% de curación y se atendieron a 10 pacientes farmacorresistentes. Asimismo se realizaron 13 capacitaciones sobre la operación del programa a 370 profesionales médicos y paramédicos.

Se fortaleció el Laboratorio Estatal de Salud Pública con la adquisición de un equipo GeneXpert que ofrece un método diagnóstico con tecnología de punta que emite el resultado confirmatorio de tuberculosis en dos horas, para dar el tratamiento de manera oportuna. Con este tratamiento acertado estrictamente supervisado se logró la incorporación de las y los pacientes en un mes a sus actividades cotidianas, familiares y laborales.

Por otra parte, el gobierno del estado fortaleció sus acciones de prevención y control de la rabia en perros, gatos y humanos, promoviendo entre la población la cultura de dueño responsable, que propicia cambios en los hábitos de cuidado y posesión de estas mascotas, evita la procreación indiscriminada con esterilización gratuita y la entrega voluntaria para el sacrificio humanitario. Con estas acciones se mantiene libre de rabia y se reducen los riesgos de circulación del virus.

A este respecto, el estado cuenta con cinco centros antirrábicos donde, en el segundo año de gobierno, se vacunaron 346 528 caninos y felinos con acciones permanentes y campañas de vacunación intensivas y se atendieron a 2 756 personas agredidas a quienes se dio atención integral. La inversión anual para este programa es de 9 millones 101 mil 385 pesos.

La vigilancia epidemiológica es el instrumento de salud pública que utiliza el estado para conocer el comportamiento de enfermedades y sus causas. Este sistema lo integran 876 unidades médicas del sistema estatal de salud. Durante este periodo se notificaron 2 105 663 casos nuevos de enfermedades y se publicaron 52 boletines epidemiológicos sobre los riesgos en salud para su atención.

El sistema de salud de Tamaulipas contribuyó mediante la notificación oportuna de enfermedades transmisibles infectocontagiosas —sarampión, poliomielitis, tosferina, dengue, zika, chikunguña, entre otras— con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en México, el cual es un referente internacional. Destaca que, con los avisos, se activan acciones de prevención y control de epidemias. En el segundo año de gobierno se notificaron y atendieron 1 829 casos.

Asimismo se realizó la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles —sobrepeso, obesidad, diabetes, cardiovasculares, cáncer y las que afectan la salud mental— para fomentar estilos de vida saludable y contribuir a modificar el comportamiento de estos padecimientos. También se vigila la mortalidad de enfermedades en forma sistemática para identificar causas de riesgo y contribuir en la toma de decisiones de salud pública.

Mediante el Comité Estatal de Seguridad en Salud se analizan y validan situaciones de riesgo epidemiológico y se instruyen medidas de control para atender las contingencias que ponen en riesgo la salud de la población. En el año que se informa, se presentaron 142 brotes epidémicos en los municipios de Tampico, Victoria, Reynosa y Nuevo Laredo, se realizaron acciones de control en 922 personas afectadas y se atendió a 17 049 personas expuestas; además, se aplicaron seis reservas estratégicas de medicamentos para su atención.

En este mismo periodo se atendieron dos contingencias por lluvias en 2017 en los municipios de Altamira y Nuevo Laredo; en el primero se brindó refugio temporal en dos albergues a 108 personas afectadas por inundaciones y se otorgaron 408 consultas médicas. En el municipio de Nuevo Laredo resultó afectada la población de 21 colonias, se atendieron con ocho brigadas epidemiológicas, se activaron dos refugios temporales, se otorgaron 504 consultas médicas y se utilizaron tres reservas estratégicas de medicamentos e insumos para estudios diagnósticos.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública aportó información para la toma de decisiones en materia de vigilancia y control de enfermedades de interés epidemiológico y riesgos sanitarios, al emitir resultados confiables y oportunos con un marco analítico de 72 metodologías. En el periodo que se informa se realizaron 35 473 estudios diagnósticos epidemiológicos y sanitarios para dar apoyo a los programas de prevención y control epidemiológico y sanitario.

Este año el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Tamaulipas fue reconocido con el “Premio Nacional de Calidad en Salud 2018”, otorgado por la Secretaría de Salud federal, por su compromiso de brindar servicios, elevar los niveles de calidad, seguridad de la atención médica y contribuir al sistema de salud, con tecnología de vanguardia. Es el primer laboratorio de su tipo en el país en obtener la certificación bajo la norma internacional ISO-9001-2015 y el Reconocimiento a la Competencia Técnica.

El 29 de agosto de 2018, el gobierno federal otorgó a Tamaulipas el reconocimiento por el Primer Lugar Nacional de la evaluación Caminando a la Excelencia. Este premio mide los desempeños de 30 programas de Prevención y Promoción de la Salud, con lo que se avala la prioridad que el gobierno estatal brinda a los programas de salud, que se traducen en atención con mejor calidad y cobertura de servicios a la población para hacer efectivo el principio de que cada tamaulipeco(a) tenga mejor atención para elevar su nivel de salud y de vida.

Los programas que recibieron reconocimiento por su desempeño fueron: primer lugar en el Sistema de Información de Crónicas, segundo lugar a los Programas de Prevención y Control del Dengue, Prevención y Control de la Diabetes Mellitus, Atención al Envejecimiento, Prevención y Control de Cáncer de Mama y, el tercer lugar, para Vigilancia Epidemiológica en su componente de Red de Laboratorios.

Prevención de accidentes y seguridad vial

El gobierno del estado fomenta una cultura de prevención de accidentes y seguridad vial en la población. Por medio de mecanismos de comunicación social, se realizaron campañas de prevención con los operativos de Semana Santa, Verano y Navidad Blanca, así como la conmemoración del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, estas acciones han permitido la reducción de la mortalidad por accidentes de tránsito que en 2017 fue de 6.24 por cada 100 000 habitantes.

En el segundo año de gobierno se brindó atención médica por lesiones accidentales a 4 634 personas, se capacitó a 2 452 personas en atención integral de urgencias médicas, se realizaron 270 operativos de alcoholimetría con 4 149 personas examinadas, se capacitaron a 40 043 personas en seguridad vial, se realizaron tres auditorías viales y se mejoró la infraestructura vial para prevenir accidentes en puntos de mayor riesgo, acciones acordadas en tres reuniones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra).

Servicios hospitalarios y unidades médicas

La atención médica hospitalaria la otorga el gobierno del estado mediante la atención médica de especialidad en unidades de segundo y tercer nivel de atención, Tamaulipas dispone de una red hospitalaria conformada por 11 hospitales generales, tres civiles, tres integrales y dos de especialidad, apoyados con dos centros oncológicos y un Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, como la unidad de mayor capacidad resolutive en el estado.

La red hospitalaria dispone de 1 389 camas censables, 578 camas no censables, 329 consultorios de especialidad, 23 consultorios de medicina general, 64 salas quirúrgicas, 33 salas de expulsión y servicios de urgencias hospitalaria con 49 consultorios y 189 camas de observación. Asimismo, se disponen de 102 equipos radiológicos y 53 laboratorios clínicos, esta red está diseñada para otorgar servi-

cios con capacidad, seguridad y calidad para la prestación de servicios de atención médica a la población afiliada al Seguro Popular y población sin seguridad social.

En el periodo que se informa se otorgaron 186 717 consultas generales, 415 443 consultas de especialidad, 259 711 atenciones de urgencias, 78 551 egresos hospitalarios, 35 758 cirugías realizadas, 15 516 partos atendidos, 9 585 cesáreas realizadas, 25 111 nacidos vivos atendidos, 2 403 799 estudios de laboratorio y 167 817 estudios radiológicos.

Los logros porcentuales en el periodo que se informa son: en consultas generales, 69.6%; consulta de especialidad, 98.2%; atención de urgencias, 99.0%; egresos hospitalarios, 100%; cirugías, 98.7%; partos atendidos, 96.2%; cesáreas, 98.3%; estudios de laboratorio, 111% y en estudios radiológicos, 99.9%.

En el año que se informa el porcentaje de ocupación en la red hospitalaria fue 62.8 que reflejó la atención eficiente en la red hospitalaria de acuerdo con indicadores nacionales. En la atención obstétrica el indicador es de 38.2% de cesáreas, cuatro décimas mayor al señalado en el primer informe de gobierno, de 37.8%. La mortalidad hospitalaria es 3.5 defunciones por cada 100 egresos, menor a 4% del año previo, que refleja la efectividad de la atención hospitalaria.

El gobierno de Tamaulipas consolida la red estatal de atención médica en urgencias, que unifica la operación de la red hospitalaria y prehospitolaria con la participación de las instituciones públicas y privadas. En hospitales de los servicios de salud se brindaron 259 711 atenciones de urgencias médicas; asimismo, con la disposición oportuna de antídotos para la atención de personas mordidas por animales ponzoñosos, más de 22 personas salvaron su vida.

Se fortaleció la operación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de Victoria, que controla las solicitudes de atención de urgencias, para asesoría médica o movilización con recursos prehospitolarios de la o el paciente a las unidades de salud, con el objetivo de disminuir la morbilidad, mortalidad y secuelas en casos de accidentes y enfermedades agudizadas, con participación coordinada de instituciones públicas, sociales y privadas.

En el periodo que se informa se dio atención de urgencias, con 2 938 traslados para atención hospitalaria y 1 631 asesorías médicas de urgencias. Con el crum se ha mejorado la coordinación con instituciones del sector salud, públicas y privadas, con mejora en tiempos de atención, disminución de daños y secuelas por las lesiones.

Tamaulipas cuenta con un Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, que recolecta el producto en unidades hospitalarias o mediante campañas. Este centro realiza el proceso de las muestras, obtiene los componentes hemáticos, los distribuye con oportunidad y suficiencia según los requerimientos y se realiza promoción en la población, centros educativos y dependencias oficiales para incrementar el número de unidades sanguíneas. Los resultados obtenidos en el periodo que se informa suman 23 967 unidades de sangre y se prevé alcanzar 9 040 más al cierre de 2018. Con este servicio se garantiza el uso de componentes sanguíneos sin riesgo para la salud de las y los usuarios.

El gobierno del estado promueve la cultura de donación de órganos y tejidos para fines de trasplante. Es por ello que, mediante el Centro Estatal de Trasplantes, se estableció una red de profesionales de la medicina capacitados para su función, como coordinadoras o coordinadores hospitalarios. A través de esta labor se brinda una mayor expectativa de vida a la población sujeta de trasplante y se fortalece la recuperación de órganos. En 2018, se realizaron 48 procuraciones de órganos y 22 trasplantes: 17 de córnea y cinco de riñón.



Acerca de la enfermería hospitalaria, en los hospitales del estado 40% del personal es de enfermería, quienes participan en la atención de pacientes y tienen más tiempo de interacción con ellos. Por ello, el gobierno del estado impulsa su desarrollo, formación y capacitación. Se fortaleció la capacidad de 22 enfermeras mediante el Diplomado de Capacitación en Enfermería Oncológica, efectuado en 2018 y con la capacitación del Modelo del Cuidado de Enfermería, a 838 enferme-

ras, todo ello para la Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud Relacionadas a Sonda Vesical en hospitales del sector salud, logrando reducir las infecciones intrahospitalarias, los costos de atención y el tiempo de recuperación de la o el paciente.

El gobierno del estado realiza el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital (Sigapren) para contribuir en la disminución del rezago educativo por causa de enfermedad, con actividades académicas acreditables y actividades culturales que

brindan las instituciones de salud y de educación. En el segundo año de gobierno se incrementaron las aulas hospitalarias de 18 a 26, el personal docente incremento de 41 a 50, para atender a 14 032 alumnos. Tamaulipas es la entidad con mayor número de aulas hospitalarias a nivel nacional, con 17.33% del total y fue la primera entidad en instalar un aula en una Unidad de Quemados en el país, en el Hospital General de Ciudad Victoria.



Accreditación y calidad en la atención

Mediante la Acreditación de Unidades Médicas se garantiza el acceso efectivo a servicios de salud, los cuales deben cumplirse con tres condiciones esenciales: universalidad, equidad y calidad. Para ello se ha instituido la acreditación como el procedimiento de evaluación

externa de la calidad de los establecimientos de atención médica a efecto de constatar que cumplen con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente, necesarios para proporcionar los servicios definidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas), en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) y el Seguro Médico Siglo XXI del Sistema de Protección Social en Salud.

Con el Programa Estatal de Acreditación, su autoevaluación permite identificar los aspectos de infraestructura, equipamiento, mobiliario y recurso humano que

deben fortalecerse para cumplir los criterios. El año que se informa se acreditó el Hospital Psiquiátrico de Tampico, 12 establecimientos de salud en primer nivel de atención y 15 servicios de especialidad en diferentes gastos catastróficos.

Se tiene programada la acreditación de cuatro establecimientos de primer nivel, un Hospital General, un Hospital Materno Infantil y 27 servicios de especialidad que serán acreditados en gastos catastróficos. Para la reacreditación se proyectan 64 establecimientos de salud de primer nivel de atención, un Centro de Internamiento y Rehabilitación y dos Hospitales Generales. En 2017 se invirtió en equipo un monto por 42 millones 731 mil 663 pesos para la acreditación de 33 unidades médicas de primer nivel y ocho de segundo nivel de atención.

En el 2018, para fortalecer las instalaciones y la operación de las unidades médicas se realizan obras de mantenimiento y equipamiento de 79 unidades de primer nivel y nueve unidades hospitalarias por un monto total de 359 millones 574 mil 811 pesos, de los cuales 258 millones 345 mil 272 pesos se aplicaron a mantenimiento y 131 millones 229 mil 538 pesos en equipamiento.

En total son 74 centros de salud, cinco Unidades Médicas de Especialidad, tres Hospitales Generales, uno Integral, uno de Especialidad y dos Centros Oncológicos.

La calidad de la atención es un tema imprescindible para el gobierno del estado; es por ello que, mediante este programa, se contribuye con estrategias para mejorar, homologar y consolidar la calidad en los establecimientos y servicios de atención médica, a fin de elevar la satisfacción de las y los usuarios, la atención y seguridad del paciente, con acceso efectivo, organizaciones confiables y seguras.

Con el sistema de indicadores de calidad en salud se monitorean los estándares de calidad en la atención médica otorgada a los usuarios de los servicios de salud, en el segundo año de gobierno se evaluó a 93.8% de las unidades médicas, esto facilita la toma de decisiones para implementar acciones de mejora para incrementar la calidad de los servicios.

El Aval Ciudadano es el componente social en que participan personas comprometidas, que, mediante la aplicación de encuestas de satisfacción, identifican el sentir de los usuarios respecto a la calidad de los servicios, del cual se generan compromisos de mejora. En el año que se informa, 53% de unidades cuentan con avales ciudadanos activos, se atendieron los compromisos establecidos, con implementación de acciones de bajo costo y alto impacto para lograr avances sustantivos.

Mediante el arbitraje médico el gobierno del estado cuenta con una instancia para recibir e investigar quejas derivadas de la atención médica, presentadas por los usuarios o familiares a fin de resolverlas mediante los procesos de conciliación y arbitraje médico con satisfacción, calidad y seguridad para el usuario. En 2018, se realizaron 445 acciones de orientación, asesoría y gestión inmediata, se recibieron ocho quejas mismas que se dictaminaron. Adicionalmente se da sustento al seguimiento a los casos que requieren solución en instancias superiores de justicia.

Protección y vigilancia sanitaria

El 21 de marzo de 2018, con la COEPRIS se llevó a cabo la firma del Plan de Trabajo para la Protección, Control y Fomento Sanitario mediante Acciones Vinculantes de Combate a la Corrupción, a través de seis ejes centrales: enfoque de riesgos como herramienta sanitaria, control sanitario para la protección, cultura preventiva a través del fomento sanitario, protección epidemiológica internacional, calidad y mejora continua e integridad y prevención de la corrupción. Estas acciones dan fe del compromiso que el gobierno tiene por la transparencia y el combate efectivo de la corrupción, en las áreas públicas vulnerables.

En el segundo año el gobierno del estado impulsó la calidad en la atención a las y los usuarios de servicios sanitarios a través de la implementación y certificación federal de 11 Centros Integrales de Servicios (CIS) que ofrecen servicios de calidad,



procedimientos estandarizados, profesionales, eficaces y transparentes, orientando al público usuario antes, durante y después de cada trámite. Con esto Tamaulipas se convierte en el estado con mayor número de CIS que una agencia regulatoria sanitaria a nivel nacional pudiera tener.

Mediante la Vigilancia y Autorización Sanitaria, en el segundo año de gobierno se llevaron a cabo 6 122 pláticas a 93 921 personas sobre temas de sanitarios, como alimentación saludable, agua y hielo, playas limpias, productos de pesca, prevención de muerte materna, rastros, dengue y golpe de calor.

El gobierno del estado verifica a establecimientos médicos y vigila la prestación de servicios de atención médica, mediante verificación a 29 giros como consulto-

rios médicos, dentales, laboratorios entre otros, para evaluar y observar el cumplimiento de las normas oficiales en las unidades de salud, públicas y privadas. En el segundo año de gobierno se realizaron 1 738 verificaciones; adicionalmente se lleva a cabo la entrega de autorizaciones sanitarias a establecimientos de atención médica y paramédica luego de cumplir con la legislación sanitaria vigente; se expidieron 3 542 licencias sanitarias.

La expedición de licencias sanitarias con su revisión documental, detectó casos irregulares como fraudes a la salud por recetarios y anuncios que sobrepasan el nivel profesional del médico, especialidades médicas cursadas en instituciones que carecen de reconocimiento, falsificación de documentación profesional y

usurpación de la función médica, para ello se dispone de un padrón de nueve mil establecimientos regulados.

El gobierno del estado previene los riesgos sanitarios por utilizar productos milagro a través acciones de monitoreo y control de la publicidad como prensa, televisión, radio, medios electrónicos, entre otros. Asimismo informa a la sociedad para evitar el consumo e ingesta de medicamentos no prescritos. En el segundo año de gobierno se realizaron 88 monitoreos y se suspendieron 88 anuncios de publicidad engañosa evitándose riesgos a la salud de población. Además, se implementaron políticas públicas sobre reacciones adversas a medicamentos y vacunas, mediante su identificación, notificación, cuantificación, evaluación y control. En el segundo año de la administración se atendieron 292 notificaciones de sospechas de reac-

EL GOBIERNO DEL ESTADO
PREVIENE LOS RIESGOS
SANITARIOS POR UTILIZAR
PRODUCTOS MILAGRO A TRAVÉS
ACCIONES DE MONITOREO Y
CONTROL DE LA PUBLICIDAD
COMO PRENSA, TELEVISIÓN,
RADIO, ENTRE OTROS.



ciones adversas detectadas por los veinte comités de farmacovigilancia en hospitales las cuales se informaron a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para su evaluación, análisis y medidas de control.

A través de seguridad sanitaria de alimentos, el gobierno del estado creó un sistema para emisión de certificados para manejadores de alimentos con tiempo de respuesta de 20 minutos, mejorando los tiempos de entrega. En el año que se informa se expidieron 29 196 certificados para manejadores de alimentos, proceso con el que se contribuyó a que el personal expendedor de alimentos estuviera sano y capacitado para evitar riesgos a la salud de la población.

La presente administración aplica regulación y control sanitario para atender los riesgos asociados al consumo de agua y alimentos. En el segundo año de gobierno se realizaron 8 546 verificaciones sanitarias y 2 547 análisis microbiológicos que evalúan la calidad de los alimentos que consume la población y los productos destinados al comercio nacional e internacional.

Contra riesgos sanitarios asociados al consumo de alimentos de origen del mar, en el segundo año de gobierno, se realizaron 1 231 verificaciones sanitarias y 1 186

análisis a muestras en establecimientos que comercializan y manejan productos pesqueros. Así mismo se fortalece la prevención del riesgo toxicológico por el consumo de carne de bovino con residuos de clenbuterol, mediante el muestreo de productos en rastros, mataderos municipales, carnicerías y tiendas de autoservicio y los resultados muestran la ausencia de esta sustancia en los productos en el estado.

Salud ambiental

El estado lleva a cabo la vigilancia de la calidad sanitaria del agua para uso y consumo humano, a través del monitoreo de cloro residual libre y muestreo bacteriológico, en 1 421 puntos georreferenciados de manera estratificada. Durante el segundo año de la administración se realizaron 68 090 monitoreos de cloro residual, 3 000 más que el año previo, además de 321 muestreos bacteriológicos. El estado tiene 98% de eficiencia de cloración, superior a la media nacional de 92%, con estas acciones fortalecemos la prevención del cólera y la disminución de enfermedades diarreicas agudas en la población.

Se vigila la calidad físico química del agua para uso y consumo humano, con el objeto de evitar enfermedades por contaminación mediante el tratamiento en los sistemas formales de abastecimiento. En el segundo año de gobierno se realizaron 99 muestreos para determinación de flúor, hidrocarburos aromáticos y organoclorados, los resultados mostraron que no existe contaminación físico-química en el agua que se distribuye a los 3 268 554 habitantes que cuentan con agua entubada.

Se realizó la vigilancia sanitaria y buenas prácticas para prevenir los riesgos en el proceso de purificación, envasado, transporte, distribución de agua y hielo purificados. En el segundo año de la administración se realizaron 1 118 verificaciones y 135 análisis microbiológicos de productos en establecimientos donde se realizan los procesos de purificación destinados al consumo humano.

En el año que se informa se realizó vigilancia sanitaria en 400 albercas y 10 balnearios naturales públicos, mediante el muestreo microbiológico, verificando sus condiciones sanitarias. Los resultados mostraron ausencia de riesgo para la salud.

El estado tiene tres destinos de playa turísticos en las cuales se monitorea el agua a fin de evaluar la contaminación por enterococos y evitar el riesgo a la salud de las y los bañistas. En el segundo año de gobierno se analizaron 120 muestras, las cuales no rebasaron los límites permisibles. La Playa Miramar es la primera del Golfo de

México en obtener el galardón de Playa Limpia, otorgado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Con el Servicio de Sanidad Internacional Marítima en los Puertos de Altamira y Tampico se realiza la vigilancia sanitaria y epidemiológica para constatar que tripulantes y pasajeros que ingresan al país no representen riesgos por la introducción de enfermedades exóticas. En el segundo año de la administración se realizaron 2 701 verificaciones, con una cobertura de 50 979 pasajeros y tripulantes, y se fumigaron 287 embarcaciones provenientes de países con algún tipo de alerta epidemiológica.

Educación e investigación en salud

En los Servicios de Salud del Estado dispuso 320 campos clínicos para que se realice el servicio social de Medicina. En ellos, las y los pasantes adquieren habilidades y destrezas para otorgar consulta médica de calidad principalmente en unidades de primer nivel de atención. En el periodo que se informa se presentaron a esta etapa de su formación en la SST, IMSS, Cruz Roja y unidades privadas, 632 profesionales de la medicina en estatus de pasante, provenientes de nueve universidades.

Para pasantes de Odontología, el estado dispuso para el ejercicio del servicio social de 186 campos clínicos en las instituciones de la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE, a fin de contribuir a su formación integral en campos como el de cirujano dentista. En el año que se informa participaron 168 pasantes de odontología. El servicio social de Enfermería, en el año que se informa, se dispuso de 1 262 Campos Clínicos en la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE. En las dos promociones de ingreso de pasantes que abarca el periodo que se informa, realizaron el servicio social 1 116 pasantes. Las instituciones de salud y las educativas enriquecieron su capacidad académica y mejoraron la calidad de egresadas y egresados.

Se realiza servicio social de carreras afines a la atención médica, como técnico laboratorista, licenciaturas de trabajo social, nutrición, psicología, radiología, fisioterapia, químico, biólogo y optometría, en siete universidades y escuelas del estado. En el periodo que se informa, se dispone de 247 campos clínicos para igual número de becarios en las unidades de salud.

PARA PASANTES DE ODONTOLOGÍA,
EL ESTADO DISPUSO, PARA EL
EJERCICIO DEL SERVICIO SOCIAL,
DE 186 CAMPOS CLÍNICOS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD,
IMSS E ISSSTE.



Se contribuye en la formación de personal médico en las unidades de salud hospitalarias en beneficio de la formación teórico-práctica al final de la carrera de Medicina, con la conducción, durante un año, en que la o el estudiante es guiado por especialistas, priorizándose la relación médico-paciente y la atención integral con apego a los lineamientos institucionales y de las universidades.

Se proporcionaron 253 campos clínicos en los servicios de salud del estado a alumnas y alumnos procedentes de 10 escuelas de medicina de Tamaulipas, adicionalmente se brindaron 44 espacios en el ISSSTE y 162 en el IMSS.

El gobierno del estado, en colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, mediante el Programa de Profesionalización para Formación de Médicos Especialistas, incorporaron 90 trabajadores de base de la Secretaría de Salud, para formarlos como especialistas y solventar la falta de este personal en las unidades



hospitalarias. Tamaulipas ocupa el tercer lugar en la formación de especialistas mediante esta estrategia.

En marzo de 2018 iniciaron su formación 49 médicos en las especialidades de Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría. Asimismo iniciaron su especialización 182 médicos con el Programa Federal en 11 especialidades y subespecialidades.

Para la capacitación en la salud se realizaron en los servicios de salud del estado acciones de formación para el desarrollo y desempeño de las y los trabajadores para enriquecer sus conocimientos, habilidades y aptitudes a fin de brindar atención con el mejor nivel de calidad. Cada año se capacitan más de 10 620 trabajadores de salud. En el primer cuatrimestre de 2018 se efectuaron 520 capacitaciones entre cursos, talleres y diplomados en las diferentes áreas institucionales.

Como un logro de esta administración y con la participación del sector salud se realizaron siete congresos estatales de medicina, en beneficio de 8 996 trabajadores. de igual manera, se dispuso de una plataforma para capacitar y formar a las y los trabajadores para mejorar en la prestación de los servicios de salud.

El estado contó con un Comité Estatal para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud, órgano de consulta, asesoría y apoyo técnico entre sector público y académico. En el periodo que se informa se revisaron y dictaminaron 57 planes de estudio con Opinión Técnica Académica, con lo que se da respuesta a las instituciones de educación media y superior para establecer nuevas carreras o mejorar sus propuestas, con criterios de calidad.

Investigación y bioética

En materia de Investigación, en abril de 2018 la Secretaría de Salud firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Pediatría para impulsar el desarrollo a la investigación tecnológica y científica. Se desarrollaron 18 protocolos de investigación en centros hospitalarios entre los que destacó el de Impacto del Diagnóstico Oportuno y Tratamiento Integral del Síndrome Metabólico en Niños con Sobrepeso y Obesidad del Hospital Infantil de Tamaulipas; además de tres protocolos de investigación en oncología, dos en terapia intensiva, cuatro en endocrinología y dos en unidades de cuidados intensivo neonatales. De igual manera, dos proyectos reciben financiamiento por instituciones nacionales del ámbito de la ciencia y la tecnología y las demás investigaciones aplican gasto de operación de las propias unidades médicas.

La Comisión de Bioética del Estado de Tamaulipas es un organismo que promueve políticas públicas para mejorar la calidad de la atención e investigación mediante buenas prácticas médicas. Al inicio de esta administración se contaba con 15 comités hospitalarios de bioética; hoy, con la participación del sector salud, son 22 avalados por la Comisión Nacional de Bioética.

Finalmente, en 2018 se capacitó a 3 900 integrantes del sector salud y el gobierno del estado, en coordinación con la Comisión Nacional de Bioética y el Consejo de Salubridad General, realizó el II Congreso Estatal de Cuidados Paliativos y Clínica de Dolor.

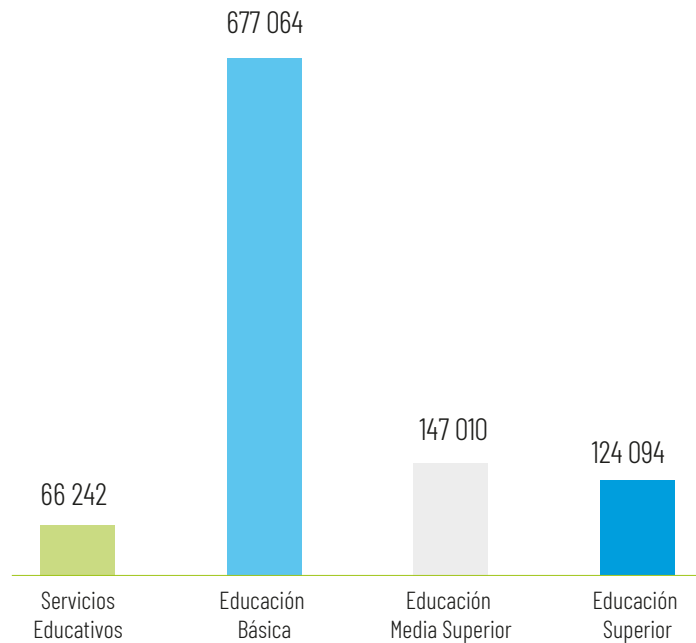
Educación

En Tamaulipas, para el ciclo escolar 2017-2018, el sistema educativo estatal registró una matrícula de 1 014 410 alumnas y alumnos en todos los niveles educativos de educación básica, media superior y superior, incluidos los servicios de inicial, especial y formación para el trabajo, distribuidos en 6 464 escuelas, integrados en 34 438 grupos y atendidos por 54 064 docentes, en los 43 municipios del estado, donde:

- En la educación básica la cobertura es de 677 064 alumnas y alumnos, en 5 352 escuelas con 32 281 docentes en 26 147 grupos.
- En los servicios de educación especial, inicial y formación para el trabajo se atendió a 66 242 alumnas y alumnos, en 434 centros escolares, con 2 871 docentes, en 3 333 grupos.
- En educación media superior se dio cobertura a 147 010 estudiantes, en 485 escuelas y 8 218 docentes en 4 958 grupos.
- En educación superior fueron 124 094 estudiantes atendidos, en 193 escuelas con 10 694 docentes.



GRÁFICA II.1 ALUMNOS POR TIPO EDUCATIVO



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Educación Pública.

En términos de porcentaje, la cobertura en educación básica es de 90.3%, en educación media superior de 76.5% y en educación superior de 31%, 1.5% por encima de la media nacional que es de 29.5%.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, en Tamaulipas se tienen 9.7 grados cursados, lo que sitúa a la entidad por encima de la media nacional que es de 9.4. El analfabetismo alcanza 2.2%, cifra que mejora la media nacional de 4.4%.

En eficiencia terminal se registra 93.5% en primaria, 84.5% en secundaria y 64.8% en media superior, nivel educativo donde la absorción es de 106.1%, siete puntos porcentuales arriba de la media nacional que alcanza 99.3%, de acuerdo con datos provenientes del *Sistema Nacional de Información de Estadística Educativa. Datos proyectados ciclo escolar 2017-2018*, de la Secretaría de Educación Pública.

Hoy se cuenta con la fortaleza y la voluntad para hacer de la educación un factor decisivo para el desarrollo. Este gobierno, reconoce y valora el potencial que tiene el sistema educativo en Tamaulipas para el desarrollo y el progreso social; por ello, desde el inicio de la administración personal docente y la sociedad marcaron la ruta y el programa que hoy conduce la educación del estado.

La educación tiene el poder de fortalecer las relaciones humanas y restituir el tejido social para una mejor convivencia. Cada día se realizan acciones por un Tamau-

lipas con mejor nivel educativo y mayores posibilidades de crecimiento, al adaptar la acción educativa a la realidad del contexto local y transitar hacia una formación integral que garantice el derecho de todas y todos a una educación de calidad, que forme una ciudadanía bilingüe, crítica, emprendedora, solidaria, sensible y responsable de la paz social en el estado; para ello se diseñó la propuesta del Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas (MET).

Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas

En este segundo año de gobierno se redoblaron los esfuerzos para continuar con la adaptación del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria propuesto por el gobierno federal a las condiciones físicas, geográficas, históricas y culturales de la población tamaulipeca con el Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas (MET).

El MET enmarca la nueva política educativa, más humana e incluyente, a través de acciones transversales y específicas para cada uno de los niveles y modalidades de la educación inicial, especial, básica, media superior y superior para el desarrollo integral del alumnado.

A partir del conocimiento de la realidad educativa del contexto estatal, se construyeron los ideales sobre bases sólidas y congruentes; por ello, durante los primeros meses del ciclo escolar 2017-2018 se realizó la difusión y el análisis de los contenidos del MET, estrategia con la que se capacitó a través de cursos y talleres a los más de 54 000 docentes que conforman el sistema educativo de Tamaulipas.

Educación emocional para la ciudadanía y la paz

Para generar la paz positiva, el gobierno del estado implementó el enfoque formativo Educar para la Paz, con el cual se fomenta la generación de ambientes armónicos en las comunidades educativas; en este sentido, mediante el Programa Nacional de Convivencia Escolar, durante el ciclo escolar 2017-2018 se entregaron materiales impresos para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de 460 986 alumnas y alumnos de preescolar, primaria y secundaria en 1 864 escuelas.

Se implementó por primera vez el Programa Convivencia Familiar para la Paz, donde la etapa piloto inició en octubre de 2017 y participaron 30 escuelas de educación básica de los municipios de Victoria y Reynosa. Este programa desarrolla un proceso de aprendizaje socioemocional mediante proyectos y talleres que fortale-

cen las relaciones intrafamiliares y promueve la participación proactiva de las familias. De noviembre de 2017 a junio de 2018 se capacitó a 600 padres de familia, quienes adquirieron las herramientas metodológicas necesarias para apoyar desde el hogar el proceso de aprendizaje de más de 1 200 alumnos.

Para prevenir el acoso escolar y brindar atención e intervención eficaz para la protección de la integridad física, psicológica y emocional de los alumnos, durante la presente administración se implementó el Programa Integral en Prevención del Acoso Escolar con el que se desarrollaron talleres breves de sensibilización sobre la violencia y el acoso en el entorno escolar, en los que participaron 51 520 alumnas y alumnos, de 136 escuelas de preescolar, primaria y secundaria; además, se brindó atención inmediata a 27 casos de acoso escolar entre el alumnado.

Con el propósito de fortalecer la cultura de la paz y la no violencia entre el alumnado que cursa la educación básica en escuelas públicas y privadas, se convocó al 2º Concurso de Creación de Cartel en Inglés “Dale un Chance a la Paz”, en el que participaron más de 84 955 estudiantes. Con ello, el gobierno de Tamaulipas refrendó su compromiso de fortalecer las habilidades en el manejo del idioma inglés, la creatividad y los valores en la sociedad.

Impulso a la educación básica para el desarrollo

Para promover la participación de las comunidades escolares en la conformación curricular, durante el ciclo escolar 2017-2018 se implementó la fase cero del Componente de Autonomía Curricular del Nuevo Modelo Educativo Nacional, en 26 escuelas



públicas y privadas de educación básica, donde se capacitó a mismo número de directivos a fin de brindar una educación que atienda las necesidades e intereses del estudiantado, mediante la selección de propuestas pedagógicas que fortalecieran los programas de estudio. Los resultados obtenidos permitirán implementar en el ciclo 2018-2019 este componente en las 5 413 escuelas públicas y privadas del estado.

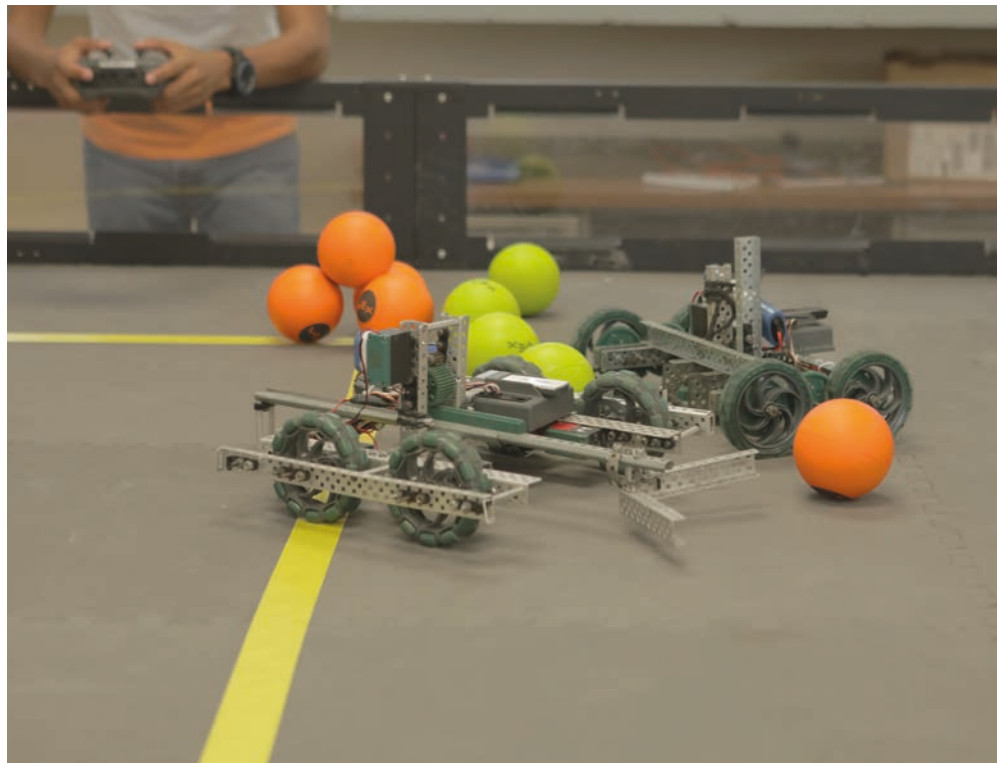
Para contribuir con el bienestar emocional y social, el gobierno del estado creó el Programa Desarrollo Integral del Educando, mismo que inició en su fase piloto en febrero de 2018, con el diseño y la aplicación de la evaluación diagnóstica, para identificar el nivel de ansiedad de más de 500 alumnas y alumnos de seis a 12 años, en tres escuelas de educación primaria; además, se capacitó a 33 docentes para el manejo del área socioemocional, aplicando herramientas de neurolingüística, *coaching* educativo, programación positiva y educación socioemocional. Como cierre de esta fase piloto, en octubre se aplicará nuevamente una evaluación que permitirá medir el avance de las y los alumnos participantes y valorar el impacto del programa.

Con el propósito de fomentar e impulsar la práctica del deporte y la activación física, en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, efectuados en el estado de Nayarit, se llevó a cabo la representación de 10 disciplinas en el nivel de primaria y ocho en el nivel de secundaria, con una delegación integrada por 333 alumnos de 75 escuelas primarias y secundarias. En este evento las y los competidores tamaulipecos obtuvieron



tres medallas de oro, cuatro de plata y ocho de bronce, ubicándose en el octavo lugar general.

Con la finalidad de contribuir en la mejora del logro educativo en educación básica, a través de estrategias innovadoras en las asignaturas de Matemáticas, Español e Inglés, el Programa Escuela Tamaulipeca de Verano atendió, del 10 al 20 de julio del 2018, a 40 135 alumnos de segundo y cuarto grado de primaria, secundaria, educación preescolar, especial, albergues escolares y Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC). Asimismo, se brindó atención al alumnado sobresaliente de segundo grado de secundaria, a quien se le impartió clases de robótica y el modelo Pequeños Emprendedores, con una inversión de 13 millones 410 mil 367 pesos.



Por su parte, con el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), en un trabajo coordinado con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se aplicó en junio de 2018 la prueba planea Básica a 50 217 alumnas y alumnos de sexto grado de educación primaria, en 2 295 escuelas de la entidad. El examen mide el dominio de aprendizajes esenciales de los campos formativos de Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas, con el fin de informar a la sociedad el estado que guarda la educación y retroalimentar la planeación de las y los docentes, para elevar el desempeño académico y la calidad educativa. Los resultados de esta evaluación serán publicados en enero de 2019.

El gobierno de Tamaulipas realizó el Concurso de Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018, donde participaron alumnas y alumnos que cursan el sexto grado de educación primaria de escuelas urbanas, rurales, particulares incorporadas y cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), de marzo a julio. En la etapa Censal participaron 62 348 alumnos(as), en la etapa Entidad 150 alumnos(as) y en la etapa Convivencia Cultural, 28 alumnos(as), quienes, como estímulo a su buen desempeño, recibirán una beca de 1 mil pesos mensuales, durante 10 meses en cada uno de los tres siguientes ciclos escolares de su educación secundaria.

Acerca del Programa Nacional de Inglés para la Educación Básica, con una inversión de más de 300 millones de pesos, se ofreció la enseñanza de esta lengua extranjera en escuelas públicas de educación básica, en congruencia con los lineamientos del mencionado programa. En el ciclo escolar 2017-2018 se atendieron a 388 052 alumnas y alumnos, en 2 963 escuelas con el apoyo de 2 330 asesores.

En este programa se tiene especial atención en la calidad de los aprendizajes; para ello, se llevó a cabo la certificación toeic Bridge, que examina el nivel de dominio logrado por las y los alumnos en habilidades auditivas y lectoras. Con ello se atendió a 9 130 alumnas y alumnos de primaria y secundaria. Asimismo, se aplicó una evaluación diagnóstica a 1 638 asesores de clase que participaron en cursos de nivelación, para lograr los estándares solicitados por el Servicio Profesional Docente y avalado por la Certificación Nacional del Idioma cenni 12.

Además, para mejorar las competencias comunicativas del alumnado, se llevó a cabo por primera vez a nivel estatal el Concurso de Spelling (deletreo), que contó con la participación de 45 428 alumnas y alumnos de primarias y secundarias públicas y privadas. Con estas acciones se fortaleció la competencia de comunicación de la niñez y juventud tamaulipeca.

Ahora, bien, mediante el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa se entregaron 219 paquetes tecnológicos y didácticos a personal docente, mismos que constan de *software* educativo, computadora de escritorio, proyector y pizarrón electrónico, con el propósito de impulsar la mejora de los procesos pedagógicos y la práctica docente en los campos de lectura, escritura y matemáticas, acción que

EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO OPERA EN EL ESTADO EN 842 INSTITUCIONES DE LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, PARA LA ATENCIÓN DE 119 293 ALUMNOS Y ALUMNAS.

benefició a 5 911 alumnos(as) en 168 escuelas de nivel básico; lo anterior con una inversión de 9 millones 920 mil 391 pesos de recurso federal.

Por su parte, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo opera en el estado en 842 instituciones de los niveles preescolar, primaria y secundaria para la atención de 119 293 alumnos(as), con un presupuesto federal de 330 millones 796 mil 883 pesos. Las acciones de este programa fortalecen la autonomía de la gestión escolar, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo e impactar positivamente en el logro de los aprendizajes, la equidad de la enseñanza, e impulsar los esquemas para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado de educación básica.

Con el propósito de frenar la deserción escolar y abatir el rezago educativo, el gobierno del estado asignó 4 millones 922 mil 331 pesos para la operación del Programa Albergues Escolares al ofrecer apoyo académico, asistencial, de hospedaje y alimentación a 423 alumnas y alumnos de comunidades rurales de extrema marginación en 13 albergues escolares, ubicados en 12 municipios de la entidad. Con estas acciones se reafirmó el compromiso con la educación y el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.

El gobierno de Tamaulipas, a través del Programa Con mis Útiles a la Escuela impulsa mejores condiciones socioeconómicas en los hogares de las y los tamaulipecos en situación vulnerable y fortalece los mecanismos de inclusión y equidad. Durante el ciclo escolar 2018-2019 se proporcionarán 401 330 paquetes de útiles escolares a igual número de estudiantes en 2 632 escuelas públicas de educación básica y educación especial, con una inversión de 80 millones de pesos, con lo que se contribuye a la permanencia de los niños y jóvenes en el Sistema Educativo Estatal.

El gobierno del estado realizó la distribución de 18 013 paquetes de útiles escolares con una inversión federal de 1 millón 987 mil 178 pesos al Programa Útiles Escolares, para estudiantes de escuelas de educación primaria ubicadas en comunidades rurales con alta marginación. Con acciones como esta se reafirma el compromiso de combatir el rezago en educación básica.

Por otra parte, para el ciclo escolar 2018-2019, en conjunto con el gobierno federal, se adquirieron 1 256 212 libros de educación secundaria, y se entregaron un total de 5 683 278 libros de texto a 686 239 alumnas y alumnos de educación básica y telebachillerato en 4 916 escuelas en el estado. La colección incluye libros de inglés para preescolar y primaria, con una inversión de 20 millones de pesos.¹

¹Las cifras de libros y presupuesto 2018 son proyectadas aún sin ejercer. Su distribución se programó para agosto de 2018.

Para el gobierno estatal la compra y distribución oportuna de libros de texto es prioridad, a fin de que niñas, niños y jóvenes de los 43 municipios de la entidad cuenten con los materiales necesarios para el estudio.

Con una inversión de 1 millón 628 mil 060 pesos en presupuesto compartido con la federación, Tamaulipas fortaleció la Estrategia Asesoría Pedagógica Itinerante, que opera en 66 escuelas primarias multigrado, distribuidas en comunidades rurales de 13 municipios, esto con el propósito de abatir el bajo rendimiento escolar en alumnos(as) de tercero a sexto grado en las asignaturas de Español y Matemáticas, con el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y el fomento de la participación dinámica y colaborativa de los padres de familia en la educación.²

Con el objetivo de rescatar la historia y enaltecer la identidad ciudadana, el gobierno del estado impulsó la creación del Programa Orgullo Tamaulipeco dirigido a alumnas y alumnos que cursan la educación obligatoria, principalmente primaria, secundaria y media superior, enfocado al desarrollo de proyectos de impacto social.

En el ciclo escolar 2017-2018 se promovió la convocatoria para el Primer Concurso Estatal del Programa Orgullo Tamaulipeco “Fortaleciendo la Identidad Tamaulipeca”. Participaron 87 instituciones de educación básica con 163 proyectos de impacto social, diseñados por 22 628 alumnas y alumnos y asesorados por 1 273 docentes.

El gobierno del estado, en conjunto con la federación, a través del Programa de la Reforma Educativa, contribuye a que las instituciones beneficiadas cuenten con los recursos financieros que les permita desarrollar el programa de trabajo diseñado en la Ruta de Mejora Escolar, mediante la adquisición de mobiliario y equipo tecnológico, materiales educativos y el mejoramiento de las condiciones físicas de la escuela. En el ciclo escolar 2017-2018 se invirtieron 18 millones 295 mil 054 pesos en 367 escuelas públicas en comunidades de alta marginación y 152 supervisiones escolares, para la formación integral de 16 734 alumnos(as) en 37 municipios del estado.³

Como alternativa para apoyar a las escuelas, el gobierno del estado, mediante el programa Fortalecimiento de Espacios Físicos de Escuelas que no son beneficiadas por Programas Federales, invirtió 30 millones de pesos en beneficio de 300 escuelas de nivel básico, los recursos se aplican al mejoramiento de infraestructura, equipamiento y acondicionamiento de los espacios físicos, con ello se garantiza que los centros educativos cuenten con espacios dignos y confortables para las y los alumnos.

² Presupuesto asignado: federal: 972 mil 060 pesos. Estatal: 656 mil pesos.

³ Presupuesto estatal: 2 millones 394 mil 305 pesos. Presupuesto federal: 15 millones 900 mil 749 pesos.

Por otra parte, en marzo, denominada el Mes de la Educación Especial, se realizó en Ciudad Victoria el Primer Congreso Nacional de Educación Inclusiva, donde participaron ponentes internacionales y nacionales, con temas como: “Motricidad y escritura, una aproximación al aprendizaje escolar”, “Creatividad y desarrollo socioemocional a través de la música”, “Neuroeducación y educación inclusiva”, “Matemáticas lúdicas”, “Recreación inclusiva” y “Educación inclusiva a través de los grandes juegos de la escuela del nuevo milenio”. Con ello se fortaleció la profesionalización de 680 maestras y maestros de educación básica.

Adicionalmente se realizaron tres talleres: “La Inclusión Educativa en un Aula Diversificada”, “Programas de Habilidades Comunicativas en Preescolar” y “Estrategia Motriz para Atender el Déficit de Atención en los Alumnos de Preescolar”, con duración de 12 horas, impartidos a 270 docentes y directivos de las Unidades de Apoyo a Preescolar.

Con la finalidad de fortalecer la educación de la población más vulnerable y elevar el logro educativo, mediante el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, se benefició con equipamiento a 25 municipios del estado: 12 escuelas telesecundarias con la entrega de pantallas; 40 tabletas a las Unidad de Apoyo a Preescolar (UAP); 15 computadoras de escritorio y 320 paquetes de material didáctico para los albergues escolares y alumnos en situación migrante.

Como parte de la estrategia nacional La Escuela al Centro, a fin de detectar y atender oportunamente a las y los alumnos en riesgo de rezago y abandono escolar, se implementó el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), en 3 167 escuelas públicas y privadas que representa 100% de cobertura en los niveles de primaria y secundaria. Asimismo se capacitó a 316 supervisores de zona en el uso y aplicación de técnicas de observación, registro y sistematización de la información relacionada con el uso efectivo del tiempo, las actividades académicas y el empleo de materiales, estas acciones dieron como resultado un avance general de 9.4% de alumnos(as) que dejaron de estar en riesgo de rezago y abandono escolar.

Con una inversión de 20 millones de pesos provenientes del gobierno federal y estatal, el Programa Enseñanza Vivencial de las Ciencias en Tamaulipas, durante el ciclo escolar 2018-2019, atendió a 45 000 alumnos(as) en 221 escuelas públicas y capacitó a 1 261 docentes, con el objetivo de desarrollar y aplicar un modelo integral para la enseñanza de las ciencias en la educación básica, el cual consiste en ofrecer a las y los profesores una metodología que relacione la enseñanza de la ciencia con el desarrollo de habilidades en matemáticas, lenguaje, arte y ciencias sociales, apoyados con material didáctico, científico y seres vivos.

Impulso a la educación media superior para el desarrollo

El gobierno del estado fortalece el servicio educativo con acciones y proyectos, como la creación de nuevos planteles, la rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura existente, el impulso de las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el uso de las modalidades no presenciales y el incremento de los diversos apoyos, al facilitar que la población logre ingresar, cursar y culminar sus estudios en la Educación Media Superior y Superior con éxito. Como resultado se logró el crecimiento de 2.04% en el número de estudiantes que cursan la educación media superior y de 6.47% en superior del ciclo escolar 2016-2017 al 2017-2018.

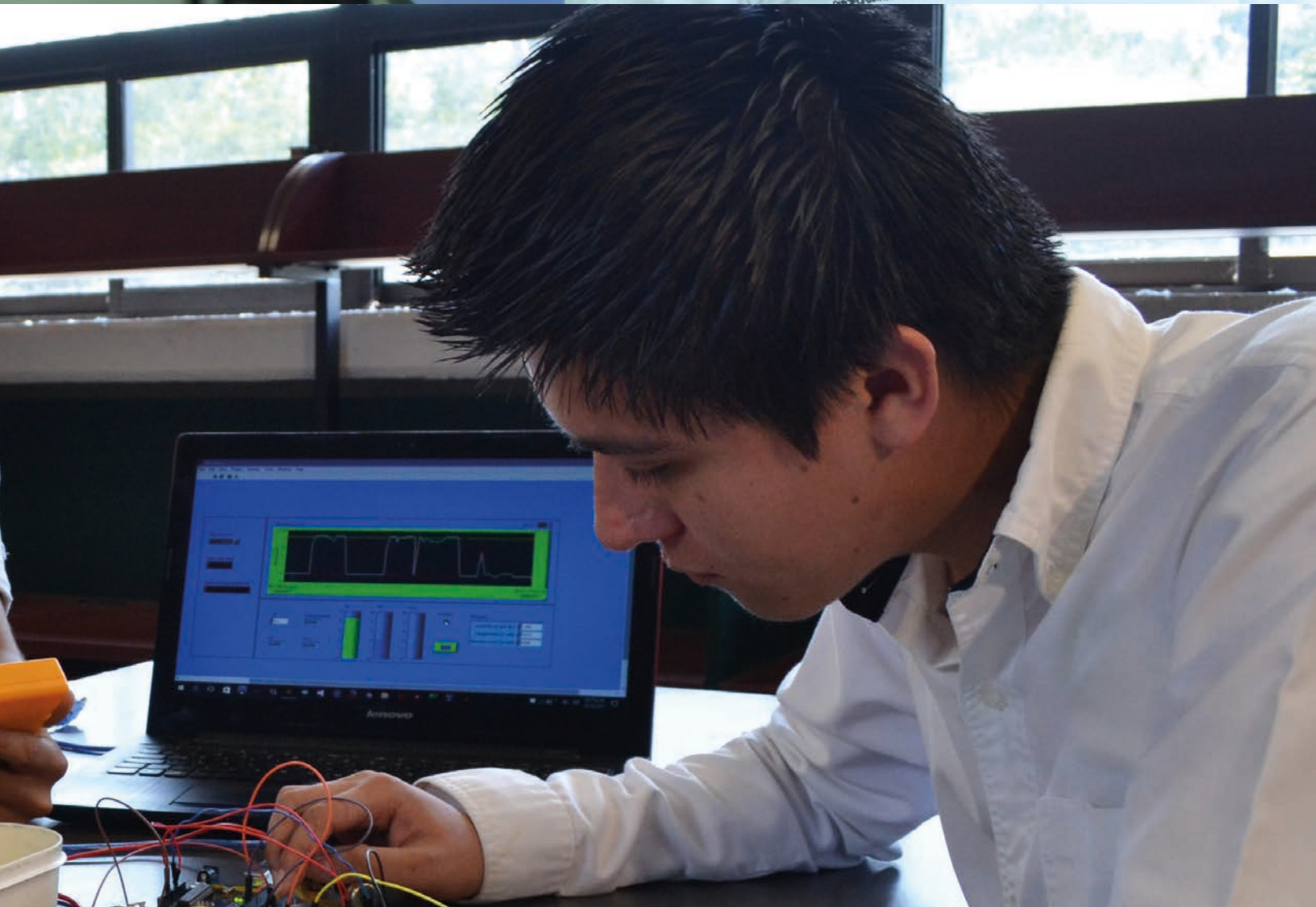
Con el Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas, se inició el cambio de rumbo en la educación. Con este enfoque, los planteles del nivel medio superior participan de forma activa en el programa Construye-T, que busca fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes. Se capacitaron a 124 directores para su implementación en los planteles públicos de educación media superior en el estado, con herramientas necesarias para brindar el acompañamiento a los estudiantes en su proceso de formación y mejoramiento del ambiente escolar.

Con el fin de favorecer el acceso, permanencia y conclusión exitosa de estudios de las y los alumnos que cursan el bachillerato, se realizó la presentación de la estrategia integral Yo no abandono, la cual involucra autoridades, padres de familia y sociedad, participaron 124 directores de forma activa en el aprendizaje de las herramientas clave para la implementación de la estrategia durante el ciclo escolar 2017-2018, lo que redujo el indicador de abandono escolar de 13.4% a 12.6%, según información de la Secretaría de Educación Pública.

Con el propósito de mejorar la calidad educativa en los 44 Telebachilleratos Comunitarios del estado, se promueve la reorganización de los procesos académico y administrativos con la finalidad de cumplir con las tres etapas de evaluación señaladas por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS) e ingresar al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS). Esta acción benefició a 1 851 estudiantes.

El gobierno estatal, mediante el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (Cobat), instaló aulas virtuales en 30% de los planteles con la finalidad de contar con tecnología apropiada para el proceso enseñanza-aprendizaje que permitió el desarrollo de contenidos digitales para los planes de estudio, beneficiando a 11 560





alumnas y alumnos y 100 maestros; asimismo, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (Conocer) certificó en habilidades digitales a seis docentes en los estándares de competencia EC0121 y EC0076.

Por su parte, con la finalidad de optimizar la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos pertinentes para garantizar la atención a la demanda educativa, el gobierno del estado destinó la cantidad de 169 mil 589 pesos al equipamiento de aulas Learning Centers en cada uno de los ocho planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). Para la operación de estos centros se certificó a un profesor por plantel con la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), en beneficio de más de ocho mil estudiantes.

Como resultado de estos esfuerzos, 2 200 estudiantes de sexto semestre lograron la certificación CENNI con lo que obtuvieron el Nivel II de English Language Assessment System for Hispanics.

El gobierno del estado, con la finalidad de fortalecer las competencias y desarrollo de destrezas y habilidades en el uso de las tecnologías, destinó 92 mil 724 pesos para la certificación de 1 000 estudiantes en la suite de Microsoft Office 2016, mediante la plataforma Testing Program.

Con una inversión de 172 mil 712 pesos se adquirieron ocho robots para los clubes de Robótica e Informática en los municipios de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Rio Bravo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico; con ello se promueve la participación de más de ocho mil alumnos en las especialidades de informática, electrónica, máquinas herramientas y electromecánica.

El gobierno del estado, en conjunto con la federación, destinó 26 millones 047 mil 714 pesos para la operación de los 39 telebachilleratos comunitarios y para la creación de cinco más que funcionan en las instalaciones de las telesecundarias, en los municipios de Aldama, Gómez Farías, Hidalgo, Matamoros y Villagrán. Con ello se aumentó la cobertura que ofrece este servicio educativo, al atender un total de 1 851 alumnos(as), y consolidar la política de equidad para las localidades rurales de menor tamaño y grupos de población más vulnerables.

También se instrumentaron acciones para dar respuesta a la demanda de la sociedad e incrementar la cobertura en la educación media superior. En el ciclo escolar 2018-2019, se creó en el municipio de Reynosa el Bachillerato Militarizado, con una capacidad para atender a 90 alumnos para cursar el plan de estudios de bachillerato con instrucción militar, enfatizando los valores cívicos, humanos y hábitos

como el orden, la disciplina y el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades ciudadanas. En este programa se invirtió más de 7 millones de pesos de los 48 millones destinados a este proyecto.

Con el objetivo de fomentar en la comunidad educativa el sentido de identidad y pertenencia mediante los valores como la cultura de la legalidad, el arte y el deporte, este año la presente administración creó el programa Tamaulipas con Talento, el cual canaliza a estudiantes con talento a instituciones especializadas para potencializar sus habilidades. Se identificaron treinta talentos específicos en los municipios de Matamoros, El Mante y Victoria: cinco intelectuales, uno creativo, doce artísticos, uno socio afectivo y once psicomotrices.

El gobierno del estado, mediante la Secretaría de Educación, instrumentó el Programa Modelo Mexicano de Formación Dual, el cual consiste en el equilibrio armónico entre la teoría y la práctica, alterna el periodo de formación en el aula con el espacio del trabajo y desarrolla en las y los jóvenes las competencias necesarias para que logren un mejor desempeño laboral. En el ciclo escolar 2017-2018 se incrementó 42% la participación de la población joven con relación al ciclo anterior; lo que permitió ubicar 40 egresados al sector productivo.

Finalmente, el gobierno del estado promueve, organiza, imparte, acredita y certifica estudios de educación básica para personas de 15 años y más. Este año se benefició a 15 246 personas. En este ciclo escolar se obtuvo el cuarto lugar nacional de acuerdo con el Modelo de Evaluación Institucional del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA).

Impulso a la educación superior para el desarrollo

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación, celebró seis convenios con universidades de excelencia académica en los estados de Texas y Arkansas, en Estados Unidos, y de otros países como Reino Unido y Líbano, con la finalidad de que los estudiantes y docentes, fortalezcan su cultura e incrementen sus habilidades en el idioma inglés y mejoren la oferta de las instituciones involucradas, al abrir una gama de oportunidad para los estudiantes del estado. Con esto suman 16 convenios internacionales en lo que va de la presente administración, que benefician a 124 094 estudiantes con oportunidades para participar.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación diseñó el “Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos”, en coordinación con la Comisión de Energía de Tamaulipas y el sector empresarial especializado, a fin de cubrir las

necesidades de las empresas en materia de energía eólica. Este diplomado ofrece la oportunidad de beneficiar a más de 6 700 egresados de ingeniería industrial en sus diferentes especializaciones en los municipios de Nuevo Laredo, Río Bravo, Valle Hermoso, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Tampico, Madero y Altamira.

Con el objetivo de impulsar la profesionalización del personal docente, directivo y de apoyo administrativo, el Gobierno del Estado aportó la cantidad de 1 millón 153 mil 699 pesos, para la realización de dieciocho cursos y talleres en el marco del Programa de Capacitación y Actualización del Personal Directivo, Docente y Administrativo de las Escuelas Normales de Nivel Superior de Tamaulipas, una jornada de lectura y nueve conferencias impartidas por la Secretaría de Cultura Federal; en los meses comprendidos de septiembre a noviembre de 2017 se beneficiaron 292 formadores de docentes, se certificó a ochenta docentes de las Escuelas Normales Públicas del Estado en Habilidades Digitales para el dominio de la paquetería Microsoft Office y Adobe Creative Suite.



En el Instituto Tecnológico de El Mante, el gobierno del estado mejora los niveles de aprendizaje y favorece el tránsito progresivo de las y los estudiantes hacia un sistema educativo de calidad, por ello durante el mes de mayo realizó el proceso de evaluación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), para la acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, con las cuales se cubre 66% de la matrícula total de programas acreditados, meta establecida por el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018.

Con la finalidad de aplicar medios, métodos y mecanismos de seguimiento y evaluación a la calidad educativa, se emprendieron acciones formativas que contribuyen a disminuir el rezago educativo, aumentar la eficiencia terminal y mejorar el aprovechamiento escolar; mediante el Programa Aprendiendo Matemáticas se atendió con asesorías a más de 220 jóvenes.

En lo que respecta a la Universidad Tecnológica del Mar (Utmart), con el objetivo de fortalecer las activi-

dades productivas a nivel regional y sectorial, en el presente año se destinaron 4 millones 046 mil 650 pesos para el apoyo a más de 3 000 productores pesqueros y acuícolas. Estas acciones impactaron directamente en la conservación de especies de importancia comercial, como son el bagre, tilapia, lobina, mojarra copetona y catán, mediante la generación de un stock genético en el centro acuícola de Tancol, que proyecta una producción de cinco millones de organismos anualmente, con ello se genera una derrama económica de más de 45 millones de pesos.

El gobierno del estado destinó 990 mil 753 pesos para fortalecer las actividades productivas a nivel regional y sectorial de más de 5 000 productores pesqueros de la región, en el aprovechamiento de los recursos naturales para el cultivo de ostión, en el centro acuícola Vistahermosa en Soto la Marina, con una producción aproximada de 2 millones de semillas al mes, que generará una derrama económica anual de más de 50 millones de pesos.

Con la generación de crías de tilapia roja en este centro, se proyecta una producción anual de dos millones de crías, con un financiamiento de 250 mil pesos a más de mil productores pesqueros y acuícolas, con lo que se prevé una derrama económica de más de 30 millones de pesos.

El gobierno del estado propicia el desarrollo académico en las Universidades Tecnológicas. Para ello, se han celebrado diversos convenios con universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación, como parte del Programa de Movilidad Estudiantil un total de 35 estudiantes de las Universidades Tecnológicas de Nuevo Laredo, Altamira y Reynosa fueron apoyados con la beca MEXPROTEC, que cubre gastos de transporte, manutención y seguro médico con una inversión de 383 mil 264 pesos para cursar estudios de licenciatura en Francia.

El gobierno del estado impulsa acciones y programas que incrementan el porcentaje de la población que domina un segundo idioma. Desde septiembre de 2017, las cinco universidades tecnológicas y la Universidad Politécnica de Altamira transitan al nuevo Modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable. Con este modelo se benefician 15 843 estudiantes y 868 docentes.

Acerca de la nivelación profesional en línea de las Unidades de la UPN, el gobierno del estado impulsa la profesionalización del magisterio mediante este proyecto que incluye cuatro licenciaturas: en Educación Inicial y Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior que se imparten en la modalidad virtual; licenciaturas en Intervención y Psicología educativa de forma presencial, además de las Maes-



trías en Innovación Educativa, Educación Básica, Educación Media Superior y en Educación Bilingüe (Inglés como segundo idioma), y el Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en Formación de Profesores. Actualmente se cuenta con una matrícula de más de 1 265 docentes.

Con el objetivo de impulsar la profesionalización del personal docente, directivo y de apoyo administrativo, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación realizó el 4° Congreso Internacional “Retos de la Formación y la Profesionalización Docente en el Siglo XXI”, con la asistencia de 500 participantes locales, nacionales e internacionales.

Vinculación con la sociedad: corresponsabilidad en la educación

Con la estrategia de Consejos Técnicos Escolares, que se aplica en todas las escuelas de educación básica, se impulsa la planeación y la mejora del logro educativo a través del diseño de la Ruta de Mejora Escolar. En Tamaulipas, durante el ciclo escolar 2017-2018 se seleccionaron 465 escuelas públicas, que supera la muestra solicitada a nivel nacional de 20 escuelas, en las cuales se llevó un seguimiento puntual mediante visitas de observación.

A través de los Consejos de Participación Social en la Educación, el gobierno del estado fomenta la participación de madres y padres de familia para la toma de de-



cisiones que fortalecen los procesos de autonomía de gestión en cada una de las instituciones educativas del estado, al 31 de julio de 2018 se constituyeron 4 168 Consejos Escolares.

Al cierre del ciclo escolar 2017-2018 se establecieron en el estado 4 147 asociaciones de padres de familia en igual número de escuelas públicas y privadas de todos los niveles de educación básica. Con ello, el gobierno estatal fomenta la participación de los padres de familia para mejorar el aprovechamiento escolar de sus hijos y contribuye en la creación de una cultura de paz.

Tecnología educativa

A través del programa Cubo Didáctico, se atendieron 1 041 profesores de telesecundarias, dicho programa consta de una extensa y variada gama de materiales y estrategias didácticas que fortalecen la labor docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a su vez, impulsa y dinamiza los conocimientos de 16 450 alumnos.

El Gobierno de Tamaulipas implementó del 13 al 17 de agosto de 2018 el programa Verano DigiTam, que tiene como principal objetivo la investigación, diseño y experimentación en los campos de la computación, robótica y diseño de páginas web;

este año el programa contó con la participación de 2 407 alumnos de escuelas secundarias distribuidas en el estado.

Para fortalecer las habilidades lingüísticas del idioma inglés en los alumnos de educación básica, el Gobierno del Estado creó el programa Click in English que favoreció a 49 338 alumnos de escuelas de tercero de preescolar, así como a 114 215 alumnos pertenecientes al primero y segundo grado del nivel primaria; con ello, se participa activamente en la promoción de conocimientos y formación de los estudiantes a través de recursos didácticos con apoyo de las TIC.

Reconocimiento a los maestros

Mediante la xxv Etapa del programa Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco se reconoció la trayectoria profesional de maestros destacados, quienes recibieron medalla al mérito y estímulo económico por su desempeño profesional. Este año se convocó a docentes con más de veinticinco años de servicio, de los cuales tres tuvieron el privilegio de ingresar a la galería de honor.

Para difundir tan meritoria tarea mediante la página de gobierno se trabaja el programa Digitalización del Acervo Cultural y Educativo de los Docentes dentro de la Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco, en beneficio de la sociedad, al difundir el quehacer profesional de las y los mejores maestros tamaulipecos.

Para fomentar los valores cívicos desde la escuela el gobierno del estado promueve en 2 397 escuelas el proyecto Experiencia Democrática en la Escuela Primaria, mediante un ejercicio pedagógico donde más de 300 000 alumnas y alumnos tuvieron la oportunidad de elegir de manera libre un Congreso y un gobernador escolar. Así mismo, en vinculación con el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), en las escuelas primarias de la Entidad se realizó el proceso de elección de diputados propietarios escolares y los diputados suplentes quienes participaron en una sesión solemne en el Congreso del Estado denominada Diputado por un día.

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT)

El gobierno del estado, mediante la Secretaría de Educación, en el marco de las acciones del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), este año destinó la cantidad de 10 millones 444 mil 496 pesos para la adquisición del Museo Móvil, que tiene como propósito despertar el interés de las y los estudiantes de educación básica por el conocimiento científico, tecnológico y sus aplicaciones.



Con la finalidad de promover acciones que fomenten la investigación e impulsen el uso de la tecnología el Gobierno de Tamaulipas destinó dos millones de pesos, 222% más que el año anterior, para realizar el vigésimo Certamen Estatal Creatividad e Innovación Tecnológica y ExpoCiencias Tamaulipas 2018, que se lleva a cabo en octubre en dos etapas: regional y estatal. Para la etapa regional se desarrollarán ocho eventos en las ciudades de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Victoria, Mante, Jaumave, San Fernando y Madero. Se estima el registro de 800 proyectos que representan un total de 2 000 participantes, más de 700 asesores, 215 evaluadores y más de 110 personas involucradas en la organización.

El gobierno del estado impulsó la diversificación del financiamiento para el desarrollo científico y tecnológico en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, a través del Programa Incubación de Empresas de Base Tecnológica, con una inversión de 2 millones 150 mil pesos en beneficio de 30 jóvenes para el desarrollo de sus proyectos, que se engloban en los sectores agropecuario, forestal, pesquero, acuícola, energía, mecatrónica, robótica y tecnologías de la información.

Con la asignación de mayores recursos a la investigación científica y tecnológica, se llevará a cabo en la última semana del mes de octubre en Ciudad Victoria, la xxv Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con una inversión de 1 millón 480 mil 400 pesos. En ella participan alumnos de educación básica y media superior, principalmente se fortalecen las acciones de promoción y jornadas de divulgación para formar una cultura positiva y proactiva de ciencia, tecnología e innovación en la sociedad tamaulipeca.

Becas, estímulos y créditos educativos

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación, en colaboración con el gobierno federal, amplió la cobertura de becas, estímulos y créditos educativos para los estudiantes de la entidad o residentes en situación de vulnerabilidad inscritos en instituciones públicas, privadas, dentro y fuera del Estado, a fin de que ningún joven deje de estudiar por falta de recursos económicos.

En este segundo año de gobierno, con una inversión de más de 665 millones de pesos, se otorgaron 177 043 becas a través de los distintos programas, créditos y estímulos educativos, como:

- **Propósito y Virtud.** Para el ciclo escolar 2017-2018, con un presupuesto de 460 millones de pesos se benefició a 147 842 estudiantes de escuela públicas que



cursan los niveles educativos de educación especial, primaria, secundaria, media superior y educación normal.

- **Manutención y la beca complementaria Apoya tu Transporte.** Se otorgaron 14 445 becas de Manutención y 1 604 becas complementarias Apoya tu Transporte para alumnas y alumnos de bajos recursos inscritos en instituciones públicas de educación superior, con una inversión total para el ciclo escolar 2017-2018 de 143 millones 070 mil 900 pesos.
- **Créditos Educativos.** con una inversión de 21 millones 447 mil 075 pesos se otorgaron 1 401 créditos educativos a estudiantes tamaulipecos(as), para que continúen sus estudios en el nivel medio superior, superior y posgrado.
- **Nuestros Niños, Nuestro Futuro.** Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes que a causa de la violencia perdieron a uno o a ambos padres, para el ciclo escolar 2017-2018 se invirtieron 1 millón 571 mil 400 pesos en favor de 293 alumnos(as) de diferentes niveles educativos con una beca de estudio que incluye apoyo para gastos de manutención, así como atención psicosocial, escuela de reconciliación y paz, asesoría jurídica, entre otras para los tutores o responsables de los menores.
- **Beca de Apoyo a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.** Mediante este programa la federación destina 1 millón 033 mil 233 pesos para atender a las

adolescentes entre 12 y 18 años 11 meses de edad, en situación vulnerable agravada por el embarazo y la maternidad temprana; a la fecha se han otorgado 125 becas con la aplicación de 425 mil pesos.

- **Casa Hogar Seguir Aprendiendo.** El gobierno del estado invirtió 1 millón 622 mil 400 pesos en beneficio de 277 estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior con estancias prolongadas en Centros Asistenciales Certificados por el Sistema DIF Tamaulipas, con la finalidad de garantizar su derecho al conocimiento y a la formación académica.
- **Diseña el Cambio en el Nuevo Tamaulipas.** Se premiará por segunda vez con un estímulo educativo a 300 alumnas y alumnos ganadores y destacados del Concurso Diseña el Cambio, con una inversión de 1 millón 262 mil 034 pesos, con lo que se motiva a los niños y jóvenes a crear un cambio positivo en su comunidad.
- **Hijos de Policías.** Para el ciclo escolar 2017-2018 con una inversión de 9 millones 987 mil 200 pesos se otorgaron 2 113 becas para alumnas y alumnos de todos los niveles y modalidades, registrados como hijos de policías en funciones de operación, custodios y policías caídos en cumplimiento de su deber, acreditados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- **Atención a Víctimas del Delito.** Se otorgaron becas a las y los alumnos de todos los niveles y modalidades que provienen de familias atendidas por la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, para ello, se realizó una inversión de 9 millones 839 mil 400 pesos para la asignación de 2 011 becas.
- **Sin Límites.** El gobierno del estado otorgó 1 379 becas para fomentar la integración social de alumnas y alumnos con discapacidad motriz, visual, auditiva o intelectual leve inscritos en el Sistema Educativo Estatal, con una inversión de 4 millones 824 mil 350 pesos.
- **Bienestar Educativo.** Para el ciclo escolar 2017-2018, con una inversión de 10 millones 492 mil 800 pesos se benefició a 5 253 alumnas y alumnos de comunidades rurales con alto grado de marginación inscritos al nivel básico en el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Apoyo de Becas para alumnos de las escuelas normales públicas

El gobierno del estado, en colaboración con la federación, incrementó la disponibilidad de becas para los alumnos de bajos recursos inscritos en instituciones

públicas de escuelas formadoras de docentes en el estado; este año destinó 1 millón 530 mil 400 pesos para becas semestrales a 700 alumnos, con la finalidad de contribuir a la realización de sus prácticas profesionales en el ámbito pedagógico.

Capacitación y estímulos al personal docente

El gobierno del estado, mediante la Secretaría de Educación, en coordinación con el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (Cotacyt), puso en marcha el curso-taller Estrategias para la Enseñanza-Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Media Superior, el cual proporciona herramientas metodológicas que favorecen el desempeño de las y los docentes, para aplicar medios, métodos y mecanismos de seguimiento y evaluación a la calidad educativa.

Este año se capacitó a 158 docentes de los subsistemas: Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (Cobat), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE), preparatorias federalizadas, Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), Unidad de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Ciencias del Mar (Uemtaycm), las universidades tecnológicas de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Altamira y el Instituto Tecnológico de El Mante.

Con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), al cierre del ciclo escolar 2017-2018 se capacitó a personal supervisor, directivo, asesor técnico pedagógicos (ATP) y docente de la educación básica, un total de 8 627, con una amplia oferta de cursos y talleres, en atención a los Lineamientos del Servicio Profesional Docente.

Se capacitó a 141 directivos de educación básica por medio del diplomado Una Gestión Directiva Centrada en el Aprendizaje. Asimismo, con el diplomado Una Supervisión Efectiva para la Mejora del Aprendizaje de Nuestros Alumnos, 80 supervisoras y supervisores de educación básica fortalecieron sus competencias profesionales; este grupo integra la quinta y última generación programada a nivel nacional, que alcanzó la meta de 484 participantes. Además, se ofertaron 19 cursos de capacitación, en los cuales participaron 20 469 docentes, mediante la Plataforma Nacional para la Implementación de Aprendizajes Clave.

CON EL PRODEP, AL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018, SE CAPACITÓ A PERSONAL SUPERVISOR, DIRECTIVO, DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA Y DOCENTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA; UN TOTAL DE 8 627.

Se impartió el taller Herramientas de Observación de Clase a 156 a personal supervisor de educación preescolar, en el cual se les brindaron los conocimientos, herramientas y acompañamiento necesarios para el seguimiento de los consejos técnicos escolares en 1 029 jardines de niños. Esto permitió a los equipos de supervisión orientar a 6 353 docentes en la tarea pedagógica, para construir espacios de aprendizaje con características de inclusión y equidad.

El gobierno del estado, en el marco del Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas, concentró en el puerto de Tampico y Ciudad Madero a 444 jefas y jefes de sector y supervisoras y supervisores de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria, Educación Física e Inglés, donde se llevó a cabo el Taller Estatal de Supervisores al Cien, en beneficio de más de 34 000 docentes.

Además, por primera vez se diseñó la Propuesta Estatal de Dosificación de los Contenidos Programáticos Ciclo Escolar 2018-2019, que permite adecuar los contenidos bimestrales de los libros de texto a un plan trimestral. Este trabajo colaborativo entre figuras educativas del nivel básico en el estado se tomó como referente y se compartió en el ámbito nacional.

A través del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela Tamaulipeca (SATET), se llevaron a cabo visitas de seguimiento y acompañamiento técnico a 77 escuelas focalizadas. En éstas se atendieron las necesidades de formación continua del personal docente y directivo, se fortaleció el funcionamiento y la organización escolar a través del impulso a la Ruta de Mejora y al trabajo colaborativo de la comunidad escolar, así como la interpretación de resultados de evaluaciones internas y externas, en beneficio de 1 863 alumnos.

Ingreso, permanencia y promoción del personal docente

Durante este segundo año de gobierno se aplicaron los procesos para el desarrollo profesional del personal docente y con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior, para su ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el Servicio Profesional Docente. En educación básica se asignaron 522 plazas de jornada y 1 963 horas, de una lista de prelación de 1 297 docentes con resultados idóneos; en media superior se asignaron 21 plazas de jornada y 241 horas, de una lista de 82 docentes con resultados idóneos.

Adicionalmente, como parte de las acciones fundamentales para elevar la calidad educativa, se evaluó el desempeño docente de 3 285 maestras y maestros, 1 419 personas con cargo de dirección y supervisión de educación básica; además, se

asignaron 212 plazas de promoción a cargos directivos y de supervisión de una lista de prelación de 371 docentes con resultados idóneos y 31 a funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

Para el fortalecimiento a la profesionalización de las y los docentes, y con la finalidad de mejorar los resultados de los aprendizajes del estudiantado, se proporcionó tutoría presencial a 978 docentes de nuevo ingreso y a 169 docentes en proceso de regularización.

Otorgamiento de lentes y prótesis a personal docente y administrativo del nivel básico y homologado

Con la finalidad de brindar bienestar y apoyo a las familias de los trabajadores de la educación, el gobierno de Tamaulipas atendió las solicitudes realizadas por el personal docente y de apoyo a la educación, al entregar a 6 026 beneficiarios apoyos en lentes, prótesis, aparatos auditivos y ortopédicos, con una inversión de 8 millones 999 mil 891 pesos.

Para lograr la permanencia del personal docente en las comunidades rurales marginadas, con escuelas unitarias, bidocentes o tridocentes con servicios de educación primaria, permanente y de calidad, el gobierno del estado, en conjunto con la federación invirtió 12 millones 237 mil 270 pesos en el fortalecimiento del Programa Arraigo del Maestro en el Medio Rural, con el que se entrega un estímulo económico quincenal a 174 docentes de 148 escuelas primarias, en beneficio de 3 242 alumnos de 28 municipios de la entidad.⁴

Cultura

En tiempos recientes, el estado se vio afectado por una serie de acontecimientos en materia de seguridad que dañaron a la sociedad y afectaron la calidad de vida de las y los tamaulipecos. Aspectos fundamentales como el desarrollo económico y el bienestar social se vieron mermados a causa de esas contingencias.

El gobierno del estado implementó diversas estrategias y líneas de acción encaminadas a restaurar las condiciones óptimas para el desarrollo de la entidad. Existe la firme convicción de que el proceso de recuperación es gradual, por lo que se requiere de un arduo y constante esfuerzo, así como de un trabajo articulado.

⁴ El presupuesto federal asciende a 9 millones 494 mil 434 pesos; el estatal es de 2 millones 742 mil 836 pesos.



La restitución del tejido social cumple una función sustancial en la recuperación de la paz y la equidad. El sentido de pertenencia, el apego a nuestra historia e identidad, la formación de valores y el estímulo a la creación artística, son una vía hacia la sensibilización humana.

Actividades culturales y artísticas

Promover la asistencia y la participación activa de la sociedad en actividades culturales y artísticas, favorece el conocimiento de las similitudes y diferencias que existen entre los seres humanos y sus variadas formas de expresión. El entendimiento de esta diversidad redundará en un mayor respeto y tolerancia en las relaciones interpersonales y, por ende, constituye en sí un proceso de pacificación.

Para fomentar la convivencia familiar por medio de actividades recreativas-culturales, se llevó a cabo el proyecto Día Cultural de la Familia, que durante noviembre de 2017 a febrero de 2018 tuvo una afluencia de 4 800 familias tamaulipecas en trece presentaciones en los municipios de Victoria, El Mante, Gúémez y Tampico.

Como parte del programa Corazones de las Virtudes por la Paz, con un presupuesto bipartita —estatal y federal— de 9 millones 830 mil 713 pesos, se llevó a cabo el *Teatro de las Virtudes*, que realizó 58 funciones de ocho obras teatrales en las que participaron 39 artistas tamaulipecos y 14 nacionales, con una asistencia estimada

de 12 248 espectadores entre público escolar y sociedad civil de los municipios de Tampico, Victoria, Matamoros y Reynosa.

En agosto de 2018 inició el montaje de la obra *Papá está en la Atlántida*, con un grupo de artistas escénicos de Tampico. Se tienen programadas funciones ante un público escolar de educación básica en el marco del Programa Nacional de Teatro Escolar.

Las actividades del Programa Cultura de Paz y Bienestar iniciaron en mayo de 2018 con la inauguración de la exposición *Proceso latente y constructos femeninos*; se exhiben 40 cuadros de artistas tamaulipecos para su apreciación y venta en la Pinacoteca de Tamaulipas, que al mes de julio reporta 2 543 visitantes.

Fortalecimiento de las prácticas y capacidades creativas

Es esencial brindar a las y los artistas las herramientas y oportunidades que les permitan seguir con su desarrollo, ya sea con cursos y talleres de capacitación o poniendo a su alcance espacios de expresión en los que se aprecie su talento, como un incentivo para seguir creando obras que retraten el sentir del pueblo tamaulipeco. Por otra parte, resulta igualmente importante promover que la población en general tenga oportunidades de iniciarse en alguna de las disciplinas del arte.

El gobierno del estado, en coordinación con el gobierno federal, llevó a cabo el proyecto Talleres de Iniciación Artística, a través del cual se realizaron 45 talleres orientados al aprendizaje inicial de las artes en espacios como casas de cultura municipales, Casa del Arte de Ciudad Victoria, Museo Regional de Historia de Tamaulipas, Centro Cultural Nuevo Laredo y Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas; a lo largo de 33 municipios. Los talleres fueron impartidos por 45 artistas y participaron 5 795 personas.

El proyecto de Cultura Comunitaria agrupó 18 talleres (Coro comunitario, Rondalla, Artesanías, Muralismo, teatro urbano, entre otros) en los que se atendió a 475 personas de todas las edades en los municipios de Victoria, Tampico, El Mante, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y González.

En colaboración con la federación se crearon seis agrupaciones bajo el esquema de orquestas comunitarias en Ciudad Victoria, Tampico, Matamoros, Reynosa, San Fernando y Nuevo Laredo; éstas realizaron cuatro conciertos bajo techo y cuatro

presentaciones en espacios públicos con la participación de 264 alumnos, de enero a julio de 2018. Para continuar el trabajo de reconstrucción del tejido social a través del desarrollo cultural, en 2018 se lanzó una convocatoria para integrar a más niñas y niños.

Se entregaron becas de manutención para dos creadores escénicos tamaulipecos que asistieron a la 38 Muestra Nacional de Teatro, seleccionados mediante convocatoria para acudir a la ciudad de León, Guanajuato, en noviembre de 2017. Su asistencia contribuyó a generar oportunidades de capacitación y promover el intercambio cultural.

Del 6 al 11 de julio de 2018 se llevó a cabo la xxxvii Muestra Estatal de Teatro Rafael Solana, con la presentación de 11 espectáculos, cinco talleres, tres charlas. Alrededor de 200 artistas tamaulipecos de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Victoria, Río Bravo, Tampico, Madero y Altamira presentaron sus obras ante aproximadamente 4 000 espectadores que acudieron al Espacio Cultural Metropolitano en Tampico.

Promoción de actividades permanentes en espacios culturales y ampliación de la oferta cultural

El posicionamiento de los recintos culturales del estado, como facilitadores permanentes de servicios culturales, es una tarea que implica un compromiso constante. El Centro Cultural Tamaulipas, el Museo Regional de Historia de Tamaulipas, el Parque Cultural Reynosa, el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, el Museo de Historia Natural Tamux, la Pinacoteca de Tamaulipas y el Espacio Cultural Metropolitano, cumplen con la misión de ofrecer a la ciudadanía tamaulipeca una oferta cultural rica y variada que incluye conferencias, lecturas, proyecciones de cine, recorridos guiados, talleres, presentaciones artísticas, exposiciones de artes visuales, así como actividades de vinculación con la sociedad y asociaciones civiles.





Las manifestaciones del arte y la cultura son tan variadas como la propia naturaleza humana, además de la constante aparición de técnicas y herramientas que crean nuevas corrientes y tendencias. Con esta consideración como punto de partida es importante que la oferta cultural sea suficientemente amplia para que cada sector de la población encuentre una actividad que sea de su interés.

En el segundo semestre de 2017 se presentó la instalación multimedia *El bosque encantado*, con elementos de robótica, iluminación LED, música y jóvenes actores, con el objetivo de que las

familias disfrutaran gratuitamente esta propuesta sin precedentes que visitó los municipios de Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, con una asistencia de 136 556 personas de todas las edades, en coordinación con el gobierno federal, el gobierno del estado incluye este tipo de propuestas de expresión artística digital.

Además, se llevó a cabo el Primer Festival Tradiciones Vivas: homenaje a los que nunca se irán, en el panteón municipal de la calle Cerro Morelos de Victoria con la asistencia de casi cinco mil personas durante tres días. Esta instalación audiovisual se integró por tradiciones, historias y leyendas enriquecidas con arte digital y nuevas tecnologías, en un espectáculo con recorridos guiados, diseñado para toda la familia. En el presente año, se preparan cuatro nuevos recorridos en Reynosa, Tampico, Victoria y Matamoros.

Fomento a la lectura

La lectura es una herramienta fundamental para cimentar la cultura y el progreso. La literatura en sus diferentes formas: poesía, novela, cuento o cualquiera de los géneros literarios, despierta conciencias y sensibiliza al espíritu.

En el marco del proyecto estatal Proceso de Intervención para el Desarrollo Cultural Comunitario, se llevó a cabo la primera Feria del Libro Infantil y Juvenil en Tamaulipas, en la que 120 artistas se reunieron en el Espacio Cultural Metropolitano para llevar a cabo lecturas dramatizadas, representaciones teatrales, conferencias, presentaciones de libros, una exposición fotográfica, programas musicales y venta de publicaciones enfocadas a niños y jóvenes, con una asistencia aproximada de 13 490 personas.

En el marco del programa Comunidades Lectoras y Narradoras, se trabaja para lograr acciones de carácter artístico donde el principal actor sea el libro; tales como conferencias, presentaciones de publicaciones, obras de teatro, lecturas dramatizadas y otros, a efectuarse en el último trimestre de este año en el Parque Cultural Reynosa.

En colaboración con el gobierno federal se puso en marcha el programa Caravanas de Lectura en los municipios de mayor rezago económico y social e impacto positivamente en 5 035 niños y jóvenes de 16 municipios.⁵

Fortalecimiento de la identidad tamaulipeca

La identidad cultural es la principal fuerza de unión de un pueblo, que forja una verdadera comunidad a partir de sus creencias, costumbres y valores como un elemento distintivo. Surge de su geografía, su historia, sus tradiciones y cada uno de los aspectos que conforman su entorno.

En este sentido, cerca de 2 300 personas presenciaron el 7º Concurso Nacional de Polka 2017, en el marco de la Feria Estatal Tamaulipas 2017, donde la danza y la música se combinaron en el rescate de este género tradicional característico del norte de México y de los tamaulipecos. Este certamen que promueve y refuerza la integración regional, organizado con recursos estatales y con la intervención de 125 parejas de bailarines provenientes de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Gracias a su primera edición nacional, se posicionó en un nuevo nivel de proyección para la cultura y el folclore tamaulipeco, que en 2018 pretende superar nuevamente sus alcances a través del programa Formación de Cultura y Ciencias.

⁵ San Fernando, Cruillas, Burgos, San Carlos, Villagrán, Mainero, Abasolo, Soto la Marina, Padilla, Güémez, Jaumave, Palmillas, Bustamante, Miquihuana, Tula y González.

Como parte del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) se entregaron apoyos a proyectos que fortalecen la identidad, la diversidad cultural y los procesos culturales de las comunidades.

En la convocatoria 2017 se recibieron 116 proyectos, de los cuales 32 fueron aprobados por un comité de jurado calificador; los proyectos aceptados fueron: Elaboración de artesanías, Danza, Publicación de libros, Taller de escultura en madera, Taller de elaboración de artículos de piel, Música, Serigrafía y Mejora al medio ambiente. Se entregaron recursos a 22 proyectos y se prevé una segunda entrega para los diez restantes. El 18 de junio del 2018 se recibieron 41 proyectos para la convocatoria de 2018, de los cuales se conocerá el resultado en octubre próximo.

Tamaulipas tuvo participación dentro del XI Encuentro de niños y jóvenes huastecos, en Huauchinango, Puebla, con el objetivo de difundir y fortalecer las manifestaciones culturales de la región huasteca en las nuevas generaciones. En representación de Tamaulipas asistieron los tríos juveniles Santa Cecilia, Cantores del Champayán y de la Casa de Cultura de Altamira, para fortalecer sus conocimientos con talleres prácticos, teóricos, encuentros y conferencias.

En colaboración con el gobierno federal y el municipio de Tampico, se llevó a cabo el Encuentro de danzas tradicionales "¡Vida, movimiento y arte!", en una muestra de comparsas de Veracruz, San Luis Potosí y el altiplano tamaulipeco, que presenciaron más de 600 personas entre niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Con inversión estatal se desarrolló el ciclo de conferencias acerca del patrimonio cultural e histórico del estado, impartidas por especialistas en materia de gastronomía, danza folklórica y música tradicional. Este ciclo convocó a más de 150 en el auditorio del Museo Regional de Historia de Tamaulipas.

Deporte

Apoyo a deportistas y atletas de alto rendimiento

Para impulsar un verdadero apoyo al deporte como una forma de mantener saludable a la población, se otorgaron 1 038 apoyos con los que 4 703 deportistas y entrenadoras y entrenadores, tanto del deporte adaptado como del convencional, pudieron viajar para cumplir con sus respectivas preparaciones y asistir a competencias de carácter nacional e internacional. Tal es el equipo conformado por Carlos Daniel Rodríguez y su entrenador Marco Antonio Mendoza, quienes representaron a México y Tamaulipas en el denominado Grand Prix en Brasil, obteniendo medalla de plata en los 400 metros planos en la modalidad de parálisis cerebral, también el ultra maratonista originario de Reynosa, Joel Rodríguez Mojica, quien obtuvo el primer lugar en la carrera AIU 50k European Championship en Francia.

Durante la recién finalizada Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil se logró incrementar el porcentaje de eficiencia de obtención de medallas de los deportistas tamaulipecos, logrando un destacado 22.8% y 27.5% respectivamente; los más altos para el estado en los últimos años, con lo que se pudo posicionar en el décimo lugar nacional en este sentido.

En la más reciente edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con sede en Barranquilla, Colombia, se contó con la destacada participación de 12 tamaulipecos en las disciplinas de softbol, gimnasia rítmica, judo, volibol de sala, fútbol, tiro deportivo, basquetbol, taekwondo y canotaje, estos deportistas obtuvieron para México cuatro medallas de oro, una de plata y dos de bronce.

Con el interés de reconocer y estimular a los deportistas y entrenadores de alto rendimiento, que con su esfuerzo, dedicación y logros han puesto el nombre de Tamaulipas y México en alto, y a quienes son seleccionados nacionales de alguna disciplina deportiva, con un presupuesto de 18 millones 817 mil pesos a través del programa Deporte de Alto Rendimiento se otorgan 416 becas que benefician a los titulares de derecho con un estímulo económico entregado de manera mensual.

Olimpiadas

Con el objetivo de promover la cultura del deporte competitivo y de alto rendimiento en Tamaulipas, el gobierno del estado puso en marcha en de octubre de 2017 el proceso deportivo de Olimpiada 2018, el cual consiste etapas estatales, regionales y nacionales.

La Olimpiada estatal dio inicio con la organización y realización de 19 eventos correspondientes al mismo número de disciplinas deportivas, donde participaron y se dio atención de hospedaje y alimentación a 2 687 jóvenes deportistas y entrenadores tamaulipecos, buscando su pase a la siguiente fase olímpica. Adicionalmente se realizaron 20 visorías estatales con una asistencia de 910 jóvenes, para conformar las selecciones que nos representaron en la etapa regional en las disciplinas de básquetbol, béisbol y softbol.

Con miras a la Olimpiada Regional 2018 y con la intención de generar las condiciones para mejorar el desempeño de las y los deportistas de alto rendimiento y sus entrenadores, se llevaron a cabo 26 campamentos deportivos de preparación, donde las selecciones tamaulipecas pudieron prepararse para enfrentar sus res-



pectivas competencias, 422 deportistas y entrenadores asistentes fueron atendidos con hospedaje, alimentación, transporte, gastos de camino, hidratación, servicio terapéutico y médico.

En la etapa regional se participó en 14 eventos con 1 198 deportistas y entrenadores que representaron a la entidad de manera ejemplar en las disciplinas de atletismo, Tae Kwon Do, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol de sala, voleibol de playa, ajedrez, levantamiento de pesas, hándbol, softbol, béisbol, basquetbol, luchas asociadas y box. En esta fase, el municipio de Nuevo Laredo fue sede de la Olimpiada Regional 2018 de softbol, donde además participaron los estados de Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí.

Con el compromiso de brindar las mejores condiciones para el desempeño en competencia de los deportistas de alto rendimiento, durante los meses de abril y mayo, previo a la etapa Nacional de Olimpiada se llevaron a cabo 38 campamentos y concentraciones de preparación, donde los jóvenes atletas residentes en los diferentes municipios del estado pudieron trabajar en conjunto con sus entrenadores, en una sola sede por varios días, se proporcionó transporte, hospedaje y alimentación a 343 deportistas y entrenadores.

En mayo inició la última etapa del proceso de Olimpiada, comprendida por la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, con sede en Chihuahua, Querétaro, Quintana Roo, Aguascalientes y Estado de México. Tamaulipas estuvo presente con una delegación integrada de 390 atletas, así como 130 entrenadores y personal de equipo técnico, quienes con base en su compromiso, dedicación y esfuerzo obtuvieron para Tamaulipas 102 preseas, de las cuales 25 son de oro, 27 de plata y 50 medallas de bronce.

Las y los participantes contaron con un seguro de gastos médicos y de vida, 1 098 atletas durante su participación en Olimpiada Regional, Nacional Juvenil y Olimpiada Nacional, en las ediciones 2018, de igual forma se atendió a 1 600 deportistas y entrenadores a quienes a través de Uniformes Tam se les entregaron uniformes de calidad.

Impulso a la cultura del deporte y la activación física

Promover la cultura del deporte competitivo y de carácter popular, así como desarrollar estrategias que estimulen la participación comunitaria para favorecer la



rehabilitación y reinserción social, es el motivo de la creación de este programa, el cual opera los siguientes proyectos:

Mediante la Activación del deporte social, de agosto 2017 a julio 2018 se llevaron a cabo acciones como la activación física en los parques de bienestar social, en los cuales diariamente se atendió a través de instructores capacitados, a un promedio de 1 100 personas, en su mayoría mujeres, que estuvieron presentes con el hábito de la cultura física.

A partir de enero de 2018 se realizan acciones de activación física en escuelas de nivel básico en diversos municipios del estado, donde personal capacitado del Instituto del Deporte (INDE), acudió por las mañanas y tardes para la activación física, a través de movimientos rítmicos con música, con este programa se atendió a 21 922 alumnos, también en centros laborales públicos y privados se llevó a cabo esta acción, poniendo en movimiento a 2 314 trabajadores.

Se llevan a cabo eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, para fomentar la práctica del deporte y la activación física. Se realizaron 133 actividades y eventos que atendieron a cerca de 308 333 personas, entre las cuales destacan la segunda edición de la carrera Conquista la Bandera, llevada a cabo en febrero con la colaboración del Ejército mexicano, quien facilitó las instalaciones del 77 Batallón de Infantería, al que asistieron más de 1 400 personas. En el mes de diciembre se realizó en Victoria la primer carrera serial rumbo al Maratón Internacional Tam 2018, donde participaron más de 1 000 personas.

DE ENERO A MAYO DE 2018
SE ENTREGARON 3 915
UNIDADES DE MATERIAL
DEPORTIVO COMO BALONES,
AROS, CONOS, REDES
DEPORTIVAS Y BALONERAS,
ENTRE OTROS, BENEFICIANDO
A 103 221 PERSONAS.

Se llevó a cabo el evento Miramar Crossfit Games en mayo pasado, en la zona sur del estado, donde participaron más de 500 competidores de los estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Nuevo León y también del extranjero. Con la intención de generar un hábito y estilo de vida saludable en los tamaulipecos, se apoyó con recursos económicos, material, recurso humano, en la organización a iniciativas de diversos sectores de la comunidad deportiva y de cultura física.

Los peloteros tamaulipecos de las ligas pequeñas de béisbol, de los municipios de Matamoros y Reynosa, representaron a México en los máximos eventos in-

ternacionales de sus respectivas categorías, como lo son: la Serie Mundial y Serie Latinoamericana, cuyas sedes fueron los países de República Dominicana, Estados Unidos y México.

En atención a la ciudadanía, se entregó material y equipamiento deportivo. De enero a mayo de 2018 se entregaron 3 915 unidades de material deportivo como balones de fútbol, voleibol, basquetbol, aros, conos, redes deportivas y baloneras, entre otros, beneficiando a 103 221 personas al acercar a las personas herramientas útiles para realizar actividad física y propiciar la práctica del deporte como un hábito y un estilo de vida saludable. Adicionalmente se otorgaron 26 apoyos para equipamiento deportivo especializado para deportes tales como levantamiento de pesas, karate, tiro con arco, judo, esgrima, canotaje.

En noviembre de 2017 se entregó el Premio Estatal del Deporte 2017 en el Parque Cultural Reynosa, donde el gobierno del estado premió y reconoció a los deportistas, entrenadores y promotores del deporte y a personal de medios deportivos por su labor periodística en la fotografía, videos, reportajes, entrevistas y crónicas, de tal manera se entregaron 40 reconocimientos y 14 premios en efectivo.

El gobierno del estado reconoció a entrenadores por su labor a favor del deporte, por lo que otorgó 467 becas de desarrollo del deporte en el periodo de agosto 2017 a julio de 2018, las cuales abonaron para que los titulares de derecho continúen con la labor de promoción deportiva y de actividad física por la cual se hicieron merecedores del estímulo.

En las seis unidades deportivas del estado ubicadas en los municipios de Victoria y Matamoros, más de 7 300 personas que hacen uso diario de las instalaciones

y realizan actividad física o practican deportes como fútbol, béisbol, básquetbol, voleibol, tenis, fútbol bandera, natación, frontón, hándbol, judo, gimnasia artística y rítmica, karate, tae kwon do, luchas asociadas, ajedrez, levantamiento de pesas, tiro con arco y deportivo, softbol, ciclismo, o diferentes actividades de esparcimiento como paseos y caminatas al aire libre.

En materia de infraestructura deportiva se llevó a cabo la primera etapa para la climatización de la alberca olímpica de la Unidad Deportiva Siglo XXI en Victoria, donde se benefició a 400 niñas, niños y adolescentes que practican los deportes acuáticos.

El gobierno de Tamaulipas brinda servicio al trabajador del gobierno del estado y sus derechohabientes por medio de un gimnasio, clases de zumba y natación en las instalaciones de la Unidad Deportiva del ipsset. En atención a la sociedad civil, se brinda el acceso libre a las instalaciones a la Unidad Deportiva, en donde los visitantes externos podrán acceder a pista de caminata, gimnasio al aire libre, juegos infantiles, cancha de basquetbol, cancha de voleibol, canchas de fútbol y áreas verdes.

El torneo de fútbol Copa Tam 2017 fomenta los deportes y uso de espacios para el desarrollo de todos los sectores sociales, considerando categorías en adultos, jóvenes, niños, niñas, femenil, varonil y universitaria. En la edición 2017 se inscribieron 125 equipos.

Con el objetivo de promover la cultura del deporte entre niñas y niños tamaulipecos, el gobierno del estado organiza y desarrolla el primer torneo de futbol dominical infantil Unidos por un Balón, en el que incluye a la población infantil de las categorías 2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013, conformando un grupo de 28 equipos, de 18 jugadores, dando un total de 504 jugadores.

Vivienda

El derecho a la vivienda es una de las prioridades del gobierno y uno de los derechos más demandados en el estado. En esta materia la actual administración incentiva la participación de los sectores público, social y privado, para implementar programas de vivienda, inversión inmobiliaria, sistemas de ahorro y financiamiento.

Se elaboró la estrategia de coordinar acciones intergubernamentales con la federación y los municipios, para ampliar la oferta de vivienda de interés social. Para

ello se fortalecieron los programas de financiamiento para la construcción y mejoramiento de viviendas, lo que permite contribuir a la generación y protección del patrimonio de las familias.

Programa de vivienda Tiempo de Todos-convenios de colaboración

El gobierno del estado, a través del programa Tiempo de Todos llevó a cabo la firma de cuatro convenios de colaboración que permiten llevar a cabo acciones que atienden problemas sociales en términos de vivienda.

Con la firma de estos convenios de colaboración, y con el programa de vivienda Tiempo de Todos, de octubre de 2017 al 31 de julio de 2018 se entregaron 487 viviendas nuevas, beneficiando a igual número de familias, en 12 municipios.

El gobierno del estado, a través del Convenio itavu-conavi, otorgó 135 subsidios para brindar una solución de vivienda a igual número de familias. Con una inversión de 22 millones 050 mil pesos en los municipios de Antiguo Morelos, El Mante, Nuevo Morelos y Victoria. En el periodo de agosto a diciembre de 2018 se proyecta gestionar 265 subsidios más, con una inversión de 42 millones 050 mil pesos.

A través del Programa Tiempo de Todos, con el Convenio itavu-habitat para la humanidad México, el gobierno del estado de octubre de 2017 a julio de 2018 accedió a subsidios federales para autoproducir 194 soluciones de viviendas nuevas, en los municipios de Altamira, Madero, Tampico Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Méndez, Reynosa, San Fernando y Victoria, de las cuales seis corresponden a personas con discapacidad, mediante el cual ejerció un presupuesto de 20 millones 981 mil 228 pesos.

Este convenio amplió su cobertura con la implementación del proyecto de mejoramiento de vivienda, el cual, al 31 de julio de 2018, logró atender a 70 familias con un importe de 3 millones 816 mil 240 pesos en los municipios de Altamira, Madero, Matamoros, San Fernando, Méndez, Reynosa y Victoria.

Asimismo, con Tiempo de Todos se estableció un convenio de colaboración con un fideicomiso de PROVIVAH, el cual apoyó con su infraestructura y una aportación económica en la edificación de 158 unidades básicas de vivienda, que en conjunto con el subsidio federal, a través de Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) alcanzó una inversión de 22 millones 372 mil 800 pesos. Con estas acciones se apoyaron a 158 familias, proporcionándoles espacios de vivienda dignos con materiales duraderos.

Con la estrategia de coordinación de acciones intergubernamentales con la federación se firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), mediante el cual de agosto a diciembre de 2018 se colocarán en el mercado 498 viviendas para ampliar la oferta para las familias Tamaulipecas con una inversión de 123 millones 255 mil pesos.

Programa Tiempo de Mejorar la Casa

Este programa representa un esfuerzo del gobierno del estado en el rubro de desarrollo social, con el fin de otorgar apoyos a las familias y que éstas puedan acceder a una mejor calidad de vida y a contar con una vivienda digna.

Con el programa Tiempo de Mejorar la Casa, de octubre a diciembre de 2017 se entregaron 6 500 paquetes de materiales para reparar la vivienda a familias que presentaban carencia de algún material, para este programa se contó con una inversión de 19 millones 500 mil pesos.

TABLA II.4 TIEMPO DE MEJORAR LA CASA. PAQUETE DE MATERIAL

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS PERSONAS	PAQUETES DE MATERIAL
Aldama	273	78
Altamira	1320	377
Antiguo Morelos	109	31
Burgos	70	20
Casas	70	20
Ciudad Madero	1404	401
El Mante	1092	312
Gómez Farías	91	26
González	389	111
Güémez	221	63
Guerrero	35	10
Hidalgo	371	106
Llera	182	52
Matamoros	3402	972
Mainero	256	73
Méndez	63	18
Mier	42	12
Miguel Alemán	196	56
Nuevo Laredo	2167	619
Ocampo	168	48

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

TABLA II.5 TIEMPO DE MEJORAR LA CASA. PAQUETE DE MATERIAL
(CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS PERSONAS	PAQUETES DE MATERIAL
Padilla	564	161
Reynosa	3465	990
Río Bravo	854	244
San Carlos	231	66
San Fernando	515	147
San Nicolás	228	65
Soto la Marina	256	73
Tampico	2090	597
Tula	291	83
Valle Hermoso	546	156
Victoria	942	269
Villagrán	588	168
Xicoténcatl	266	76
TOTAL	22757	6500

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

Para mejorar la calidad de vida de las y los tamaulipecos en situación de vulnerabilidad, mediante este programa se apoyó de forma especial a 113 familias con láminas para atender la emergencia presentada a causa de la granizada que se presentó en octubre de 2017 en los municipios de Aldama, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, Jiménez, Nuevo Laredo y Reynosa, con una inversión de 324 mil 516.38 pesos.

TABLA II.6 TIEMPO DE MEJORAR LA CASA, OCTUBRE-DICIEMBRE 2017

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS PERSONAS	PAQUETE DE LÁMINAS
Aldama	53	15
Ciudad Madero	56	16
El Mante	4	1
Gómez Farías	39	11
Jiménez	39	14
Nuevo Laredo	193	55
Reynosa	4	1
TOTAL:	388	113

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

Otra de las acciones de este programa fue la entrega de 4 317 tinacos a familias con problemas de disposición de agua en sus viviendas, con una inversión de 3 millones 499 mil 964.68 pesos.

TABLA II.7 TIEMPO DE MEJORAR LA CASA 2017, OCTUBRE-DICIEMBRE 2017

MUNICIPIO	PERSONAS ATENDIDAS	TINACOS
Aldama	182	52
Altamira	879	251
Antiguo Morelos	74	21
Burgos	46	13
Casas	46	13
Ciudad Madero	935	267
El Mante	725	207
Gómez Farías	60	17
González	259	74
Güémez	147	42
Guerrero	21	6
Llera	119	34
Matamoros	2261	646
Méndez	42	12
Mier	28	8
Miguel Alemán	130	37
Nuevo Laredo	1435	410
Ocampo	112	32
Padilla	116	33
Reynosa	2300	657
Río Bravo	567	162
San Carlos	77	22
San Fernando	343	98
Soto la Marina	168	48
Tampico	1390	397
Tula	193	55
Valle Hermoso	364	104
Victoria	1922	549
Xicoténcatl	175	50
TOTAL:	15116	4317

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

Programa Tiempo de Pintar la Casa

En atención al mejoramiento y embellecimiento de la imagen urbana, se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Corazón Urbano, con una inversión de 15 millones 426 mil pesos para beneficiar a 3 999 familias, con esto se diseñó el programa Tiempo de Pintar la Casa para contribuir al fortalecimiento del tejido

social e impulso a la participación ciudadana en donde un beneficio individual se convierte en la transformación del entorno.

TABLA II.8 TIEMPO DE PINTAR LA CASA, ENERO-JULIO 2018
(PRESUPUESTO 2017) PAQUETE DE PINTURA

MUNICIPIO	M ² PINTADOS
Altamira	6 558.21
Ciudad Madero	22 056
Matamoros	76 038.21
Mier	9 947.86
Miguel Alemán	9 977.51
Reynosa	183 500.00
Tampico	120 422.21
TOTAL:	428 500.00

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

En el periodo de agosto a diciembre de 2018 se tiene programado mejorar la imagen de las viviendas a 2 294 familias. Con la continuidad del programa Tiempo de Pintar la Casa se busca mejorar el entorno de las familias, con mejores oportunidades de desarrollo y condiciones más sanas. Para ello se invierte 7 millones de pesos.

TABLA II.9 TIEMPO DE PINTAR LA CASA, PROGRAMADO AGOSTO-DICIEMBRE 2018
(PRESUPUESTO 2018) PAQUETE DE PINTURA

Municipio	M ² comprometidos
Aldama	15 000
Mante	10 000
González	9000
Xicoténcatl	15 000
Jiménez	9000
San Fernando	10 000
Victoria	25 000
Abasolo	5000
Soto la Marina	5000
Villa de Casas	5000
Tula	3000
Tampico	83 444
TOTAL:	194 444

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, 2018.

El gobierno del estado, en estricto apego a la política de vivienda, implementa un modelo de desarrollo urbano y rural sustentable, enfocado al desarrollo planificado

de las ciudades. En este contexto implementamos los programas de Regularización de la Tenencia de la tierra y Escrituración. Para contribuir con el ordenamiento territorial y urbano del estado se realizó la regularización de 2 028 lotes, lo que permite otorgar certeza al patrimonio inmobiliario de los particulares

Para brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias tamaulipecas, se otorgaron 433 escrituras en diferentes municipios del estado, lo que les brindará la oportunidad de acceder a líneas de crédito y apoyos diversos con instituciones, al contar con la seguridad patrimonial que les otorga una escritura.

Con la finalidad de seguir atendiendo la demanda de Suelo Legal de las y los Tamaulipecos, se adquirieron dos reservas territoriales en el municipio de Victoria con un valor de 20 millones 449 mil 339 pesos, para desarrollar suelo servido con agua, alcantarillado y electrificación, lo que servirá de base para fincar el patrimonio familiar. Con el mismo fin, en el municipio de Padilla, se adquirió una reserva con un valor de 113 mil 400 pesos.

TABLA II.10 **ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES 2017 (PARA LOTES CON SERVICIOS)**

MUNICIPIO	FECHA ADQUISICIÓN	HECTÁREAS
Victoria	1/Dic/2017	5-48-32.609
Padilla	31/Oct/2017	56-69-08.000
Victoria	6/Jun/2018	14-19-93.000

Apropiación del espacio público

El patrimonio cultural constituye una premisa de la reafirmación de la identidad cultural de un pueblo y se constituye como una herencia valiosa, acumulada a lo largo del tiempo; es por eso que su conocimiento, difusión y generación, establecen la forma de expresión cultural, histórica y artística distintiva aportada por cada generación. Por ello el gobierno del estado trabaja en la rehabilitación de espacios culturales en la entidad para fortalecer el acceso universal a la cultura. Una de las principales estrategias es el mejoramiento permanente de los valores interiores de sus ciudadanos, para generar las condiciones de infraestructura que fortalezcan el acceso a sus derechos culturales.



Se realiza la valoración técnica de este edificio histórico Antiguo Hospital Carlos Canseco en Tampico, ubicado en el centro de esta ciudad, el cual podrá alojar hasta veinticuatro diversas dependencias del gobierno del estado.

Con este programa se preserva el inmueble registrado en el Catálogo de Patrimonio Histórico Artístico Edificado del Estado, con lo que se generará un ahorro en el gasto de renta que actualmente desembolsan las instancias estatales y brinda a los ciudadanos un espacio para concentrar la realización de actividades administrativas, reduciendo distancias y tiempos de traslado.

Espacios públicos y participación comunitaria

El gobierno del estado, a través del Programa de Infraestructura, en el ejercicio 2018 en su modalidad de Habilitación y Rescate de Espacios Públicos, en colaboración con el gobierno federal, al 31 de julio ha gestionado recursos para la intervención en 10 espacios públicos localizados en los municipios de Ciudad Madero, San Fernando y Reynosa, con una inversión tripartita de 23 millones 100 mil pesos donde participa la federación con 50%, el estado con 25% y los municipios con

25%. Este programa se encuentra en espera de respuesta por parte de los municipios para su ejecución.

Con el objetivo de proporcionar un espacio para que las personas conozcan sobre los diferentes ecosistemas de Tamaulipas, en el municipio de Victoria se elaboró el proyecto conceptual de un macro jardín botánico que permitirá la convivencia pacífica; con este proyecto se beneficiarán 346 029 habitantes del municipio, principalmente niñas y niños, jóvenes interesados en temas relacionados con la biología y la naturaleza, así como los especialistas dedicados en el campo laboral del estudio de la flora regional.

El gobierno de Tamaulipas desarrolla el proyecto conceptual del parque lineal de la Avenida Río Purificación en Reynosa, con una longitud 2 093 metros lineales, el cual incluye en su primera etapa 2 711 metros cuadrados de vitapista, 34 aparatos de ejercicio físico, 2 281 metros cuadrados de ciclopista, y 4 063.71 metros cuadrados de área verde; beneficiando directamente a más de 14 426 habitantes. Este proyecto tiene el objetivo de mejorar la imagen urbana de la zona, al rescatar áreas que se encuentran en desuso para convertirlas en espacios públicos equipados para la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas, asimismo, fortalecer la sana convivencia familiar.

Para trabajar en la apropiación del espacio público que reconstruya el tejido social, se elaboró el proyecto conceptual del parque lineal de la Avenida Miguel Alemán en Reynosa, con lo que se beneficia directamente a más de 27 477 habitantes. Cuenta con una longitud de 2 125 metros lineales. En su primera etapa incluye una ciclopista de 3 356 metros cuadrados, una vitapista de 2 405 metros cuadrados, un área verde de 1 045 metros cuadrados, 52 aparatos deportivos y 3 697 metros cuadrados de concreto estampado para área peatonal.

Consciente de la importancia de impulsar el deporte, dentro de esta estrategia se desarrolló el proyecto de una Cancha de Softbol en el espacio integrado al Museo del Niño, ubicado en una Gasa Vial propiedad del Ayuntamiento de Tampico.

Tiempo de Todos-Centros y Parques de bienestar

El programa Tiempo de Todos-Centros y Parques de Bienestar contribuye en la reconstrucción del tejido social, además de atender y prevenir las diferentes formas de violencia. Para ello, durante el segundo semestre de 2017 se trabajó en 62

parques y 12 centros de bienestar, en los cuales desarrollaron 9 821 actividades, por lo que al cierre de ese año se atendió a 1 102 136 personas.

En el primer cuatrimestre de 2018 se pusieron en operación tres parques de bienestar en el municipio de Reynosa (San Valentín, Paseo las Flores y Huastecas de Lampacitos).

Para preservar y dar vida a los espacios públicos de la población tamaulipeca, en el primer semestre de 2018 se cuenta con 92 voluntarios dentro de los centros de bienestar, equipos que están conformados por personas voluntarias de vigilancia, recepcionistas, mediadoras comunitarias y profesionales en psicología, para el segundo semestre del año se planea sumar a 162 voluntarios, es decir, 70 más.

Dentro de los centros de bienestar se implementan acciones de atención psicoemocional y mediación comunitaria. En los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, San Fernando, Victoria y Tampico se imparten pláticas de valores en los centros y parques de bienestar en 22 municipios del estado. Con estos trabajos se atiende, desde enero de 2018, a 1 136 461 habitantes de las zonas de atención prioritaria.

Asimismo, se imparten seis talleres de capacitación auxiliar en enfermería enfocado al tema de Primeros auxilios en seis municipios: Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Ciudad Madero, Tampico y Altamira; un taller de computación en el municipio de Reynosa; dos talleres de Estilismo y bienestar personal, así como dos talleres de Industria del vestido en los municipios de Reynosa y Victoria.

Estas actividades se llevan a cabo con la colaboración de instituciones académicas, a través de personal capacitado a fin de que adquieran las herramientas necesarias para auto emplearse o bien integrarse a un lugar de trabajo con sus nuevos conocimientos, con lo que se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas que participan y de su familia.

En los parques de bienestar de los municipios de Victoria, Tampico, Altamira, Matamoros y González se implementaron 10 talleres de artesanías, manualidades, teatro, guitarra, pintura, elaboración de títeres y cine, en los meses de mayo y julio de 2018 bajo el nombre Dale color a tu barrio, con un total de 490 beneficiarios que desarrollan y crean mayores capacidades artísticas. Con estas actividades se logra otorgar una forma de expresión lejos de la violencia y las adicciones.

Obras para el bienestar social

Parques y Centros de Bienestar y Paz

Dentro de los objetivos del gobierno del estado se encuentra la apropiación del espacio público para la reconstrucción del tejido social y la atención de las diferentes formas de violencia, como lo indica el Plan Estatal de Desarrollo, es por ello que se continuó con el programa de construcción de Centros de Bienestar y Paz, agregando a los seis que ya se tenían en construcción, 10 unidades más en los municipios de Soto la Marina, San Fernando, Altamira, tres en Reynosa, Miguel Alemán, Madero y dos en Tampico, para lo cual se invirtió un monto de 246 millones 749 mil 972.76 pesos.

En estos centros se construyen edificios que integran prácticamente todas las variedades de infraestructura social en una superficie promedio de 8 000 metros cuadrados y cada uno con una inversión aproximada de 25 millones de pesos, los cuales beneficiarán a más de 200 000 personas.

Con base en la línea de acción 2.8.1.10, se lleva a cabo la construcción de un Parque Juvenil en Nuevo Laredo, con una inversión de 15 millones 329 mil 499 pesos, así como la terminación de la construcción del Centro de Bienestar Social La Joya, en el municipio de Reynosa, con una inversión de 6 millones 127 mil 713 pesos.

En este año se inició la construcción de cuatro parques de bienestar en los municipios de Burgos, Matamoros, Méndez y Guerrero, así como la rehabilitación del Centro de Bienestar en la colonia Lomas del Pedregal del municipio de Reynosa, para lo cual se invierten 37 millones 596 mil 212.29 pesos. Asimismo, se proyecta una inversión de 42 millones 032 mil 500 pesos, con los cuales se construirán tres parques y dos centros de bienestar beneficiando a los municipios de Matamoros, Xicoténcatl, Llera y Altamira; y se invertirá un monto de 5 millones 439 mil 500 pesos en la rehabilitación del centro de bienestar en la colonia Pajaritos de Victoria.

Además, se contempla la construcción de la segunda etapa del parque recreativo y deportivo de la Laguna Nuevo Amanecer en el municipio de Madero por un monto de 17 millones de pesos.

Programa de Cuartos Adicionales

A través Fondo de Infraestructura Social Estatal se apoya a la población para mejorar su vivienda, llevando a cabo la construcción de cuartos adicionales para atender el problema de hacinamiento, así como la realización de obras de infraestructura básica tales como los sistemas de agua potable, red de drenaje sanitario, construcción de tanque elevado, lagunas de oxidación, con estas acciones actualmente se apoya a cerca de 3 577 personas.

De esta forma se apoya a las familias tamaulipecas en condiciones de pobreza, mediante la construcción de cuartos adicionales en sus viviendas, así como la construcción de techos y pisos firmes. Actualmente se construyen 195 cuartos adicionales beneficiando a los municipios de Reynosa, Valle Hermoso y Nuevo Laredo, con un monto de 13 millones 643 mil 286 pesos, y se inició la construcción de 1 061 cuartos más en diversos municipios del estado, con una inversión de 89 millones 608 mil 332.04 pesos. Asimismo, se llevó a cabo la construcción de techos y pisos firmes en diversos municipios del estado con una inversión de 7 millones 914 mil 252 pesos, y se tiene programado invertir otros 9 millones 556 mil 952 pesos para la construcción de 337 techos y 167 pisos firmes en la entidad.

Una de las demandas más importantes es el abastecimiento de la energía eléctrica, por lo que el gobierno de estado coordina acciones de promoción para tener un desarrollo energético con principios de sustentabilidad para los hogares en zonas rurales y urbanas, con lo que se atiende a poco más de 345 personas.

Infraestructura para el deporte y cultura

Para promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular, se impulsa la infraestructura del mismo con las siguientes acciones: remodelación de la Unidad Deportiva del estadio en Altamira con una inversión de 33 millones 167 mil 396 pesos, la cual consiste en la construcción del parque lineal, marco de acceso, jardinería, plazoletas y trota pista, así como la pavimentación de la calle C-101 entre carretera a Puerto Industrial y calle siete, para facilitar la accesibilidad a esta unidad deportiva. Dicha obra se encuentra actualmente en proceso de ejecución con un avance de 61% y se beneficiarán a alrededor de 60 000 personas. Asimismo, se llevan a cabo diversas obras en la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines en Victoria, con una inversión de 28 millones 624 mil 301 pesos, tales como la modernización de la plaza cívica, la construc-

ción de un salón multiusos, la rehabilitación de la oficina deportiva, instalación de banquetas, reja, jardinería, andador, área de juegos y velaria.

Además, este año se construyen y rehabilitan seis canchas de fútbol siete y fútbol once de pasto natural o sintético con un importe de 32 millones 071 mil 615.24 pesos, dos en el municipio de Reynosa, dos en Nuevo Laredo, una en Tampico y otra en Victoria. De igual manera, se apoya al béisbol con la rehabilitación del campo El Polvorín en Madero y la construcción de un campo de pasto natural en la colonia Hacienda del Sol del municipio de Reynosa, con una inversión de 7 millones 684 mil 088.82 pesos.

En el municipio de Nueva Ciudad Guerrero se invierten 4 millones 999 mil 995.34 pesos en la construcción de una Unidad Deportiva y en el Centro de Alto Rendimiento de Matamoros se lleva a cabo la rehabilitación de área de calderas para la alberca olímpica, con un importe de 661 mil 383.16 pesos.

Con estas obras se tiene proyectado atender a más de 400 000 personas. En esta administración se tiene la firme convicción de que con las actividades deportivas se estimula el interés de niñas, niños y jóvenes a mantenerse en buen estado de salud y estar alejados de la delincuencia.

En materia de cultura, la presente administración realiza una inversión de 260 millones de pesos para construir, en lo que fuera el Palacio Penal de Andonegui en Tampico, un museo lúdico didáctico para la infancia: El Museo del Niño; en el cual se realizarán actividades divertidas y creativas; este espacio se construirá en un terreno de 16 323 metros cuadrados. El museo se contempla como un espacio con diversos usos: un sitio multidisciplinario con actividades en los talleres del museo que apoyen lo experimentado en salas museográficas, con juegos prácticos, experimentos y manualidades de utilidad inmediata, que promuevan educación y creatividad para aportar soluciones a la problemática en sus comunidades y a su persona, beneficiando a todas las familias de la zona conurbada e incrementando la oferta turística del sur de Tamaulipas.

Infraestructura para la familia

En esta administración se destinó una inversión de 23 millones 543 mil 357 pesos en la ampliación y remodelación de la casa de asistencia a niños con discapacidad San Antonio, en Victoria. Además se llevaron a cabo trabajos complementarios al

interior del Centro del Cuidado Diario Infantil (Cecudi) en Victoria con un importe de 1 millón 682 mil 811 pesos.

En cuanto a vivienda y urbanismo, se edificarán viviendas dentro de un contexto legal para despejar el área que ocuparán las instalaciones del Puerto de Matamoros, para ello se iniciaron los trabajos de urbanización del fraccionamiento, en el cual el Gobierno de Tamaulipas invierte un monto de 114 millones 365 mil 987 pesos, con la finalidad de dotar de infraestructura y vialidades a los lotes destinados para reubicar a 183 familias de pescadores que habitan en forma irregular en el Poblado El Mezquital en Matamoros.

Infraestructura para la salud

Actualmente se invierte en obras para la salud un monto de 87 millones 806 mil 388 pesos, beneficiando a 1 200 000 personas, entre las cuales se encuentran la sustitución del centro de salud, laboratorio y jurisdicción sanitaria N° IV de Reynosa por un monto de 32 millones 999 mil 997 pesos, la sustitución del centro de salud Tampico-Altamira por 12 millones 802 mil 446 pesos, así como la construcción de un centro de salud en el fraccionamiento Unidos Avanzamos del municipio de Altamira por 11 millones 877 mil 300 pesos. De igual manera se destaca la terminación del nuevo Hospital General Civil Dr. Heriberto Espinosa Rosales, de Ciudad Madero, por un monto de 19 millones 419 mil 676 pesos y la ampliación y remodelación del Hospital Integral en Miguel Alemán con una inversión de 3 millones 187 mil 331 pesos.

De igual manera se invertirá un monto de 20 millones 354 mil 267 pesos en la ampliación del Hospital General de Valle Hermoso "Dr. Rodolfo Torre Cantú" y una cantidad de 15 millones 400 mil pesos en la construcción de obras complementarias en el Hospital Dr. Alfredo Pumarejo del municipio de Matamoros.

En febrero del 2018 mediante gestión del gobierno del Estado, se realizó la construcción del Primer Centro Regional de Desarrollo Infantil en Ciudad Victoria (Cereditam Prospera) con una inversión de 15 millones 999 mil 999 pesos y actualmente se encuentra en construcción el Segundo Centro Regional de Desarrollo Infantil en la Ciudad de Nuevo Laredo con una inversión de 16 millones 787 mil 484 pesos.

Infraestructura física educativa (ITIFE)

En seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, el gobierno del estado contribuye a mejorar los servicios educativos, optimizando la infraestructura de planteles educativos con la construcción, rehabilitación y equipamiento de los niveles básico, media superior y superior.

En el nivel básico, se llevan a cabo 549 acciones de ampliación y rehabilitación de la infraestructura física en todo el estado de Tamaulipas con una inversión de 452 millones 768 mil 193 pesos, a través de los cuales se atiende a cerca de 183 126 alumnos de educación inicial, jardines de niños, primarias, secundarias y educación especial.

En educación media superior se realizaron 85 acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento, con una inversión de 154 millones 917 mil 175 pesos en donde fueron beneficiados 52 503 alumnos en los subsistemas Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (Itace), Colegio de Bachilleres de Tamaulipas (Co-bat), estos de sostenimiento estatal y autónomo en una preparatoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Dando cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, el nivel superior se benefició con una inversión de 341 millones 294 mil 442 pesos con 55 acciones en donde se atendió el mejoramiento de la infraestructura en construcción, rehabilitación y equipamiento. Se beneficiaron a 112 901 alumnos de Universidades Politécnicas, Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Universidades Pedagógicas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

En cumplimiento a la línea de acción Implementar un programa y diseñar protocolos y acciones preventivas y reactivas para la temporada de lluvias extremas y ciclones tropicales del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se prestó atención a los daños causados por las lluvias severas del mes de noviembre de 2016 en los municipios de Altamira, Madero y Tampico, con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) se aplicó un monto de 18 millones 514 mil 417 pesos en 60 acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura física en planteles educativos de los niveles básico, media superior y superior, así como en cuatro unidades deportivas, con lo que se beneficia a cerca de 69 353 alumnos y a la población en general.



Desarrollo sostenible



económico

PARA EL PROGRESO
DE TAMAULIPAS

Presentación



Tamaulipas cuenta con un enorme potencial para desarrollarse económicamente y de manera sostenible, por lo que estamos implementando acciones en materia turística, energética, productiva, industrial, agropecuaria y pesquera que nos permitan generar progreso y aprovechar la diversidad con la que contamos en un territorio dividido en 6 regiones, con una superficie total de 80 249 kms² y con una red carretera de 13,986 km que enlaza regiones geográficas y económicas.

Tamaulipas tiene una ubicación estratégica y una frontera compartida con uno de los principales mercados del mundo: los Estados Unidos de América; ésta se extiende a lo largo de 370 kilómetros, lo que implica que 41% del movimiento carretero de importación y exportación, cruce por las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa y que 50% del movimiento ferroviario de exportación e importación se



realice por Nuevo Laredo y Matamoros, además de que contamos con cinco aeropuertos internacionales, dos puertos marítimos y 18 cruces internacionales.

De igual manera, Tamaulipas tiene extensos litorales en el Golfo de México (433 kilómetros) que lo conectan con mercados de América Latina y Europa, además de contar con infraestructura de gran importancia para México, tales como una refinería, un complejo petroquímico, una terminal marítima, así como una extensa red de poliductos, oleoductos y gasoductos.

Estamos sentando las bases para alcanzar un mejor futuro, a partir de programas, proyectos y acciones que incluyan la creación y financiamiento de pequeñas y medianas empresas, la conexión con proyectos estratégicos estatales como la terminal portuaria en Matamoros y el desarrollo de parques eólicos, la creación de un centro logístico en la zona sur y la integración de un corredor de turismo médico en el norte del Estado, lo que permitirá generar mayores oportunidades de progreso en todo el territorio, a través de la creación de polos de desarrollo en las diversas regiones de Tamaulipas, optimizando sus vocaciones económicas y productivas.

Se impulsa un proceso de transformación industrial, que agregue más valor a las actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la pesca que, durante esta administración tienen que recuperar la producción de décadas anteriores y retomar su contribución en el producto interno bruto estatal. Este proceso incluye avances en términos de mejora regulatoria para favorecer las condiciones que garanticen estabilidad a la inversión, seguridad jurídica e institucionalidad favorable.

Promovemos inversiones productivas, proyectos de infraestructura y políticas de innovación científica y tecnológica, en todas las regiones del Estado. Por ejemplo, la vocación energética del Estado de Tamaulipas tiene un cauce de promoción y apoyo decidido con la Comisión de Energía de Tamaulipas, a través del cual plasma la estrategia para profundizar a nivel estatal, el impacto de la Reforma Energética en la cadena de valor sectorial, regional y de suministros, así como en el aprovechamiento de energías renovables.

La actividad turística estimula la preservación de las tradiciones, el patrimonio artístico y cultural del estado generando un desarrollo económico sostenible, el incremento en la ocupación hotelera es un reflejo de la recuperación de la confianza, a través de las campañas de promoción en los distintos períodos vacacionales, se da a conocer la gran cantidad de atractivos naturales, históricos y culturales que tiene el estado por lo que en último año se incrementó la afluencia de visitantes en un 56% con respecto a 2016.

La derrama que produce la afluencia turística se traduce en un mayor bienestar para quienes viven en los principales destinos receptores de turismo, lo que representa una oportunidad para el desarrollo económico en las distintas regiones del estado.

De igual forma el Gobierno de Tamaulipas impulsa permanentemente la generación de políticas públicas que permitan un desarrollo sustentable en beneficio de los habitantes del estado, con base en los criterios que se encuentran establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, llevamos a cabo acciones que contribuyeron a mejorar la movilidad, la infraestructura, el equipamiento urbano, los espacios públicos y el patrimonio cultural edificado, además de alcanzar un ordenamiento territorial integrado, privilegiando el cuidado al medio ambiente.

Agricultura, ganadería, pesca y acuicultura

En el tema de sector primario, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 tiene como uno de sus objetivos impulsar el desarrollo del sector agropecuario y forestal, basándose en el manejo sustentable y la reconversión productiva orientada hacia la competitividad de Tamaulipas, con acciones y programas para incrementar y modernizar la infraestructura y equipamiento para la producción agropecuaria y forestal.

Sin embargo, las unidades de producción primaria en nuestra entidad presentan bajos niveles de rendimiento, pues su capacidad productiva se ve limitada por la baja inversión y la falta de estrategias para agregar valor a la producción primaria. En este sentido, el gobierno del estado en coordinación con el gobierno federal asignó recursos para contribuir al aumento de la productividad de quienes se encontraban en esa situación e incrementar así los niveles de rendimiento en el campo tamaulipeco.

Agricultura y ganadería

En el ámbito mundial, un tema de interés colectivo es el agroalimentario. La producción y procesamiento de los alimentos es una prioridad en la que el gobierno de Tamaulipas participa activamente con algunos productos agrícolas, pecuarios y pesqueros en los que se obtienen los principales lugares a nivel nacional.

El campo tamaulipeco destaca en el ámbito nacional con el sorgo, ya que contribuye con 53% de su producción nacional, equivalente a 7 mil 726 millones de pesos. Por su parte, el promedio anual de oleaginosas es de 2.5 millones de toneladas y participa con 63.7% de la producción, con un volumen cercano a las 147 mil toneladas.



UNO DE LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL DE BAJOS INGRESOS, PROCURANDO ASEGURAR UNA EFECTIVA CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL AL PROCESO DE DESARROLLO ESTATAL.

Además, se ostenta el primer lugar en producción de sorgo grano, sábila, soya, limón italiano, limón persa orgánico, cebolla amarilla, cebolla morada y canola; y segundo lugar en naranja y tercero en toronja.

Lo anterior se constata en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de Tamaulipas, donde en el cuarto trimestre de 2017 la entidad presentó una variación positiva de 4.1% en las actividades primarias, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Al cierre de 2017, la producción agrícola tamaulipeca incrementó en 5% respecto a 2016, obteniendo 9 millones 400 mil toneladas de productos como caña

de azúcar, sorgo grano, maíz, cítricos, pastos y hortalizas, con un valor de 18 mil 738.85 millones de pesos.

En cuanto a la producción ganadera, en 2018 se contabilizó un total de 2 millones 115 mil 762 cabezas de ganado de bovino, caprino, ovino, porcino y aviar. La producción de carne en canal es la más representativa y oscila en las 60 mil toneladas anuales, con un valor de 4 mil 151.78 millones de pesos, además destaca la producción de leche, huevo, miel y cera.

Uno de los objetivos de este gobierno es el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población rural de bajos ingresos procurando asegurar, al mismo tiempo, una efectiva y eficiente contribución de la economía rural al proceso de desarrollo estatal.

Con una coinvertión de recursos federales y estatales cercana a los 3 mil millones de pesos, en 2018, se desarrollan las actividades agropecuarias que son parte importante de la economía estatal. El desarrollo agropecuario favorece el comercio, los servicios y el dinamismo económico local; sin embargo, el crecimiento de otras actividades productivas secundarias ofrecen otras oportunidades de mercado que son mejor remuneradas, restándole capacidad al campo para competir.

Para ello, se apoya el desarrollo de las economías campesinas y otros sectores de las áreas rurales de menores ingresos, mediante diversos esfuerzos de acuerdo con las circunstancias específicas de cada localidad.

Promover la economía rural por medio del mejoramiento de la producción y de garantizar que hombres y mujeres de la población rural trabajen bajo condiciones que les permitan desempeñar eficientemente una actividad y ganar un salario digno, es una de las estrategias para atender la problemática del campo.

Recursos convenidos con la federación

El gobierno estatal, mediante su Secretaría de Desarrollo Rural, coordina la colaboración con la federación y las entidades federativas en materia agropecuaria y forestal, en beneficio de Tamaulipas. Es por ello que, de manera anual, conviene recursos para ser ejercidos de manera concurrente con el gobierno federal en la operación y ejecución de programas que inciden en el desarrollo del sector agroalimentario, de tal forma que para 2018, en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018, con la firma del Anexo Técnico de Ejecución 2018, se comprometieron recursos por 274 millones 250 mil pesos por

medio de los programas de Concurrencia con las Entidades Federativas; de Apoyos a Pequeños Productores; de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, y el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Snidrus), todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

De igual forma, al amparo del Convenio de Coordinación en materia forestal, se firmó el Anexo de Ejecución 2018 entre el gobierno del estado y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), por un monto de 40 millones 553 mil 970 pesos para favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y de restauración forestal, a través de los programas: Programa Nacional Forestal, Mantenimiento de Plantaciones Forestales, Fortalecimiento de la Actividad Forestal, Prevención Forestal, Cadenas Productivas, Cultura Forestal, Viveros Forestales y Producción de Plantas Nectopoliníferas.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

En 2017, con el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas se ejercieron recursos netos por 85 millones 624 mil 500 pesos para otorgar incentivos económicos a los productores agropecuarios, encaminados a la adquisición de equipos, maquinaria y la construcción de infraestructura para fortalecer las unidades de producción.

De junio a diciembre de ese año, se atendieron 1 502 solicitudes de apoyo en 39 municipios del estado, principalmente para la adquisición de 267 aspersoras, 74 sembradoras de precisión, 37 tractores, 21 chapoleadoras y 29 paquetes tecnológicos en el rubro de agricultura. Para la actividad ganadera, se otorgaron apoyos consistentes en 500 sementales bovinos, 177 abrevaderos, 170 remolques cisterna, 151 molinos para forraje y 291 bebederos portátiles, por destacar algunos.

Para este programa, en 2018, se convinieron 88 millones de pesos, donde el gobierno federal y estatal aportaron a razón de 80 y 20% los recursos. De acuerdo con las Reglas de Operación del programa, en enero se publicó la convocatoria y se recibieron 3 719 solicitudes —entre el 6 de febrero al 2 de marzo—. Después del dictamen técnico y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, 710 solicitudes resultaron positivas. El listado de beneficiarios se publicó el 4 de julio en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural estatal.

Los apoyos autorizados son, entre otros: 117 aspersoras, 93 sembradoras de precisión, 58 tractores, 33 chapoleadoras, 467 bebederos portátiles, 93 remolques ganaderos, 91 equipos de extracción de agua, 74 molinos para forraje, 59 cercos



divisorios y 34 corrales que fortalecen los activos productivos de las unidades económicas rurales.

Programa Nacional Forestal Tamaulipas (Pronafor)

En el ámbito forestal, nuestro estado ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la producción legal de carbón vegetal. En 2017 se aplicaron recursos estatales y federales por 39 millones 625 mil 194 pesos para impulsar las actividades productivas de conservación y restauración forestal, apoyando a 1934 productores forestales con recursos del Programa Nacional Forestal (Pronafor), beneficiando así a 1 099 productores forestales, impulsando 51 proyectos —14 de los cuales fueron para incorporar 9 699 hectáreas a la producción forestal maderable y no maderable—, se protegieron 8 452 hectáreas con obras de apertura y se rehabilitaron brechas cortafuego y construcción de cercado de protección en las áreas bajo manejo.

En el mantenimiento de zonas restauradas y sistemas agroforestales se apoyaron 268 hectáreas. Además, con el programa Fortalecimiento a la Actividad Forestal se financiaron 44 proyectos de 470 productores para capacitación, infraestructura, equipamiento y comercialización de productos forestales.

Componente de infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua

CINCO BORDOS DE CORTINA
Y TRES OLLAS DE AGUA
CONSTRUIDOS HAN
INCREMENTADO LA CAPTACIÓN
DEL VITAL LÍQUIDO PARA
EFECTUAR LAS ACTIVIDADES
AGROPECUARIAS.

Con acciones del componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA), que se desprende del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en 2017 se realizaron 10 obras en los municipios

de Antiguo Morelos, Casas, González, Hidalgo, San Carlos, San Fernando, Villagrán y Xicoténcatl, para apoyar a 153 productores que contaban con poca disponibilidad de agua y presentaban problemas de erosión de suelos. Dentro de las obras realizadas se cuentan cinco bordos de cortina y tres ollas de agua que han incrementado la captación de agua y asegurado la disponibilidad del recurso para efectuar las actividades agropecuarias.

En 2018, con un presupuesto de 19 millones 500 mil pesos y una meta de 11 obras para captación de agua y recuperación de suelos a realizarse en los municipios de Cruillas, Güémez, Jaumave, Llera, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina y Tula, se tiene como meta realizar actividades de conservación de suelo y agua en 1 741 hectáreas con una capacidad de 767 240 metros cúbicos.

Programa de Mejoramiento Genético Bovino Estatal y Programa para el Fortalecimiento del Subsector Ganadero

En seguimiento a la línea de acción del PED 2016-2022 de incrementar y aplicar un mayor nivel tecnológico para la producción, transformación y comercialización agropecuaria y forestal, se han desarrollado programas y acciones para la implementación de mejoras tecnológicas que permitan aumentar la productividad del campo tamaulipeco.

Una de las ventajas de Tamaulipas en el sector pecuario es la calidad genética de su ganado. Esta condición se fortaleció con las acciones del Programa de Mejoramiento Genético Bovino Estatal, el cual se puso en marcha desde el inicio de esta administración. En 2017, con una inversión de 25.2 millones de pesos, se otorgaron subsidios a productores pecuarios para la adquisición de 1 947 sementales, consistentes en 50% del costo del semental, lo que permitió mejorar la calidad de sus hatos y se tradujo en el mejoramiento de los ingresos. Bajo este mismo esquema, y de manera adicional, en noviembre de ese año, durante la Feria Tamaulipas 2017, se apoyó la adquisición de 125 sementales más, por un monto de subsidio de 2 millones de pesos.

De manera adicional con una inversión de recursos concurrentes por 8 millones 308 mil 700 pesos, se otorgaron incentivos para 530 ganaderos que adquirieron 500 sementales bovinos y 41 ovinos. Con estos programas y acciones se dio cobertura a un total de 1 858 productores pecuarios de 42 municipios del estado.

Dentro de los apoyos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se aprobaron recursos para 2018 del Programa de Mejoramiento Genético por 8 millones 531 mil pesos para adquirir 500 sementales bovinos y 80 ovinos. Estos recursos se ejecutaron a través de un calendario de eventos que operó de febrero a noviembre en diferentes municipios del estado.

Con el esquema de apoyos estatales, en 2018, con recursos del Programa para el Fortalecimiento del Subsector Ganadero, se tienen aprobados 37 millones de pesos. Para el Mejoramiento Genético Bovino se invirtieron 27 millones de pesos para otorgar subsidios de 16 mil 150 pesos al productor para la adquisición de sementales en subastas y eventos ganaderos que se celebran en los municipios designados como sede, esto les ayuda a mejorar la calidad genética de sus hatos.

En este programa se otorgan apoyos a los productores pecuarios para la renovación de sus agostaderos, con el fin de beneficiar los trabajos de recuperación de pastizales para el alimento del ganado. A este respecto, se autorizaron 10 millones



de pesos para otorgar subsidios de 1 mil y 2 mil pesos por hectárea para rodillo aereador y desenraizado, respectivamente, con un máximo de hasta 100 hectáreas por productor.

Registro de Fierros

Para las unidades de producción pecuarias, uno de sus activos más importantes es el ganado; por esta razón y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Ganadera del estado en lo referente a la propiedad, durante el quinquenio 2015-2019 se registraron 25 925 fierros, principalmente de bovinos, ovinos, caprinos y apícolas, ingresados en las 52 ventanillas de atención ubicadas en las Asociaciones Ganaderas Locales y en la Secretaría de Desarrollo Rural tamaulipeca. En la presente administración se cuenta con el Registro de Fierro de 3 933 productores pecuarios.

Programa de Desarrollo Caprino

En 2017, con una inversión de 5 millones de pesos, el gobierno del estado entregó 63 paquetes reproductivos de caprinos para beneficio de igual número de productores; en total se entregaron 1 606 cabezas, con el objetivo de fortalecer la actividad caprina en la zona del altiplano permitiendo el desarrollo de especies menores.



Plantaciones Forestales Comerciales

En la búsqueda de nuevas alternativas de producción en el ámbito forestal, la explotación de los bosques es un tema sensible. De acuerdo con el Programa Estratégico Forestal del Estado de Tamaulipas 2006-2025, se cuenta con una superficie potencial de 158 000 hectáreas para las Plantaciones Forestales Comerciales de especies maderables, con una estimación de producción de 3 millones 700 mil metros cúbicos de madera.

El establecimiento de plantaciones forestales comerciales juega un papel preponderante en el sector forestal, ya que permite incrementar la producción, restaurar la cobertura arbórea, proveer a la sociedad de servicios ambientales que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático y generar alternativas económicas rentables y competitivas para el sector rural.

Sin embargo, es una actividad económica que requiere de importantes inversiones con periodos largos de recuperación y que presenta altos requerimientos tecnológicos como la producción de planta, la preparación de terrenos y el manejo de las plantaciones, por lo que esta actividad productiva se ha acompañado con incentivos gubernamentales de 1 mil pesos por hectárea a los dueños de plantaciones forestales ya establecidas que tienen como meta reducir los costos y el riesgo de las inversiones. En 2017, se invirtieron 533 mil pesos para fomentar el incremento en el volumen de la masa forestal.

En 2018, para el Mantenimiento de plantaciones forestales comerciales se invirtieron recursos por 550 mil pesos que formaron parte de los recursos convenidos en el Anexo Técnico de Ejecución Forestal y cuya operación se realizó mediante el Fideicomiso para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas (Fidefoset). Cabe mencionar que las plantaciones forestales tardan hasta cinco años para ser aprovechadas económicamente, motivo por el cual —y para que los productores no abandonen esas plantaciones— es que se brinda el apoyo para mantenimiento y conservación

Cadenas productivas agropecuarias y forestales

Para incrementar la competitividad de las cadenas productivas del sector agropecuario y forestal, se implementaron acciones y programas para fomentar el desarrollo del sector agropecuario y forestal de manera sustentable.

La integración de cadenas productivas consiste en realizar las acciones orientadas a incorporar y vincular eficientemente a los agentes económicos, sectores productivos y de servicios que participan en las diferentes etapas del proceso de manufactura de las materias primas, con el fin de aumentar la productividad y agregar valor a los productos y servicios que generan de manera que se incremente la competitividad integral de sus componentes.

Programa de Cadenas Productivas Forestales

En 2017 se otorgaron apoyos a cinco productores de los municipios de Antigua Morelos, Llera, Jaumave y Ocampo para tres cursos-talleres de capacitación en procesos de comercialización y transformación de los productos forestales, dos proyectos de equipamiento para incrementar la productividad forestal, además de apoyos a organizaciones para la asistencia a expos, ferias y congresos en las que han exhibido cadenas de ixtle, orégano y muebles de tenaza para comercializar sus productos.

La cadena productiva forestal está concebida como una amplia gama de formas de cooperación, asociación, alianza y complementariedad entre sus integrantes y va desde vinculaciones elementales en materia informativa hasta la formación de redes complejas de cooperación e intercambio productivo y comercial. Por esta razón, para 2018, el gobierno del estado ha destinado recursos por 850 mil pesos que han sido aprobados y radicados en el Fidefocet.

Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva

Para continuar con el fortalecimiento a las cadenas productivas del sector rural y en cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, que establece la necesidad de impulsar apoyos estratégicos para potencializar el aprovechamiento óptimo de las ventajas competitivas del sector primario, en 2017, a través del componente Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, que se desprende del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, se invirtieron recursos por 19 millones 633 mil pesos operados bajo un esquema de grupos de trabajo, donde se integraron 4 032 productores de 29 municipios en 27 grupos de las cadenas productivas apícola, leche de bovino, caprino, avícola, cítricos hortalizas, nogal, nopal, sábila, sorgo, soya, escama de agua dulce, escama marina, jaiba y ostión.

Los productores recibieron asesoría, asistencia técnica y capacitación de personal experimentado para el fortalecimiento de sus procesos productivos, en temas como adopción de nuevas tecnologías en materia de mejoramiento genético, sa-

nidad, riego, manejo poscosecha y modernización de procesos, exportación, reducción de costos, manejo agroecológico, modernización productiva, medición de rentabilidad, valor agregado, comercialización, reconversión de cultivos, acceso al financiamiento y certificación, con lo cual se incrementó la asociatividad, productividad, competitividad, empresarialidad e ingreso en el campo tamaulipeco.

Dentro de los resultados que se obtuvieron con estas acciones se encuentra un incremento en los rendimientos de 15 y 14% en los cultivos de sorgo y soya, respectivamente, así como 12% en la producción cítrica.

En la cadena productiva de nuez, se impartieron talleres de poda y fertilización a productores de nogal del municipio de Jaumave, capacitación en aspectos de sanidad vegetal para combatir las principales plagas que ocasionan daños económicos en este cultivo —el cual incrementó en 150 hectáreas su superficie plantada y de las cuales siete fueron modernizadas con instalación de sistemas de riego tecnificado—, y la implementación de un paquete tecnológico con lo que se tiene la expectativa de un notable aumento en su producción. Asimismo, se desarrollan proyectos para planta de acopio, valor agregado y comercialización de nuez.

Con relación al cultivo de sábila, se implementó un proyecto de incremento en la densidad de población y con este método de siembra se espera aumentar de 20 a 40 toneladas anuales su producción. Además, se impartieron cursos-talleres de corte de hoja y extracción de pulpa, elaboración y manejo de lombricomposta, así como aplicación de fertilizante orgánico. Actualmente se encuentra en gestión un proyecto para la construcción de una nave de 7 x 6 metros para la producción de lombricomposta y para elaborar lixiviado como fertilizante orgánico.

Cabe destacar que, además de las actividades programadas por los extensionistas, estos realizaron otras actividades como apoyo con gestoría para la obtención de créditos, desarrollo de capacidades y habilidades para dar valor agregado a la producción y comercialización de diferentes productos. Algunos ejemplos son: elaboración de harina de sorgo blanco, vino tinto a base de garambullo, conservas de tuna, licor de naranja, descascarado y empaque de nuez, así como producción de moringa como cultivo alterno.

En la cadena productiva bovino-leche se fortalecieron los procesos de producción incrementándose 2% las

CON ASESORÍA, ASISTENCIA
TÉCNICA Y CAPACITACIÓN
A LOS PRODUCTORES, LOS
CULTIVOS DE SORGO, SOYA
Y CÍTRICOS CRECIERON EN
RENDIMIENTO 15, 14 Y 12%,
RESPECTIVAMENTE.



pariciones llegando a 72% y los días de ordeña incrementaron 3% para pasar a 220 días, además de la adopción de buenas prácticas de ordeña, uso de suplementos y seguimiento sanitario preventivo.

En caprinocultura, los porcentajes de producción aumentaron 3% y en pariciones y destetes 7%, con lo que se alcanzaron las metas establecidas en los grupos de trabajo.



En la apicultura se incrementó la producción anual de miel por colmena de 30 a 36 kilogramos, el número de colmenas creció 10% anual, se realizó el cambio de abejas reinas en 60% de las colmenas y el uso de suplementos alimenticios aumentó 20% en las 12 213 colmenas atendidas. En adición, se mantuvo el promedio de infestación de *Varroa* por

colmena en 3%, que se considera dentro de los valores permitidos en manejo sanitario. Es importante mencionar que se logró que 71% de los productores atendidos aplicaran las capacidades e innovaciones adquiridas durante el servicio.

Asimismo, se realizó el acompañamiento de extensionistas para el establecimiento de huertos de traspatio y granjas de aves para postura, para fortalecer el Programa de Asistencia Alimentaria para Brindar Beneficios Sociales a Grupos Vulnerables en el Área Rural, operado el gobierno del estado, por lo que se asignaron 36 extensionistas en el área de desarrollo rural logrando fomentar la producción para autoconsumo y mejora en la alimentación y calidad de vida de las familias en los siguientes 16 municipios: Abasolo, Altamira, Antigua Morelos, Burgos, Díaz Ordaz, González, Hidalgo, Llera, Méndez, Nuevo Morelos, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Valle Hermoso y Villagrán, poniendo en marcha y otorgando el acompañamiento técnico a 924 proyectos de huertos de traspatio y 343 proyectos de granjas de aves para postura, obteniendo los siguientes resultados en el desarrollo de sus capacidades:

- En huertos de traspatio se capacitó a 98% de los beneficiarios en el establecimiento y manejo de los huertos, mientras que 93% de los beneficiarios aplican los conocimientos para el manejo y 92% logró tener una producción suficiente para su consumo y excedentes para comercializar.
- En cuanto a las granjas de aves para postura, se capacitó a 99% de los beneficiarios en el establecimiento y manejo de la granja, mientras que 99% ellos aplican los conocimientos para el manejo, 98% logró tener una producción suficiente para su consumo y excedentes para comercializar.

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de las habilidades y capacidades de los beneficiarios fueron: pláticas de capacitación en temas de sanidad, densidad de siembra, ciclos vegetativos, elaboración de productos para control de plagas y enfermedades, así como asistencia técnica individual, escuelas de campo, intercambio de experiencias y acompañamiento para la operación.

Además, durante el periodo del servicio, se exhortó a los beneficiarios a que estas capacidades y conocimientos adquiridos, así como la infraestructura y equipo otorgado, fueran utilizados sustentablemente y que estas actividades se adoptaran como complementos para mejorar su modo de vida.

Para fortalecer los enlaces comerciales de las cadenas productivas agropecuarias, se impulsó a productores del sector rural para que sus productos tuvieran presencia en eventos como la Expo Agroalimentaria Food Show 2017, realizada en la Ciudad de México en diciembre, donde se presentaron productos agroalimentarios del estado.

En febrero de 2018, el gobierno del estado apoyó la participación de los ganaderos tamaulipecos en el Quinto Congreso Mundial de Ganadería Tropical, donde se expusieron temas relacionados con la genética, reproducción, nutrición, producción de leche, manejo de praderas, conservación de suelos y uso eficiente del agua.


Con estos eventos Tamaulipas mostró a México y otros países el potencial que tiene en el sector y la calidad genética de su ganadería.

Atención a sector agropecuario y forestal

Para este gobierno es importante que los productores del campo tengan acceso a los diversos programas estatales para que reconozcan los factores que pueden incidir en la productividad de sus unidades económicas, razón por la cual es necesario incrementar la capacidad de atención al sector agropecuario y forestal.

Uno de los sectores más desprotegidos del ámbito rural son los productores de ingresos limitados, debido al bajo desarrollo de su potencial productivo, principalmente porque no cuentan con los suficientes activos, la falta de capacidad técnica e innovación en procesos de producción productivos, poca o nula comercialización de sus productos y vulnerabilidad ante las contingencias climáticas.

En este sentido, por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural, opera el Programa de Atención Ciudadana para atender los requerimientos de productores de bajos



CON UN PRESUPUESTO DE
2.5 MDP SE BENEFICIÓ A
130 PRODUCTORES QUE
RECIBIERON APOYOS COMO
HERRAMIENTAS PARA EL
AUTOEMPLEO Y APOYOS EN
DIVERSOS TÓPICOS RURALES.

ingresos que no pueden acceder a los programas de apoyo ya que no cumplen con los requisitos de elegibilidad o no cuentan con la inversión necesaria.

En 2017, con un presupuesto de 2.5 millones de pesos se benefició a 130 productores que recibieron apoyos como herramientas para el autoempleo y apoyos en diversos tópicos rurales; lo anterior, mediante una solicitud realizada por los interesados que se canalizó a través de las áreas de atención ciudadana y que fue evaluada para determinar la factibilidad del apoyo solicitado.

Para 2018, se aprobó el mismo monto de recursos estatales para la atención ciudadana del sector rural. A la fecha se han atendido 49 peticiones de los municipios de Abasolo, Casas, González, Jaumave, Jiménez, Llera, Miquihuana, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Victoria y Villagrán que solicitan alambre de púas, paquetes de aves, borregas, cabras y cerdos, así como pequeños implementos como molinos de nixtamal.

En muchas ocasiones, la información de las ofertas institucionales de programas y proyectos de apoyo no contaron con la difusión suficiente y oportuna para llegar a los productores interesados en obtener alguno de estos subsidios. Por ello, el gobierno del estado, mediante la Secretaría de Desarrollo Rural, reforzó las acciones de difusión con el Programa Estratégico de Difusión para el Campo Tamaulipeco en los municipios de Tampico, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Mante, Xicotécatl y San Fernando, con el fin de comunicar a la población rural sobre los apoyos y servicios técnico-productivos para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica a los que pueden acceder.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Snidrus)

Proporcionar al productor agropecuario información constante y oportuna que le permita conocer los avances relativos a las estadísticas del sector y a la información de mercados de productos agropecuarios es de mucha utilidad para la actividad que realizan. Por ello, el gobierno del estado, en coordinación con el gobierno federal, forman parte del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Snidrus), integrado por comités donde participan diferentes actores que inciden en el sector agroalimentario.

El objetivo principal del Snidrus es poner a disposición de los usuarios la información inherente al sector rural, lo cual se realiza mediante la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (Oeidrus), por medio del sitio web, boletines informativos bimestrales, anuarios estadísticos, avances semana-

les, además de transmisiones una vez por semana en una estación de radio local, en el cual se habla sobre temas relacionados al campo y a los apoyos disponibles, sus requisitos, fechas de apertura y cierre de ventanillas, entre información de diversa índole.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

La intensificación de la producción agropecuaria, el cambio climático y el intercambio comercial conlleva mayores riesgos asociados con las plagas y enfermedades en los cultivos y animales. Ante esa situación, el gobierno del estado tiene como prioridad promover la implementación eficiente de los procesos de sanidad e inocuidad agropecuaria y forestal.

En 2017, en Tamaulipas se ejercieron recursos por 115.8 millones de pesos para la operación de campañas fitozoosanitarias, acciones de inocuidad agroalimentaria, inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades no cuarentenarias y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias.

En materia de sanidad vegetal, se llevaron a cabo acciones contra *Huanglongbing* (HLB), considerada como una de las plagas de cítricos más devastadora a nivel mundial; la cochinilla rosada, que afecta principalmente los cultivos de cítricos y hortalizas; moscas de la fruta; campaña contra la langosta, que afecta una gran variedad de cultivos cuando una manga de langostas llega a devorar de cinco a siete hectáreas en un día; campañas contra plagas reglamentadas del algodón y manejo fitosanitario del sorgo.

Con el objetivo de salvaguardar la sanidad animal se operaron campañas contra tuberculosis bovina, sanidad bovina, ovina y caprina, garrapata, rabia en bovinos y especies ganaderas, *Varroasis* de las abejas y proyecto de Emergencia Sanitaria, que reafirman el estatus sanitario del estado.

Con la finalidad de brindar seguridad en el origen y trazabilidad del ganado con fines de exportación a Estados Unidos de América, en 2017 se realizaron 352 visitas de inspección a los 43 corrales de acopio para exportación. Asimismo, se incrementó el registro de corrales de exportación de fierro limpio.

Tamaulipas mantuvo por octavo año consecutivo el estatus sanitario otorgado por el USDA-Aphis como “modificado-acreditado”, siendo posible con ello exportar desde cualquier municipio con una sola prueba de tuberculina, lo que permitió comercializar al exterior 98 585 cabezas en el ciclo 2016-2017, cifra que representa 16% del

total nacional. En el presente ciclo de exportación 2017-2018 se tiene un registro de 107 861 cabezas, lo que representa un incremento de 9.4% respecto al ciclo anterior.

En 2018, para llevar a cabo acciones de control, erradicación y prevención de plagas y enfermedades que afectaron al sector agropecuario, pesquero y acuícola, se destinaron 114 millones de pesos para llevar a cabo campañas sanitarias y acciones de inocuidad, con el fin de mantener y mejorar las categorías que se tienen en el estado.

Aseguramiento agropecuario

Este recurso está destinado para que los productores de bajos ingresos tengan un apoyo o indemnización para cubrir parte de las pérdidas que se registran cuando no cuentan con un seguro agrícola o pecuario, público o privado y que se vean afectados por la ocurrencia de una contingencia climatológica.

Los instrumentos que utilizan se dirigen a favorecer la adquisición de seguros catastróficos de contratación masiva por parte de las entidades federativas y del gobierno federal, para que éstos puedan hacer frente a desastres climatológicos que pudieran registrarse en el sector agropecuario.

- **Seguro agrícola o pecuario:** la contratación de la póliza 2017 para el Seguro Pecuario tuvo un costo de 9 millones 043 mil 507.20 pesos, con lo cual se protegieron 144 928 unidades animal, en las cuales aún no se han realizado indemnizaciones.

En 2017, el Seguro Agrícola Catastrófico se contrató con una inversión de 85 millones 706 mil 616 pesos para asegurar 440 779 hectáreas, en caso de contingencias climáticas. Resultado de fenómenos climáticos adversos como heladas y granizadas, se registraron afectaciones en 13 500 hectáreas, otorgándose una indemnización por un monto de 23 millones 750 mil pesos.

Para 2018 la inversión para la contratación de los seguros fue de 88 millones 118 mil 944.73 pesos para el seguro agrícola catastrófico, con una superficie asegurada de 513 673 hectáreas y de 12 millones 646 mil 677.07 pesos para el seguro pecuario, con 215 970 unidades animal.

Apoyo a productores con insumos de calidad

Apoyar a los pequeños productores del sector agropecuario y forestal es una prioridad claramente señalada en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Mediante

programas estatales operados en la Secretaría de Desarrollo Rural, se tiene como objetivo incrementar la productividad de manera competitiva de las Unidades Económicas Rurales dedicadas a la producción agrícola, por medio del apoyo de insumos para semilla, fertilizantes orgánicos e inorgánicos, paquetes tecnológicos para el cultivo de sábila y acompañamiento técnico que garantice el buen manejo agronómico del cultivo.

- **Adquisición de semilla de calidad:** en 2017, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los productores de bajos ingresos, este programa incrementó su presupuesto a 12 millones 828 mil 557 pesos, mediante los cuales se adquirieron 263 toneladas de frijol negro, sorgo y soya y se destinaron a 1 477 productores agrícolas para la siembra en una superficie de 17 902 hectáreas. En 2018, se incrementó la inversión en 76%, y se destinaron 22.6 millones de pesos a la ampliación de la capacidad de atención para la población rural.
- **Adquisición de semilla certificada de soya:** en este mismo esquema, el gobierno del estado ejerció recursos por 5 millones 790 mil pesos para impulsar la siembra de cultivos alternativos como la soya. Se entregaron 193 toneladas en los municipios de Abasolo, Camargo, Jiménez, Matamoros, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina y Valle Hermoso, en beneficio de 162 productores que sembraron 2 116 hectáreas.
- **Adquisición de semilla certificada de maíz para autoconsumo:** con el objetivo contribuir a la seguridad alimentaria de productores que habitan en localidades con alto y muy alto grado de marginación de los municipios de Antigua Morelos, Bustamante, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Michihuana, Palmillas, San Carlos, Tula y Villagrán, el gobierno del estado invirtió 1 millón 858 mil 350 pesos en este programa mediante el cual se entregaron 50 toneladas de semilla de maíz a 1 290 productores, quienes sembraron 4 627 hectáreas que servirán para alimentación de sus familias.
- **Fortalecer la citricultura en Tamaulipas:** para continuar con el apoyo a los productores del sector social que no cuentan con recursos suficientes para la inversión en fertilizantes que eleven la productividad de sus cultivos, se destinaron 9 millones 884 mil 300 pesos mediante los cuales se otorgaron 2 038 toneladas de fertilizante granulado a 3 026 productores de los municipios de Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla, San Carlos, Victoria y Villagrán, para su aplicación en 10 192 hectáreas de cítricos, mediante un subsidio de 100% del costo del insumo.



- **Programa de Adquisición de Biofertilizantes y/o Mejoradores de Suelos:** en Tamaulipas, los cultivos perennes como los cítricos y la caña de azúcar representan una parte importante de la producción agrícola del estado, por su volumen de producción y colocación en el mercado. Con este programa se invirtieron 15 millones 738 mil 250 pesos para otorgar subsidios a 1 791 productores para la aplicación de 169 mil litros de biofertilizante en 13 484.50 hectáreas de los municipios de El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Ocampo y Xicoténcatl, lo que permitió incrementar su producción con un enfoque sustentable.

Para 2018, los programas estatales de semillas y fertilizantes se han ejecutado como parte del programa presupuestario Fomento a la Productividad Rural que incluye estos apoyos dentro de sus componentes y que permite atender a la población rural que presenta características y necesidades similares. A la fecha se analizan las solicitudes recibidas para que cumplan con los requisitos de elegibilidad y realizar la entrega a los beneficiarios en el cuarto trimestre de 2018.

Aumentar valor agregado en la citricultura y en las hortalizas

Para favorecer el comercio del sector agroalimentario, el gobierno del estado apoya a los productores para incrementar el valor agregado de la producción agropecuaria. En 2017 se operó el programa mediante incentivos a empresas solicitantes para capacitar al personal en la obtención de la certificación que les permitiera



cumplir con las normas de seguridad alimentaria nacionales (Senasica) e internacionales (Ley FSMA).

Debido a los requerimientos del mercado que exige se certifiquen los productos para asegurar su inocuidad y reducir el riesgo de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), se atendieron a tres unidades de empaque y 17 unidades productivas (huertas), en la cuales se llevaron a cabo actividades por parte de personal certificado para capacitarlos y acompañarlos con asesoría y asistencia técnica en implementar un sistema de inocuidad adecuado para atender la exigencia del mercado nacional y de exportación.

Derivado de esta intervención se logró avanzar en estas empresas y unidades de producción para mejorar las condiciones de producción, empaque y procesos con lo que se agregó valor a su producción, ya que cumplió con los requerimientos necesarios para acceder a mejores nichos de mercado.

Fomento al sector cítrico y a la industria de sábila

En el sector agrícola, el gobierno del estado ejecuta acciones y programas tendientes a consolidar el liderazgo de Tamaulipas en el sector cítrico y en la industria de producción de sábila.

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Tamaulipas ocupa los primeros lugares de producción en cítricos a nivel nacional. En

2016, la producción de limón italiano fue de 100 391 toneladas, lo que le mereció al estado ocupar el primer lugar, mientras que en sábila ocupó la misma posición con una producción de 153 492 toneladas y una superficie plantada de 4 126 hectáreas.

Para promover el establecimiento e incrementar la superficie sembrada de sábila, en 2017, el gobierno estatal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural, implementó dos programas estatales para este cultivo, con una inversión de 11 millones 428 mil 292.38 pesos.

- **Reconversión de Cultivos Tradicionales a Sábila:** con este programa se promovió entre los productores de bajos ingresos el cambiar de sorgo y maíz por sembrar sábila, como una alternativa de mayor rentabilidad. La cobertura del programa incluyó los municipios de Cruillas, Jiménez, Méndez y San Fernando, donde se aplicaron paquetes tecnológicos en una superficie de 240 hectáreas de 99 productores.
- **Programa Incrementar la producción del cultivo de sábila (Aloe Vera):** para dar cobertura a los municipios de González, Hidalgo, Llera y Victoria, a la población que ya se dedicaba o quería iniciar el cultivo de sábila, el gobierno del estado, mediante este programa, otorgó incentivos a 33 productores para la siembra de 322 hectáreas que incluyeron: planeación y orientación del cultivo, selección, corte y traslado de hijuelos, descarga y siembra de hijuelos, así como asistencia técnica al productor sobre el correcto mantenimiento del cultivo.

EN 2018 SE HA MANTENIDO LA
ESTRATEGIA DE INCREMENTAR
LA SUPERFICIE DE SIEMBRA
DE SÁBILA: 1 162 HECTÁREAS
SUMADAS A LAS DE 2017.

En el ejercicio 2018, se ha continuado con la estrategia de incrementar la superficie sembrada de sábila en el estado. Se tienen recursos aprobados por 23 millones 240 mil pesos para una superficie de 1 162 hectáreas, con el objetivo de sumarse a las ya establecidas en 2017. Con estas acciones se ha fortalecido la reconversión productiva en el estado hacia cultivos con mayor rentabilidad para los productores tamaulipecos.

Centros de acopio de cítricos

En la comercialización de los productos cítricos, una de las principales premisas es lograr obtener productos con altos estándares de calidad para alcanzar mejores mercados, para lo cual los procesos de recolección, transporte y empaque de la fruta son de vital importancia para lograr obtener los mejores resultados.

Conscientes de estos requerimientos, y en apoyo a la Unión de Citricultores “Emiliano Zapata” que está integrada por productores del sector social, en 2017 se invirtieron recursos por 900 mil pesos para la edificación de tres centros de acopio de cítricos en los municipios de Güémez y Padilla, con capacidad para acopiar 2 880 toneladas de producto, cuyo valor en el mercado representa 4 millones 320 mil pesos.

Programa Integral de Desarrollo Apícola

Con una estrategia integral, este gobierno busca impulsar la apicultura en Tamaulipas con un proyecto que reestructure el mercado de la miel, por medio de certificaciones del producto bajo la normatividad establecida.

En el municipio de Llera se cuenta con una sala de acopio y equipo de extracción convencional de miel; sin embargo, estas instalaciones son limitadas para cumplir con los requisitos de la normatividad establecida en producción, extracción, envasado, almacenaje, transporte y comercialización.

En 2018, el gobierno del estado realizó la aportación de 2.5 millones de pesos del Programa de Desarrollo Apícola para establecer una sala de extracción de miel certificada en el municipio de Llera, beneficiando así a 400 apicultores del estado y colocando a Tamaulipas dentro de los estados exportadores de miel de abeja a nivel nacional.

Pesca y acuicultura

El gobierno del estado fomenta el desarrollo sustentable y la competitividad del sector pesquero y acuícola, por medio de programas, acciones y actividades que incrementan y mejoran la infraestructura del sector, así como el asesoramiento, capacitación y apoyo a los productores.



Programas para el impulso pesquero y acuícola

Para fortalecer los procesos comerciales de los trabajadores del mar, el gobierno estatal promueve la formación de una Red Comercial de Productos Pesqueros, con el propósito de garantizar la calidad de estos productos durante su transporte y, a su vez, elevar la rentabilidad del trabajo de los pescadores al vender directamente al mercado.

Con una inversión total de 12 millones de pesos (6 millones aportación estatal y 6 millones de aportación de los productores), se tiene proyectado adquirir 35 unidades de transporte con capacidad de 1 a 2 toneladas, equipadas con caja térmica con o sin equipo de refrigeración, para organizaciones y permisionarios de pesca, con lo que se mantendrá la inocuidad de los productos pesqueros durante su traslado.

- **Técnicas de enhielado en el manejo de las pesquerías:** el gobierno del estado tiene el compromiso de fomentar los cuidados sanitarios de los productos pesqueros entre los trabajadores del mar, por lo que, con un presupuesto de 3.02 millones de pesos (aportación estatal de 2.42 millones de pesos y una aportación de los solicitantes de 0.6 millones de pesos), se prepara la adquisición de 180 contenedores térmicos de 261 a 700 litros, con el propósito de mantener los productos pesqueros sanos e inocuos en los centros de acopio con el uso de hielo, lo que permitirá mejorar la conservación y calidad de los productos, y contribuirá a la aplicación de las buenas prácticas de manejo, mejorando las condiciones de inocuidad con una mayor rentabilidad al mejorar la presentación y el tiempo de conservación de los productos pesqueros.

CON UNA INVERSIÓN DE
12 MDP, SE TIENE PROYECTADO
ADQUIRIR 35 UNIDADES DE
TRANSPORTE EQUIPADAS
CON CAJA TÉRMICA
PARA ORGANIZACIONES Y
PERMISIONARIOS DE PESCA.

- **Programa de reestructurado a base de pulpa de pescado:** para fomentar la transformación de los productos primarios y aumentar su valor agregado, con una inversión de 4.0 millones de pesos, el gobierno del estado finalizó la instalación en el municipio de Tampico de una planta piloto para la producción de 1 000 toneladas anuales de reestructurado a base de pulpa de pescado de especies como carpa, lisa y lebrancha; esto como una alternativa para aumentar el valor de algunas especies pesqueras, además de producir alimentos con alto aporte nutricional y reducir la obesidad, estando en proceso la instalación de una segunda planta para la producción de reestructurado a base de pulpa de pescado en el municipio de Mier.



Con este programa se benefició a siete cooperativas pesqueras de los municipios de San Fernando, Matamoros y Soto la Marina, que sirvieron de proveedores de materia prima para la elaboración de hamburguesas, medallones, barritas de pescado, chorizo y filetes a base de reestructurado.

Además, se capacitó a cinco técnicos en la elaboración de productos reestructurados a base de pescado, haciendo funciones de extensionismo y colaborando en la implementación del programa con los diferentes grupos de pescadores, capacitando a su vez a 150 personas de los municipios de Camargo, Güémez, Casas, San Fernando y Soto la Marina.

- **Estudios de distribución y abundancia del pez diablo en la Laguna Champayán:** se continúa con la elaboración del estudio de distribución y abundancia del pez diablo en la Laguna Champayán, en colaboración con la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMART), con un avance de 60%, con la finalidad de conocer con sustento científico la distribución y abundancia de esta especie invasora.

Se concluirá el estudio en diciembre, estando en posibilidades de determinar los impactos ecológicos, económicos y sociales de la presencia del pez diablo en el sistema lagunar Champayán-Río Tamesí para poder diseñar e implementar medidas para su aprovechamiento.

Programas convenidos en pesca y acuacultura

- **Concurrencia con entidades federativas de pesca y acuacultura:** Para incrementar la productividad de las Unidades de Producción del Sector Pesquero y Acuícola en el estado, se requiere apoyar de manera permanente la inversión en infraestructura, equipamiento y maquinaria para promover el desarrollo de la pesca y la acuacultura.

El gobierno del estado, en coordinación con el gobierno federal, apoyó la inversión en 50 proyectos del sector pesquero y acuícola para infraestructura, adquisición de artes de pesca y el equipamiento de unidades de producción pesquera, beneficiándose así a 2 038 pescadores y acuicultores de los municipios de Abasco, Aldama, Altamira, Camargo, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Tampico, con una inversión total tripartita de 15.81 millones de pesos.

Adicionalmente, se prevén inversiones por 19.6 millones de pesos para impulsar 54 proyectos pesqueros del sector ribereño y cinco enfocados al desarrollo de la acuacultura, a partir de una combinación de recursos entre la federación, el estado y el productor, impactando en la economía de los municipios de Abasco, Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Güémez, Guerrero, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Tampico. Es de destacar que la inversión programada en acuacultura representa 28% de los recursos del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas en este sector.

- **Modernización de embarcaciones menores:** la actividad pesquera ribereña es un importante generador de ingresos para el medio rural, motivo por el cual es imprescindible continuar con la modernización de la flota pesquera menor. Esta administración trabaja en coordinación con el gobierno federal y los pescadores para renovar sus embarcaciones y los equipos de propulsión; por ello, se contó con una inversión total tripartita de 33.83 millones de pesos, para sustituir 150 motores fuera de borda, 124 embarcaciones menores y 209 sistemas satelitales. Gracias a esta inversión se atendieron 274 solicitudes beneficiando a más de 1 300 pescadores. Con estos apoyos se busca elevar los ingresos de los pescadores y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Actualmente se está concertando con el gobierno federal la firma del Anexo Técnico para ejecutar este programa con una inversión de 24 millones de pesos de forma bipartita, ya que se cuenta con una demanda de 726 solicitudes ingresadas oficialmente, que incluyen la sustitución de 645 motores fuera de borda de cuatro tiempos, 232 embarcaciones menores de fibra de vidrio, la adquisición de 599 sistemas satelitales y ocho equipos térmicos. Con ello, se beneficiaría a 1 800 familias de pescadores. Todas estas acciones están encaminadas a incrementar el nivel de vida de la población, con lo cual se fortalecería el tejido social de la comunidad y se impulsaría el desarrollo económico regional.

- **Acuicultura rural:** Uno de los principales ejes de este gobierno es el bienestar social, pues busca fortalecer a grupos y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en su desarrollo personal y económico. Por ello, la actual administración genera alternativas de empleo en comunidades rurales para que jóvenes y mujeres contribuyan al ingreso familiar. Ejemplo de esto es el impulso a la acuicultura rural, misma que representa una opción sustentable para disminuir la desigualdad e impulsar la productividad en las comunidades. Por otra parte, contribuye a disminuir la presión en la pesca de captura, al incorporar a los pescadores en actividades de producción no extractiva.


Con este programa se apoya la inversión en infraestructura, equipamiento y asistencia técnica en el medio rural, y se aplica en localidades de media, alta o muy alta marginación donde se disponga de los recursos naturales propios para desarrollar la acuicultura.

En la actualidad se han identificado 10 proyectos potencialmente factibles de engorda de tilapias y cultivo de ostión, brindándose la asesoría requerida para integrar los expedientes y subir las solicitudes a la plataforma del Sistema de Operación Acuícola y Pesquera en el marco de la Acuicultura Rural, principalmente en los municipios de Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Altamira.

Se tiene presupuestado ejercer 1.5 millones de pesos de aportación estatal, correspondiendo a la federación, por conducto de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (Conapesca) destinar 4.5 millones de pesos y los beneficiarios 1.5 millones de pesos, alcanzando una inversión total de 7.5 millones de pesos.

- **Plan de ordenamiento pesquero ribereño:** se han intensificado las acciones del proyecto Plan de Ordenamiento de la Pesca Ribereña en el Estado de Tamaulipas, mismo que está orientado a conocer la ubicación y comportamiento de las unidades económicas de producción pesquera y acuícolas. En este plan





EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, APOYÓ LA INVERSIÓN EN 50 PROYECTOS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA PARA INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE ARTES DE PESCA Y EL EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PESQUERA, BENEFICIÁNDOSE ASÍ A 2 038 PESCADORES.

se establecieron las bases para su implementación: la primera fase consiste en la aplicación de encuestas a las organizaciones, permisionarios, pescadores regulados y no regulados, así como todos aquellos actores que inciden en la actividad pesquera del estado.

Se cuenta ya con la información de 4 500 pescadores de los municipios de Aldama, Altamira, Camargo, Güémez, Matamoros, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Guerrero y Casas, lo cual permite actualizar los padrones de pescadores, embarcaciones menores, artes y equipos de pesca, infraestructura y equipamiento con la que cuenta el estado. Al respecto, se considera un avance de 60% en el programa de encuestas.

Otra de las líneas de acción que se estima culminar en octubre próximo es la foto-credencialización a pescadores regulados y no regulados; rotulación de embarcaciones menores; implantación de microchips a embarcaciones menores que cuenten con Certificado de Matrícula; verificación de las características de las artes de pesca y su apego a la normatividad establecida en los permisos y concesiones pesqueras correspondientes; georreferenciación de sitios de arribo o desembarque de pesca (muelles), centros de acopio, proceso y conservación de productos pesqueros.



Al concluir la recepción de la información, se generará un Sistema Estatal de Información Pesquera y un Sistema de Información Geográfica que contengan las bases de datos del ordenamiento para consultar y obtener reportes. Con estas dos herramientas la administración estatal contará con las condiciones para definir políticas pesqueras y acuícolas eficientes en beneficio de los pescadores del estado, además de que alineará sus necesidades de vivienda, educación, salud y bienestar social a los ejes rectores establecidos en el PED 2016-2022.

- **Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva:** con la finalidad de incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales, el gobierno estatal integra los servicios de extensión, innovación y capacitación a pequeños productores.



Se impartieron nueve talleres de capacitación con una duración de ocho meses, beneficiando a 276 pescadores pertenecientes a nueve organizaciones en los municipios de Casas, Güémez, Matamoros, San Fernando y Soto la Marina. Los temas impartidos estuvieron relacionados con el cultivo de ostión, valor agregado a la jaiba y la obtención de productos reestructurados a base de pescado, con un presupuesto de 1.22 millones de pesos.

Se tiene proyectado brindar atención a 10 solicitudes de apoyo, con un monto presupuestado de 1.6 millones de pesos para las organizaciones sociales en los municipios de San Fernando, Matamoros y Soto la Marina, continuando con los temas de cultivo de ostión, valor agregado a la jaiba, la obtención de productos reestructurados a base de pescado y se incluye para este año la capacitación a pescadores para ser prestadores de servicio de pesca deportiva.

Convenios de colaboración

Para preservar los recursos marinos y dulceacuícolas, así como promover la pesca responsable en los cuerpos de agua del estado, el 27 de octubre de 2017, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante la Secretaría de Pesca, firmó un Convenio de Coordinación para realizar acciones de inspección y vigilancia durante el periodo 2017-2018 con el gobierno federal a través de la Conapesca. El objetivo fue establecer las bases de coordinación en materia de inspección y vigilancia que se realizará de manera conjunta hasta el 30 de noviembre de 2018.

Con este instrumento Tamaulipas se convierte en el primer estado de la república mexicana en suscribirlo, además de que, a partir de su firma, se realizaron 44 operativos en coordinación con la Conapesca, reteniéndose precautoriamente 115 artes de pesca prohibidas en los municipios de San Fernando, Matamoros y Aldama. Con estas acciones se orientó a los pescadores de no continuar con malas prácticas de pesca, contribuyendo así a la conservación del recurso pesquero para el bienestar de las actuales y futuras generaciones de pescadores tamaulipecos.

Con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de la conservación de los recursos pesqueros y de la sustentabilidad de la actividad, se realizaron 15 pláticas con pescadores de los municipios de Altamira, Aldama, Guerrero y Camargo, explicando la importancia de cumplir con las leyes y normas que rigen a la actividad pesquera por el bien de los recursos del mar y de los mismos pescadores y promoviendo la pesca responsable.

Con el propósito de promover la legalidad de la pesca deportivo-recreativa y fomentar la participación de la población en los diferentes torneos de pesca que se realizan en el estado, el 6 de junio de 2017, el gobierno del estado firmó el convenio de colaboración con la Sagarpa mediante la Conapesca con el objeto de simplificar, agilizar y optimizar la distribución de los permisos para la pesca deportivo-recreativa en aguas de jurisdicción de Tamaulipas, con una vigencia al 30 de noviembre de 2018. Mediante este convenio se agilizarán los trámites a través de medios electrónicos para la facilitar la obtención de los permisos que requiere la ciudadanía para realizar la pesca deportivo-recreativa, correspondiendo al estado su gestoría.

Por otra parte, el gobierno de Tamaulipas impulsó un acuerdo con la empresa Infraestructura Marina del Golfo, S. de R.L. de C.V. y las organizaciones de pescadores de la entidad, derivado de las operaciones de la empresa para desarrollar y modernizar la industria energética mediante instalaciones de conducción submarina de gas natural en el Golfo de México. Con este acuerdo se consolidaron las acciones para apoyar a más de 14 mil personas dedicadas a la pesca e industrias conexas, distribuyéndose un monto superior a los 100 millones de pesos en las todas localidades pesqueras del estado, preponderando en esta acción los principios de equidad, igualdad de género y los derechos humanos en las comunidades rurales y localidades de baja, media o alta marginalidad.

Finalmente, con el propósito de mejorar la preparación técnica de las nuevas generaciones tamaulipecas de patrones y maquinistas de embarcaciones pesqueras mayores, el gobierno del estado con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (Canaipesca) y la empresa Infraestructura Marina del Golfo, S. de R.L. de

C.V. rehabilitó el barco escuela del CETMAR en Ciudad Madero. Con ello se busca robustecer y renovar la plantilla laboral para la operación de la flota pesquera de altura en Tamaulipas, considerada la más grande en el Golfo de México.

Desarrollo económico, industria y empleo

Estímulos a la competitividad, al desarrollo industrial y al empleo

En el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se establecieron los objetivos y estrategias para desarrollar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones que contribuyan a la mejora de la competitividad del estado y la calidad de vida de sus habitantes, así como para impulsar la mejora y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento existentes.

Tamaulipas tiene importantes cualidades competitivas para atraer y retener inversiones productivas. Se combinan las ventajas de estar en una posición geográfica estratégica con el desarrollo de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria que conforman a lo largo de la entidad un sistema de transporte multimodal para el movimiento oportuno de insumos y productos.

El estado cuenta con una amplia red carretera conectada con los centros de producción y consumo prácticamente de todo el país: tiene a lo largo de la franja fronteriza con Texas, Estados Unidos, 16 cruces internacionales vehiculares y dos ferroviarios y en el Golfo de México, dos puertos marítimos de altura en operación en Tampico y Altamira y uno en desarrollo en Matamoros.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2016, Tamaulipas se ubicó como el quinto estado exportador de México con 7.7% del total de las exportaciones de los sectores de minería e industria manufacturera, correspondientes a casi 25 mil millones de dólares. Además, fue el primer lugar nacional en exportaciones de la industria química y el tercer lugar nacional en accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica.

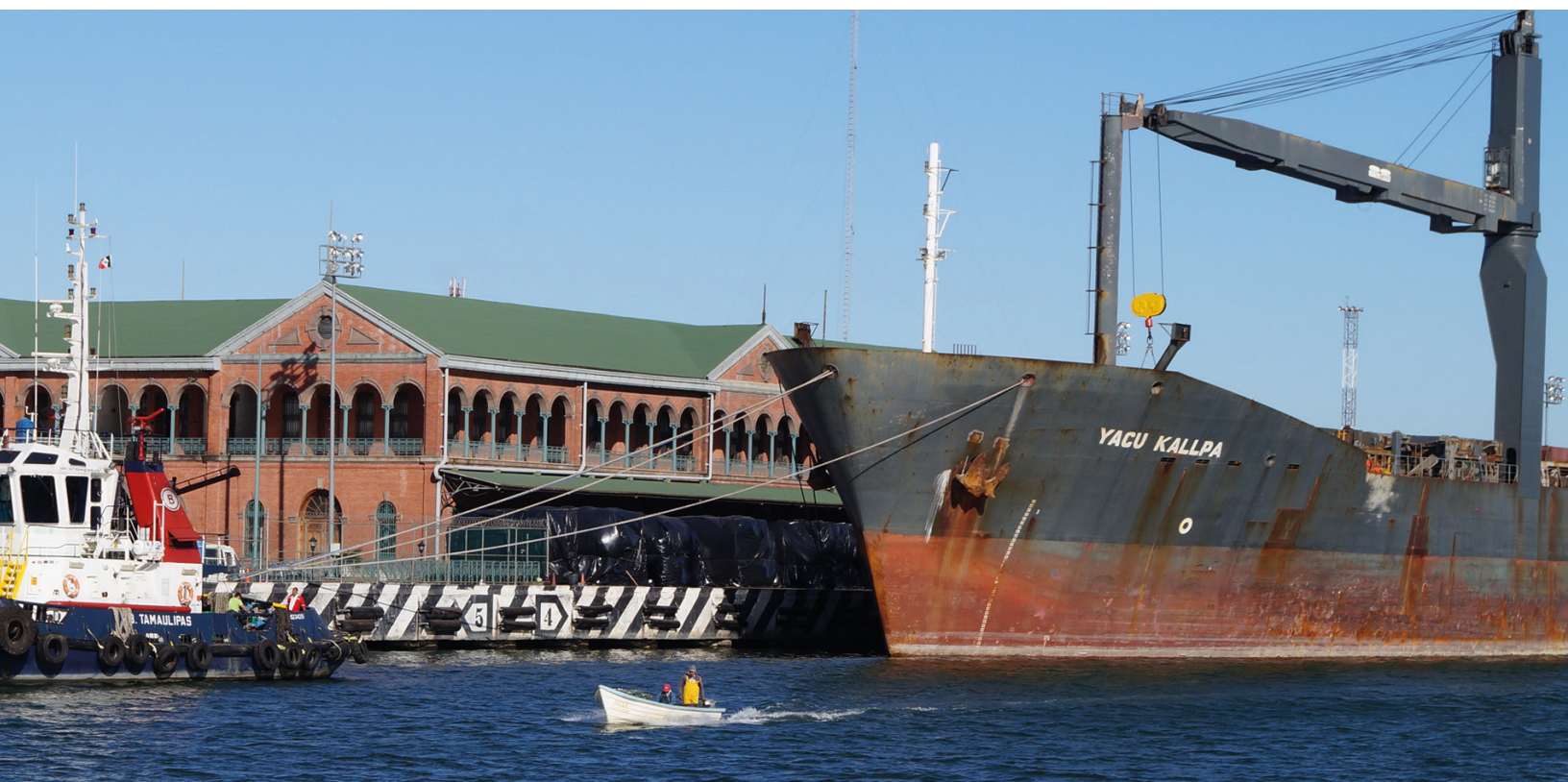
Por su ubicación geográfica estratégica, así como por el desarrollo de su infraestructura y la oferta en servicios logísticos, Tamaulipas moviliza la mayor parte del flujo comercial del país. En 2017, también acorde con el INEGI, por las aduanas de Nuevo Laredo y Reynosa cruzaron más de 190 mil millones de dólares del comercio

exterior carretero (41.5% del total). De 2016 a 2017 el movimiento por carretera creció 6%.

El comercio exterior ferroviario de enero a diciembre de 2017 que cruzó por las aduanas de Nuevo Laredo y Matamoros fue de 45 mil 797 millones de dólares, equivalentes a 53.3% del total nacional. De 2016 a 2017 el movimiento comercial por este modo de transporte se incrementó 11.8%.

Modernización y promoción de los puertos

Con el propósito de impulsar su desarrollo —y por la importancia que tienen en la economía estatal—, este año se participó en eventos nacionales e internacionales, visitas con inversionistas y reuniones de gestión con el sector público y privado. Con estas acciones se promovió la modernización y el desarrollo de los puertos marítimos de Tampico y Altamira, para incrementar la capacidad de operación y manejo de mercancías de cabotaje y altura.



En 2017, el movimiento total en los puertos marítimos de Tampico y Altamira llegó a 29.6 millones de toneladas, incluyendo el movimiento de petróleo. En comparación con 2016, el movimiento portuario se incrementó 19.7%.

En el periodo de enero a junio de 2018 el movimiento total de los puertos fue de casi 16 millones de toneladas con un incremento de 15.8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En el Puerto de Altamira, el movimiento de mercancías en 2017 llegó a 21.8 millones de toneladas, de las cuales, 97% fue movimiento de importación y exportación. El movimiento de altura en este puerto creció por arriba de 20% durante 2017.

De enero a junio de 2018 el movimiento total en el puerto de Altamira fue de casi 12 millones de toneladas, con un incremento de 19.4% con respecto al mismo periodo del año anterior.

En 2017, la Administración Portuaria Integral de Altamira realizó una inversión en obra pública dentro del puerto por 361 millones de pesos. Se realizaron obras para la instalación de subestaciones y líneas de transmisión eléctrica, adecuaciones viales como las intersecciones a desnivel en el Boulevard de los Ríos, cercado perimetral, así como mantenimiento a infraestructura marítimo portuaria. La inversión privada de las empresas establecidas en la zona del puerto fue de 529 millones de pesos, siendo las mayores inversiones en la adquisición de equipos portuarios, tuberías, mantenimiento a instalaciones y espacios, fabricación de instalaciones, adquisición de *software*, equipo de comunicación y construcción de tanques.

En 2017, el movimiento de mercancías realizado por el Puerto de Tampico fue de 7.8 millones de toneladas, incluyendo el movimiento de petróleo. En 2017 mostró un incremento de casi 11% con respecto a 2016. Del movimiento total, 86% es de importación y exportación.

En el periodo de enero a junio de 2018, el movimiento total en el puerto de Tampico fue de cuatro millones de toneladas, incluyendo el petróleo con un incremento del 6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

API Tamaulipas

Para posicionar a Matamoros como el puerto de aguas profundas más importante en el país en materia de exploración de hidrocarburos, la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas S.A. de C.V. (API Tamaulipas) desarrolla el proyecto del puerto energético de Matamoros, uno de los seis proyectos prioritarios en materia económica de esta administración.

TAMAULIPAS MOVILIZA LA MAYOR PARTE DEL FLUJO COMERCIAL CARRETERO DEL PAÍS POR LAS ADUANAS DE NUEVO LAREDO Y REYNOSA, CRUZARON 190 MIL MILLONES DE DÓLARES.

Con el objetivo de que una primera fase se brinde servicio a las empresas encargadas de la extracción de hidrocarburos en el Cinturón Plegado Perdido y en las siguientes etapas se ofrezcan servicios a otras industrias de esta zona del país, se impulsa la operación del Puerto de Matamoros.

Es necesario contar con una terminal marítima especializada que se encuentre cercana al punto de perforación para estar en posibilidad de reducir los tiempos de respuesta en el caso de contingencias, los costos de traslado de materiales, herramienta y equipo utilizado durante las labores de exploración, perforación y explotación petrolera, para una eficiente operación de las plataformas marinas.



Con la finalidad de abatir costos logísticos en la cadena de suministro, derivado de que cada vez hay más empresas interesadas en instalarse en el puerto o de realizar sus movimientos de importaciones y exportaciones a través del mismo, es imperante desarrollar infraestructura portuaria.

El Puerto de Matamoros es relativamente nuevo; su infraestructura y organización están en proceso de consolidación y su principal objetivo a corto plazo es iniciar operaciones de manera integral para apoyar las actividades *offshore* (término en inglés que en este contexto significa “en el mar” o “alejado de la costa”) de la industria petrolera. En el mediano y largo plazo la meta es atender el importante tráfico

comercial de su área de influencia, considerando que diversas empresas nacionales y extranjeras están invirtiendo en las aguas del Golfo, por lo que este puerto les representa ahorro por la cercanía.

Se trabaja para que el puerto inicie operaciones en 2020 y que su funcionamiento permita generar importantes ahorros respecto a las operaciones que se realizan en puertos competidores y reducirá costos de logística y tiempos de respuesta en casos de contingencia.

En años recientes mediante una inversión bipartita, con presupuesto estatal y federal se realizó una inversión de 1 mil 800 millones de pesos en infraestructura básica, consistente en la ampliación y reforzamiento de escolleras, dragado del canal de navegación a una profundidad de cinco metros, rehabilitación del muelle existente y modernización del acceso carretero en 90%; sin embargo, aún faltan acciones para poner en operación el puerto.

En este sentido, el 3 de mayo de 2018 se realizó un encuentro con los representantes de los sectores productivos y empresariales de Matamoros, a quienes se presentó el panorama energético de la entidad y los avances en las obras de la primera etapa.

Para el desarrollo del puerto se han llevado a cabo actividades de preparación, así como de construcción, modernización de la infraestructura portuaria y equipamiento básico para facilitar el establecimiento de terminales e instalaciones y actividades para el desarrollo de la actividad portuaria y logística. En este contexto, el 21 de febrero de 2018 se suscribió el acta de la entrega-recepción de las obras de infraestructura básica realizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el 21 de marzo se aprobó el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2018-2023.

Promoción de parques industriales

El gobierno de Tamaulipas promueve la creación y desarrollo de zonas industriales, agroindustriales y parques industriales especializados para el establecimiento de empresas y generación de empleos. En los 45 parques y zonas industriales que existen en el estado, se ofertan más de seis mil hectáreas con las condiciones básicas para la adecuada operación de empresas industriales, comerciales o de servicios.

EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO, EL PUERTO DE MATAMOROS ATENDERÁ EL TRÁFICO COMERCIAL EN AGUAS DEL GOLFO, EN LAS QUE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS ESTÁN INVIRTIENDO.

Del total de parques industriales, 14 se ubican en Reynosa, 10 en Matamoros, 11 en Nuevo Laredo, cuatro en Altamira, dos en Victoria, uno en Valle Hermoso, uno en Mante, uno en Río Bravo y uno en Miguel Alemán.

En el Parque Industrial Tecnia de Altamira, se desarrolla el proyecto de la línea de distribución eléctrica que permitirá contar con disponibilidad de la energía para el establecimiento de empresas. En 2017 se realizaron gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para reducir en más de 30 millones de pesos el costo total.

Estas acciones contribuyen a generar mejores condiciones competitivas para el desarrollo económico sostenible de Tamaulipas y posiciona a la entidad con ventajas logísticas para recibir nuevas inversiones productivas que generan empleos permanentes que contribuyen en un mejor nivel de vida de la población.

Desarrollo industrial y empleo

En Tamaulipas se implementó una nueva política para el desarrollo económico sostenible, con el objetivo fomentar el crecimiento sostenido de la inversión productiva del estado a partir de crear condiciones propicias para el desarrollo y la expansión de las empresas establecidas y la atracción de nuevos capitales.

En 2017, se integró el Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad con el propósito de establecer una estructura altamente participativa en el desarrollo de programas y proyectos, así como para definir e impulsar las acciones concretas e incrementar las ventajas competitivas de Tamaulipas y atraer inversiones productivas generadoras de empleo. De igual forma, se integraron los Consejos Regionales en El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y la región conurbada de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

En junio de 2018, el Congreso del estado publicó la actualización de la Ley de Desarrollo Económico y la Competitividad en la que se reconoce la Región Ribereña en la cual se integró el Consejo Regional para el Desarrollo Económico y la Competitividad con el fin de realizar acciones conjuntas para proyectos de inversión pública y privada.

Con el Consejo Estatal y los Consejos Regionales se estableció un diálogo permanente entre el sector productivo y el gobierno para la implementación de acciones concretas para el desarrollo económico y para mejorar las condiciones competitivas regionales.

En el Índice de Competitividad Sostenible de los Estados Mexicanos (ICSEM) 2017, publicado por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, define la competitividad sostenible de una región como la capacidad recurrente de atraer, localizar, incubar y desarrollar actividades económicas exitosas e innovadoras, generando un entorno resiliente y de atracción de talento e inversión. En 2017, Tamaulipas se ubicó en el decimocuarto lugar nacional. Las mejores posiciones las obtuvo en Infraestructura Productiva y Capital Humano, así como en Eficiencia en los Negocios, en los que ocupó los lugares décimo y decimoprimeros, respectivamente.



A este respecto, el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO) define: “un estado competitivo es aquel que consistentemente resulta atractivo para forjar y retener talento e inversión”. En el “Índice general”, en 2016, Tamaulipas se ubicó en el lugar número quince. Las mejores posiciones se obtuvieron en aprovechamiento de las relaciones internacionales, en el décimo lugar; gobiernos eficientes y eficaces, en el sexto, y manejo sustentable del medio ambiente, ocupando la quinta posición.

El flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) en Tamaulipas al cuarto trimestre de 2017 fue de 1 326 millones de dólares, que representan 4.5% del total nacional. Con esta cifra, la entidad se ubica en el octavo lugar nacional de los estados que atraen mayor flujo de IED a México. Por su parte, en el primer trimestre de 2018, el monto de IED en Tamaulipas fue de 380 millones de dólares.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2017 Tamaulipas generó 33 252 empleos formales; es decir, más del doble de los creados en 2016 y la cifra más alta en los últimos 17 años. De enero a julio de 2018 se han

generado 22 251 empleos. La actividad más dinámica ha sido la industria de la transformación, en la que se han generado 79 de cada 100 empleos formales

Programa Tam Promoción

En esta nueva administración pública estatal, se trabajó de manera coordinada con los actores económicos para organizar y participar con el sector empresarial en eventos promocionales que dieran a conocer las ventajas competitivas y comparativas de las regiones del estado, para el establecimiento de empresas y generación de empleos formales. Por ello se implementó el Programa Tam Promoción.

En casi dos años de gobierno, Tamaulipas participó en 13 eventos de atracción de inversiones productivas de los sectores de energía, eléctrico-electrónico y automotriz-autopartes. Adicionalmente, con empresarios y el gobierno federal en este año se participó en una misión comercial del sector automotriz en Alemania.

En el marco de la expo ENERTam, en abril de este año en la región sur de Tamaulipas, se recibió la visita de una delegación de la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria. El gobierno estatal, por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, expuso las ventajas competitivas para el establecimiento de inversiones, principalmente en el sector energético, mientras que la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas (Aistac) dio a conocer las ventajas de invertir en la región sur y se



realizaron recorridos por las empresas Chemours e Indelpro. Actualmente se da seguimiento a sus necesidades de información y se abre la posibilidad de inversión en proyectos de energía.

En mayo de este año, Tamaulipas participó en la Expo Proveedor Industrial Matamoros 2018 para promover la creación de nuevas cadenas de proveeduría en la región. Al evento asistieron más de dos mil personas, participaron 120 expositores locales, regionales e internacionales del sector energético, metal-mecánico, plástico, entre otros, y se llevaron a cabo ocho conferencias con temas que enriquecieron el desarrollo empresarial del estado.

Hoy en día, se da seguimiento a más de 20 empresas en promoción que analizan entre otras alternativas las regiones de Tamaulipas para instalar sus empresas y representan inversiones de alrededor de 1 mil millones de dólares en los sectores químico, petroquímico, metal mecánico, energía y servicios logísticos.

De enero a agosto de este año, se da seguimiento al proceso de instalación de 14 empresas que invierten 1 mil 76 millones de dólares y la generación de 5 mil 724 empleos. Entre otras inversiones se pueden mencionar la expansión en Reynosa de la empresa RBC de México del sector aeroespacial con inversiones de 200 millones de dólares y 800 nuevos empleos. Por su parte, en Nuevo Laredo, destaca también la nueva empresa Flow Innovation Mexico del sector eléctrico electrónico, con 5



millones de dólares y 1 mil empleos. Finalmente, en Reynosa, Eaton Technologies del sector eléctrico electrónico con 22 millones de dólares generará 400 empleos.

En casi dos años de gobierno, se ha apoyado el inicio de operaciones de 17 empresas de energía, metal mecánico, médico, autopartes y químico-petroquímico, que han generado en sus operaciones 7 mil 890 empleos, con inversiones de 227 millones de dólares. Entre otras, se encuentran la expansión de Merit Mexico en Matamoros con casi 21 millones de dólares, misma que generó 410 empleos en el sector automotriz. En Victoria, la empresa Anec Textiles invirtió 5 millones de dólares y generó 175 empleos, con la expectativa de llegar hasta 900.



De acuerdo con datos de INEGI, a mayo de 2017 la Industria Maquiladora, Manufacturera y de Servicios de Exportación (Immex) reporta que en Tamaulipas están instaladas 412 establecimientos con 252 568 trabajadores y trabajadoras. En establecimientos y personal ocupado, el estado es el quinto lugar nacional y las remuneraciones totales enero-diciembre de 2017 fueron de 34 853 millones de pesos.

Programa Atención a la Industria Establecida

Con el Programa Atención a la Industria Establecida, en esta administración se han visitado 135 empresas, brindando apoyo en asesoría y gestión de trámites y resolución de problemas en sus operaciones como autorizaciones ante la Secretaría

de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Semarnat), así como en el desarrollo de 25 proyectos de expansión, con 3 200 empleos formales.

En la región centro del estado, actualmente se llevan a cabo reuniones con representantes de las empresas maquiladoras con la finalidad de atender ante las instancias correspondientes las necesidades o problemáticas de sus operaciones. Participan APTIV (antes Delphi), Kemet de México, Nien Hsing International Victoria, Springs Window Fashions de Victoria, Kidde de México y Anec Textiles. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de la cadena productiva y de proveeduría de la región.

Incentivos a la inversión

Para incentivar la actividad productiva, el Congreso del Estado publicó el 12 de junio de 2018 la actualización de la Ley de Desarrollo Económico y la Competitividad, que modifica sustancialmente los estímulos a la actividad productiva, con lo que se permite brindar atención empresarial oportuna y expedita, promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, privilegia a sectores vulnerables, apoya inversiones tecnológicas y de proveeduría local, e impulsa la implementación de fuentes de energía renovables para el cuidado del medio ambiente.

A casi dos años de esta administración, se ha beneficiado a 109 empresas que permitieron generar o conservar 15 351 empleos formales. Estos apoyos representan un ahorro para las empresas de 151 millones de pesos en subsidio en pago de derecho ante el Instituto Registral y Catastral y con el pago al Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado. En el periodo agosto de 2017 a junio de 2018 se han otorgado incentivos a 30 empresas con 5 135 empleos, lo que significa un ahorro de 45 millones 776 mil 456 pesos.

Sistema de información económica

Para contar con información oportuna en la atención a inversionistas y justificación de proyectos de inversión, se propuso establecer sistemas de información que permitieran procesos eficientes en la atención de proyectos de inversión y seguimiento de resultados de los programas para el desarrollo económico; además, se realizaron cuatro actualizaciones del sitio web del Sistema de Información Económica (Sietam),

PARA INCENTIVAR
LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA,
ESTA ADMINISTRACIÓN
HA BENEFICIADO A 109
EMPRESAS QUE PERMITIERON
GENERAR O CONSERVAR 15 351
EMPLEOS FORMALES.

en diciembre de 2017, y marzo, junio y septiembre de 2018. Posteriormente, se realizaron promocionales del sector energético y de autopartes, se integraron presentaciones sectoriales para la participación en eventos de atracción de inversiones y de agosto de 2017 a julio de 2018 se atendieron más de 300 solicitudes de información de potenciales inversionistas, estudiantes e integrantes del servicio públicos.

Programa Estatal de Mejora Regulatoria

El Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMR) es un mecanismo transversal que permite mejorar el acervo normativo e implementar acciones de simplificación administrativa para contar con un gobierno eficaz, transparente, que rinde cuentas y promueve el bienestar, la competitividad y el crecimiento económico del estado en beneficio de la sociedad.

El 9 de febrero de este año, esta administración se comprometió con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) a efectuar la simplificación de 43 trámites, compromiso firmado y publicado en el *Periódico Oficial*. Como resultado del trabajo coordinado en la contraloría gubernamental, se simplificaron 129 trámites.



Este programa se integró a partir de propuestas de simplificación de trámites y servicios derivados de las sugerencias emitidas por la Cofemer perteneciente a la Secretaría de Economía, así como los comentarios formulados por las diferentes áreas de gobierno, resultado del primer Foro de Consulta Ciudadana en materia de mejora regulatoria llevado a cabo del 15 al 28 de febrero de este año.

El 6 de febrero de 2018 se firmó por primera vez un convenio de coordinación en materia de mejora regulatoria por parte de la Cofemer y Tamaulipas, cuyos alcances impactan el ámbito institucional mediante la instalación de un Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

En este Consejo se trabaja en el ejercicio de la política pública en la materia, en el fortalecimiento del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), y en la promoción de la mejora continua en los sistemas de apertura rápida de empresas (SARE) que ayudará a las y los empresarios y emprendedores del estado a integrar sus proyectos productivos de bajo riesgo a la dinámica de crecimiento económico que se viene impulsando.

Con la instrumentación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria se busca realizar mejoras a la regulación vigente y al marco institucional para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la política de mejora regulatoria en el estado, considerando las líneas estratégicas y las propuestas de mejoramiento de la regulación en los ámbitos estatal y municipal.

Las propuestas de mejora se someterán a la consulta pública, para lo cual se llevarán a cabo foros regionales en los que se expondrán las propuestas a la ciudadanía, al sector empresarial, a integrantes de la academia y a la sociedad civil, a fin de recabar sus opiniones considerándolas en los programas definitivos. Se contará, además, con un portafolio de proyectos especiales que en materia de trámites y servicios requieran ser modernizados mediante tecnologías de información.

Por otra parte, el 18 de mayo de este año se promulgó la Ley General de Mejora Regulatoria, con lo cual se asegura que los programas, proyectos y actividades encaminados a impulsar la promoción de la mejora regulatoria sean de carácter obligatorio en todo el territorio nacional.

Tamaulipas se encuentra dentro de los 16 primeros estados calificados con los estándares internacionales que se promueven en la Ley General de Mejora Regula-

LA SIMPLIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA PROCURA
UN GOBIERNO EFICAZ,
TRANSPARENTE Y PROMUEVE
LA COMPETITIVIDAD Y EL
CRECIMIENTO ECONÓMICO.

toria —en la última evaluación el estado subió del lugar 28 al 23—; sin embargo, la meta es estar dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional en el último año de esta administración.

Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)

Con el objetivo de modernizar y mejorar la calidad de los trámites y servicios otorgados por el gobierno del estado, así como de impulsar la eficiencia en los procesos de la administración pública para una gestión eficiente, el gobierno de Tamaulipas impulsa el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS) a fin de garantizar que la información por inscribir o actualizar haya pasado por los filtros de revisión al interior de las secretarías y organismos correspondientes.

Como parte de las actividades de inscripción y actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios se nombraron 51 enlaces de mejora regulatoria, uno por dependencia y entidad, se capacitó a 137 servidoras y servidores públicos para el manejo eficiente del módulo de captura del RETYS, contando a la fecha con 668 trámites y servicios actualizados. Al finalizar el año, este número podría incrementar.

Plan de Desarrollo Regional

Tamaulipas tiene un amplio potencial de crecimiento en sus regiones para atraer inversiones productivas y generar empleos. Para dar a conocer a las regiones del estado a los potenciales inversionistas, se dispone del perfil económico de Reynosa y, mediante los Consejos Regionales para el Desarrollo Económico y la Competitividad de Mante, la Ribereña, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y la región conurbada de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, se realiza el perfil económico para cada municipio del estado.

En la implementación del Modelo de Desarrollo Regional Basado en el Conocimiento para El Mante, se incorporaron los ingenios de Mante y Xicoténcatl para buscar alternativas de proyectos con valor agregado a productos regionales.

En el desarrollo industrial de la entidad, el Gobierno del Estado de Tamaulipas cuenta con una amplia participación de empresarios, trabajadores y los gobiernos federal y municipal. Además, coordina las acciones de desarrollo para la ejecución de proyectos públicos y privados que propician mejores condiciones para la llegada de nuevas inversiones y empleos para las familias tamaulipecas.

Empleo para el desarrollo

El gobierno del estado tiene el firme propósito de reconstruir la paz, recuperar la tranquilidad y garantizar a la población empleos de calidad, que contribuyan a generar bienestar en otras áreas de su vida, como lo son la familia, la escuela, la comunidad y su entorno social. Es por ello que en la presente administración se implementan acciones como el fomento al emprendimiento para dar respuesta a las necesidades de las y los tamaulipecos y facilitar a la ciudadanía las herramientas para promover los empleos formales por cuenta propia, así como impulsar la creación y el desarrollo de pequeñas empresas.

En este sentido, también se prioriza la salvaguarda de los entes productivos por medio de la impartición de una cultura de prevención de riesgos laborales y de seguridad e higiene en el trabajo; además se privilegia la conciliación en las instancias de justicia laboral, abatiendo así el rezago y los conflictos laborales en gran medida.

Actualmente, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el estado tiene una población total de 3 646 896 habitantes, de los cuales 45% corresponde a la población económicamente activa (PEA), es decir, 1 644 221 personas, de acuerdo con los datos que proporciona la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal. Es para este sector que el gobierno de Tamaulipas pone en marcha, mediante la Secretaría del Trabajo estatal, los programas y acciones que contribuyan a mejorar sus ingresos.

El principal compromiso de esta administración es con la ciudadanía; por ello se coordina con el gobierno federal por medio del Servicio Nacional del Empleo para proporcionar el adiestramiento y las capacitaciones que requieren los buscadores de empleo de acuerdo con la demanda industrial y comercial de la población.

El gobierno estatal trabaja para beneficiar a la población económicamente activa de la entidad mediante diversos programas que impulsan las capacidades y experiencias laborales de los solicitantes en busca de mejores oportunidades de trabajo, con un presupuesto ejercido de agosto 2017 a julio 2018 de 30 millones 935 mil 764 pesos.

Durante el mismo periodo se han atendido a 92 407 personas, se colocaron a 13 886 trabajadoras y trabajadores entre las 870 empresas nacionales y extranjeras participantes y se dotaron de los conocimientos y herramientas necesarias a 3 529 emprendedores que iniciaron un negocio por cuenta propia a través de los

programas Apoyo al Empleo, Esquemas de Vinculación Laboral, Movilidad Laboral y la atención a grupos vulnerables con la firma de convenios interinstitucionales.

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

El Programa de Apoyo al Empleo beneficia a las personas preparadas, con experiencia laboral o falta de ella, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas que regresan a su patria, quienes han sido preliberados(as) de algún centro de readaptación, personas que por diversas dificultades en el mercado laboral no han logrado conseguir un puesto de trabajo o no cuentan con los recursos para emprender un negocio.

Con este programa se atendieron 3 529 personas tamaulipecas de agosto de 2017 a julio de 2018 mediante apoyos en especie o con capacitaciones.



TABLA III.1 NÚMERO DE CURSOS Y PERSONAS ATENDIDAS
CON EL SUB PROGRAMA BÉCATE, 2017-2018

MUNICIPIO	NÚM. DE CURSOS*	PERSONAS
Altamira	12	293
Ciudad Madero	9	220
Mante	12	265
Gómez Farías	5	121
Jiménez	1	20
Matamoros	15	333
Mier	2	50
Miguel Alemán	8	188
Nuevo Laredo	17	351
Nuevo Morelos	3	72
Ocampo	4	85
Reynosa	27	691
Tampico	6	130
Tula	1	25
Valle Hermoso	4	100
Victoria	22	432
Xicoténcatl	2	50
TOTAL	150	3 426

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Elaborado con base en los datos de la Secretaría del Trabajo de Tamaulipas, 2018.
* Cursos realizados de agosto de 2017 a junio de 2018.

Con el Subprograma Bécate se brinda apoyo a quienes buscan empleo y requieren capacitación, a fin de que sea más sencilla su colocación en un empleo formal o que desean obtener los conocimientos para emprender un negocio propio.

En el periodo que se informa se entregaron apoyos a 3 426 personas en todo el estado mediante 150 cursos de capacitación, los cuales tuvieron una duración de uno a tres meses, de entre 6 a 8 horas diarias, con personal calificado para impartirlos.

Los cursos de capacitación que se han impartido en los municipios versan sobre servicios, elaboración y venta de diversos productos, cocina, carpintería, corte y confección, soldadura, entre otros, mismos que contaron con certificación.

Bécate cuenta con tres modalidades aplicables en Tamaulipas:

- Capacitación Mixta, para quienes aspiren a ser contratados(as) por una empresa.
- Capacitación en la práctica laboral, dirigida a quienes desean adquirir o fortalecer sus competencias laborales directamente en el proceso productivo de una empresa.

- Capacitación para el autoempleo, para quien busca desarrollar una actividad productiva propia.

TABLA III.2 FOMENTO AL AUTOEMPLEO, 2018

MUNICIPIO (OFICINAS REGIONALES)	IOCP	EQUIPO Y HERRAMIENTA (MONTO EN PESOS)
Abasolo	2	49,740.00
Altamira	4	80,680.42
El Mante	4	72,893.98
Llera	1	22,156.00
Ciudad Madero	4	71,857.36
Matamoros	18	436,535.06
Nuevo Laredo	10	211,091.51
Reynosa	9	210,310.39
San Fernando	1	23,200.00
Tampico	3	66,267.32
Tula	1	24,499.20
Victoria	11	259,358.79
TOTAL	68	1,528,590.03

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Elaborado con base en datos de la Secretaría del Trabajo de Tamaulipas, 2018.

Nota: "Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia" pueden ser grupos de máximo cinco personas que, de acuerdo con su proyecto, cada una de ellas puede recibir un apoyo de hasta 25 mil pesos.

Por su parte, el subprograma Fomento al autoempleo apoya a las personas con potencial para desarrollar Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) y atiende a quienes poseen por lo menos seis meses de experiencia en el desarrollo de algún negocio que se desea emprender.

Esta modalidad de autoempleo incluye la atención a población en desventaja tales como jóvenes entre 18 y 29 años, personas con discapacidad, personas adultas mayores, víctimas y ofendidos de delitos, así como personas preliberadas.

Con este subprograma, de agosto a diciembre de 2017 se atendieron a 28 personas con el equipamiento de sus 25 iniciativas y se ejerció un recurso de 599 mil 837.51 pesos. Durante el periodo de enero a julio de 2018 se presentaron 68 iniciativas de ocupación por cuenta propia, por lo que se entregó 1 millón 528 mil 590.03 pesos en herramientas, mobiliario y equipos de trabajo, dotando de lo necesario a 75 personas buscadoras de empleo, quienes cumplieron con los requisitos de participación. Cabe mencionar que durante todo el proceso, las personas solicitantes contaron con la atención permanente de un Consejero Laboral.



Los giros económicos con mayor número de solicitudes son: salones y clínicas de belleza, confección de prendas de vestir y bordados, restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado, elaboración de productos de panadería y tortillas, pastelería y repostería, carpintería, servicios de herrería, reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales.

Mediante la generación de flujos de movilidad laboral, con el subprograma de Movilidad Laboral Externa muchos mexicanos y mexicanas han logrado mejorar sus ingresos económicos, el de sus familias y comunidades de origen. El gobierno de Tamaulipas, por medio del Servicio Nacional de Empleo (SNE) establece este mecanismo con el que los gobiernos federales de México, Canadá y Estados Unidos acuerdan que, por parte de nuestro país, se realice el reclutamiento y selección de personas desempleadas y subempleadas que cuenten con la experiencia requerida

por las y los empleadores extranjeros y se ejecute la contratación legal y ordenada en estos países.

Bajo este esquema, de enero a julio de este año se apoyó a 375 personas con su vinculación en puestos vacantes en Canadá y Estados Unidos. Los trabajadores tamaulipecos migraron a los países del norte para colaborar con mano de obra dentro de la producción de alimentos y procesos agrícolas.

Cabe mencionar que de los trabajadores vinculados, 23 se dirigieron a Estados Unidos y provenían de los municipios de Jaumave, Tula, El Mante y San Carlos, para permanecer por periodos de entre seis hasta 10 meses. Las remesas que ingresaron por su trabajo para mejorar su calidad de vida en la región fueron de 4 millones 554 mil pesos aproximadamente.

Con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) se ayudó a vincular a los trabajadores con la oferta laboral de Canadá, apoyándoles en el proceso de contratación. En el periodo de enero a julio, se atendió a 352 personas con asesorías para tramitar su visa de trabajo y los permisos correspondientes para laborar en esa nación. Con las remesas obtenidas se ha contribuido a la activación económica en sus comunidades de origen mediante la inversión y generación de empleos directos e indirectos, promoviendo el bienestar y desarrollo del estado.

Las personas tamaulipecas que migran hacia Canadá como beneficiarios del PTAT realizan actividades relacionadas con la cosecha de vegetales, horticultura, apicultura y del sector pecuario.

TABLA III.3 TRABAJADORES COLOCADOS EN CANADÁ, 2018

MUNICIPIO DE ORIGEN	PERSONAS COLOCADAS	MUNICIPIO DE ORIGEN	PERSONAS COLOCADAS
Abasolo	1	Matamoros	1
Aldama	2	Nuevo Morelos	7
Altamira	63	Ocampo	19
Antiguo Morelos	10	Padilla	1
Bustamante	1	Reynosa	22
Ciudad Madero	1	Río Bravo	7
Gómez Farías	19	San Fernando	2
González	54	Tampico	1
Güémez	32	Tula	21
Hidalgo	2	Victoria	3

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Elaborado con base en datos de la Secretaría del Trabajo de Tamaulipas, 2018.

TABLA III.3 TRABAJADORES COLOCADOS EN CANADÁ, 2018 (CONTINUACIÓN)

MUNICIPIO DE ORIGEN	PERSONAS COLOCADAS	MUNICIPIO DE ORIGEN	PERSONAS COLOCADAS
Jaumave	19	Villagrán	4
Mante	51	Xicoténcatl	9

En apoyo a los connacionales deportados por las políticas de migración del gobierno de Estados Unidos, se implementó el Subprograma Repatriados Trabajando mediante el cual se entregan apoyos a los beneficiados para gastos de traslado a sus ciudades de origen y la vinculación con ofertas de trabajo de su municipio o localidad. Este mecanismo de atención se ha habilitado principalmente en las ciudades fronterizas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Con este programa se ha atendido, de agosto de 2017 a julio de 2018, a 816 repatriados, quienes recibieron asistencia para su retorno y vinculación con ofertas de trabajo en sus localidades, además de un estímulo económico de un salario mínimo (por 2 mil 650.80 pesos) en dos acciones: la primera, la recibe junto a su pasaje, que es medio salario mínimo y, posterior a la comprobación de asistencia a las entrevistas laborales a las que fue referido por parte de la Oficina Regional del Empleo, recibe la segunda acción, completando un salario mínimo.

Vinculación laboral

En coordinación con el gobierno federal se generan acciones de vinculación entre los buscadores de empleo y los empleadores, de forma presencial, vía telefónica o a través de internet. Lo anterior aunado a realizar diversas gestiones para solventar la oferta y la demanda de trabajo, a fin de propiciar las condiciones necesarias para que las personas encuentren mejores fuentes de empleo y las empresas, por su parte, el personal que requieren.

Es mediante la Coordinación de Vinculación Laboral que de enero a julio de este año se colocaron 12 695 tamaulipecos y tamaulipecas en un empleo formal, con prestaciones de ley y sueldos que les permiten una estabilidad económica y social. A este respecto, se cuenta con un diagnóstico ocupacional a través de este mecanismo de un total de 24 133 personas incorporadas en un empleo para este 2018.

La Bolsa de Trabajo es otro medio de vinculación entre el sector productivo, de servicios y la población económicamente activa. Entre las 24 345 vacantes ofertadas en todo el estado, se concretó la contratación de 7 987 personas; es decir, 32.8% de las y los solicitantes contrajo la formalidad laboral entre enero a julio.

Se tiene proyectado para agosto y septiembre de 2018 colocar a 2 230 buscadores de empleo en alguna de las plazas laborales que se promueven. También se pretende captar en ese mismo periodo al menos 5 mil 143 vacantes más para ofertar.

El Portal de Empleo, por su parte, es una de las herramientas más sencillas y ágiles para generar la vinculación laboral sin tener que acudir a una oficina y está disponible en cualquier momento en www.empleo.gob.mx. En él es posible conocer las 6 970 vacantes ofertadas en el estado, y donde 2 394 tamaulipecos(as) adquirieron una relación laboral en el periodo de enero a julio de 2018, mientras que de agosto a diciembre de 2017 fueron 1 199 las personas colocadas en un empleo formal.

Ahora, bien, mediante las 13 Ferias de Empleo realizadas por el gobierno estatal y federal, se ha fortalecido la empleabilidad en la entidad. De agosto de 2017 a julio de 2018, se promocionaron diversas vacantes entre las 7 068 personas asistentes a estos eventos. Con este mecanismo, 1 012 tamaulipecos(as) tuvieron acceso a un empleo formal.



A julio de este año se registraron 580 contrataciones en las empresas de iniciativa privada y gubernamental que se ofertaron en la primera etapa de la Sexta Feria de Empleo 2018.

Durante agosto y septiembre se realizarán cuatro eventos más, con una estimación de 2 700 ciudadanas y ciudadanos atendidos y 850 colocados en un empleo. Para estos eventos se contará con la participación de 290 empresas.

Abriendo Espacios orienta y apoya a la población con discapacidad y personas adultas mayores para que sean menos sus dificultades al incorporarse al mercado laboral. Por ello, entre julio y agosto de este año se registró la colocación de 103 personas beneficiadas entre las 109 vacantes ofertadas en el estado.

De agosto 2017 a julio de 2018 se realizaron Talleres Para Buscadores de Empleo, 546 sesiones o cursos guiados por instructores del Servicio Nacional de Empleo Tamaulipas y 4 423 tamaulipecos(as) asistentes a estos eventos recibieron asesorías y capacitaciones atendiendo a las problemáticas que se presentan durante la búsqueda de colocación en el mercado laboral.

Del 1 de enero al 31 de julio se llevaron a cabo 342 talleres para orientar a las y los buscadores de empleo acerca de las condiciones del mercado laboral, con lo que se benefició a 2 768 solicitantes.

Al Centro de Intermediación Laboral (CIL) de Matamoros la ciudadanía tamaulipeca ha solicitado apoyo a 174 buscadores de empleo, durante enero a julio de 2018, haciendo uso del equipo de cómputo, internet y teléfono para resolver los procesos de vinculación laboral. Se estima que para este año más de 537 tamaulipecos(as) utilicen esta herramienta de vinculación.

Con el Sistema de Empleo se realizaron 23 reuniones de la dependencia con las áreas de reclutamiento y selección de personal de los agentes del mercado laboral, tales como: iniciativa privada, agencias de colocación, instituciones educativas, entre otros, intercambiando información sobre los perfiles ocupacionales y los buscadores de empleo. A la fecha, se han atendido 658 trabajadores(as) en estos eventos.

Relaciones laborales e impartición de justicia

Los agentes que conforman el mercado laboral requieren ser regulados por leyes eficientes, previsoras de las dificultades a las que se enfrentan las empresas y los trabajadores. En Tamaulipas, el conjunto de instituciones encargadas de la impartición de justicia laboral hace cumplir las leyes referentes a las contrataciones y despidos de las y los trabajadores, así como también garantizan sus condiciones generales de trabajo, logrando un entorno de equilibrio social.

Mediante el programa Una Procuraduría Cerca de Ti, se visitaron los 43 municipios del estado durante agosto de 2017 a julio de 2018, para dar difusión a los servicios en materia laboral que brinda la Procuraduría General de la Defensa del Traba-

EN LO QUE VA DE 2018,
SE ATENDIERON 15
EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
POR REVISIÓN DE SALARIOS,
31 POR CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO COLECTIVO
DE TRABAJO, 25 PARA LA FIRMA
DE CONTRATO COLECTIVO
Y 2 POR DESEQUILIBRIO
ECONÓMICO.

jo, por lo que 4 925 ciudadanos y ciudadanas recibieron asesoría sobre sus derechos y obligaciones laborales.

El beneficio de las y los trabajadores y de las empresas es el resultado de una justicia laboral eficiente, pronta y expedita.

Para dar cumplimiento a las políticas emitidas por el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 trazado en los ejes de Seguridad ciudadana, Bienestar social, Desarrollo económico y el transversal de Derechos humanos se impulsa la cultura de la conciliación. Durante julio y agosto de 2017, se realizó un estudio en las diferentes ciudades del estado para medir con datos estadísticos los servicios que se otorgan a la ciudadanía; posteriormente, se estableció un diagnóstico, pronóstico y objetivo de la situación en esta área, resultando el proyecto Cultura de la Paz Laboral.

En septiembre de 2017, se presentó el proyecto y presupuesto para 2018 con el objetivo de aumentar los convenios entre patrones y trabajadores(as). Dentro del proyecto se demostró la necesidad de aumentar la plantilla laboral de conciliadores, por lo que se logró el apoyo de 628 mil pesos para fortalecer la conciliación en Tamaulipas.

Este presupuesto se aplicó en la contratación de 10 conciliadores, quienes han reforzado la materia en las principales ciudades del estado, con lo que incrementó el número de convenios y demás servicios alternativos utilizados en las áreas de conciliación laboral, y como resultado, la disminución del número de demandas laborales en las diversas Juntas de Conciliación y Arbitraje en el estado. La conciliación, como medio alternativo de los conflictos que se generan en el entorno laboral disminuye los procesos que generalmente resultan costosos, largos e inciertos.

Los órganos competentes para dirimir las controversias que se presentan entre trabajadores y patrones son las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. En Tamaulipas, se encuentran ubicadas en Ciudad Victoria y Tampico.

En lo que va de 2018, se atendieron 15 emplazamientos a huelga por revisión del tabulador de salarios, 31 por cumplimiento de contrato colectivo de trabajo, 25 para la firma de contrato colectivo y dos por desequilibrio económico. En este mismo periodo, se concluyeron 99 emplazamientos a huelga.

En las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje se otorga pronta solución a los conflictos laborales, se promueve la conciliación y se prevén las dificultades con el registro de contratos colectivos de trabajo, reglamentos interiores y revisiones salariales.

En este sentido, las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje como las autoridades encargadas de conocer, tramitar y resolver los conflictos laborales individuales de las y los trabajadores, han registrado este año 5 239 demandas, concluyendo 1 310 de este periodo, además de 3 123 de años anteriores. Hasta abril de este año se registraron 12 876 juicios laborales en trámite y 4 538 en ejecución dentro de las 11 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje.

Inspección y previsión social

Al gobierno del estado le corresponde supervisar el cumplimiento de las obligaciones patronales, el respeto, la equidad en las relaciones laborales para las mujeres y garantizar los derechos de las y los menores en edad permitida para laborar, mediante inspecciones ordinarias y asesorías en el entorno de trabajo, con base en los factores productivos que sustentan sus normativas en la Ley Federal del Trabajo, protocolizando los criterios y estándares que deben cumplirse en los centros de trabajo.

Es así que, por medio de las Jornadas de Trabajo Seguro, el gobierno de Tamaulipas promueve entre trabajadores(as) y patrones(as) el desempeñarse en condiciones sanas y seguras, reduciendo así los costos asociados a los accidentes, enfermedades de trabajo, incapacidades, defunciones, ausentismo o daños a las instalaciones y maquinarias.

Mediante las Jornadas de Trabajo Seguro realizadas durante agosto a la fecha, se capacitaron representantes de 347 empresas en Ciudad Victoria, Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo beneficiando a 1 958 trabajadores(as) directamente y a 16 297 de manera indirecta en la práctica de las normas de trabajo.

Reafirmando el compromiso con la sociedad tamaulipeca de reactivar la economía local y de acercar los servicios y asesorías que brinda el gobierno estatal en los temas laborales, se llevó a cabo nuevamente el Festival del Trabajo en Reynosa, con más de 2 mil asistentes.

HASTA ABRIL DE ESTE AÑO,
SE REGISTRARON 12 876 JUICIOS
LABORALES EN TRÁMITE
Y 4 538 EN EJECUCIÓN DENTRO
DE LAS 11 JUNTAS ESPECIALES DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

En las ciudades de Reynosa, Matamoros, Victoria y Madero se dio continuidad al Programa Actitud Laboral 2018, con el que se consiguió brindar a la población joven universitaria técnicas motivacionales y los valores que le serán de utilidad para incorporarse en el mercado laboral. Con este programa se benefició a 1 700 estudiantes e, indirectamente, a 5 100.

Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje para las y los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios es el órgano de impartición de justicia laboral encargado de conocer y dar solución a los conflictos que se suscitan entre personal del servicio público y las entidades gubernamentales; además, garantiza el respeto y la certeza jurídica en sus procesos, apegándose a las disposiciones laborales competentes que rigen la relación con el trabajador e instancia pública; el estado o municipios. De agosto 2017 a julio de 2018 se registraron 471 demandas en la Sala Estatal y 108 en la Sala Municipal de este tribunal, concluyendo 589 y 156 procedimientos, respectivamente, este año, lo anterior derivado del cumplimiento en la ejecución de laudos por parte del gobierno del estado y los municipios.

Impulso a población emprendedora y a la micro, pequeña y mediana empresa

El gobierno de Tamaulipas reconoce la importancia que tiene para la economía, el crecimiento y desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), ya que representan 99% de las unidades económicas y dan empleo a 65% de las personas ocupadas. Es por ello que en esta administración se trabaja para impulsar a las personas emprendedoras en la creación de empresas, además de realizar acciones de capacitación y certificación de las MIPYMES del estado, con la finalidad de incrementar su productividad y competitividad.

En coordinación con el sector empresarial, laboral y académico, el gobierno del estado implementa estrategias y acciones que apoyan el emprendimiento creativo de las y los jóvenes, por lo que se diseñaron programas de soporte para el nacimiento de nuevas empresas, así como la promoción y desarrollo de las ya instaladas, con el propósito de generar autoempleo y conservar los empleos existentes. Con la federación y los ayuntamientos de Tamaulipas, se establecieron acciones en conjunto para tener una cobertura estatal en emprendimiento, capacitación, apoyo



a proyectos productivos, financiamiento, impulso a la producción y comercialización de productores y productoras tamaulipecas, así como desarrollo de oferta exportable.

Programa Proyectos Productivos

Mediante el Programa Proyectos Productivos, con la Secretaría de Economía federal y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), se coordinan acciones con la federación, empresarios y emprendedores de capacitación y financiamiento que incentiven la capacidad emprendedora y el desarrollo

de proyectos productivos. De noviembre de 2017 a septiembre de 2018 se apoyaron en el desarrollo y consolidación de las MIPYMES a 24 proyectos de los sectores agroindustrial, turístico y automotriz, con una inversión entre la federación, estado y sector privado de 70 millones de pesos; además, se otorgaron 529 apoyos de equipamiento, capacitación y equipo de cómputo a 275 empresas con 2 200 empleos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), Tamaulipas fue de los estados con mayor cantidad de proyectos aprobados, al pasar del noveno al tercer lugar nacional.

En el sector agroindustrial se apoyaron 50 empresas con 250 empleos en el proceso de introducción y permanencia de sus productos al canal moderno, mediante la instalación de las capacidades y habilidades necesarias para lograr una visión clara de su funcionamiento. Además, se entregó el equipamiento para la automatización de procesos y *software* alineado al proceso productivo.

Se dio inicio a las acciones para incrementar la competitividad de los productores de mezcal con denominación de origen del municipio de San Carlos, por medio de un laboratorio para certificar su calidad y equipamiento para la automatización de sus procesos de producción y envasado. También inició la construcción de una



nave industrial con áreas para la producción, envasado y almacenamiento y se adquirió maquinaria y equipo de laboratorio, envasado y etiquetado automatizado. Como meta inicial y con las acciones emprendidas se tiene proyectado beneficiar a 10 MiPyMES mediante su integración en las cadenas productivas a las medianas y grandes empresas.

En el sector turístico se implementó un proyecto para elevar la competitividad del turismo de 45 empresas del ramo alimenticio y proveeduría con 450 empleos por medio del desarrollo de un sistema de gestión de calidad y automatización de procesos.

En Tamaulipas existe una amplia diversidad económica y riqueza de recursos naturales, con una estructura empresarial conformada por más de 104 000 empresas de todos los tamaños y de diversos sectores para detonar el encadenamiento productivo. El gobierno del estado implementa acciones para estructurar, promover y ejecutar esquemas de financiamiento diseñados para diferentes sectores, con el propósito de aprovechar los recursos en beneficio de las y los ciudadanos.

Para fortalecer el tejido empresarial del estado y las ventajas competitivas para la inversión, el gobierno del estado promueve la integración de cadenas productivas en el sector industrial, a fin de propiciar el desarrollo y la consolidación de agrupamientos industriales. Con una inversión de 3 millones de pesos se realiza un estudio integral para el desarrollo y fomento de cadenas de valor, dentro del cual se identifican potenciales proveedores locales de las regiones del estado en los sectores energético, petroquímico, automotriz, maquinaria y equipo, entre otros. Esto permitirá impulsar la integración y consolidación del tejido empresarial de acuerdo con las vocaciones y prioridades de desarrollo económico.

Inversión Tamaulipas

Con la operación del fondo de financiamiento estatal Inversión Tamaulipas en nueve oficinas regionales de atención, ubicadas en Tampico, Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando y Nuevo Laredo, se otorga financiamiento mediante los programas Microcrédito y Creditam. Además, se coordinan acciones con dependencias estatales y federales para ampliar la cobertura regional, sectorial, con igualdad de género y de atención a las y los jóvenes tamaulipecos.

Es por eso que con el programa Microcrédito se otorga financiamiento y capacitación, y se apoya la creatividad e iniciativa empresarial del sector de la población que, por sus condiciones, carece de medios de acceso al sistema crediticio comercial.

Opera a partir de la integración de grupos solidarios mínimo de 10 personas con financiamientos accesibles y tasas de interés bajas que van desde 3 mil 500 hasta 30 mil pesos por persona. En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se otorgaron 5 965 créditos por un monto de 57 millones 552 mil pesos y de enero al 6 de agosto de 2018 se dispusieron 4 934 créditos por 38 millones 597 mil pesos.

Del total de créditos otorgados, 80% se destinaron a mujeres que presentaron iniciativas de negocios.

Programas empresariales

Con el programa Creditam de Inversión Tamaulipas, se estructuran, promueven y ejecutan esquemas de financiamiento diseñados para diferentes sectores productivos, en coordinación con entidades gubernamentales. En los nueve módulos regionales se ha brindado apoyo a las empresas legalmente constituidas de los sectores industrial, comercial y de servicios del área urbana y rural.

Este financiamiento se otorga en forma Individual a las y los empresarios para la adquisición de activos fijos y capital de trabajo, con créditos que van de 10 mil hasta 500 mil pesos, con tasas de interés preferencial y plazos hasta de tres años.

Además, se brinda asesoría y capacitación por medio de diferentes cursos administrativos y técnicos, en régimen de incorporación fiscal, nuevas tecnologías aplicadas a pequeños negocios, 13 pasos para elaborar tu plan de negocios, ventas para pequeñas empresas, proceso de mejora continua y cómo promocionar eficientemente tu producto y servicio.

En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se otorgaron 328 créditos por un monto de 30 millones 949 mil pesos y de enero al 6 de agosto de 2018 se entregaron 148 créditos por 16 millones 246 mil pesos, beneficiando a 401 empresas, lo cual ha consolidado y generado 900 empleos. Del total de créditos otorgados, 46% se otorgaron a mujeres empresarias del estado.

80% DE LOS MICROCRÉDITOS
OTORGADOS, SE DESTINARON
A MUJERES QUE PRESENTARON
INICIATIVAS DE NEGOCIOS.

- **Programas empresariales turísticos:** El turismo en Tamaulipas es un sector dinámico en el desarrollo, ya que contribuye al impulso de diversas actividades productivas y al crecimiento de las regiones. Por este motivo, el gobierno del estado propuso crear las condiciones necesarias para desarrollar empresas turísticas, operadores y guías mediante diversas fuentes de financiamiento.

Con el propósito de mejorar la infraestructura turística y elevar la calidad de los servicios que se ofrecen, se financiaron en 2018 a 15 empresas por más de 20 millones de pesos, por medio de los programas empresariales con los que cuenta Inversión Tamaulipas. Entre otras actividades apoyadas se encuentran: remodelación de hoteles en Reynosa y La Pesca, en Soto la Marina, restaurantes en el sur de Tamaulipas y agencias de viaje en Ciudad Madero.

Impulso económico y fomento al empleo en Tamaulipas

El gobierno del estado, en conjunto con la federación, sector empresarial y emprendedores(as), coordina acciones de capacitación y financiamiento que incentiven la capacidad emprendedora. Para incrementar la cobertura de instrumentos financieros e impulsar una mayor cantidad de proyectos de inversión.

En ese sentido, en colaboración con la Secretaría de Economía federal, se llevó a cabo el programa Impulso Económico y Fomento al Empleo en Tamaulipas, para que más empresas continuaran su crecimiento y lograran sus proyectos de inversión.

En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se apoyaron a 63 empresas con igual número de créditos por un monto de 108 millones 434 mil pesos y de enero al 6 de agosto de 2018 se apoyaron a 42 empresas con créditos por un monto de 51 millones 566 mil pesos y la generación o consolidación de 2 991 empleos.

Como complemento a las acciones de financiamiento de Inversión Tamaulipas, se realizan cursos de capacitación enfocados a incrementar los conocimientos y habilidades empresariales de sus beneficiarios de Programas Empresariales y Microcrédito. De igual forma, en sinergia con Nacional Financiera (Nafin) se impartieron cursos de capacitación con temas direccionados a personas emprendedoras o del sector empresarial acreditados de Impulso Tamaulipas.

En el periodo de 2017 a agosto de 2018 se han brindado 98 cursos con 7 191 personas beneficiadas en distintas áreas, tales como: productividad en la microempresa, promoción de ventas y mercadotecnia, sinergia mercantil, satisfacción total, calidad en el servicio, mejora continua, ideas que caminan, ABC del crédito, contabilidad y cómo emprender un negocio.

Centros de atención a emprendedores y MIPYMES

Tamaulipas tiene siete oficinas regionales que brindan asesorías y servicios de gestión a personas emprendedoras y empresarias del estado, ubicadas en Tampico,

El Mante, Victoria, San Fernando, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa. En casi dos años de esta administración, se atendieron a 3 511 personas en requerimientos relacionados con la formalización de su empresa, registro de marca, comercialización de sus productos, trámites legales y financiamiento, entre otros aspectos.

Con el fin de coordinar con el gobierno federal y los gobiernos municipales acciones de mejora regulatoria que permitan eliminar requisitos, simplificar trámites y reducir los tiempos en la apertura de empresas, el gobierno del estado cuenta con siete centros de atención para la apertura y funcionamiento de empresas. En lo que va de la administración se han constituido 95 sociedades de manera rápida y gratuita al otorgar el acta constitutiva de la empresa como Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. Mi.).



Agenda de Innovación

Para impulsar la capacidad creativa de las y los emprendedores y empresarios de las regiones de Tamaulipas, se generan acciones de capacitación y certificación de las MIPYMES del Estado, con la finalidad de incrementar su productividad y competitividad. Para lograrlo, se lleva a cabo un proyecto para la implementación de la metodología *Lean Startup*, con la finalidad de desarrollar un área de innovación esbelta en cada empresa beneficiada.

Este método consta de tres etapas: Visión, Dirigir y Acelerar, que conforman el contenido de la Transferencia de Tecnología en Innovación, lo que permitirá a las empresas del sector agroindustrial, el desarrollo de nuevos productos y procesos que incrementen su valor agregado, permitiéndoles la apertura de nuevos mercados e integrarse así a las cadenas de valor.



Con la participación del estado, el gobierno federal y el sector empresarial en el inicio del programa se han invertido 3 millones de pesos para apoyar a 40 MIPYMES con 250 empleos.

Impulso a emprendedoras y emprendedores

Programa de financiamiento para mujeres y jóvenes

Por medio de Inversión Tamaulipas, la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Económico implementó el Programa Bienestam, para incrementar la cantidad y cali-

dad de apoyos a mujeres jefas de familia mediante programas específicos para el fomento de proyectos productivos, guarderías, capacitación y empleo.

En coordinación con Mujeres Tamaulipas, se llevan a cabo cursos de empoderamiento denominados Mujeres Sostenibles para después recibir capacitación por parte del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (Itace) en oficios como estilista, aprendizaje de corte y confección, carpintería, electricidad, plomería, entre otros. Posteriormente, acceden a los financiamientos del Programa Bienestam, que van de 3 mil hasta 15 mil pesos, con tasas de interés bajas y plazos de 12 a 18 meses.

En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se otorgaron 933 créditos por un monto de 12 millones 669 mil pesos y del 1 de enero al 6 de agosto de 2018 se otorgaron 941 créditos por 13 millones 339 mil pesos, en actividades de industria, comercio y servicios.

Inversión Joven

En coordinación con el Instituto de la Juventud de Tamaulipas se creó el programa Inversión Joven, mediante el cual se otorgan financiamientos blandos para que las y los jóvenes de hasta 30 años realicen sus proyectos en los sectores de ciencia y tecnología, industria, comercio y servicios, y así fomentar acciones de emprendimiento y financiamiento dirigidas a esta población que les permitan desarrollar oportunidades de negocios y autoempleo.

En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se otorgaron 34 créditos por un monto de 4 millones de pesos, para efectuar actividades tales como: una planta recicladora de PET en Ciudad Mante, un centro potencializador de desarrollo infantil de Ciudad Victoria, una tortillería de Soto la Marina, así como una empresa de mantenimiento de transporte refrigerado de Reynosa, entre otros proyectos.

En mayo de este año se publicó la convocatoria del programa Inversión Joven 2018 con el objetivo de otorgar a las y los jóvenes emprendedores créditos económicos y accesibles para el desarrollo de proyectos en los sectores de ciencia y tecnología, industria, comercio y servicios del área urbana y rural.

Programa Hecho en Tamaulipas

Con el programa Hecho en Tamaulipas se atiende a empresas formalmente establecidas en nuestra entidad, por medio de asesoría y apoyo en la obtención de sus registros de marca y códigos de barra de sus productos, así como también la promoción y participación en eventos y foros que contribuyan a la promoción y apertura de nuevos mercados. Actualmente el programa cuenta con 627 empresas registradas con 2 004 productos.

Para propiciar el encadenamiento productivo de las empresas tamaulipecas a los centros comerciales de autoservicio, se realizó la actividad “El mes de Soriana” en Victoria, Ciudad Madero y Tampico. En este evento se llevaron a cabo encuentros de negocios y 40 productores tamaulipecos del programa Hecho en Tamaulipas ofertaron de manera directa más de 200 productos.

Este 2018 se participó en seis eventos de promoción y desarrollo de MIPYMES a nivel nacional, a saber: Expo ANTAD Alimentaria, Lontras Fest, Expo ANAM, México Alimentaria, Tam Emprende y la Semana Nacional del Emprendedor, con 332 empresas participantes y más de 300 productos tamaulipecos exhibidos. Por medio del programa Hecho en Tamaulipas se apoyaron a 93 empresas en asesoría para

obtener registro de marca y código de barras. Asimismo, se apoyó con el diseño de imagen y etiquetas a 85 empresas tamaulipecas.

Tam Emprende

Con el fin de “promover la participación de las MIPYMES en eventos nacionales e internacionales a fin de promocionar sus productos e incrementar sus ventas accediendo a otros mercados”, del 4 al 6 de octubre de 2017 se llevó a cabo el evento Tam emprende, en Tampico. Se desarrollaron cinco conferencias magistrales, 14 pláticas informativas, se impartieron 19 talleres de temas por sector, se exhibieron productos de 150 empresas y asistieron más de 10 000 personas.

Adicionalmente, se realizó un Torneo Estatal de Robótica y dos firmas de convenios (Nafin y Buen Fin) para el fortalecimiento de empresas tamaulipecas. Además, se generaron 60 mesas de negociación con productores del programa Soy Tam. Finalmente, este año se realizó el evento Tam emprende, en su tercera edición, los días 5, 6 y 7 de septiembre con una asistencia de alrededor de 10 000 personas y 160 empresas participantes.

Oferta exportable (PYMES)

En Llera, en coordinación con empresarios y el gobierno federal, se inició un proyecto integral para la producción, extracción, envasado, almacenaje, transporte y comercialización de miel. Este proyecto consiste en la construcción de una sala de extracción, bajo estándares de certificación ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), en el desarrollo de infraestructura y el equipamiento necesario para cumplir con los requisitos que permitan la certificación del proceso, y que puedan competir en el ámbito nacional e internacional como un producto inocuo y de calidad de exportación.

En esta primera etapa se invirtieron 8 millones de pesos en la sala de extracción y se integrará a 43 micro empresas productoras. El objetivo fundamental es impulsar el desarrollo y crecimiento de la oferta de las MIPYMES, a fin de posicionar su producto e incrementar sus ventas accediendo a otros mercados.

Feria Estatal Tamaulipas

Del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la Feria Estatal Tamaulipas, evento de integración familiar que impulsa el desarrollo económico y promoción del folklore de los municipios que integran el estado. Asistieron cerca de

500 000 personas que disfrutaron de una diversidad de atracciones mecánicas, espectáculos infantiles y teatro del pueblo, y recorridos escolares en los cuales se dieron a conocer las actividades de las dependencias participantes.

Con ayuntamientos y sector empresarial, en este año ya se efectúan los preparativos para la edición de la Feria Estatal Tamaulipas 2018 con atractivos para toda la familia y artistas nacionales e internacionales en la que se espera una afluencia superior a los 500 000 visitantes.



Energía y medio ambiente

Producción energética

En 2017, la producción de crudo en Tamaulipas fue de 8.5 miles de barriles diarios y la producción de gas natural durante en ese año fue de 483 millones de pies cúbicos diarios, ambas cifras calculadas en promedio. Además, se registró una capacidad de generación de energía eléctrica, a diciembre de 2017, de 5 mil 184.6 megawatts, con lo que ocupó el segundo lugar a nivel nacional en ese índice. De enero a junio de 2018, la producción fue en promedio de 8.1 miles de barriles diarios, mientras que la de gas natural en el mismo periodo fue en promedio de 451.8 millones de pies cúbicos diarios.

Tamaulipas cuenta con un potencial eólico por el orden de los 21 mil mw de generación, equivalentes a 38% de la capacidad efectiva de generación nacional, y posee dos ventajas competitivas sobre las otras entidades federativas: la estabilidad de los vientos y la tenencia de la tierra, factores decisivos que destacan al momento de promover las inversiones de gran cuantía que requieren este tipo de proyectos.

Por ello, se encuentran en operación cinco parques eólicos: el Parque Eólico El Porvenir en Reynosa; las Fases 1 y 2 del Parque Eólico Tres Mesas, en Llera de Canales;





el Parque Eólico Victoria y el Parque Eólico La Mesa en Güémez, con capacidad de producción de poco más de 300 mw. De igual manera, existen siete proyectos eólicos en distintas etapas de construcción, lo que incrementará la capacidad de producción en Tamaulipas a más de 1 500 mw, consolidándose como el estado con mayor crecimiento en generación eólica.

En agosto de 2018 inició operaciones de producción el parque eólico Reynosa, considerado el más grande de Latinoamérica. Este desarrollo de la empresa Zuma Energía reporta una inversión estimada en 600 millones de dólares y contará con 123 aerogeneradores para una capacidad total de 424 mw.

Del mismo modo, en septiembre, el parque eólico El Cortijo, desarrollado por Acciona, iniciará operaciones comerciales con una capacidad instalada de generación de 183 mw a través de 61 aerogeneradores, cuyo costo de desarrollo estimado es de 238 millones de dólares.

Actividades de vinculación y promoción de la inversión en el sector energético

EN 2018 INICIÓ OPERACIONES
EL PARQUE EÓLICO
REYNOSA, EL MÁS GRANDE
DE LATINOAMÉRICA.

El Programa Sectorial de Energía 2017-2022 (Pro Energía 2017-2022), en congruencia con el PED 2016-2022 y con el Decreto de creación de la Comisión de Energía, contiene un diagnóstico estatal sobre los usos y fuentes de energía, y un conjunto de acciones, compromisos y subprogramas que habrán de seguirse en ese periodo. El mismo fue aprobado por la Junta de Gobierno en la primera sesión ordinaria de 2018, celebrada el 30 de mayo pasado.

En ese contexto, la Comisión de Energía actuó como un interlocutor fiable a nivel federal y estatal para concretar las actividades y proyectos productivos en materia energética, en congruencia con la línea de acción del PED 2016-2022.



Esta base de información y conocimiento se construyó a partir de reuniones, contactos, talleres y seminarios que se promovieron entre las partes involucradas, tales como organismos públicos estatales, municipales, federales, sociales, y privados, para generar una radiografía del sector energético.

Del 30 de abril al 2 de mayo de 2018, se promocionaron las ventajas competitivas de Tamaulipas en materia energética en la quincuagésima edición de la conferencia sobre tecnología en aguas profundas denominada Offshore Technology Conference, en Houston, Texas, el cual es el principal evento a nivel mundial en donde se exponen los avances tecnológicos en materia de la perforación, exploración, producción de petróleo y gas natural y protección del medio ambiente.

Asimismo, del 7 al 8 de junio se participó en la cuarta edición de la reunión de especialistas denominada México Gas Summit, que se llevó a cabo en San Antonio Texas, y la cual es el principal evento de petróleo y gas que reúne expositoras y expositores de la industria internacionalmente reconocidos, así como a inversionistas y personalidades del ámbito ejecutivo de alto nivel en el sector de la energía, infraestructura e industrias de transporte. En ese evento se reconocieron las oportunidades asociadas con la exploración y producción costa adentro en el Golfo de México, la infraestructura y desarrollo, la comercialización de gas natural y la evolución de la refinación de combustibles.

El 11 de junio de 2018, ante más de cien asistentes de los municipios de Camargo, Reynosa, Matamoros y Valle Hermoso, se presentó el panorama del sector energético en Tamaulipas, en el marco del Encuentro con Empresarios de la Cámara Nacional del Comercio-Servitur, Río Bravo. Además, se expuso que el Plan Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos 2015-2019 está basado en modelos contractuales y cadenas productivas locales.

Acciones de vinculación con la federación

Con el propósito de coordinar acciones de promoción con dependencias federales y estatales para tener un desarrollo energético eficiente, se organizó, en conjunto con la Secretaría de Energía, el foro “Oportunidades y Desafíos en el Desarrollo de Yacimientos No Convencionales en Tamaulipas”, el 6, 7 y 8 de febrero de 2018, en la ciudad de Reynosa. Éste es el primer foro celebrado a nivel nacional en su tipo. En él se destacó el rumbo de liderazgo nacional que ha tomado la entidad en la explotación y generación de energías.

En el evento inaugural se contó con la presencia del secretario de Energía y comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Cabe señalar que se tuvo como objetivo apoyar a la CNH para que concluyera en tiempo y forma los 14 contratos a licitar sobre recursos energéticos no convencionales convocados en la Ronda 3.3.

Una de las premisas desarrolladas en el foro consistió en que, para que México garantice la seguridad energética, debe aprovechar el petróleo y gas en yacimientos no convencionales que tiene en abundancia.

El país tiene el potencial geológico para lanzar su propia revolución de yacimientos no convencionales y fortalecer su seguridad energética. Más de la mitad de los recursos prospectivos de petróleo y gas del país se encuentran en yacimientos no convencionales: 60 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Estos recursos son superiores a la producción acumulada de petróleo en toda la historia del país y podrían satisfacer la demanda actual hasta por 60 años.

La celebración del Foro Oportunidades y Desafíos en el Desarrollo de Petróleo y Gas de Yacimiento No Convencionales concluyó que, para desarrollar el potencial de yacimientos no convencionales y fortalecer su seguridad energética, México cuenta con las herramientas probadas de la reforma energética. Las licitaciones abiertas, transparentes y competitivas permitirán atraer inversión, talento y tecnología de punta en la Ronda 3.3.

El Foro permitió compartir información acerca del potencial de estado, así como experiencias y mejores prácticas para garantizar el respeto al medio ambiente y responder a las preocupaciones de la sociedad en esa materia.

Por otro lado, el 7 de febrero de 2018 se suscribió el Convenio de Coordinación y Asistencia Técnica entre la Secretaría de Energía, el Gobierno Estatal de Tamauli-

pas y la Comisión de Energía. En este acto se refrendó que el objetivo es potenciar la capacidad que tiene la entidad en materia energética.

El convenio tiene el propósito de proveer la asistencia técnica para desarrollar estrategias y políticas públicas que fomenten el aprovechamiento sustentable, la generación de electricidad a partir de recursos limpios, así como el fortalecimiento de la capacidad y el talento que tiene Tamaulipas en esta materia.

El 13 de febrero de 2018, el comisionado presentó ante los miembros de la Comisión de Energía del Senado de la República y la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) los avances en el desarrollo del Puerto de Matamoros que iniciará operaciones en 2020.

Por otra parte, el 1 de marzo de 2018, en Ciudad Victoria, se presentó por parte de la Comisión de Energía y con presencia de la Secretaría de Energía (Sener), la CNH y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) la tercera convocatoria de la Ronda 3 en áreas terrestres convencionales y no convencionales. Esta convocatoria consta de nueve bloques de exploración y extracción en una superficie de 2 704 kilómetros cuadrados.

Durante agosto de 2017 se celebraron en las ciudades de Matamoros, Reynosa y Tampico, los Foros para el Desarrollo de Proveedores de la Industria Energética, con la presencia de la Sener, la Secretaría de Economía (SE), la CNH y la ASEA. Estos eventos tuvieron como propósito la promoción empresarial del sector energético de las empresas de Tamaulipas.

En septiembre 2017 se celebraron talleres en Ciudad Victoria, Reynosa y Tampico con el propósito de difundir por parte de la Sener e instrumentar de manera coordinada entre la Comisión de Energía de Tamaulipas (Cetam), las secretarías estatales de Bienestar Social (Sebien) y la de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), además de los municipios de Tamaulipas, acciones para el aprovechamiento efectivo del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), identificando el rezago en el servicio de suministro eléctrico. Asimismo, se difundieron programas en materia de eficiencia energética con participación de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) para su aprovechamiento por parte de los municipios.

Promoción de las energías limpias

Las energías renovables se convirtieron en una opción económica favorable, tomando ventaja de la creciente demanda por energéticos limpios. Tamaulipas cuen-

ta con un potencial eólico de suma relevancia que contribuirá al cumplimiento de las metas en esta materia.

Por ello, en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se llevó a cabo en septiembre de 2017 una gira para impartir el taller en energías renovables *Transitando hacia las Energías del Futuro: Oportunidades y Retos para el Desarrollo de las Energías Limpias en Tamaulipas*, en las ciudades de Victoria, Tampico y Reynosa, respectivamente.

En compañía de representantes de la Asociación Mexicana de Energía Eólica y la Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica se presentaron ponencias magistrales ante un foro de alrededor de mil asistentes. En esta gira se informó de manera directa y efectiva a usuarias y usuarios calificados, pequeños productores y suministradores tamaulipecos sobre las oportunidades y retos para el desarrollo de este importante sector.

Diseño, promoción y desarrollo de proyectos productivos

Los días 15, 22 y 23 de noviembre de 2017 se realizó la gira de promoción de la iniciativa tipo clúster en la ciudades de Nuevo Laredo, Tampico y Reynosa, respectivamente, con la asistencia de representantes de organismos empresariales, empresas, instituciones académicas, organizaciones civiles y autoridades municipales de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Mier, Tampico, Altamira, Ciudad Madero, Reynosa y San Fernando e integrantes del servicio público de las secretarías de Energía y Economía del gobierno federal.



En la gira se presentó una iniciativa de organización orientada al mejor aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el sector energético en el estado e invitar a las y los participantes a ser parte de ese esfuerzo de colaboración entre los actores involucrados en esa industria.

El 31 de enero del 2018, Grupo Garel abrió su primera gasolinera bajo el concepto sunoco, en Ciudad Madero. Durante la inauguración se destacó que este significativo evento marcó el principio de la competencia entre distintos

distribuidores de combustibles para que las y los consumidores puedan decidir en un mercado abierto.

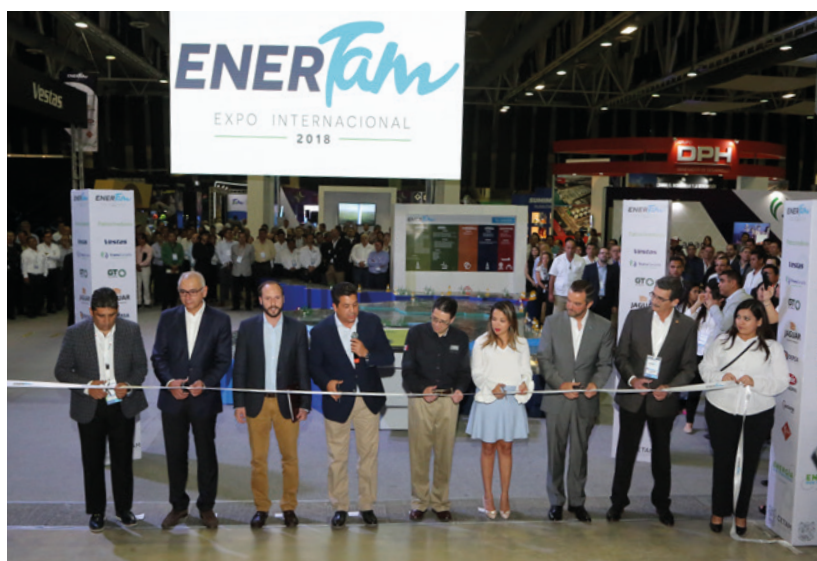
El 3 de abril de 2018 se celebró la ceremonia de colocación de la primera piedra de la construcción del proyecto de Suministro de Petrolíferos Altamira-Bajío (Supera) de la empresa mexicana Avant Energy, la cual construirá una terminal de almacenamiento portuario que recibirá combustible importado vía buques, con una capacidad de 1.2 millones de barriles, suficiente para asegurar como reserva un inventario de hasta 15 días de venta.

La empresa TPI Composites, líder en el ramo de la energía eólica a nivel mundial, inició la instalación de una planta de producción. Esta inversión traerá consigo la creación progresiva de hasta 1 500 empleos con la operación de las seis líneas de producción, programando el inicio de su producción en octubre de 2018. Además, destaca que se integró el plan de negocios del servicio de laboratorio móvil de revisión y supervisión de gasolineras en el estado, conforme a la NOM-016-CRE-2016.

Expo Internacional EnerTam

Del 11 al 13 de abril de 2018, en el Centro de Convenciones Expo Tampico, se desarrolló la Expo Internacional EnerTam, donde se expusieron las ventajas competitivas de la entidad, líder en el país en materia energética, apoyado por el enorme potencial natural y de recursos humanos. Esta expo fue catalogada como la primera con una visión de desarrollo energético global.

Asistieron más de 10 000 visitantes nacionales y extranjeros ante más de 70 empresas energéticas, constructoras e instituciones de educación superior expositoras de bienes, servicios y tecnología. Entre diversas personalidades, se dieron cita al evento representantes del ámbito legislativo, empresarial de México, España, Reino Unido, Holanda, Catar, Canadá, Estados Unidos de América y Alemania, así como miembros de diversos municipios de Tamaulipas. Se congregaron directivos de empresas e inversionistas internacionales de petróleo, gas y energía sustentable que representan más de 100 mil millones de dólares en capital.



En materia de inversiones se proyectó que en territorio tamaulipeco se comprometieron inversiones en el sector de energía que superan los 60 mil millones de dólares durante los próximos 20 años.

Capacitación en el sector energético

Programa Estratégico de Recursos Humanos para el Sector Energético. Para vincular el sector educativo y el productivo para la formación de recursos humanos de nivel técnico y de ingeniería en las diferentes áreas que demanda el sector energético, se establecieron un conjunto de objetivos y líneas de acción orientados a asegurar que las empresas de ese sector en Tamaulipas cuenten con el personal especializado requerido en el corto y mediano plazos.

Este programa contempla transferir conocimiento y generar acompañamiento y simbiosis con el resto de los mecanismos públicos, como son el fomento de centros de entrenamiento y certificación de recursos humanos para la industria energética y el diagnóstico de la infraestructura necesaria.

La Secretaría de Educación y la Comisión de Energía (Cetam), ambas de Tamaulipas, trabajan con las empresas para conocer sus requerimientos y, con base en ello, proyectar las necesidades de personal y los perfiles necesarios. En ese esfuerzo se desarrolló un plan general de formación de recursos humanos en temas de infraestructura e investigación. Este fue suscrito por 15 instituciones de educación de Tamaulipas con el propósito de consolidar y fortalecer los programas educativos, así como para impulsar la capacitación y certificación de personal.

De los 20 mil profesionales especializados en energía que se necesitarán, 4 mil (20%) deberán contar con licenciatura, especialidad, maestría o posgrado, y 16 mil (80%) técnicos y técnicos superiores, con miras a cursar el nivel de ingeniería.

A corto plazo se tiene previsto la formación de 1 400 técnicos y profesionales especializados en disciplinas afines.

Ambas dependencias anunciaron el 10 de agosto de 2018 el inicio del Diplomado en Mantenimiento de Generadores Eólicos que se imparte en su primera edición en la Universidad Politécnica de Victoria. Este programa académico se estableció con la colaboración de VESTAS, empresa líder en desarrollo y manufactura de aerogeneradores.

Convenio de colaboración con TransCanada sobre capacitación. En materia de formación de capital humano en el sector energético, se celebró un convenio de

colaboración con la empresa TransCanada, firma líder en el ramo de la construcción de gasoductos terrestres y marinos para colaborar en las áreas de educación y capacitación, mediante vínculos con instituciones educativas y asociaciones profesionales que ofrecen formación técnica y profesional para cubrir la demanda del mercado laboral local, particularmente la especialización en gasoductos.

Parque Cultural Refinería Pemex

En las instalaciones del complejo Reynosa, el 23 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la firma de contrato de comodato entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, con el objetivo de transformar el predio en el que se ubicaban instalaciones de la empresa estatal mencionada, en un parque cultural de recreación personal y colectiva, con espacios para el desarrollo cultural, educativo y deportivo, a fin de contribuir en la restauración del tejido social de esa zona.

El 29 de enero de 2018, Petróleos Mexicanos entregó el derecho de uso de 16 hectáreas que ocupó el Complejo Procesador de Gas de Reynosa para desarrollar un espacio cultural de recreación personal y colectiva en beneficio de las familias de la ciudad.

Tam Energía Alianza, S.A. de C.V.

Tam Energía Alianza es una empresa de participación estatal mayoritaria que tiene por objeto participar en las actividades del sector energético en México y en el extranjero, mediante los actos jurídicos que son permitidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las demás disposiciones legales aplicables, consistiendo el objeto social en desarrollar las actividades propias en el sector mediante la celebración y ejecución de toda clase de contratos, asignaciones, asociaciones, así como la implementación y desarrollo de los mismos, su operación, dirección y administración.

Tam Energía Alianza se constituyó con la visión de ampliar las oportunidades de negocios, de forma tal que la evolución de los proyectos productivos permita que en el mediano y largo plazo transiten hacia la conformación de empresas que consoliden su participación en distintas actividades que requieran una operación y funcionamiento robustos.

Esta empresa desempeña las funciones de promotor de proyectos y modelos de negocio con el propósito de que los criterios y medios de creación y evaluación de mediano y largo plazo tengan directrices homogéneas que les den cohesión.

En consecuencia, en 2017, Tam Energía Alianza avanzó en la concreción del direccionamiento estratégico en dos aspectos fundamentales: los objetivos corporativos y el portafolio de proyectos que permitan el desarrollo de planes de negocios para dimensionar las oportunidades de mercado, la caracterización de la operación, los recursos involucrados, los beneficios esperados, los potenciales socios estratégicos y la previsión de la administración de riesgos.

Los proyectos analizados y que tomaron impulso a partir de 2018 para lograr un desarrollo armónico de las actividades productivas y propiciar la capacidad competitiva son:

- Factibilidad sobre el gasoducto Villagrán-Ciudad Victoria como detonador del desarrollo industrial del centro del estado.
- Factibilidad para medir el potencial eólico de Tamaulipas.
- Promoción del desarrollo de negocios energéticos en general en la entidad.

Acerca del avance en los proyectos se tiene contemplado lo siguiente:

1. Proyecto ejecutivo para conocer la viabilidad de la construcción de un gasoducto a Ciudad Victoria (en una primera etapa).

Para la elaboración del proyecto será necesario un análisis detallado sobre diferentes aspectos tales como:

- Conocer de dónde se va a adquirir la molécula.
- Por cuáles ductos troncales se va a transportar y con cuáles se interconectará.
- Los territorios que cruzará la trayectoria del ducto y en dónde desembocará.
- Un estudio de mercado de las empresas susceptibles de consumir el gas natural.

Este análisis permitirá tener un proyecto ejecutivo completo que muestre la viabilidad y la factibilidad de llevar a cabo la construcción del gasoducto a Ciudad Victoria. Asimismo, servirá como motivador de la inversión de empresas nacionales y extranjeras al brindar un grado de certeza sobre el retorno de la inversión.

2. Instalación de antenas y equipos de medición para la elaboración de proyectos eólicos.

Para el proyecto ejecutivo de la medición del potencial eólico del estado es necesario instalar infraestructura de medición en puntos que cubran la totalidad

del territorio de Tamaulipas. Actualmente se encuentra en proceso una licitación con el objeto de que participen empresas del ramo de medición eólica que acrediten contar con la capacidad para realizarlos, incluyendo personal, maquinaria y equipo.

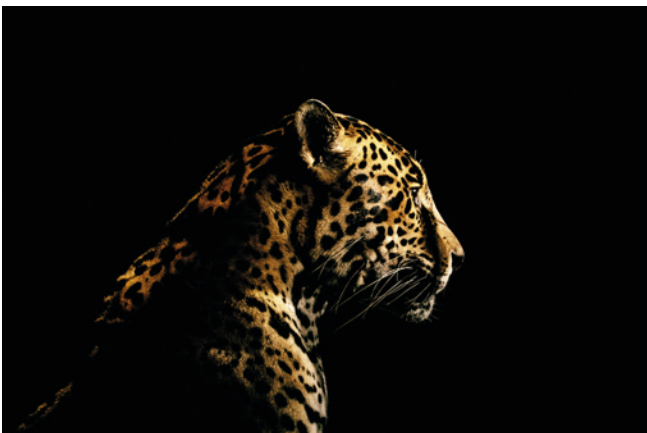
Asimismo, deberá asegurar tener el conocimiento técnico para llevar a cabo el proyecto, estar familiarizado con los sensores de medición, sistemas de adquisición de datos, la transmisión de la información, el análisis y monitoreo de la información, y conocer las normas aplicables al sector.

La medición y adquisición de datos mediante sensores instalados en antenas deberá ser ingresada a un *software* especializado que procese los datos para representarlos en una pantalla y de manera virtual mostrar la caracterización detallada de los vientos.

Medio ambiente

El Gobierno del Estado de Tamaulipas impulsa permanentemente la generación de políticas públicas que permitan un desarrollo sustentable en beneficio de la ciudadanía. Con base en los criterios que se encuentran establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, se llevaron a cabo acciones que contribuyeron a mejorar la movilidad, la infraestructura, el equipamiento urbano, los espacios públicos y el patrimonio cultural edificado, además de alcanzar un ordenamiento territorial integrado, privilegiando el cuidado al medio ambiente.





Estrategia estatal de biodiversidad

El gobierno estatal inició los trabajos de colaboración interinstitucional con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, con la firma del Convenio Marco de Biodiversidad.

Por otra parte, con la firma del convenio de colaboración con la asociación civil Pronatura Noreste, se busca la procuración de recursos para la investigación, recuperación de ecosistemas y especies prioritarias en Tamaulipas, en el marco de la Octava Semana de la Biodiversidad.

Además, se logró integrar a 130 investigadoras e investigadores de diferentes instituciones académicas y representantes de los diversos sectores de la sociedad para la elaboración de la Estrategia Estatal de Biodiversidad, misma que toma en cuenta los aspectos sociales conjugándolos con las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales de Tamaulipas para constituir de forma interdisciplinaria un diagnóstico que sea la base para el estudio de la biodiversidad de la entidad.

El propósito es implementar estrategias para evitar y disminuir los daños a la biodiversidad generados por actividades antropogénicas. Es por ello que, al mes de mayo se realizaron tres talleres (en el norte, centro y sur de Tamaulipas) para la elaboración de la obra *Estudio de estado. La Biodiversidad en Tamaulipas*.

Educación ambiental

En Tamaulipas se propicia una cultura de atención prioritaria al cuidado y preservación de nuestro patrimonio natural incorporando acciones de educación ambiental y participación ciudadana. Con la asistencia de más de 800 personas se conmemoró el Día Mundial de la Educación Ambiental el pasado 25 de enero de 2018, en el Parque Cultural Reynosa.

Además, se firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Reciclaje de Papel entre las secretarías de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y la de Educación, mediante el cual se implementó el programa estatal de reciclaje de libros y libretas, así como archivos contables y no contables.

Por otra parte, y con la finalidad de fortalecer la responsabilidad y cultura de cuidado al medio ambiente, se han efectuado pláticas de educación ambiental a 7 700 alumnos y 344 docentes en 90 planteles educativos de nivel básico en el estado.

Asimismo, el 5 de junio se realizó una jornada de eventos alusivos a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente destacando el evento “Un planeta sin contaminación por plásticos”, efectuado en el polifórum.

- **Casas de la Tierra:** el crecimiento y la consolidación de la Red Estatal de Centros de Educación y Vigilancia Climática Global Casas de la Tierra, se reafirma el liderazgo del gobierno del estado en la concientización de la población acerca del fenómeno climático global. Más de 100 mil visitantes recorrieron estos centros ubicados en los municipios de Ciudad Madero, Victoria y Reynosa.

TABLA III.6 VISITANTES A LA RED ESTATAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y VIGILANCIA CLIMÁTICA GLOBAL CASAS DE LA TIERRA

Casas de la Tierra	2017	2018 ^v
Ciudad Madero	30 480	9 034
Reynosa	44 678	10 423
Victoria	8 547	1 769
TOTAL	83 705	21 226

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Elaborado con base en datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano de Tamaulipas, 2018.

^v Con información de enero a julio del 2018.

Con el fin de contribuir en la creación de una cultura ambiental responsable en la sociedad tamaulipeca, con un presupuesto asignado de 1 millón 100 mil 923 pesos durante 2017, y se continuó con la difusión de información audiovisual relativa a los fenómenos climatológicos y sus efectos en nuestro planeta.

Programa Estatal de Cambio Climático

El cambio climático global se ha convertido en una de las principales amenazas del planeta, ya que se espera un aumento en la temperatura de entre 1 y 4 grados centígrados para el año 2100. Es por ello que el gobierno de Tamaulipas, consciente de la importancia del tema, fortalece su papel en el contexto nacional e internacional para mitigar los efectos ocasionados por el cambio climático.

Para ello integra la Estrategia Estatal de Cambio Climático que tiene como meta reducir los gases del efecto invernadero y el Programa Estatal de Cambio Climático a través del cual se plantean las acciones para mitigar los efectos de ese fenómeno global. Con base en la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas, publicada en junio de 2017, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático sesionó y ya se alinean los proyectos de energías limpias.

Preservación de recursos naturales



La visión sobre los recursos naturales como fuente inagotable de materiales y servicios ha cambiado; ahora se sabe que los recursos naturales y la biodiversidad son finitos. Es por ello que el gobierno del estado inició la producción y reforestación de mangle en el poblado La Pesca, del municipio de Soto la Marina, con la finalidad de preservar el capital natural. Al mes de julio se reforestaron 7.5 kilómetros con una inversión de 150 mil pesos.

Para proteger los cultivos de la erosión del suelo e incrementar la producción agrícola mediante el Programa de Empleo Temporal (PET), se establecieron cortinas rompevientos en el municipio de San Fernando, con lo que se cubrieron 15 kilómetros lineales, con 18 750 plantas de casuarina (*Casuarina equisetifolias*).

- **Programa de prevención de incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas y zonas prioritarias:** las consecuencias negativas de los incendios se acentúan cuando ocurren en zonas protegidas, ya que los territorios contienen reservorios de especies, así como ecosistemas endémicos que salvaguardan bienes y servicios ecosistémicos indispensables para el desarrollo de comu-



nidades y ciudades. Por ello se han implementado acciones para la protección y preservación de las áreas naturales mediante el mantenimiento y rehabilitación de brechas cortafuego.

Para evitar daños a nuestras áreas boscosas y riesgos a la seguridad de la población, el gobierno del estado, con una inversión de 2 millones 242 mil pesos, al mes de julio habilitó 50 kilómetros de brechas en 18 municipios —Abasolo, Aldama, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Casas, González, Llera, Ocampo, Jaumave, Gómez Farías, Reynosa, Miquihuana, Bustamante, Madero, San Carlos, Victoria y Tampico— para evitar que los ecosistemas y su biodiversidad en las áreas protegidas salieran de los límites de cambio aceptable por el fuego.

Además, el gobierno del estado, en coordinación con la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas (Utmart), conformó un vivero de 100 metros cuadrados en el poblado La Pesca, del municipio de Soto la Marina, con el cual se estima obtener una producción anual de 15 000 plantas de mangle para reforestar 15 hectáreas del litoral costero tamaulipeco.

Para fortalecer el programa de manejo forestal de la Reserva de la Biósfera El Cielo, se han invertido recursos por 1 millón 221 mil 500 pesos para realizar trabajos que incluyen tareas de inspección, vigilancia, conservación y difusión entre las comunidades de Llera, Ocampo, Jaumave y Gómez Farías, a fin de preservar nuestra riqueza natural.

Vida silvestre

En 2018 se atendieron cerca de 273 814 visitantes en el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán dentro del cual se trabaja para fortalecer la conservación de las especies de flora y fauna a través del análisis y estudio de su biodiversidad en materia de conservación mediante diversas acciones y programas, tales como:

- Programa Binacional para la Conservación del Lobo Gris Mexicano, con una pareja de ejemplares en edad reproductiva en el Zoológico de Tamatán.
- Monitoreo de la biología reproductiva de la Guacamaya Verde en cautiverio con el fin de investigar el potencial genético de estas aves en la región.
- Con el Convenio de Colaboración de Zoológicos Hermanos se formalizó el intercambio en materia de capacitación y tecnología con el Zoológico Gladys Porter, de la ciudad de Brownsville, Texas, en los Estados Unidos de América.
- Colaboración con la federación en el tratamiento, rehabilitación y liberación de tortugas marinas varadas en las costas de Tamaulipas, y apoyo en el rescate, recepción, valoración y tratamientos de diferentes especies que se encuentran fuera de su hábitat natural.

Ahora, bien, mediante el Programa de Educación Especial en el Zoológico (PEEZ) se brinda atención a personas con discapacidad para fomentar su integración social, por lo que se capacita al personal del zoológico con un curso de Lengua de Señas Mexicana (LSM) para asistir a las personas con discapacidad auditiva y de lenguaje. Al mes de julio de 2018 se atendió a 650 alumnos con discapacidad visual, auditiva, de lenguaje y motriz, así como con síndrome de Down y autismo.

Con estrategias para la recuperación de diversas especies como la mariposa monarca, el gobierno del estado ha impulsado políticas sustentables de protección y



conservación del medio ambiente en colaboración con Pronatura Noreste, promoviendo el programa Pago por Conservación de las Áreas de Alimentación.

En octubre y noviembre se brindó este apoyo para que los agricultores contaran con recursos para el siguiente ciclo agrícola y se recuperaran las áreas de producción de la flor que alimenta a las mariposas. Es así que en 2017 se apoyó a 81 propietarios para el ciclo 2018 y se tiene programado incrementar a 225, con un presupuesto de 450 mil pesos, alcanzando una inversión total entre 2017 y 2018 de 658 mil 500 pesos.

La protección de la Mariposa Monarca se promueve mediante varias acciones. Como ejemplo está el Festival de la Mariposa Monarca, que se realiza en noviembre, en el municipio de Jaumave, involucrando a una gran cantidad de participantes entre representantes del gobierno del estado, sociedad civil, artesanos, ejidatarios y comerciantes. Además, en 2017 hubo una afluencia de 2 891 participantes y 2 000 visitantes entre el público local, estatal, regional y nacional, ya que con este evento se atrae una gran cantidad de visitantes para convivir, aprender y observar de cerca esta especie.

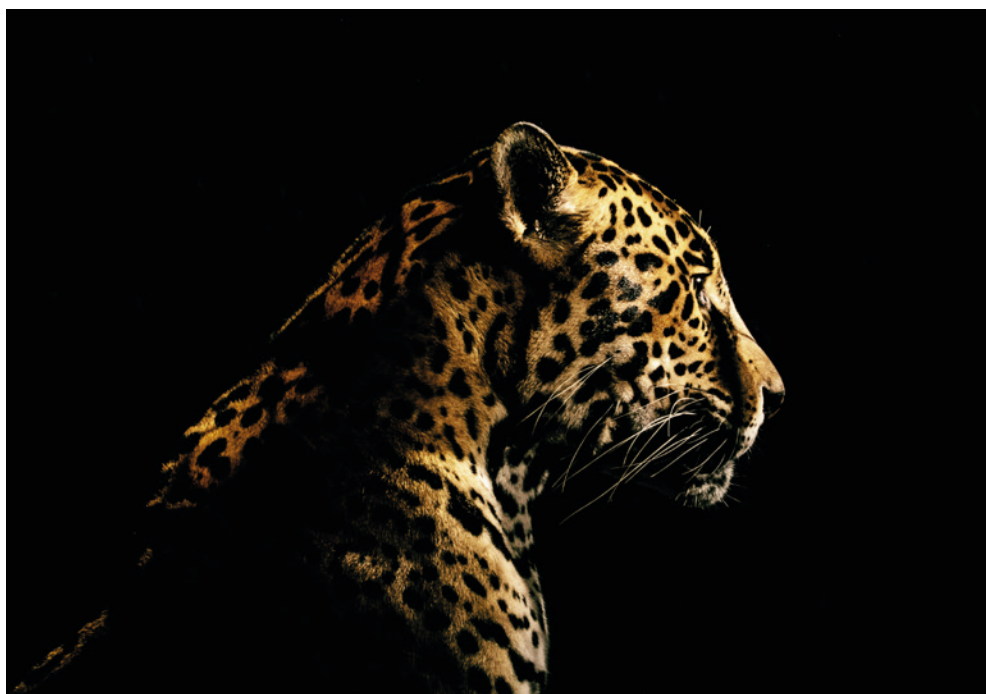
Por otra parte, el gobierno de Tamaulipas es un referente a nivel internacional mediante las acciones de etiquetado de ejemplares vivos para conservación de la mariposa monarca. Para establecer el Corredor Migratorio de esta especie en el ciclo de otoño 2017 se etiquetaron 52 ejemplares vivos, dos de los cuales se localizaron en Michoacán con estas etiquetas encontradas, y se establece la ruta desde Tamaulipas hasta los Santuarios de Hibernación y la Sierra Madre Oriental.

Durante la primavera de 2018 se etiquetaron por primera vez 77 mariposas de la primera generación nacidas en Tamaulipas y se apoyó con etiquetas a Guanajuato para hacer lo mismo, con el fin de dar seguimiento a través de Monarch Watch y la Universidad de Kansas, para investigar la ruta que esta especie sigue hacia Estados Unidos de América.

Con este proyecto Tamaulipas establece un corredor migratorio importante que requiere del apoyo internacional para su conservación, y reconocer que parte de la primera generación de mariposas monarca son mexicanas. Con estas acciones se impulsa y fortalece la cooperación internacional en materia de biodiversidad.

También se diseñaron e implementaron estrategias para evitar y disminuir los daños a la biodiversidad y ecosistemas mediante la organización de eventos como:

- Cuarto y Quinto Festival de la Mariposa Monarca en Jaumave, Tamaulipas.
- Limpieza de playa en La Pesca, Tamaulipas, en apoyo a la campaña nacional Limpiemos Nuestro México.
- “Celebremos la Primavera” y las exposiciones fotográficas “Mariposa Monarca” y “Flores de Tamaulipas”, con la inauguración del primer Jardín Polinizador en el Parque Bicentenario, llevados a cabo el 21 y 22 de marzo de 2018, en el marco de la celebración del Día de la Tierra y el inicio de la primavera.
- Exposición de la pintura “Con los pies en el fondo” en el Parque Bicentenario, en el marco de la celebración de la Semana de la Biodiversidad, en mayo de 2018.
- Inauguración de los jardines del ciclo vital de la mariposa monarca en el Parque Bicentenario, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en junio de 2018.



El gobierno del estado trabaja para el adecuado manejo, conservación y protección de la fauna silvestre decretada en peligro de extinción, como es el caso del jaguar (*Panthera onca*). De agosto de 2017 a julio de 2018 se colocaron 47 estaciones de monitoreo para identificar 18 ejemplares con la finalidad de asegurar la especie.

Se implementaron acciones en la Reserva de la Biósfera El Cielo y Sierra de Tamaulipas encaminadas a la disminución de los conflictos del jaguar con el humano, como la depredación de ganado doméstico, causa principal de persecución y eliminación de esta especie.

En la Reserva de la Biósfera El Cielo se monitorean cuatro ejemplares a los que se les colocó un collar con dispositivo de rastreo satelital que permite dar seguimiento a sus desplazamientos y estar en posibilidades de implementar acciones concretas para evitar conflictos con la población.

Además, el gobierno del estado tiene como meta eliminar el estatus de peligro de extinción de la tortuga Lora (*Lepidochelys kempii*), por lo que trabaja en colaboración con el Gladys Porter Zoo de Brownsville, Texas, mediante el Programa Binacional para la Conservación de tortuga Lora, en la temporada 2018.

En los centros de protección de La Pesca y Tepehuajes, a julio del presente año, se registraron un total de 1 665 nidos, alcanzando a proteger un total de 1 656 de ambos campamentos.



El campo tortuguero de Tepehuajes presenta un mayor número de nidos registrando 1 334, de los cuales se protegieron 1 329. En el Centro de Conservación de La Pesca se registraron 331 y se resguardaron 327 nidos, para liberar un total de 112 037 crías al mar.

Asimismo, el gobierno estatal realiza el proyecto “Dinámica Poblacional del Cocodrilo de Pantano (*Crocodylus moreletii*) en Tamaulipas”, con el objetivo de obtener un indicador de la población de esta especie presente en el estado, mediante estadísticos de la tasa de encuentro (TE) y abundancia relativa aparente (ARA).

El proyecto se realizó en Río Soto la Marina, del mismo municipio, Río Corona y Río Pílon de Padilla, sitios ubicados dentro de la Presa Vicente Guerrero, como es el Arroyo Grande y el Sarnoso de Casas. Además, se realizó la evaluación y monitoreo del hábitat en una distancia recorrida de 40.47 km, en la detección visual nocturna se obtuvo la tasa de encuentro de 93 individuos en 37.64 km y la abundancia relativa aparente de 2.47 individuos por km.

En la ubicación y seguimiento de nidos en los Barrancos y el Arroyo el Sarnoso, se contaron 24 nidos, de los cuales en cuatro fueron contabilizados 199 huevos y se obtuvo información relativa a datos del peso, diámetro y viabilidad.

De igual forma, se suscribió el Convenio de Asunción de Funciones entre el gobierno estatal y federal para regular el aprovechamiento de especies y evitar la sobreexplotación, mediante el cual se atienden los trámites de registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), la expedición de licencias de caza deportiva y de cintillos de cobro cinegético.

También se entregaron 44 nuevos registros de UMA, de octubre de 2017 a julio de 2018, lo que representa una superficie de 22 779 hectáreas más; además, se expedieron 1 385 licencias de caza deportiva, de las cuales 1 201 son de vigencia anual y 184 indefinida, y se entregaron 5 162 cintillos de cobro cinegético para ejemplares aptos de ser aprovechados. Destaca la cacería del venado cola blanca y la paloma de ala blanca, como especies emblemáticas de Tamaulipas.

Regulación ambiental

Para atender las auditorías y regulaciones ambientales de una manera ágil y expedita, el gobierno del estado trabaja en la actualización y simplificación de los lineamientos y procedimientos administrativos del Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental (PAA), con el propósito de impulsar el desarrollo económico y garantizar la sustentabilidad estatal mediante la aplicación de una regulación y legislación ambiental acorde con los tiempos actuales.

Además, se ha difundido el Programa Estatal de Auditoría Ambiental y se diseñó el programa operativo para atender a las 136 empresas incorporadas al programa voluntario de Cumplimiento Ambiental. Al mes de julio de 2018 se realizaron tres difusiones masivas del programa -dos en Matamoros y una en Reynosa-; adicionalmente, se da seguimiento a las solicitudes de 26 empresas para su incorporación al programa.

Para fortalecer la inspección y vigilancia ambiental con el fin de controlar y regular las emisiones de contaminantes para preservar las áreas naturales protegidas, en coordinación con los órganos encargados de la seguridad, se llevaron a cabo operativos a yonkes, movilización y reubicación de comercios ambulantes, detección de tala ilegal de vegetación forestal dentro del Área Natural Protegida en la Reserva de la Biósfera El Cielo y el retiro de anuncios espectaculares sin autorización en el margen del Canal Anzaldúas.

Además, entre 2017 y 2018 se realizaron 106 visitas de inspección al sector industrial, se atendieron 30 denuncias ciudadanas y se efectuaron 26 recorridos de vigilancia en áreas naturales protegidas ubicadas en los municipios de Victoria, Gúemez, Reynosa y Abasolo. Para julio de este año se registró un avance de 55% en verificaciones del aprovechamiento sustentable del suelo (bancos de materiales), se realizaron 11 verificaciones y, a la fecha, se han clausurado nueve bancos de materiales.

Para fortalecer e instrumentar acciones que controlen la emisión de contaminantes y gases de efecto invernadero de fuentes móviles y evitar la contaminación de los principales cuerpos de agua del estado, se aplican medidas por medio de un plan para la gestión integral de agua a través del cual se entregan permisos y autorizaciones en materia ambiental.

De agosto de 2017 a julio de 2018, el gobierno del estado emitió 1 959 autorizaciones, permisos, registros y resoluciones ambientales en materia de aguas residuales, emisiones a la atmósfera y residuos de manejo especial e impacto ambiental.

TRÁMITE	2017 ¹	2018 ²
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	71	63
Autorización de Almacenamiento Temporal y/o Centros de Acopio de Residuos de Manejo Especial	45	33
Autorización de Reutilización y/o Reciclaje de Residuos de Manejo Especial	17	14
Autorización para la Recolección y Transporte de Residuos de Manejo Especial	218	101
Registro al Sistema de Manifiestos de Entrega, Transporte y Destino Final para Generadores de Residuos de Manejo Especial y Grandes Generadores de Residuos Sólidos Urbanos	98	44
En materia de Impacto Ambiental en sus diferentes modalidades	57	58
Permiso de Operación para Fuentes Fijas y Estacionarias Emisoras de Contaminantes de Competencia Estatal	24	21
Registro Estatal de Descarga de Aguas Residuales	29	41
Registro Estatal Ambiental	559	466
TOTAL	1 118	841

¹Datos correspondientes al periodo de enero a diciembre 2017.

²Datos de enero a julio de 2018.

En este mismo sentido, el gobierno del estado realiza estudios para desarrollar y adecuar los proyectos ejecutivos relacionados con las obras de infraestructura básica y complementaria del puerto y su área de desarrollo. Dentro de estos se encuentran vialidades internas del recinto portuario y de urbanización y el cercado perimetral del recinto portuario.

Las obras realizadas tienen un enfoque integral y respetuoso de los ecosistemas; es por ello que se tiene una atención especial a las autorizaciones ambientales por la ubicación del puerto dentro del área de protección de flora y fauna de la Laguna Madre y Delta del Río Bravo, declarada como área natural protegida el 14 de abril de 2005.

El proceso de aprobación de los programas ambientales se cumplió en este periodo, por lo que, a partir de ello, se han ejecutado las obras contempladas para el desarrollo y puesta en operación del puerto.

De un total de 19 programas ambientales y condicionantes que requerían el desarrollo y aprobación por las autoridades en la materia, en el periodo que se informa se logró la aprobación de todos ellos.

En este mismo periodo, los programas de reforestación, prevención, mitigación y manejo de contingencias ambientales derivadas del cambio climático, así como el estudio técnico económico, fueron autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Tamaulipas adquirió una superficie total de 188-75-18.87 hectáreas de terrenos aledaños al recinto portuario como reserva territorial estratégica para el desarrollo del Puerto de Matamoros.

Residuos sólidos

- **Manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial:** este año se actualizó el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en Tamaulipas, con el diagnóstico básico de la situación que guarda la gestión integral de residuos en los 43 municipios del estado, así como las estrategias y líneas de acción para impulsar un adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en los próximos años.

En Tamaulipas se generan 3 152 toneladas diarias de residuos y se recolecta, para su disposición final, 94% de los mismos en 10 rellenos sanitarios y 26 tira-

deros municipales a cielo abierto no controlados. Para prevenir riesgos a la salud de la población y el deterioro al medio ambiente, en 2018 se concluirá la elaboración de proyectos ejecutivos para:

- La construcción de un Centro de Manejo Integral de Residuos en Reynosa.
- Tres rellenos sanitarios en los municipios de San Fernando, Soto la Marina e Hidalgo.
- Dos estaciones de transferencia en las localidades de Francisco Villa y Carbonera.
- Clausura y saneamiento de siete tiraderos a cielo abierto ubicados en los municipios de Mante, Xicoténcatl, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán y Ciudad Mier.

Este año, el gobierno del estado destinó 16 millones 240 mil pesos en apoyo al orden municipal, para la operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios de la Región Cañera —que comprende El Mante, Xicoténcatl, Gómez Farías y Antigua Morelos— y de la Frontera Ribereña —Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz—, con lo que se fortaleció el manejo integral en la disposición final de residuos sólidos urbanos y la prevención de riesgos a la salud de sus habitantes.

Convenios en materia ambiental

Con el fin de garantizar el cuidado y la preservación de nuestra riqueza natural, el gobierno del estado impulsa mejoras regulatorias mediante la celebración de convenios y acuerdos de coordinación con organismos públicos y privados.

Con la instrumentación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire para el Estado de Tamaulipas (Proaire), el gobierno del estado ha implementado medidas y acciones a corto, mediano y largo plazo para prevenir y revertir las tendencias del deterioro de la calidad del aire en el estado. En ese instrumento se estableció como el inicio de las actividades descritas el año 2018, con una visión de ejecución continua hasta el 2027.

El documento de planeación define las líneas de acción a seguir para controlar y reducir las emisiones contaminantes de mayor importancia por su impacto sobre la calidad del aire y sus efectos en la salud de las y los habitantes de la entidad. Se definieron, además, seis estrategias para abordar la problemática de la calidad del aire, veinte medidas para una mejora de la calidad del aire y 109 líneas de acción para su instrumentación.

CON PROAIRE, EL GOBIERNO
DEL ESTADO HA IMPLEMENTADO
MEDIDAS PARA PREVENIR
Y REVERTIR EL DETERIORO
DE LA CALIDAD DEL AIRE
EN EL ESTADO.

En Tamaulipas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Seduma), en conjunto con la Semarnat, formularon el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Tamaulipas 2018-2027 (Proaire-Tamaulipas), con la participación de las dependencias del gobierno estatal, los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico, Victoria y Xicoténcatl, además del sector académico, industrial y asociaciones civiles.

El gobierno del estado tiene convenios de vinculación con instituciones educativas de diferentes niveles, las cuales contribuyen con el fortalecimiento de los objetivos interinstitucionales mediante la participación del alumnado a través del servicio social, prácticas profesionales, voluntariado y tesis.

- **Gobierno del estado-sector académico:** con el propósito de establecer las bases para la colaboración y coordinación entre la academia y la administración estatal, mediante la Seduma se han formalizado convenios de colaboración y cooperación con el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, Pronatura y Universidad del Noreste, A.C., con el objetivo de desarrollar proyectos y programas de preservación y cuidado del medio ambiente.
- **Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas:** la celebración del convenio entre la Seduma y la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) se efectuó con el fin de coordinar estrategias y acciones que contribuyeran a un desarrollo integral sustentable. Derivado de la firma de este convenio marco de colaboración, el 5 de junio de 2018 se realizaron capacitaciones, asesoría técnica, estudios, programas y acciones en conjunto.
- **Gobierno del estado-sector industrial:** con la finalidad de fortalecer las actividades productivas y la derrama económica, el Gobierno del Estado simplifica los lineamientos y procedimientos administrativos para la atención y seguimiento a las solicitudes promovidas por el sector industrial, así mismo instalará un mayor número de ventanillas en los municipios de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Altamira con el fin de ofrecer atención permanente a usuarios, la simplificación de procesos en la recepción de documentación y notificación.

Se busca con ello reducir el tiempo en la atención a procesos administrativos, una mayor transparencia, un menor riesgo y la facilidad de acceso para el usuario.



Obras para el desarrollo

Con el objetivo de recuperar la paz y prosperidad en el estado, desde el inicio de la administración ha sido una prioridad crear la infraestructura necesaria para dar soporte a la estrategia definida en el Plan Estatal de Desarrollo, que pone como ejes principales la Seguridad ciudadana, el Bienestar social y el Desarrollo económico sustentable.

Infraestructura para el desarrollo económico

Crear y mantener la infraestructura que potencializa el desarrollo de destinos turísticos, económicos y de negocios de Tamaulipas es prioridad de esta administración; por lo cual se invirtió un monto de 598 millones 082 mil 848.65 pesos en las siguientes obras:

Con recursos del Fideicomiso Puente Internacional Nuevo Laredo III, se lleva a cabo la primera etapa de ampliación del quinto carril en el cuerpo oriente de la carretera

de acceso al puerto fronterizo Nuevo Laredo III, con una inversión de 16 millones 342 mil 666.33 pesos.

También se realizó el dragado del canal de navegación y la construcción de áreas operativas del puerto de Matamoros por un monto de 295 millones 516 mil 002 pesos.



Asimismo, se lleva a cabo la construcción del edificio del Centro de Convenciones de la ciudad de Reynosa, con una inversión de 260 millones de pesos.

Con el fin de impulsar el desarrollo económico en la entidad, se llevaron a cabo diversas obras en las instalaciones del recinto ferial de Ciudad Victoria por un monto de 25 millones 265 mil 537 pesos.

Además, con la finalidad de incentivar a las y los emprendedores del estado, se llevó a cabo la primera etapa de la rehabilitación de la Casa del Emprendedor en Ciudad Victoria.

Finalmente, se tiene programada una inversión de 83 millones 445 mil 002.49 pesos en obras referentes al Fideicomiso Puente Internacional Nuevo Laredo III, consistentes en nuevas oficinas del fideicomiso, tanque elevado y cisterna, red hidráulica, rayos gamma para exportación, adecuación de accesos y estacionamientos de visitantes y personal, incorporación del carril de vacíos al recinto fiscal, planta de tratamiento de agua residual, y la construcción de red de drenaje sanitario.

Carreteras y caminos

Mejorar la seguridad, la conectividad y el desarrollo turístico es una prioridad para la presente administración, por lo cual se ha invertido en trabajos de conservación rutinaria y periódica, así como en la rehabilitación de carreteras alimentadoras y caminos rurales.

Los trabajos de conservación rutinaria consisten en acciones de desmonte, desyerbe, limpieza de hombros, limpieza de drenaje, limpieza de cunetas, bacheo superficial, re-nivelaciones y riego de sello, mismos que se realizan en esta administración en diversos tramos carreteros del estado con una longitud de 936 kilómetros, beneficiando a 217 000 personas y destinando una inversión de 80 millones 079 mil 688.69 pesos.

Cabe aclarar que los trabajos de conservación rutinaria que se indican cubren 66% de la red estatal carretera, al terminar los trabajos anteriormente descritos, se habrá dado la conservación rutinaria al 100% de nuestras carreteras.

El gobierno de Tamaulipas invirtió 229 millones 638 mil 294.89 pesos para la conservación periódica de caminos, de los cuales 202 millones de pesos correspondieron al convenio de reasignación de recursos celebrado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal, con una meta propuesta de 310 kilómetros en beneficio de más de 1 186 000 usuarias y usuarios.

Aunado a lo anterior, se tiene programada una inversión de 98 millones 735 mil pesos para la rehabilitación de 283 kilómetros de caminos rurales, beneficiando a 8 841 personas.

Asimismo, se realizó el señalamiento horizontal en el libramiento Victoria y en la carretera Victoria-Jaumave, del municipio de Victoria, cuyos trabajos incluyen el delimitado de carriles centrales y laterales con pintura blanca y amarilla, y la colocación de reductores metálicos de velocidad reflejantes que alertan fallas de conducción, con una inversión de 2 millones 433 mil 121 pesos.

De igual manera se tiene programada una inversión de 21 millones 400 mil pesos en obras de señalamiento y seguridad en el tramo carretero Juan Capitán-El Chihue, favoreciendo a los municipios de Jaumave y Victoria, así como la construcción de un puente para cruzar el arroyo El Panal, en el camino al ejido El Esmeril, del municipio de Soto la Marina.

MÁS DE 229 MILLONES DE PESOS EN INVERSIÓN PARA LA CONSERVACIÓN PERIÓDICA DE LOS CAMINOS DEL ESTADO.



Desarrollo urbano y movilidad

Con una inversión de 552 millones 920 mil 408 pesos, se llevó a cabo la construcción de tres obras que han mejorado de manera contundente la vialidad de importantes zonas metropolitanas: la construcción de un distribuidor vial del boulevard Miguel Hidalgo con boulevard Mil Cumbres, en Reynosa, favoreciendo a 460 000 personas usuarias; la construcción de un paso superior vehicular en la avenida Rodolfo Torre Cantú, en su cruce con el callejón de Barriles, en Madero, en donde se atiende a 750 000 usuarias y usuarios, y la construcción de un paso inferior vehicular de la avenida Hidalgo con Calzada San Pedro, en Tampico, en beneficio de 485 000 personas. Estas obras mejorarán la movilidad dentro del estado.

Además, se realiza la construcción de una rotonda y la ampliación de carriles en la avenida José Sulaimán Chagnón y carretera Ciudad Victoria-Matamoros, con



libramiento Naciones Unidas y libramiento Guadalupe Victoria, con una inversión de 26 millones 900 mil pesos, con lo que se atenderá a 13 700 personas usuarias y mejorará el tránsito comercial.

En cuanto a las obras de alumbrado público, se invirtieron 21 millones 439 mil 399 pesos en trabajos de iluminación vial de la salida a la carretera Ciudad Victoria-Santander Jiménez, del municipio de Victoria, así como en alumbrado público en la calle José de Escandón entre calle Sor Juana Inés de la Cruz y Canal de la Cortadura, en Tampico. Con estas acciones se ha contribuido a la reducción de accidentes en las carreteras, además de que aumentó la seguridad de las personas, disminuyendo los delitos en vías públicas.

En el tema de conservación de vialidades, se llevó a cabo un programa emergente de bacheo para el municipio de Reynosa, así como el reencarpetado de la avenida

Hidalgo de la calle Altamira a la calle Aguadulce en Tampico; además, el reencarpetado de la carretera Tampico-Mante de carretera a Puerto Industrial a carretera al Chocolate, en Altamira, y el reencarpetado asfáltico de calle Dieciséis de septiembre de la calle Guerrero a Matamoros en Camargo, la cual incluye la construcción de banquetas e instalación de señalamientos viales, con una inversión de 43 millones 896 mil 633 pesos.

Con la finalidad de fomentar el sentido de pertenencia y el orgullo tamaulipeco, se han efectuado acciones para mejorar el entorno urbano mediante obras que embellecen a la ciudad. Por ejemplo, se mejoró el uso peatonal además de realizar importantes obras de imagen urbana, movilidad y modernización en la Avenida Francisco I. Madero —la avenida más tradicional de Ciudad Victoria—, mejor conocida como “el diecisiete”, las cuales incluyen la rehabilitación del pavimento, la sustitución de luminarias, así como la rehabilitación de banquetas, guarniciones e instalación de mobiliario urbano, con una inversión de 33 millones 591 mil 876 pesos.

Asimismo, se realizó la limpieza y el acondicionamiento en las cuatro entradas principales de la ciudad de Reynosa, como lo son Ribereña, San Fernando, Monterrey y Río Bravo, con una inversión de 2 millones 932 mil 883 pesos, así como el suministro e instalación de señalamientos viales horizontales y verticales en carretera núm. 2 Matamoros-Mazatlán, en el tramo comprendido entre el distribuidor vial La Laguna y la avenida Mike Allen, del municipio de Reynosa, con una inversión de 4 millones 690 mil 306 pesos.

En el tema de movilidad segura y puentes peatonales, se han invertido 38 millones 915 mil 696 pesos en la construcción de tres puentes peatonales sobre el Río Guayalejo en el Ejido Emiliano Zapata, en la presa del municipio de Xicoténcatl, así como sobre el Río Santa Bárbara, en Ocampo. Asimismo, se invierten 10 millones 559 mil 378 pesos en la terminación del puente Escandón en el canal de la cortadura en Tampico y un monto de 3 millones 966 mil 015 pesos en la construcción de un puente peatonal, en el kilómetro 16.2 de la carretera Victoria-Monterrey, en la Escuela Normal Rural de Tamaulipas, en Güémez.

Dentro del rubro de pavimentaciones se realizó una inversión de 114 millones 098 mil 835 pesos para atender la construcción de diversas obras viales en Nuevo Laredo por 23 millones 449 mil 040 pesos, así como la pavimentación de carriles de acceso al puente de la Universidad Tecnológica, la construcción de la rotonda de la carretera Aeropuerto y la colocación del monumento de la Paloma de la Paz, ubicado en Paseo Colón y Ruiz Cortines.

Asimismo, se incluyó la pavimentación de la calle Ribera de Mártires de la Reforma a calle Melchor Ocampo en la cabecera municipal de Nuevo Morelos por un monto de 5 millones 041 mil 413 pesos y la calle uno de El Carmen, del municipio de Güémez, por 1 millón 977 mil 998 pesos. Además, se contemplaron diversas calles en el municipio de Soto la Marina, por un monto de 19 millones 887 mil 761 pesos, la pavimentación y rehabilitación del Boulevard Álvaro Obregón, en el municipio de Reynosa, por un monto de 17 millones 307 mil 500 pesos, así como la pavimentación de diversas calles del municipio de Gustavo Díaz Ordaz por 30 millones 659 mil pesos, y del municipio de Matamoros por 6 millones 786 mil 501 pesos, entre otras.

Para impulsar el desarrollo económico, turístico y comercial de diversos municipios del estado, se llevó a cabo la modernización de sus principales accesos, tales como: la primera y segunda etapa del Libramiento Mier, el acceso norte a Tula, la primera etapa del acceso sur y norte a San Fernando, la carretera Sendero Nacional de la avenida Doce de marzo hasta la avenida Constituyentes en Matamoros, el corredor urbano norte Reynosa-Río Bravo y la modernización del cruce vial sobre el libramiento Los Leones con el libramiento Cavazos Lerma, en Miguel Alemán, para lo cual se destinó una inversión de 114 millones 251 mil 665 pesos.

Además, se atendió la conservación y rehabilitación de vialidades en diversos municipios del estado mediante programas de bacheo y recarpeteo con una inversión de 410 millones de pesos, dentro de la cual se destinaron 70 millones de pesos para el municipio de Río Bravo, 50 millones de pesos para Matamoros, 50 millones de pesos para el municipio de Victoria, 30 millones de pesos a Valle Hermoso, 30 millones de pesos para El Mante y 30 millones de pesos para el municipio de Miguel Alemán. Asimismo, se incluyó la rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio de Reynosa por un monto de 150 millones de pesos. Con estas importantes obras se beneficiaron aproximadamente a 850 000 personas.

En los municipios de Antigua y Nuevo Morelos se lleva a cabo la primera etapa de la pavimentación del tramo carretero que conduce de Congregación Fortines al Ejido México Libre, así como de Santa Cruz del Toro al Rancho La Alberca, con una inversión de 21 millones 548 mil 257 pesos.

Proyectos de desarrollo urbano

Dentro de las acciones que realiza el gobierno del estado se encuentran el diseño y la implementación de proyectos conceptuales para potencializar la evolución de las diferentes regiones del estado, dentro de los cuales destacan:

- Mejoramiento de imagen urbana: se analizaron las condiciones que presentaron los accesos principales a los municipios de Mante, Tula, Gómez Farías, San Fernando, Valle Hermoso y Río Bravo, con la finalidad de determinar la infraestructura y el equipamiento necesarios que contribuyan a la modernización de la imagen urbana de los mismos, y que al mismo tiempo preserven los valores que conforman la identidad de estas ciudades, reafirmando la huella histórica que les da presencia en el consenso estatal.
- Museo del Niño, en Tampico: como parte de las acciones del gobierno del estado para la preservación del Patrimonio Histórico Edificado, se entregó el expediente a la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), como parte de la gestión de la viabilidad de la segunda intervención del proyecto con carácter cultural en el inmueble del Antiguo Penal Andonegui, en la ciudad de Tampico.

Este proyecto incluyó un puente peatonal como elemento de conexión entre el museo y los terrenos del recinto ferial; lo anterior para que las y los habitantes tengan acceso de diferentes sectores de la ciudad.

Desarrollo urbano

Semana del Desarrollo Urbano

Del 6 al 10 de noviembre de 2017 se realizó la Semana del Desarrollo Urbano en cinco municipios del estado —Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Victoria y Tampico—, con la participación de 21 expositores nacionales e internacionales, y donde se presentaron cerca de 4 000 asistentes. Se trataron temas de movilidad, desarrollo urbano, ciudades de calidad, entre otros.

El gobierno del estado conmemoró el Día Mundial del Urbanismo, el 8 de noviembre pasado, con el objetivo de generar una cultura para el desarrollo de ciudades sustentables con un crecimiento ordenado y armónico, cubriendo las diferentes necesidades de cada localidad con una visión de largo plazo.

Dentro de las actividades de este evento, se firmó el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por su sigla en inglés). En él quedó asentado el compromiso de coordinar esfuerzos para el rescate y preservación del Patrimonio Histórico Edificado del Estado.



Además, se inscribieron los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Nuevo Laredo, Altamira, Ciudad Madero y Tampico, mediante el cual se elaboraron los planes de infraestructura a largo plazo acordes con las tendencias de crecimiento demográfico y ubicación geográfica de las regiones del estado, a través de políticas de crecimiento urbano.

También este año se inscribieron 1 741 lotes para el proceso de regularización, con la finalidad de brindar certeza jurídica de propiedad a las familias tamaulipecas, en los municipios de Altamira, Gustavo Díaz Ordaz, Jaumave, Nuevo Laredo, Matamoros y Ciudad Mante. Dentro de este proceso se incluyeron 58 239 metros cuadrados de espacios públicos destinados para áreas verdes y equipamiento urbano, con el propósito de trabajar en la estrategia encaminada a construir comunidad, a través de la reconstrucción y cohesión del tejido social dentro de los espacios públicos.

Asimismo, se llevaron a cabo las gestiones para la aprobación y construcción, del fraccionamiento donde se reubicará a los pescadores, acción indispensable para liberar áreas clave de la futura operación del puerto, iniciando el 9 de julio pasado.

Movilidad e infraestructura urbana

A fin de incentivar el uso equitativo de la ciudad para elevar la calidad de vida de las familias dentro de un contexto urbano y rural, el gobierno de Tamaulipas trabaja en coordinación con el gobierno federal para ejecutar acciones que contribuyan a impulsar el derecho humano a la ciudad.

Para mejorar las vialidades, se realizaron tres proyectos conceptuales, dos concernientes a pasos superiores vehiculares. El primero es el distribuidor vial Hidalgo que se ubica en su cruce de la Avenida El Pasito y Mil Cumbres, el cual fue inaugurado el 7 de julio de 2018. El segundo se localiza en el cruce con la Avenida del Maestro y la Avenida Hidalgo y un paso inferior vehicular que está situado en el cruce con la calle Praxedis Balboa, en la ciudad de Reynosa.

Para el segundo semestre de 2018, en el Programa HABITAT se tienen programadas 16 obras de infraestructura básica, entre las que se encuentran: pavimentaciones de concreto hidráulico, redes de agua, drenaje sanitario, entre otras. Asimismo, de orden social se tienen planeadas 34 acciones de enseñanza, entre ellas, cursos y talleres de inglés, belleza, producción artesanal, oficios de soldadura, entre otros.

Estas actividades se tienen planeadas en polígonos de actuación con altos índices de marginación, pobreza extrema y altas tasas de inseguridad, ubicados en los

municipios de Reynosa, San Fernando y Nuevo Laredo, con un presupuesto total tripartita de 46 millones de pesos, con aportación federal de 50%, estatal, 25%, y municipal, 25%. Ello beneficiará a 2 145 personas.

Además, en agosto se pusieron en marcha cuatro estudios técnicos denominados Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, abarcando los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Mante y Victoria, con una inversión total de 16 millones de pesos, mismos que incluirán un análisis de la situación actual del transporte público de pasajeros, ciclistas y peatones.

En este contexto, se tiene programada la realización de estudios de factibilidad para la modernización del transporte público de pasajeros en las dos zonas metropolitanas de Reynosa-Río Bravo y Tampico-Madero-Altamira, lo que repercutirá en una mejora sustancial del servicio e imagen urbana, todo esto con una inversión bipartita estimada de 38 millones 280 mil pesos (con aportación estatal de 21 millones 780 mil pesos y por parte del Fondo Nacional de Infraestructura -Fondin-Banobras- una aportación por 16 millones 500 mil pesos).

Fondo Metropolitano

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de las ciudades que integran las zonas metropolitanas de Tamaulipas, el gobierno del estado, en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales trabajan con la finalidad de otorgar recursos a programas, planes y proyectos de infraestructura viables y sustentables, orientados a promover el desarrollo regional, urbano, de transporte público, movilidad no motorizada y del ordenamiento del territorio. Con las nuevas reglas de operación de los Fondos Metropolitanos, a partir de este ejercicio fiscal, todas las zonas metropolitanas pueden acceder a los recursos del fondo.

Además, se concluyó en marzo la elaboración del Programa Metropolitano de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa-Río Bravo y Matamoros por una inversión total de 2 millones 763 mil 581 pesos.

Agua potable, drenaje y saneamiento

El acceso al agua potable y el saneamiento forma parte de nuestros derechos humanos; por tal motivo, el Gobierno del Estado de Tamaulipas, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, mediante la Comisión Estatal del Agua del Estado,

tiene el firme compromiso de incrementar la cobertura de agua y mejorar el servicio en las comunidades que más se requieran.

Por lo tanto, se llevó a cabo la ejecución de un paquete de 12 obras por un monto de 254 millones 935 mil 150 pesos, entre ellas, la construcción del colector Ayuntamiento para tributar al emisor (túnel) de drenaje pluvial Martock, con tubería de concreto de 72 pulgadas de diámetro en el municipio de Tampico, por una cantidad de 60 millones 840 mil 253.74 pesos, así como la rehabilitación del sistema eléctrico de las estaciones de rebombeo núm. 1 y núm. 2 del acueducto Guadalupe Victoria, en Ciudad Victoria, por un monto de 96 millones 119 mil 563.55 pesos.

También se efectuó una gran inversión en los siguientes rubros: conducción, distribución y almacenamiento de agua potable por 24 millones 053 mil 094 pesos, entre

las que destacan la terminación de la construcción del acueducto Nacimiento-Mante, en el municipio de El Mante; la construcción y rehabilitación de líneas de agua potable en los municipios de Palmillas, Jaumave, Miguel Alemán, Mainero, Casas y González, así como un tanque elevado de treinta metros cúbicos de capacidad en la colonia Vicente Guerrero, del municipio de Padilla.

MÁS DE 37 MILLONES DE
PESOS INVERTIDOS EN
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN
DEL ACUEDUCTO
GUADALUPE VICTORIA.

En drenaje sanitario y pluvial se ha invertido la cantidad de 95 millones 057 mil 911 pesos, destacando la rehabilitación del drenaje del Ejido Francisco González Villarreal, del municipio de San Fernando, y la construcción de red de drenaje en las colonias Guadalupe y el Contadero, en el municipio de Altamira, así como la terminación de la construcción del colector San Luis Potosí para tributar al emisor (túnel) de drenaje pluvial Martock, en Tampico.

En saneamiento se han invertido 55 millones 085 mil 383 pesos en la construcción de líneas de conducción de aguas residuales, colectores y lagunas de oxidación en los municipios de Matamoros, Madero, Victoria y San Carlos.

Con la finalidad de mejorar el abastecimiento a la ciudadanía con agua potable, el gobierno de Tamaulipas invirtió 37 millones 441 mil 042 pesos en distintos trabajos de rehabilitación en el Acueducto Guadalupe Victoria, en Ciudad Victoria, los cuales consisten en la restitución de 1.5 kilómetros de la línea de conducción, la rehabilitación de las Unidades de Proceso de Potabilización de la planta potabilizadora existente, rehabilitación y sustitución de válvula de admisión y expulsión de aire con válvulas de aire combinadas de nueva generación, así como en la rehabilitación y equipamiento de las cámaras de aire en obra de toma, estación de

rebombes núm. 1 y 2. Estas obras benefician a toda la población del municipio de Victoria.

Asimismo, se han invertido 4 millones 961 mil 694 pesos en la construcción de una canaleta pluvial con concreto hidráulico que dará servicio a cinco calles del municipio de Valle Hermoso.

Recursos hídricos

El gobierno del estado, en coordinación con el gobierno federal, promueve la importancia del uso eficiente del agua y su impacto en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza natural.

Con la finalidad de incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, se han establecido los programas de agua potable y drenaje, tratamiento, rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de distritos y unidades de riego, mantenimiento de la infraestructura sanitaria y de agua potable y saneamiento, reparto de agua en comunidades rurales, cultura del agua y, para la atención de los efectos que deja un fenómeno natural, se cuenta con el apoyo del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Con el Programa de Capacitación y Desarrollo Sustentable, se brinda apoyo, capacitación, dotación de equipo audiovisual y material didáctico a los Espacios de Cultura del Agua (ECA) en los municipios de Aldama, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, Matamoros, Mier, Soto la Marina y Victoria.

Por su parte, con el programa Reparto de Cloro se entregaron 1 945 kilogramos de hipoclorito de calcio en localidades de 17 municipios, beneficiando así a 72 706 habitantes; además, se otorgaron 24 986 kilogramos de hipoclorito de sodio en localidades de 16 municipios en beneficio de 80 924 personas; 14 cilindros de gas para favorecer a 14 523 habitantes y se suministraron 60 dosificadores de cloro y casetas en 20 municipios para apoyar a 26 652 habitantes, con una inversión total anual de 547 mil 500 pesos.

La meta anual se estimada en 30 mil kilogramos de hipoclorito de sodio y 2 500 kilogramos de hipoclorito de calcio. El avance al 31 de julio es de 78% para el primero

LA ENTREGA DE 1 945 KG
DE HIPOCLORITO DE CALCIO
HA BENEFICIADO A MÁS DE 72
MIL HABITANTES.

y 84% para el segundo. Con el propósito de mejorar el bienestar de la población en el estado mediante el abasto de agua con calidad, en 186 comunidades de 18 municipios, se ha repartido cloro en sus tres presentaciones: sólido, líquido y gas.

Ahora, bien, acerca del mantenimiento a la infraestructura sanitaria en el estado, se han efectuado acciones que han contribuido al bienestar social de la población mediante trabajos de limpieza y desazolve, con equipos de presión y vacío, de sistemas de drenaje sanitario que presentan dificultades para conducir el agua residual por sus tuberías o que se encuentran saturados —en el caso de las fosas sépticas—, y se han supervisado y elaborado diagnósticos operacionales y propuestas de mejora en los sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales. Al 31 de julio de 2018 se realizaron 55 acciones en 14 municipios, con un ejercicio de 512 mil 411 pesos del presupuesto total anual de 2 millones 600 mil pesos, teniendo un avance de 64.7%.

Acerca del mantenimiento a la infraestructura de agua potable y saneamiento, para mantener en condiciones de funcionalidad la infraestructura electromecánica para bombeo de agua potable y de agua residual se han atendido solicitudes de envío de brigadas técnicas para la revisión, diagnóstico y/o rehabilitación de los sistemas para restablecer su funcionamiento y servicio. Con un ejercicio al 31 de julio de 2018 de 1 millón 261 mil 900 pesos, de un presupuesto total anual de 2 millones 571 mil 900 pesos, y un avance de 49%, se han efectuado 131 de 180 acciones en 78 localidades.

El Programa de Reparto de Agua ha atendido con camiones-cisterna la problemática de desabasto en comunidades rurales donde no cuentan con la infraestructura necesaria, tienen problemas de sequía, abastecimiento insuficiente o daños causados por fenómenos meteorológicos. Al 31 de julio de este año se han apoyado a 117 comunidades de 18 municipios del estado con 3 192 viajes y un ejercicio de 5 millones 851 mil 182 pesos, conformando 59% de avance presupuestal.

Las Gerencias Operativas de los Consejos de Cuenca han contribuido a mantener la sustentabilidad de agua superficial y subterránea en cantidad y calidad, así como a revertir el déficit donde ha sido necesario. Lo anterior, mediante la gestión integrada del recurso hídrico con las dependencias federales del sector, municipios, usuarias y usuarios de aguas nacionales y con la sociedad organizada.

Para este año se tiene una inversión estatal de 3 millones de pesos para la operación de cuatro Gerencias Operativas bajo la administración de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y 2 externas en coordinación con los estados de San Luis Potosí y Nuevo León.

Para el presente año se programó una inversión de 114 millones 482 mil 360 pesos por medio de las Asociaciones Civiles de Usuarios (ACU), con el objeto de incrementar la eficiencia de conducción mediante acciones de rehabilitación, revestimiento de canales con concreto hidráulico, rehabilitación y modernización de estructuras de control y medición, rehabilitación de drenes, caminos de operación, tecnificación del riego, instalación de drenaje parcelario subterráneo, así como estudios y proyectos ejecutivos como la adquisición de maquinaria y equipo de conservación en distritos de riego.

A este respecto, las obras que se realizan son rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de seis distritos de riego en el estado. El Distrito de Riego 050, que comprende Nuevo Laredo y Nueva Ciudad Guerrero; el Distrito de Riego 026 en Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa y Río Bravo; el Distrito de Riego 086 en Abasolo, Jiménez y Soto la Marina; el Distrito de Riego 029 en Xicoténcatl y Gómez Farías; el Distrito de Riego 02 de Mante; y el Distrito de Riego 092 en El Mante y González.

El gobierno federal, mediante la Comisión Nacional del Agua, apoya acciones que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura hidroagrícola de las y los usuarios de las asociaciones de la Primera, Segunda y Tercera Unidad del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, para mejorar los cultivos que impulsen la productividad y el desarrollo comunitario de sus asociados.

Actualmente, este recurso federal es de 7 millones 366 mil 837 pesos y se encuentra en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y se están realizando los trámites correspondientes para la emisión de los pagos.

Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Proagua)

Responde a la creciente demanda de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para la población de las zonas urbanas y rurales del estado, mediante la realización de acciones encaminadas a incrementar y mejorar la cobertura de los servicios, promoviendo la explotación, uso y aprovechamiento del agua y el tratamiento de las aguas residuales, mediante la construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica y la localización de nuevas fuentes de abastecimiento.

Del ejercicio 2017 al 31 de julio de 2018, se han concretado nueve acciones beneficiando a 347 221 habitantes, con una inversión de 226 millones 593 mil 490 pesos. Del ejercicio Proagua 2018, se tiene una inversión de 245 millones 915 mil 009 pesos para la ejecución de un total de 25 acciones.

Para localizar fuentes de abastecimiento de agua potable por medio de estudios geohidrológicos, se lleva a cabo la perforación y aforo de nuevos pozos profundos, así como la rehabilitación de pozos existentes. Se ejecutaron 15 acciones que consisten en siete para la perforación de pozos, cinco para la rehabilitación de pozos y tres para el Aforo de Pozos. Estas fueron realizadas en los municipios de Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Llera y Tula, con una inversión de 1 millón 088 mil 812 pesos de los cuales 13 están en funcionamiento uno en ejecución de obra y del último no se obtuvo agua

Se tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad y tranquilidad de las familias frente a los fenómenos naturales, mediante el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), por lo que se trabaja para dar atención oportuna, ágil y eficiente a la población por los daños ocasionados debido a desastres naturales. En septiembre de 2014, se reportaron daños que afectaron a 345 998 habitantes de los municipios de González y El Mante. Para este 2018 se atenderá un total de 10 acciones para sustituir equipos de bombeo para abastecimiento de agua potable. La inversión actualizada es de 3 millones 100 mil pesos de aportación estatal.

En 2015, un fenómeno hidrometeorológico extremo afectó a 294 560 habitantes de los municipios de Camargo, San Fernando, Matamoros, Río Bravo, Reynosa, Llera y Valle Hermoso resultando un total de 32 acciones que consistieron en: reposición de colectores, reposición de alcantarillado sanitario, reposición de caseta de control y equipo de cloración y reposición de equipos de bombeo. Durante el ejercicio 2017 se contrataron la totalidad de las acciones concluyendo 18 de ellas con un avance de inversión de 11 millones 655 mil 427 pesos. Este año se continuarán con las 14 acciones restantes con una inversión de 11 millones 082 mil 572 pesos, de las cuales nueve han sido concluidas.

En noviembre de 2016 otro fenómeno hidrometeorológico extremo afectó a 368 302 habitantes de los municipios de Altamira, Tampico y Ciudad Madero. La inversión estatal actualizada es de 26 millones 087 mil 577 pesos para llevar a cabo 24 acciones consistentes en reposición de tubería y de motor vertical.

Además, se llevaron a cabo 60 acciones de reconstrucción de pavimentos asfálticos y de concreto hidráulico por un monto de 69 millones 054 mil 690 pesos, en ocho municipios —Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando, Altamira, Tampico y Ciudad Madero—, los cuales resultaron dañados por lluvias severas e inundaciones, ocurridos en los años 2015 y 2016, con recursos estatales y el Fonden. Adicionalmente se gestionaron recursos federales para 43 acciones complementarias en los mismos municipios por la cantidad de 39 millones 181 mil 127 pesos.

Turismo

El turismo representa una oportunidad para el desarrollo económico en las diferentes regiones de Tamaulipas. A través de las campañas de promoción en los distintos periodos vacacionales, se incrementó la afluencia de visitantes tanto regionales, nacionales como internacionales, en 56% con respecto a lo registrado en 2016.

Esta situación ha determinado un aumento en la derrama económica, lo que se traduce en un mayor bienestar para quienes viven en los principales destinos receptores de turismo. Los programas de capacitación y certificación del gobierno del estado han contribuido a la mejora de la calidad en el servicio y para que las y los prestadores turísticos estén mejor preparados para atender a quienes visitan Tamaulipas.

La actividad turística estimula la preservación de las tradiciones, el patrimonio cultural y gastronómico del estado generando un desarrollo económico sostenible. El crecimiento en la ocupación hotelera es un reflejo de la recuperación de la confianza, impulsor principal para la llegada de visitantes, quienes disfrutan la gran cantidad de atractivos naturales, históricos y culturales del estado.

En Tamaulipas, el turismo representa una importante derrama y generación de empleos. La gran riqueza natural, sus playas, Pueblos Mágicos, ubicación geográfica e infraestructura de servicios hacen de Tamaulipas un lugar atractivo para visitar. Las distintas vocaciones industriales y comerciales a lo largo del estado, determinan una oportunidad para la instalación de hoteles y otros servicios que fortalecen la infraestructura turística. Es por este dinamismo que el turismo en Tamaulipas genera un impacto económico de mayor impulso y crecimiento que otras ramas de la economía.

Es necesario trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para impulsar una nueva cultura turística enfocada principalmente en la experiencia del visitante, en donde se combinen la naturaleza, las expresiones artísticas, culturales, las tradiciones y la gastronomía de cada región, y crear oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de elevar el bienestar en las comunidades receptoras de visitantes.

El gobierno de Tamaulipas trabaja en una estrategia bien definida para desarrollar la infraestructura turística pública necesaria que incentive la atracción de inversión privada en los destinos con mayor potencial o cuya consolidación requiere de una especial atención. Además de la inversión en infraestructura, se promueven los destinos





de mayor importancia en el estado a los mercados emisores de visitantes a través de campañas especializadas que permitan posicionar la marca turística Tam.

Afluencia turística

En 2017, se registró la afluencia turística más importante de los últimos 10 años al registrarse más de 7 millones 563 mil visitantes, lo que representa un incremento de casi 56% con respecto a 2016. El trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad Pública permitió la creación de la Policía Estatal de Auxilio Carretero, la cual dota de mayor confianza a visitantes regionales y turistas nacionales e internacionales, además de ampliar la gama de servicios de asistencia vial y de seguridad que se prestan en los tramos carreteros en los periodos vacacionales de Semana Santa, en verano y en las vacaciones de invierno.

Como apoyo para la realización y preparación de los destinos para la Semana Santa 2018, se entregaron 328 mil pesos a los municipios de Aldama, Gómez Farías, Miguel Alemán, San Fernando, Xicoténcatl, Matamoros, Ciudad Madero, Ocampo, Tampico y Altamira, como parte del esfuerzo para ofrecer una mejor atención a quienes visitaron Tamaulipas durante los días festivos.

TABLA III.5 AFLUENCIA TURÍSTICA.
COMPARATIVO ANUAL DE VISITANTES 2015, 2016 Y 2017
(CRECIMIENTO)

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas y Secretaría de Turismo, con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

2015	2016	2017	2017 VS. 2015	2017 VS. 2016
5 382 993	4 865 073	7 563 586	40.51%	55.47%

En el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua de 2018 recibimos la visita de 93 027 visitantes más que el año pasado, en el mismo periodo, para alcanzar 2 886 021, lo que representa un incremento de 3.33% con respecto al mismo periodo de 2017, demostrando que las acciones de promoción y seguridad implementadas por la presente administración contribuyen a un crecimiento sostenido del turismo.

TABLA III.6 AFLUENCIA DE VISITANTES
COMPARATIVO SEMANA SANTA Y SEMANA DE PASCUA
2017-2018

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas y Secretaría de Turismo, con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

2017	2018	DIFERENCIA	INCREMENTO
2 792 994	2 886 021	93 027	3.33%

Promoción turística

Consejo Consultivo de Turismo

Con base en la premisa de mantener un gobierno *cercano a la gente*, se instaló el Consejo Consultivo de Turismo de Tamaulipas, en septiembre de 2017 a través del cual se promueve, fomenta y desarrolla la actividad turística de una forma sustentable e integral, a través del trabajo coordinado de las dependencias y entidades del Gobierno con representantes de cámaras empresariales y asociaciones de prestadores de servicios turísticos.

Consejo de Promoción Turística de México

A través de la campaña de promoción *“Orgullo Tamaulipeco Vívelo!”*, realizada en marzo, se mantiene presencia permanente durante las temporadas de Semana Santa y Verano, en los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Ciudad de México y a nivel nacional, así como en Dallas, Houston, San Antonio y el Valle de Texas. Con una inversión de 16 millones de pesos de manera bipartita con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) se promueve el turismo de naturaleza, la visita a los destinos de Sol y Playa, a los Pueblos Mágicos, posicionar el Turismo de Salud, la caza y pesca deportiva, así como para atraer al mercado de congresos y convenciones.

Impulsada por la campaña *“Orgullo Tamaulipeco Vívelo!”*, la estrategia para el 2018 consiste en resaltar la experiencia del visitante y su familia al disfrutar de los destinos turísticos del estado, otra de las estrategias que desarrolla el Gobierno del Estado es posicionar la marca turística *“Tam”* en la región, así como a nivel nacional e internacional, a través de la promoción de las actividades turísticas de los municipios y de sus productos turísticos, considerando los espacios de mayor impacto para su difusión.



La estrategia de difusión de 2018 se soportó en los espacios de mayor impacto y alcance como lo son el sistema de transporte colectivo Metro de Monterrey y la Ciudad de México, las centrales de autobuses de San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas, presencia con espectaculares, menciones en programas de Televisión, en Radio, Periódico, Revistas Regionales, Autobuses Urbanos y Redes Sociales, lo que derivó en un incremento de la afluencia turística hasta el período vacacional de verano de 8.51% con respecto a los mismos períodos de 2017.

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas y Secretaría de Turismo, con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

TABLA III.7 AFLUENCIA DE VISITANTES.
COMPARATIVO VERANO, 2017-2018

2017	2018	DIFERENCIA	INCREMENTO
2,941,627	3,192,056	250,429	8.51%

TABLA III.8 AFLUENCIA TURÍSTICA
COMPARATIVO ANUAL DE VISITANTES 2015, 2016, 2017 Y 2018

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas y Secretaría de Turismo, con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.

^v Acumulado hasta el verano 2018.

2015	2016	2017	2018 ^v	AVANCE CON RESPECTO A 2017
5,382,993	4,865,073	7,563,586	6,654,572	87.98%

Eventos de promoción turística

Con el propósito de posicionar la marca turística TAM, promocionar los destinos, productos turísticos, así como los espectáculos culturales y deportivos, como parte de la estrategia se estableció la participación en eventos de relevancia nacional e internacional, para difundir la oferta turística y riqueza natural que tiene Tamaulipas, como es el caso de la reserva de la biósfera del cielo en Gómez Farías, los pueblos mágicos de Tula y Mier, Playa Bagdad, en Matamoros, Carbonera, en San Fernando, La Pesca, en Soto la Marina, Barra del Tordo, en Aldama, Playa Tesoro, en Altamira y Playa Miramar, en Ciudad Madero.

El gobierno del estado realizó un acercamiento con las agencias de viajes en *línea* más sobresalientes del mercado. Se realizaron 160 presentaciones que ayudaron a fortalecer los vínculos entre el sector hotelero del estado, agentes de viajes y una de las agencias de viajes en *línea* más importantes de México y Latinoamérica, lo que derivó en un incremento de 19% en las reservaciones de cuartos de hotel en Tamaulipas, mediante esas agencias de viajes.

Del 18 al 24 de septiembre de 2017 se apoyó la realización de la quinta edición del Abierto de Tenis de Tampico, con la promoción y difusión en las plataformas de tu-

rismo y del gobierno del estado, así como con la presencia de la marca TAM. En ese evento deportivo participaron 64 jugadoras profesionales de 20 países con ranking en la Asociación Femenil de Tenis. Además, se instaló un *stand* con información turística durante los días del torneo y en donde más de 3 000 personas disfrutaron de partidos de talla internacional.

Estos eventos atrajeron la visita de personas de ciudades cercanas y de otros estados, generando una derrama económica importante, además del impacto televisivo por la cadena de Grupo Imagen con un alcance de más de nueve millones de televidentes a nivel nacional y por el canal Televisa Deportes Network, alcanzando cerca de tres millones de personas a nivel internacional.

Por otra parte, para impulsar, preservar y promover la gastronomía tamaulipeca, en julio y octubre de 2017 se realizaron las grabaciones del programa televisivo “México de Mil Sabores”, transmitido por Unicable, el cual promovió la cultura, lugares turísticos y principalmente la gastronomía local, y se transmitió a nivel nacional, en Latinoamérica y en Europa, mostrando escenarios naturales e históricos de Victoria, San Carlos, Jaumave y Gómez Farías, así como la elaboración de las recetas típicas de cada región y promoviendo los atractivos turísticos del destino.





Durante la Feria Tamaulipas 2017, celebrada del 20 de octubre al 5 de noviembre, en Ciudad Victoria, se instaló un pabellón turístico con el objetivo de mostrar a las y los habitantes de la región centro del estado, los destinos más representativos del turismo en Tamaulipas, logrando que más de 19 mil personas conocieran la historia de los Pueblos Mágicos, la importancia de la Reserva de la Biósfera El Cielo y las Playas del estado, entre otros lugares emblemáticos.

Con la finalidad de promover el turismo gastronómico, se apoyó la realización de la sexta edición del concurso “Cocinero del Año”, en noviembre de 2017, siendo sede para la semifinal la ciudad de Tampico. Este evento de talla internacional se difundió en medios especializados a través de los cuales se dio a conocer el arte culinario de Tamaulipas y la marca TAM. Con la participación de 10 chefs de diferentes ciudades del país y se ofrecieron talleres y conferencias a cerca de 300 personas interesadas en el tema.

Por segundo año consecutivo, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó el “Festival de la Mariposa Monarca” para fomentar el respeto al medio ambiente por medio de acciones para desarrollar un turismo responsable. Se organizaron actividades culturales y deportivas en el municipio de Jaumave, promoviendo la visita a los municipios del altiplano, y con éxito se llevó a cabo un concurso de fotografía en el que participaron 75 fotógrafos(as), quienes capturaron 216 increíbles imágenes de las mariposas en una de las migraciones más importantes del mundo.



También se colaboró con la empresa Televisa en el desarrollo creativo del evento “Encuentro de Sabores de Tamaulipas al mundo... y de vuelta. Edición Tampico-Madrid”, efectuado el 6 de diciembre de 2017, en Tampico. Con ello se estrechó la hermandad culinaria entre México y España. A esta muestra asistieron 72 comensales y se transmitió a nivel nacional e internacional.

De igual forma, en noviembre de 2017, en el marco de la celebración de la xxviii Muestra Gastronómica de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac Reynosa), el gobierno de Tamaulipas realizó el evento denominado Sabores Tam con el propósito de crear la Ruta Gastronómica Cuenca del Bravo. En ella participaron más de 50 restaurantes, tres escuelas de gastronomía y los nueve municipios fronterizos, donde cerca de 3 700 personas disfrutaron de platillos típicos, bailes y música regional, así como un show de cocina por parte del chef Jesús “El Chefcito” Gibaja.

En apoyo al programa de intervención integral Unidos por Reynosa, en octubre de 2017 se organizó el evento Car Fest en el que se exhibieron 270 vehículos clásicos y modificados de coleccionistas y aficionados a los automóviles, congregando a más de ocho mil personas de los municipios vecinos y del valle de Texas.

En el evento internacional ecuestre Longines Global Champions Tour, edición México, realizado en la Ciudad de México, en marzo de 2018, el gobierno del estado

instaló un *stand* en el que se ofreció información turística de los destinos de naturaleza y playa a poco más de mil asistentes de diversos estados del país. Además, se contó con la presencia a nivel internacional en la transmisión televisiva de este campeonato por la cadena Fox Sports, en donde se apreciaron los anuncios publicitarios de la marca TAM en vallas y en un obstáculo de campo usado en el torneo.

Del 16 al 19 de abril, el gobierno del estado participó en el “Tianguis Turístico México 2018”, en Mazatlán, Sinaloa, un evento turístico de gran trascendencia a nivel nacional. La delegación de Tamaulipas envió a 35 representantes, entre los cuales se encontraba personal operador turístico, sector hotelero y algunos representantes de los municipios con mayor recepción de visitantes, así como fabricantes locales de productos regionales como mezcal, mermeladas, salsas, nieves de frutos del desierto, entre otros, los cuales en conjunto, tuvieron 250 citas preestablecidas, concretando un total de 35 negocios nacionales y dos negocios internacionales, generando con ello alianzas estratégicas para la atracción de turistas al estado.

Verano Tam 2018

Con el programa Verano Tam se fomentó la convivencia familiar durante los fines de semana del 21 de julio al 5 de agosto, efectuándose diversas actividades como torneos de fútbol y voleibol playeros, concursos de castillos de arena y cine bajo las estrellas, repartiendo más de 14 600 artículos promocionales entre los que destacaron cubetas y palas para jugar con la arena, bolsas de playa, *frisbees* y playeras, además de otorgar premios a las y los ganadores de los concursos y torneos.

Este programa concentró a más de 8 200 personas quienes gozaron en familia de estas actividades en las playas de Barra del Tordo, en Aldama, Tesoro, en Altamira, Miramar en Ciudad Madero, La Pesca, en Soto la Marina y en la laguna del carpintero en Tampico.

Giras de promoción turística

La promoción es fundamental para dar a conocer la riqueza natural, cultural e histórica de los destinos del estado. Las fiestas patronales, de aniversario, los festivales culturales y deportivos y los eventos que organizaron los municipios, contribuyeron a generar afluencia y derrama económica. Es por este motivo que se desarrollaron giras de promoción, con el objetivo de difundir las actividades, fiestas y festivales que se pueden disfrutar en el estado.



Para promover el Carnaval Playa Miramar 2018, en enero, el gobierno del estado, en coordinación con el municipio de Ciudad Madero, realizó en el Valle de Texas, visitas a los RV Parks (parques para casas rodantes) ubicados en las ciudades de Brownsville, Mission, Donna, Edinburg, Weslaco, Alamo, Mercedes y Harlingen, donde más de 800 personas disfrutaron de una presentación del carnaval con bailarinas y bailarines profesionales, además de informarse sobre los atractivos turísticos del estado.

Esta gira ayudó a revivir las negociaciones entre el sector hotelero tamaulipeco y operadoras turísticas del Valle de Texas, logrando como resultado que en febrero de 2018 arribaran a la zona sur del estado dos *charters* con 80 personas de los denominados *Winter Texans* (ciudadanos canadienses y norteamericanos que pasan el invierno en el sur de Texas), después de ocho años de ausencia, quienes pudieron gozar de un paseo por las ciudades de Tampico y Madero, se hospedaron en los hoteles de la zona y se deleitaron con la gastronomía local.

Para promocionar la campaña Orgullo Tamaulipeco Vívelo y posicionar la marca Tam en los estados vecinos y otras regiones del país, previo al periodo vacacional de Semana Santa, en marzo de 2018 el gobierno del estado realizó una gira de promoción en la ciudad de Monterrey en diferentes medios de comunicación.

Se sostuvieron entrevistas en las cabinas de las estaciones de radio "Classic FM", "Hits FM" y "La Caliente". Además, se asistió al programa de televisión "Vivalavi" a quienes se invitó para que transmitieran en vivo en las ciudades de Tampico y Madero durante la Semana Santa, por lo que miles de personas apreciaron los paisajes de la zona sur, conocieron su gastronomía y los lugares más frecuentados por el turismo e invitando al público regiomontano a visitar en sus próximas vacaciones el sur del Estado.

Consejo Consultivo, Comité Técnico del Fideicomiso de 2% de Hospedaje y Oficina de Convenciones y Visitantes de Tamaulipas

Con la integración del Consejo Consultivo y el Comité Técnico del Fideicomiso de 2% de Hospedaje, conformados por el sector hotelero del estado y representantes gubernamentales, se recaudaron 34 millones 429 mil de pesos en el periodo de febrero de 2017 a julio de 2018.

En coordinación con integrantes del sector hotelero de Matamoros, Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Mante, Tampico, Madero y Altamira, se plantearon los proyec-

tos de promoción turística para las distintas temporadas vacacionales. Al mes de julio se autorizaron 15 millones 269 mil pesos.

Con las campañas de difusión que buscan mantener la presencia de la marca Tam y de la campaña Orgullo Tamaulipeco Vívelo se llegó a nuevos mercados generales y de segmentos especializados, lo que contribuyó al incremento de la afluencia de visitantes. La inversión se realizó en revistas especializadas en turismo de reuniones, en publicaciones distribuidas en aviones, así como publicidad en autobuses, metro, carteleras y videos promocionales que se transmiten durante vuelos y para redes sociales.

La Oficina de Convenciones y Visitantes de Tamaulipas (ocv Tam) tiene como objetivo la promoción turística enfocada a la prospección para la atracción y postulación de congresos y convenciones, donde se brinda asesoría, atención y vinculación entre el municipio, dependencias de gobierno y operadores locales.

Programa de Capacitación y Certificación Turística

Para el desarrollo de competencias y habilidades en los Prestadores de Servicios Turísticos de Tamaulipas, el gobierno del estado invirtió 1.5 millones de pesos del presupuesto estatal en un programa continuo de capacitación que busca brindar una mejor atención al público para elevar la calidad en los servicios turísticos, en 17 de los municipios que representan la mayor afluencia de visitantes en el estado.

De agosto a diciembre de 2017 se realizaron 33 cursos de capacitación entre los que destacan los siguientes: "Cultura turística", "Pueblos Mágicos", "Atención a comensales", "Inglés técnico turístico", "Talleres de innovación", "Atención al huésped", por mencionar algunos. El resultado fue la capacitación de 699 Prestadores de Servicios Turísticos, con lo que se benefició a cerca de 300 empresas, de las que figuran hoteles, restaurantes, guías de turistas y operadores de aventura.

En ese mismo periodo 18 empresas de los municipios de Mante, Madero y Tampico consolidaron sus certificaciones con el distintivo "Moderniza", certificado de calidad turística que otorga la Secretaría de Turismo federal a empresas que se distinguen en ofrecer servicios de excelencia.

Con la finalidad de que personal policiaco brinde un trato amable y a la vez ofrezca información sobre los principales atractivos, distancias y tiempo de recorrido, en diciembre de 2017 se impartió el taller Cultura Turística a 130 elementos de la

Policía de Auxilio Carretero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con lo que se promovió el turismo con orgullo y sentido de pertenencia. Con estas acciones se ha generado confianza en las y los visitantes que transitan las carreteras durante las vacaciones de Semana Santa, verano e invierno.

Previo a los periodos vacacionales de Semana Santa y Semana de Pascua, en marzo de 2018 se capacitó a 65 elementos de las corporaciones de auxilio mecánico llamados Ángeles Verdes, dependientes de la Sectur federal y de la nueva agrupación estatal Ángeles Azules, para ofrecer información turística. De igual forma, en junio de 2018 y antes del inicio del verano, se capacitaron a 80 elementos de la Policía Montada quienes resguardan a las personas que visitan distintos lugares atractivos del estado para dar un trato amable e información relevante sobre los destinos turísticos.

Continuando con la estrategia para fortalecer a las y los prestadores turísticos, en 2018 se realizó el Taller de Desarrollo de Productos Turísticos para el movimiento nacional de Sectur, Viajemos Todos por México, en los municipios de Tula y Mier, apoyando directamente a 100 prestadores de servicios turísticos, para contribuir a la generación de paquetes y promociones a través de redes sociales y portales especializados de viajes en internet.

Segmentos turísticos

Pueblos Mágicos

Para contribuir con la preservación del patrimonio tangible e intangible de los Pueblos Mágicos, al resaltar sus tradiciones, el gobierno de Tamaulipas trabajó de la mano con los municipios de Tula y Mier para ayudarlos a desarrollar actividades que promovieran su historia y cultura.

La organización de eventos y festivales en Mier impulsó la visita de turistas y fortaleció al tejido social. Para ello se desarrollaron esquemas que generaran confianza en las y los visitantes al trasladarse por las carreteras del estado.

De la creación de la Ruta 54, corredor turístico y comercial que conecta algunos municipios de Nuevo León con la región ribereña de la frontera tamaulipeca, se originó en noviembre de 2017 una rodada de Cerralvo Nuevo León al Pueblo Mágico de Mier, donde cerca de 300 motociclistas participaron, mismos que arribaron de Monterrey, Cerralvo, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y del Valle de Texas, y



quienes disfrutaron de la calidez de la población de ciudad Mier. Durante los dos días que duró el evento, se generó una derrama aproximada de 1 millón de pesos y una ocupación hotelera de 100%.

El 9 de diciembre de 2017 se organizó junto con el ayuntamiento la celebración del “Décimo Aniversario de Mier como Pueblo Mágico”, reconociendo su importancia y la riqueza histórica que lo distingue. Más de 2 400 personas disfrutaron de una serie de actividades artísticas y culturales, bailes típicos como la polka, redovas y

chotis, amenizados por música folklórica, juegos pirotécnicos, muestra gastronómica y la gran representación teatral de la “Batalla de los Frijoles Pintos”.

Este trabajo de coordinación transversal entre el municipio, el comité ciudadano y el gobierno del estado, logró que al 31 de julio de 2018 la afluencia de visitantes se incrementara 65% con respecto a 2017.

El 20 de octubre de 2017, en el marco de los festejos de los 400 años de la fundación de Tula, se realizó el Sexto Aniversario de Tula como Pueblo Mágico, una gran fiesta engalanada por eventos culturales como las danzas autóctonas de a pie y a caballo, fuegos artificiales, música regional y muestras artesanales, escenario ideal para que turistas y visitantes vivieran las tradiciones de Tula.

Para consolidarse como un destino para el turismo cultural, el comité de Pueblo Mágico y el Ayuntamiento de Tula, en coordinación con el gobierno del estado, organizaron en 2018, seis eventos en febrero, marzo, abril y julio, que fomentaron la visita y generaron una mayor ocupación hotelera, como los festivales de la gordita, del cabrito y de la enchilada, callejoneadas con música en vivo y la cuarta edición de la bendición de cascos, por mencionar algunos, lo que representó un incremento de la afluencia turística de 13.29% con respecto a 2017 hasta el mes de agosto.

TABLA III.9 CELEBRACIONES REALIZADAS EN TULA EN 2018

EVENTO	FECHA	AFLUENCIA APROXIMADA
Callejoneada en el Centro Histórico	3 de febrero	3 500
Callejoneada en el Centro Histórico	6 de marzo	2 000
Bendición de Cascos	17 de marzo	2 300
Festival de la Gordita	18 de marzo	1 500
Primera concentración de motociclistas	13 y 14 de abril	2 000
Fiestas de Aniversario Expo Tula 401	15 al 22 de julio	15 930

Fuente: Gobierno del Estado, con información de la Dirección de Turismo del municipio de Tula.

Para preservar las tradiciones y festividades religiosas, del 4 al 13 de junio se realizaron las fiestas patronales de Tula. Los festejos de San Antonio de Padua, el santo patrono de Tula, se distinguieron por las procesiones de silencio desde los barrios de esta histórica ciudad durante los días del novenario, que atrajeron la visita de más de 6 500 personas, generando una derrama económica cercana a los 3 millones de pesos.

Turismo de reuniones

El gobierno de Tamaulipas participó en septiembre de 2017 en el “IBTM Latin America”, evento líder en organización de congresos, convenciones y viajes de incentivo de América Latina que anualmente reúne a proveedores y compradores de la industria de reuniones. De esta participación, en noviembre de 2017, se realizó un Viaje de Familiarización (también conocido como *Fam Trip*) con 80 personas, conformados por representantes de agencias de viajes, así como con organizadores de congresos y convenciones, quienes conocieron la infraestructura que ofrece el destino Tampico-Madero, Gómez Farías y Tula como parte de la oferta complementaria para la organización de pre y post *tours*.

El turismo de reuniones es un motor para el impulso de la economía de las ciudades que promueven congresos, convenciones, ferias y exposiciones. La atracción de este turismo contribuye a regular la estacionalidad de la ocupación hotelera. Al mes de julio de 2018, se celebraron 14 congresos que atrajeron la visita de cerca de 10 300 asistentes, ocupando 276 960 cuartos/noche, lo que generó una derrama económica aproximada de 28.4 millones de pesos.

Turismo de salud

Por primera vez se realiza en Tamaulipas un Estudio de Mercado en Turismo Médico en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Nuevo Progreso y Matamoros, cuyos resultados confirman la oportunidad de atraer negocio para el turismo de salud en la frontera. Se identificaron seis líneas de acción: Infraestructura Urbana y de Servicios, Distrito Médico, Oferta de Servicios Médicos, Profesionalización de los Servicios Médicos, Publicidad y Promoción, Atractivos Turísticos y lugares de Interés y Seguridad Pública, que involucraron un trabajo de transversalidad entre dependencias del gobierno del estado, municipios y asociaciones médicas.

Este modelo se implementará en Reynosa con el objetivo de beneficiar a la población del polígono 2, derivado de la generación de empleos y desarrollo comercial que impacta directamente al programa Unidos Por Reynosa, y posteriormente se aplicará en las otras ciudades motivo del estudio.

Está programado para operar con el plan de acción a partir de agosto de 2018 y hasta mayo de 2020, en un periodo de 20 meses en donde se involucrará a la iniciativa privada de servicios de salud (hospitales, clínicas, personal médico especialista, farmacias, laboratorios de análisis clínicos, etc.), y se estará trabajando en acciones y estrategias que consoliden al turismo de salud en Tamaulipas.

Caza y pesca deportiva

Una de las estrategias de este gobierno es fomentar el desarrollo turístico ecológico, la creación de parques ecológicos, observando la protección y preservación del medio ambiente y con ello fortalecer la vinculación entre las familias y su entorno.

Para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, así como la promoción del turismo cinegético y de pesca deportiva que atrae turismo nacional e internacional al estado e impulsa el desarrollo económico en las regiones donde se practica la caza deportiva.

El gobierno de Tamaulipas participó del 31 de enero al 3 de febrero de 2018 en el “Show Safari Club International (sci) Las Vegas”, evento de clase mundial que tuvo una afluencia aproximada de 180 000 asistentes.

En dicho evento, se dieron a conocer los distintos atractivos naturales con que cuenta Tamaulipas para la práctica de la cacería, los prestadores de servicios y las facilidades del territorio tamaulipeco para llevar a cabo esta actividad, haciendo énfasis en las distintas especies que pueden ser aprovechadas, tales como el venado cola blanca, jabalí, paloma, entre otros.

Además de promocionar los diversos puntos de agua en los que se puede practicar la pesca deportiva en agua dulce, debido a que Tamaulipas cuenta con 12 presas, destacando como las más importantes, la Vicente Guerrero, en el centro del estado, la Marte R. Gómez, en los municipios de Camargo y Miguel Alemán, y la internacional Presa Falcón, en el Municipio de Guerrero, en las que se puede pescar la emblemática lobina; y en agua salada, los 400 kilómetros de litoral del Golfo de México, donde se encuentra la corvina, robalo, trucha, sábalo, marlín, pez vela, dorado, tambor, entre otras especies, sobresalen La Pesca y Tepehuajes, en el municipio de Soto la Marina, la Carbonera y El Mezquital, en San Fernando, Barra del Tordo y Laguna de San Andrés, en Aldama, y la desembocadura del Río Pánuco, en la zona sur del estado.

Torneos

Con el propósito de promover el turismo cinegético, el gobierno de Tamaulipas, por conducto de la Comisión de Caza y Pesca Deportiva estatal, organizó diversos torneos en diferentes sitios del estado, tales como “Los Grandes de Tamaulipas”, en los municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier y Miguel Alemán, con una participación de 273 personas; el segundo, “El Alesnillo de oro”, en el que se inscribieron

168 personas; el tercero denominado "1er Torneo de Guajolote", con la participación de 70 inscritos, y el cuarto llamado "1er Torneo Copa Tam de Trap Americano", con 135 personas registradas. Estas tres últimas competencias se llevaron a cabo en todo el territorio de Tamaulipas.

Infraestructura turística

Tamaulipas sigue apostando al turismo, por lo cual se invirtieron 16 millones 566 mil 313 pesos realizando obras de infraestructura de los destinos turísticos para el periodo vacacional en Playa La Pesca, en Soto la Marina, playa Barra del Tordo, del municipio de Aldama, Playa Tesoro, de Altamira, playa Bagdad, de Matamoros y playa Carbonera, en San Fernando, así como la instalación de anuncios turísticos en diversos municipios del estado.

Además, en la playa Miramar, del municipio de Madero, se invirtieron 33 millones 338 mil 522 pesos en la construcción de cinco accesos peatonales y de la Plaza Mirador, y el en el municipio de Padilla se llevó a cabo la construcción de un parador turístico de acceso a la Presa Vicente Guerrero, con un monto de 9 millones 918 mil 905 pesos.

De igual forma se realizaron los proyectos ejecutivos para la preservación del patrimonio arquitectónico del centro histórico de Tampico, así como del museo de la Tortuga en La Pesca, municipio de Soto la Marina.

Estudios para el desarrollo turístico

En 2017 se gestionó con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) la elaboración de los estudios Programa de Desarrollo Turístico de Tampico y su Zona Conurbada, y Líneas de Acción de Desarrollo Turístico para el Centro Histórico de Tampico, Estado de Tamaulipas, los cuales permitieron definir la instrumentación de acciones específicas en los tres niveles de gobierno, así como los proyectos turísticos que impulsan el reposicionamiento y reordenamiento de la actividad turística que incentiva el crecimiento ordenado y sustentable de esta importante región.

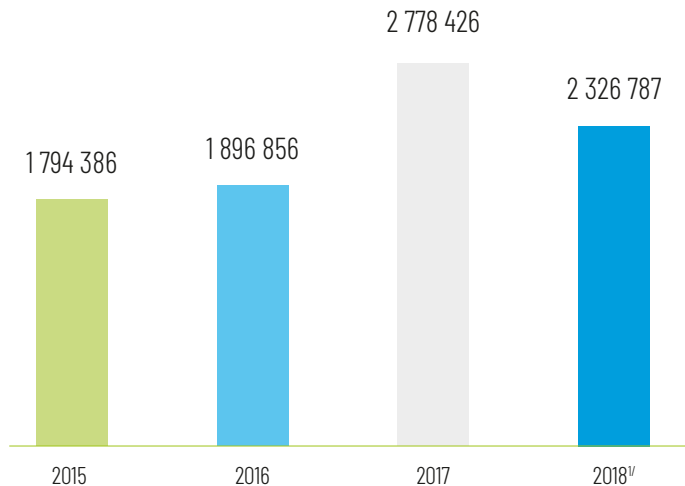
Con el propósito de fincar las bases de la estrategia turística para los próximos cinco años en el sur del estado, a raíz de los resultados de estos estudios, en 2018 se desarrolla el proyecto ejecutivo Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico de Tampico, el cual tiene como objetivo contribuir al rescate de edificios emblemáticos cercanos al Puerto de Tampico.

Inauguración del Centro de Atención y Protección al Turista (capta) Playa Miramar

Con una inversión de 17 millones 290 mil pesos, el 27 de marzo de 2018 se inauguró el Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA) de Playa Miramar, en Ciudad Madero, el quinto centro a nivel nacional y de gran importancia por los trabajos de coordinación de las dependencias que se involucran en la seguridad y atención del turismo. Con estas acciones se logró posicionar a corto y mediano plazo un modelo de atención que permitió brindar a quienes visitan los destinos turísticos de Tamaulipas, un servicio de calidad que genere mayor confianza entre las y los turistas, en específico para Playa Miramar que tan solo en 2017 recibió poco más de 2 770 000 visitantes.



GRÁFICO III.1 AFLUENCIA DE VISITANTES PLAYA MIRAMAR



Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas, y Secretaría de Turismo, con datos del Sistema Estatal para la Afluencia Turística.
^v Monitoreo al cierre del verano 2018.

Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermagico) 2018

El 2 de julio de 2018 se firmó con la Sectur federal un Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio, por el cual se detonará una inversión en infraestructura turística de 44 millones 430 mil pesos en cinco proyectos: accesos peatonales a Playa Miramar, Proyecto Integral para la Consolidación Turística de Tula como Pueblo Mágico, Plaza Mirador Playa Miramar, Proyecto Ejecutivo Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Histórico de Tampico, y operación del Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA).

TABLA III.13 INVERSIÓN

CONVENIO 2017	CONVENIO 2018	PORCENTAJE DE INCREMENTO
\$22 300 000	\$44 430 834	99.24%

Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Convenios de Coordinación con Sectur.
Nota: Información de los convenios firmados en 2017-2018.

Este presupuesto, superior en 99.24% con respecto al recurso empatado en 2017, es el resultado de la gestión del gobierno del estado para lograr un mayor recurso federal al ofrecer una inversión estatal de 2 a 1 en 2018. Con estas acciones se beneficia a más de 7 millones 500 mil visitantes y turistas que llegan al estado, con lo que se genera una derrama económica cercana a los 3 mil millones de pesos, además de motivar más empleos.

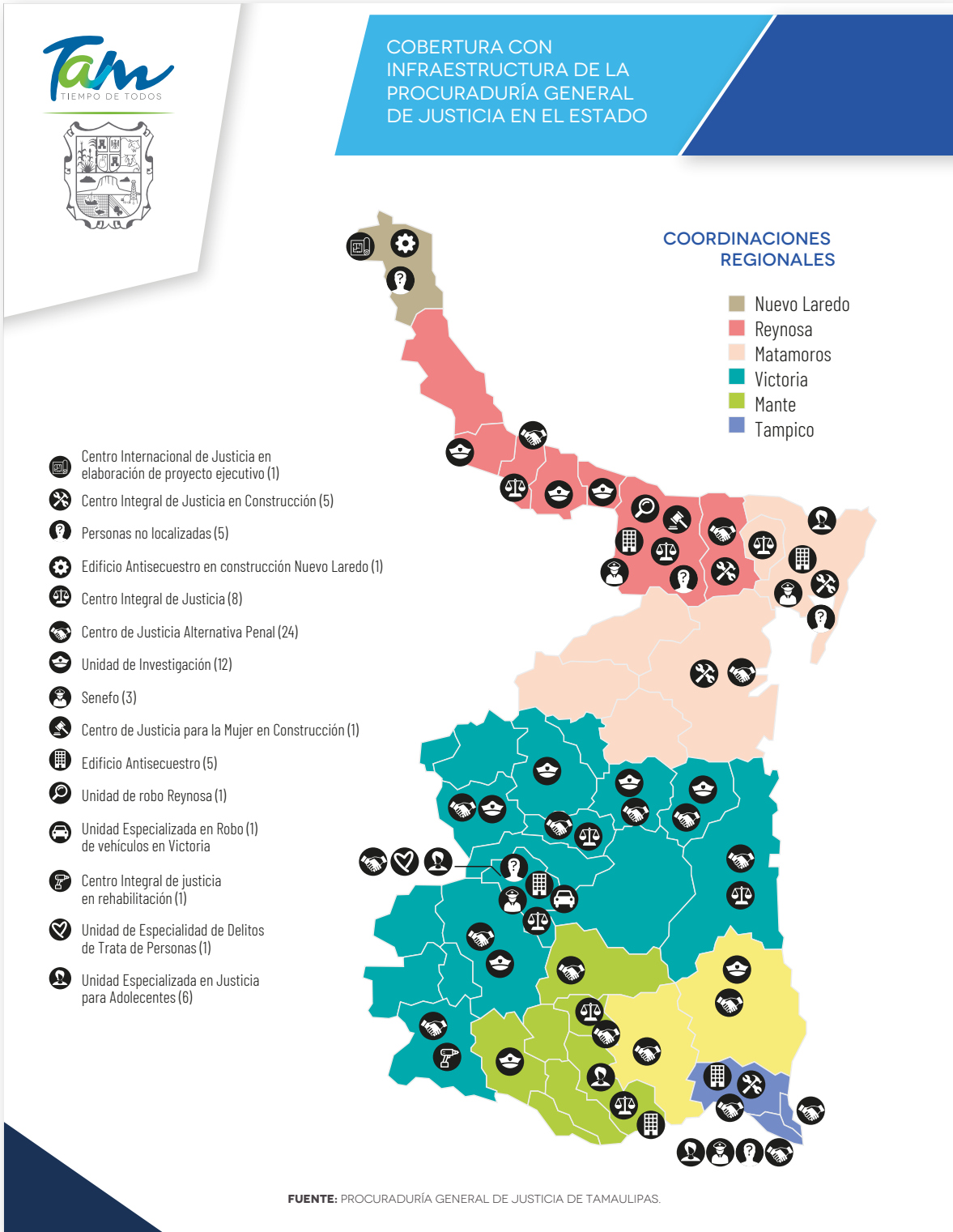
TABLA III.14 PRODERMAGICO 2017

PRODERMAGICO 2017 (PROYECTOS EJECUTADOS)	MUNICIPIO
Construcción de Centro de Atención y Protección al Turista de Playa Miramar (CAPTA)	Madero
Construcción de primera etapa de accesos peatonales a Playa Miramar	Madero
Construcción de segunda etapa del Parque Lineal Río Tula	Tula

PRODERMAGICO 2018 (PROYECTOS APROBADOS)	MUNICIPIO
Accesos peatonales a Playa Miramar (segunda etapa, 4 accesos de 5)	Madero
Proyecto Integral para la Consolidación Turística de Tula como Pueblo Mágico (remodelación del mercado municipal)	Tula
Plaza Mirador Playa Miramar (construcción de espacios)	Madero
Proyecto Ejecutivo Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Histórico de Tampico	Tampico
Operación del Centro de Atención y Protección al Turista (CAPTA) (Equipamiento)	Madero

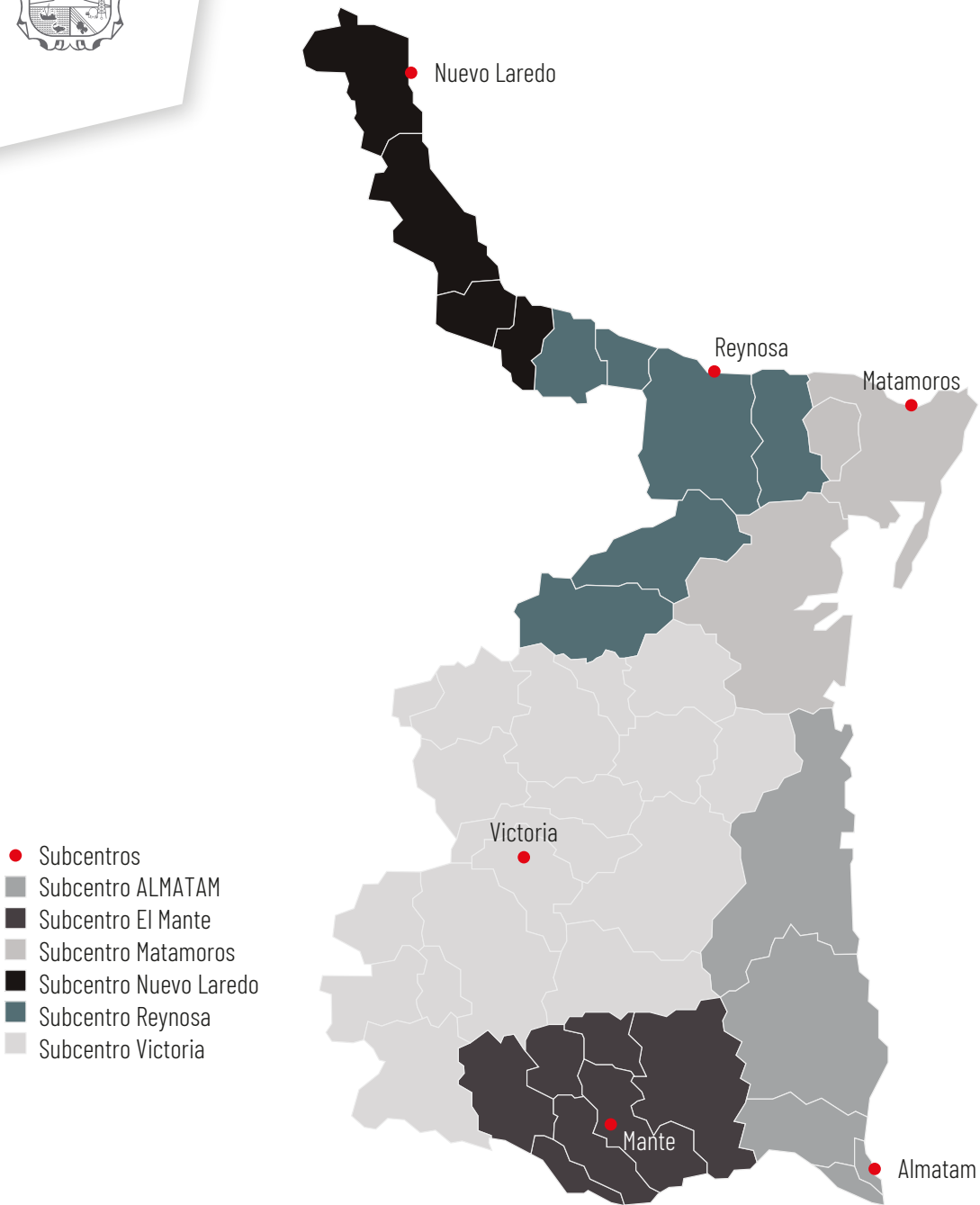
Fuente: Gobierno del Estado de Tamaulipas. Secretaría de Turismo.

ANEXO COMPLEMENTARIO DE MAPAS





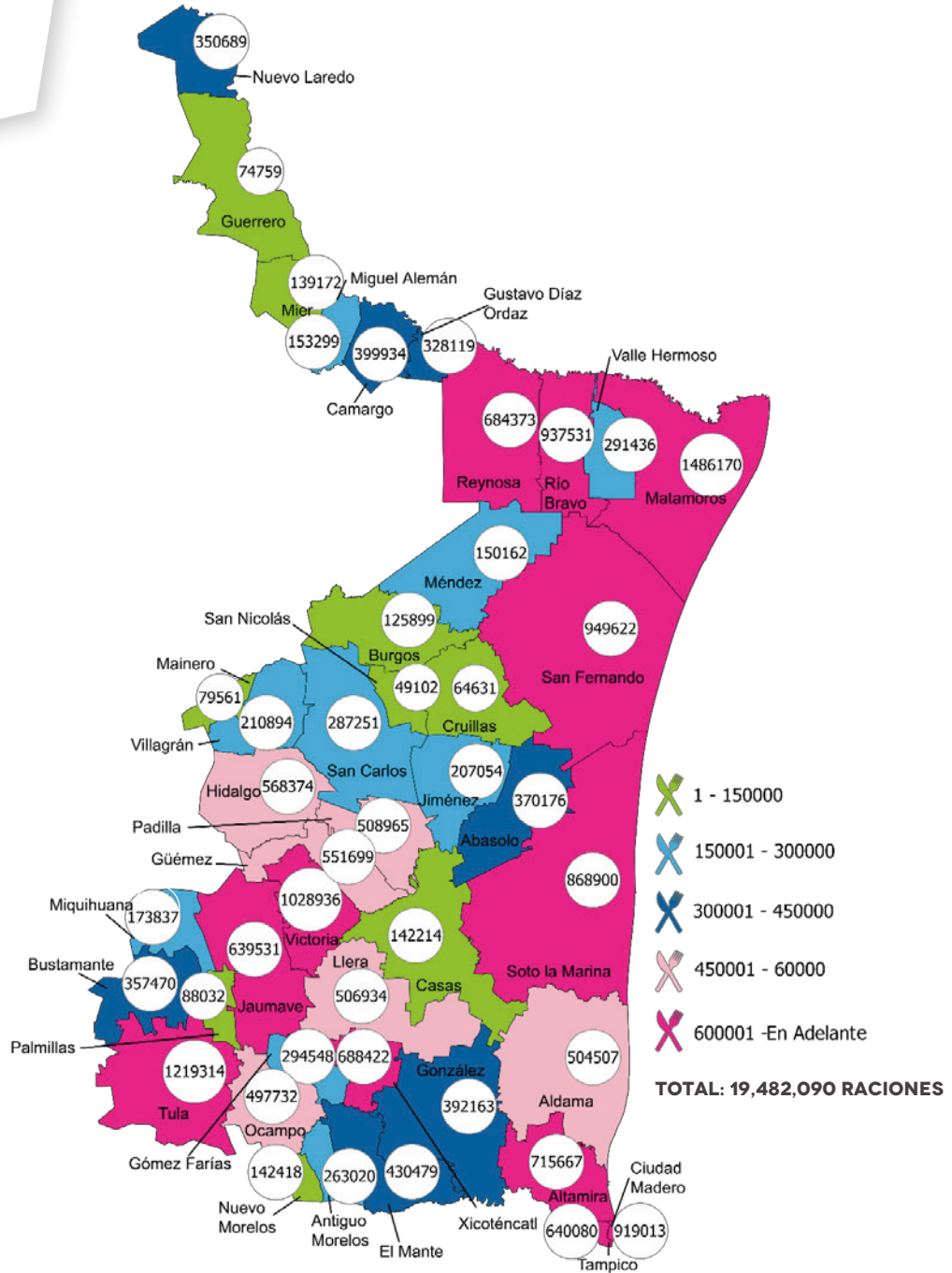
JURISDICCIÓN DE LOS SUBCENTROS ESTATALES, 2018



FUENTE: CENTRONDE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIONES.



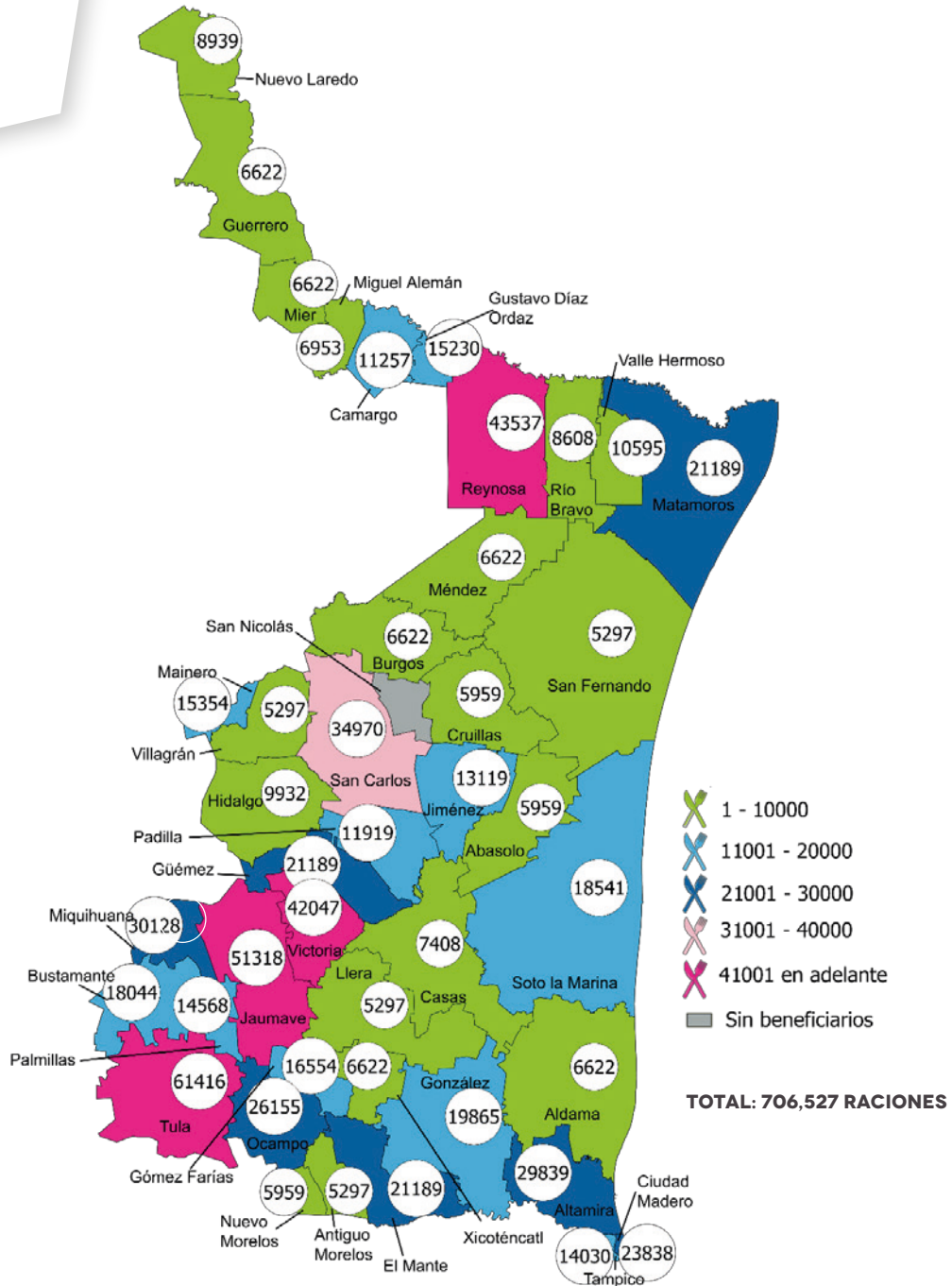
RACIONES DE DESAYUNOS ESCOLARES OTORGADOS POR MUNICIPIO
OCTUBRE 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF TAMAULIPAS



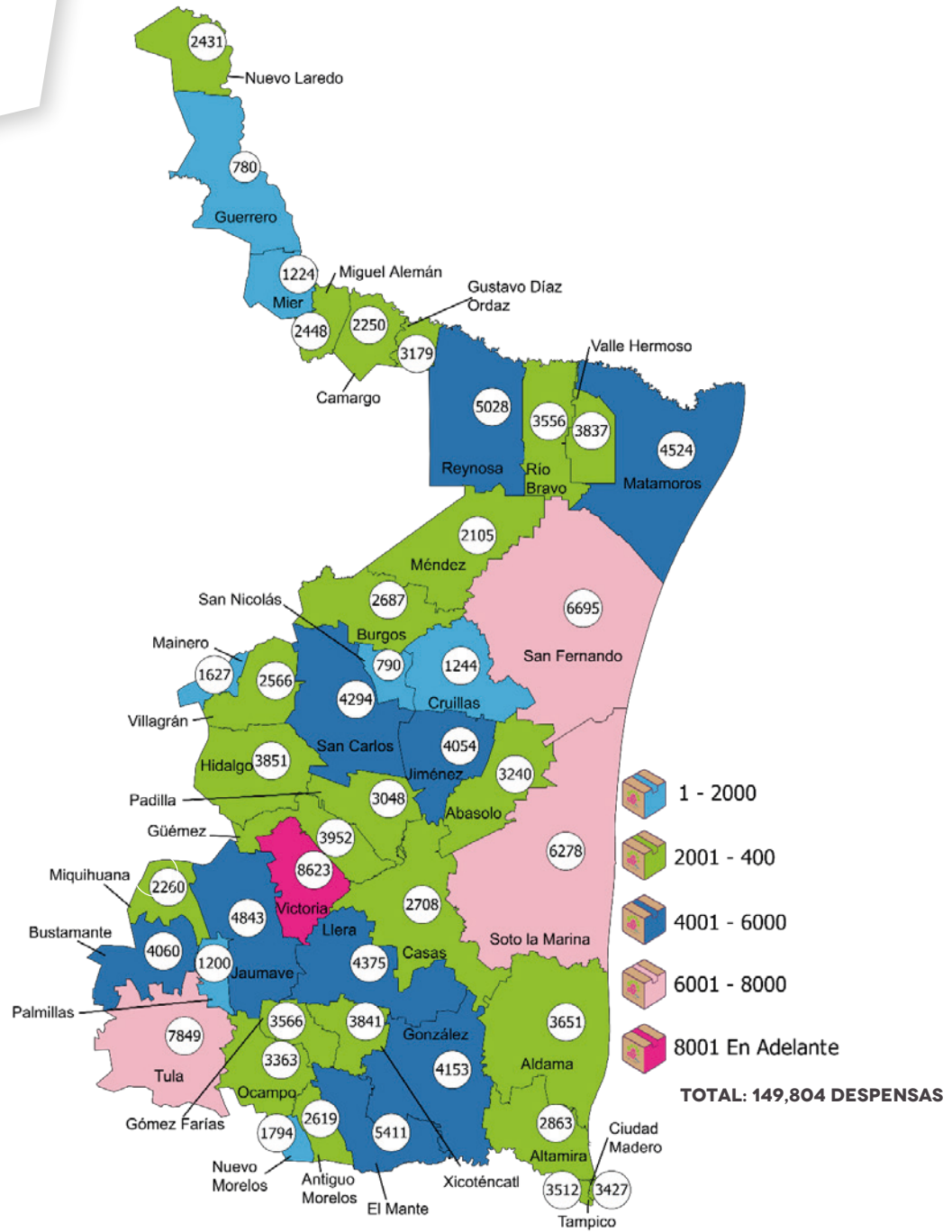
RACIONES ALIMENTICIAS OTORGADAS EN LOS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO, POR MUNICIPIO AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



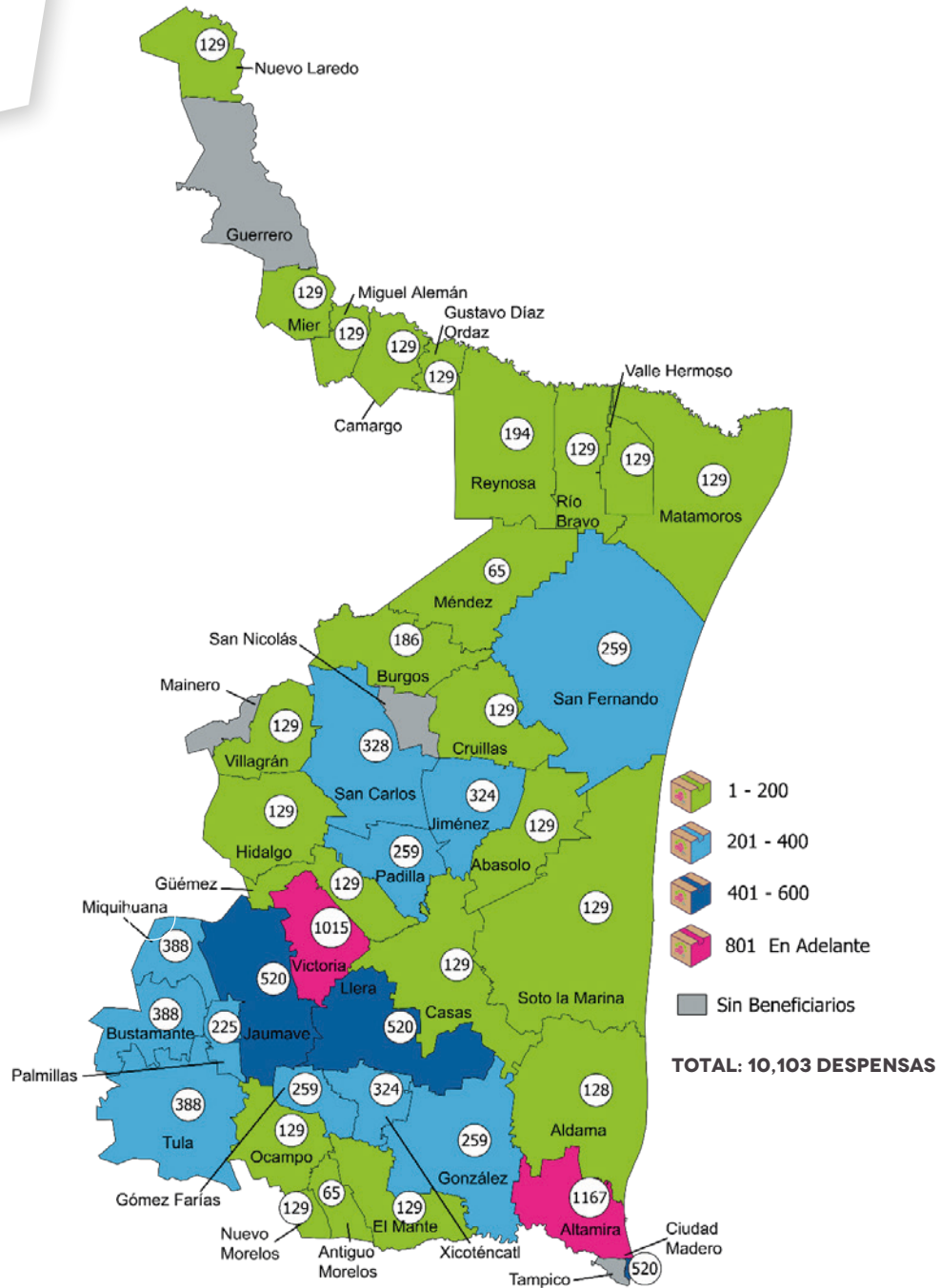
DESPENSAS ENTREGADAS
EN EL PROGRAMA CANASTA
BÁSICA FAMILIAR
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



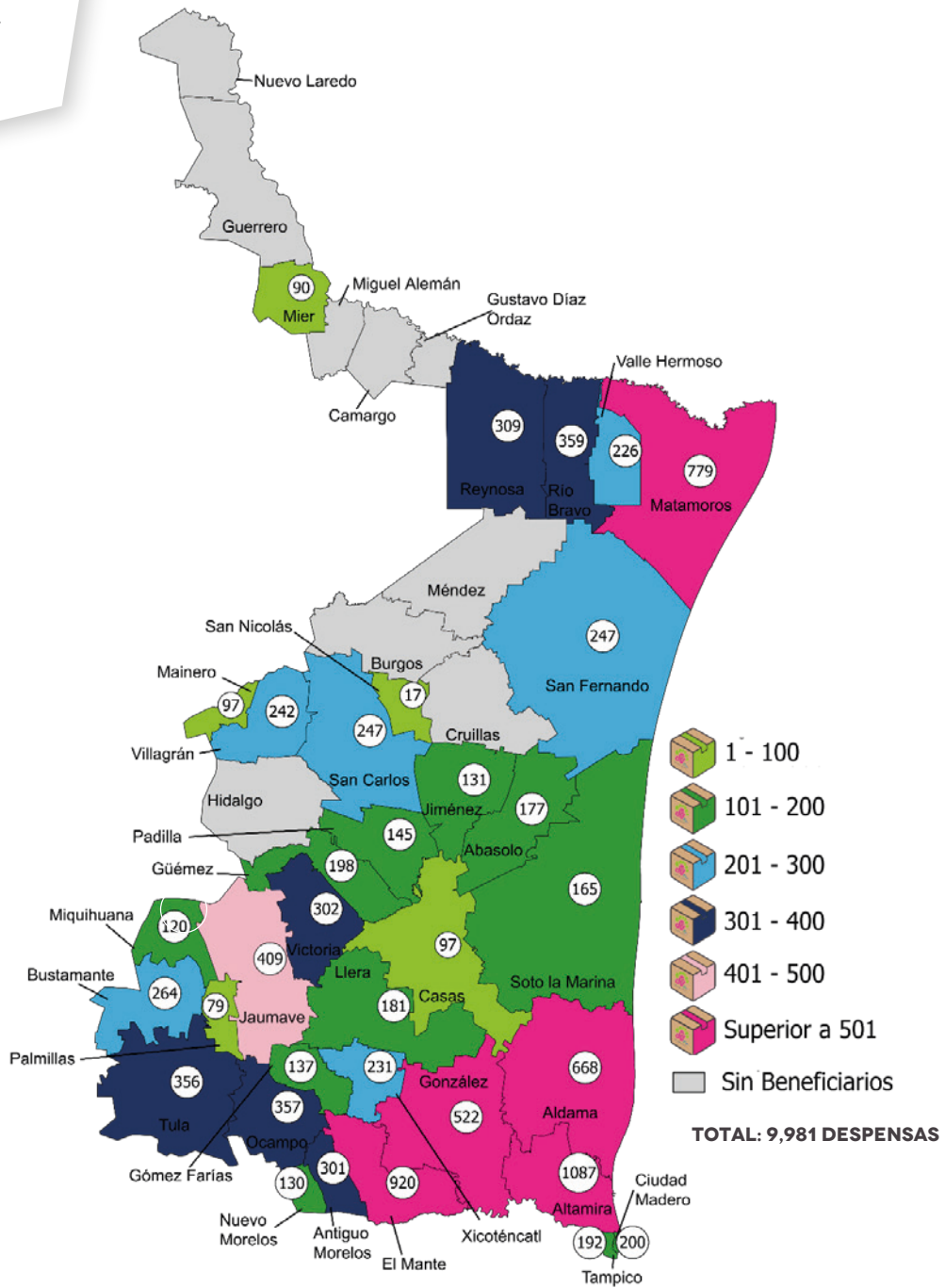
DESPENSAS ENTREGADAS A
POBLACIÓN AFECTADA POR
FENÓMENOS METEOROLÓGICOS,
POR MUNICIPIO
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



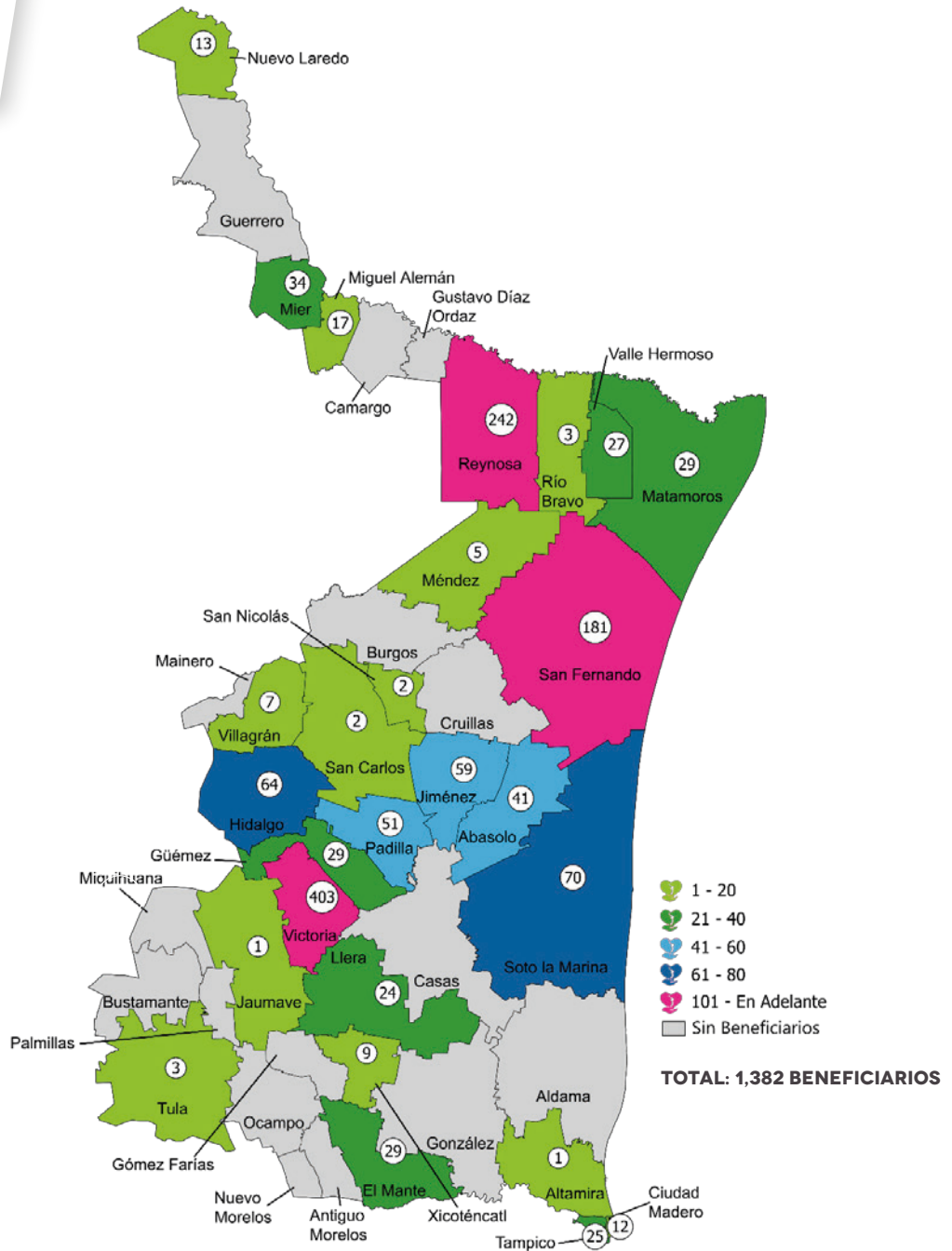
DESPENSAS ENTREGADAS
EN EDUCACIÓN INICIAL,
POR MUNICIPIO
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



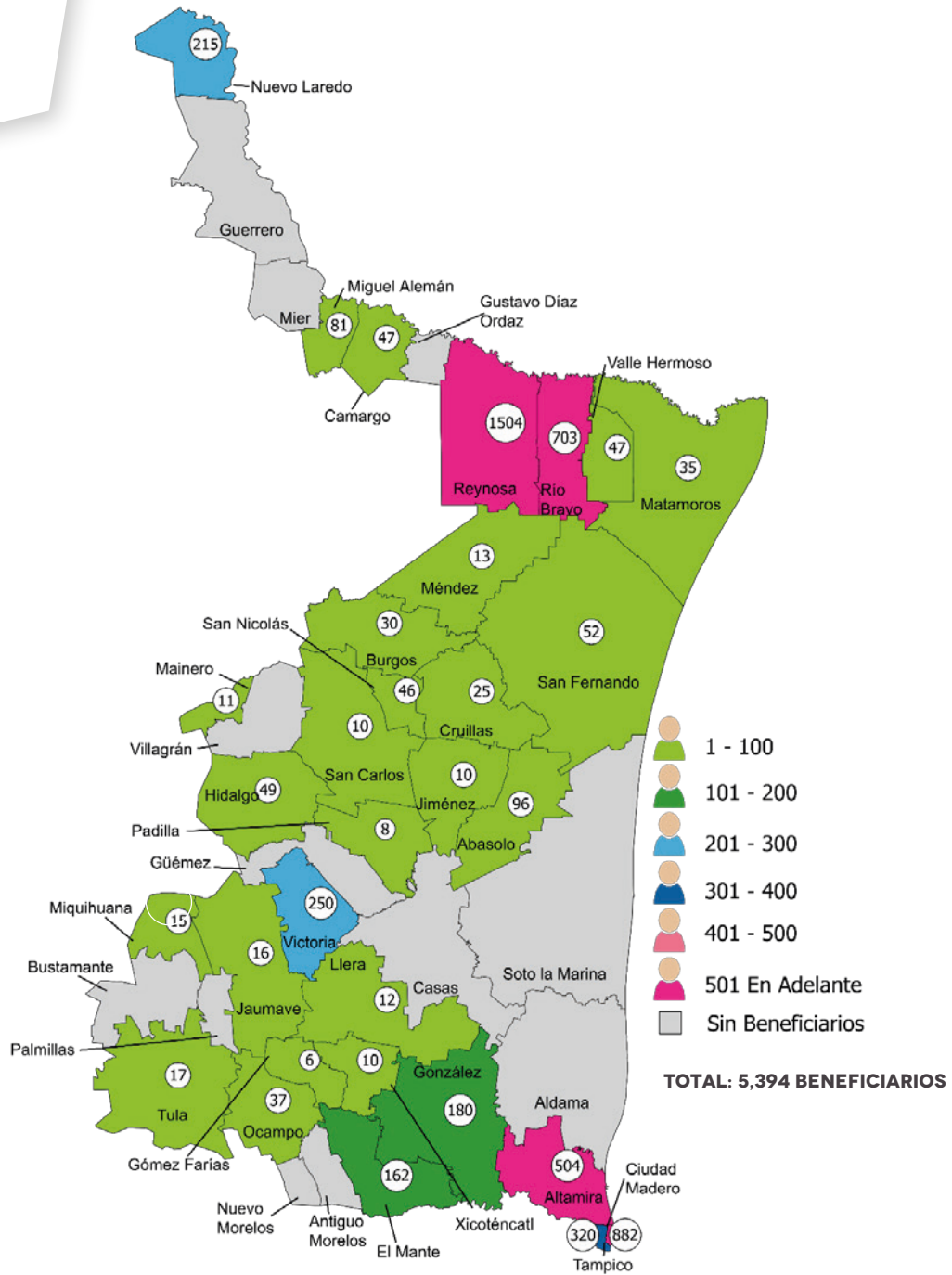
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES
Y JÓVENES ATENDIDOS EN EL
PROGRAMA NUESTROS NIÑOS,
NUESTRO FUTURO, POR MUNICIPIO
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



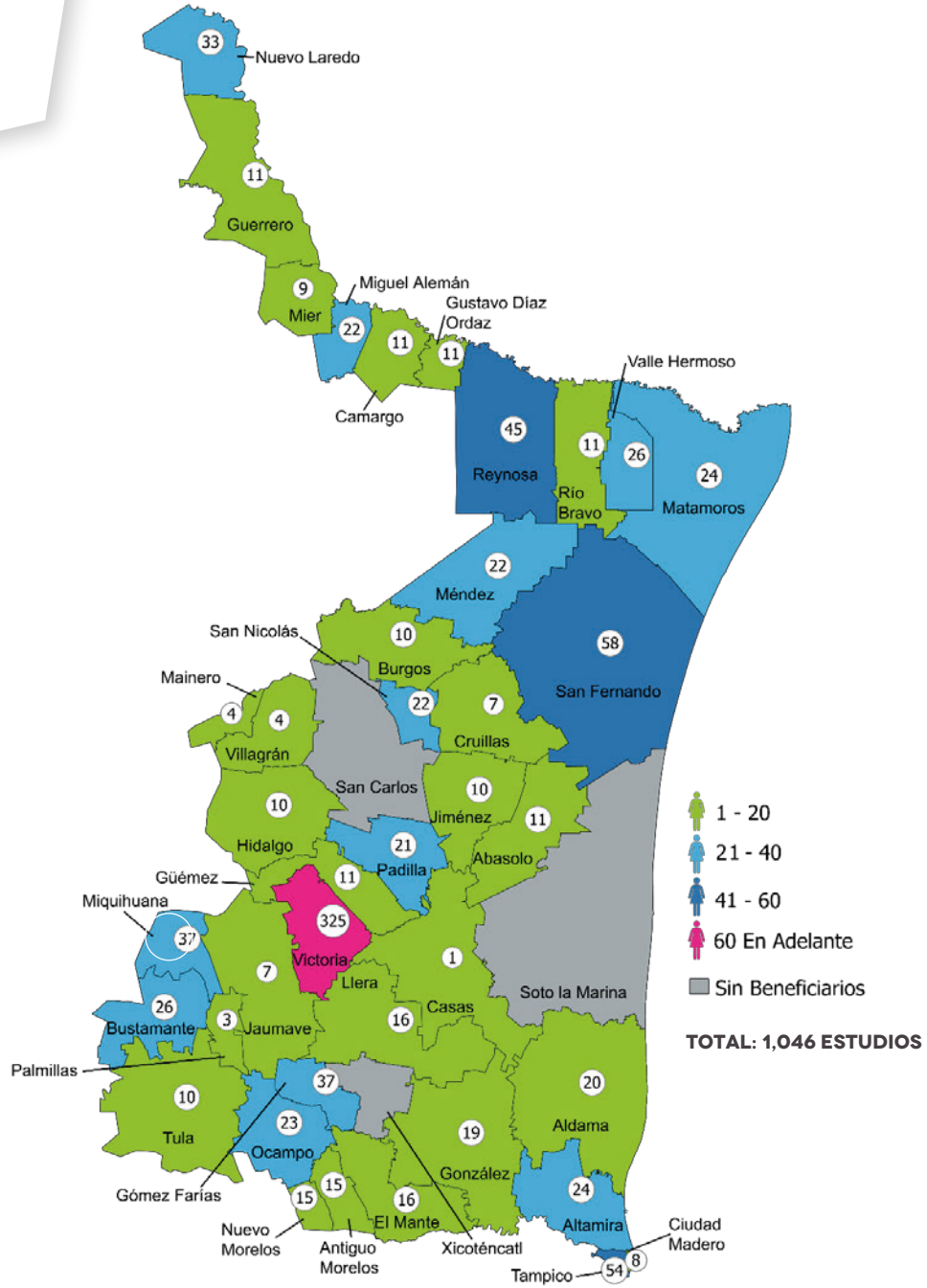
NIÑAS Y NIÑOS, ATENDIDOS EN
LOS CENTROS DE ASISTENCIA
INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC),
POR MUNICIPIO
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



ESTUDIOS DE PAPANICOLAOU,
VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO
Y EXPLORACIONES CLÍNICAS DE
MAMA, POR MUNICIPIO
AGOSTO 2017-JULIO 2018



FUENTE: SISTEMA DIF ESTATAL



PROGRAMAS ESTATALES

2017

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS AGROPECUARIOS POR MUNICIPIO

- INCREMENTO A LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE SÁBILA
- ADQUISICIÓN DE BIOFERTILIZANTES Y MEJORADORES DE SUELO
- FORTALECIMIENTO DE LA CITRICULTURA
- RECONVERSIÓN DE CULTIVOS TRADICIONALES A SÁBILA
- ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CALIDAD
- ADQUISICIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE SOYA
- ADQUISICIÓN DE SEMILLA CERTIFICADA DE MAÍZ PARA AUTOCONSUMO



\$ 50,080,944

TOTAL APOYADO EN AGRICULTURA

MEJORAMIENTO GENÉTICO Y FERIA TAM

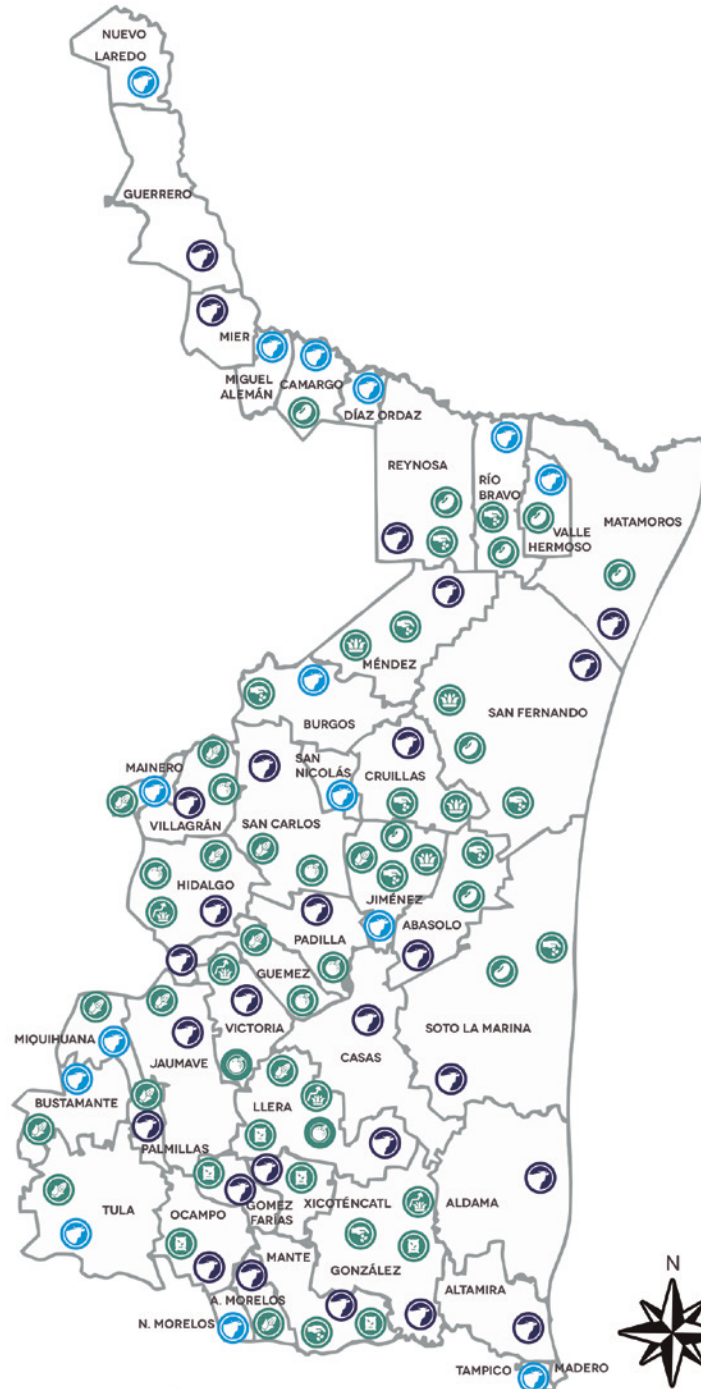
MEJORAMIENTO GENÉTICO



\$ 27,243,700

TOTAL APOYADO EN GANADERÍA

NOTA: RECURSO APOYADO DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR.



FUENTE: ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

CONCURRENCIA

2017

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS AGROPECUARIOS POR MUNICIPIO

AGRICULTURA

MUNICIPIO CON RECURSO APOYADO



\$ 43,540,756

TOTAL APOYADO EN AGRICULTURA

GANADERÍA

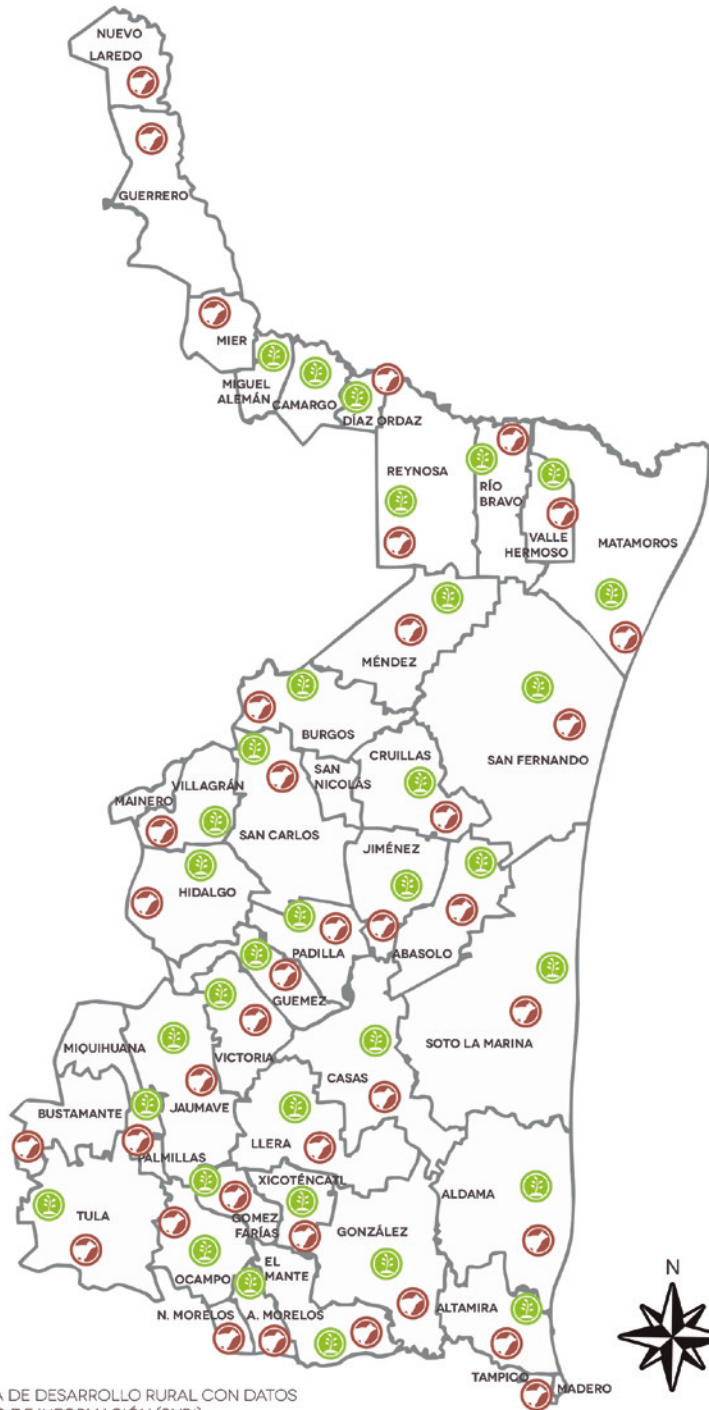
MUNICIPIO CON RECURSO APOYADO



\$ 32,706,960

TOTAL APOYADO EN GANADERÍA

NOTA: RECURSO APOYADO DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR.



FUENTE: ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL CON DATOS DEL SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN (SUR).



PROGRAMA PRONAFOR

2017

DISTRIBUCIÓN DE APOYOS FORESTALES POR MUNICIPIO

RESTAURACIÓN FORESTAL Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA



SILVICULTURA, ABASTO Y TRANSFORMACIÓN



ESTUDIOS Y PROYECTOS



MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES



FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD FORESTAL



CADENAS PRODUCTIVAS



VIVEROS FORESTALES *



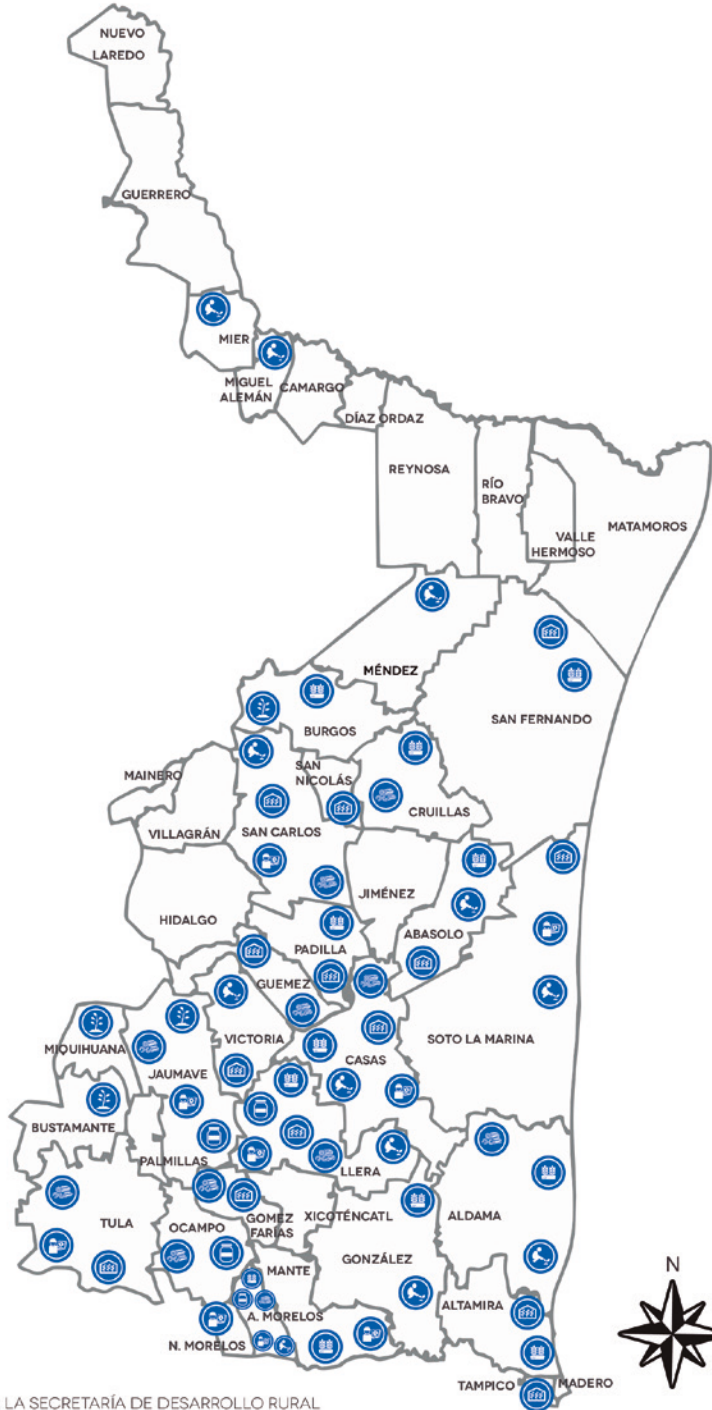
*SE REPRESENTA A LOS MUNICIPIOS APOYADOS, SIN SEÑALAR EL APOORTE ECONÓMICO



\$ 7,021,413

TOTAL APOYADO EN PRONAFOR

NOTA: RECURSO APOYADO DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR.



FUENTE: ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

Se terminó de imprimir en ♦ Desarrollo Lito gráfico S. A. de C. V. ♦ Mariano Matamoros No. 5
85 Pte ♦ Centro, Monterrey N. L. ♦ C. P. 6400



El tiraje fue de 1 500 ejemplares.

Se utilizaron las tipografías Whitney y Barlow Condense

M É X I C O ♦ M M X V I I I

Tam
TAMAULIPAS



WWW.TAMAULIPAS.GOB.MX